



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
SAN JUAN DE PASTO**

CUERPO DIRECTIVO UNIVERSIDAD DE NARIÑO

CARLOS SOLARTE PORTILLA	Rector
MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ	Vicerrector Académico
MARCO HUGO RUIZ	Vicerrector Administrativo
PABLO SANTACRUZ GUERRERO	Vicerrector de Investigaciones y Posgrados
RUBEN CHAVEZ BRAVO	Director Oficina de Planeación
CRISTHIAN A. PEREIRA.	Secretaria General

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

JESÚS MARTÍNEZ BETANCOURTH	Decano.
WILSON REVELO MAYA	Director Departamento de Administración y Finanzas
GERARDO TORRES M	Coordinador Programa de Contaduría Pública.
CARLOS ARTURO RAMÍREZ	Asesor y Revisor del Documento

DOCUMENTO ELABORADO POR

GERARDO TORRES MESIAS
SANDRA BOLAÑOS DELGADO
SANDRA LUCIA GOYES ERASO
MARÍA HELENA ARBOLEDA
KAROLA LOPEZ LOPEZ
CARLOS PANTOJA
ISIDRO IBARRA
XIMENA ORTEGA
JOSE LUIS VILLAREAL

CONTENIDO

	Pág
PRESENTACIÓN	12
1. DENOMINACIÓN	14
2. JUSTIFICACIÓN	16
2.1 ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN LOS ÁMBITOS INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGION	16
2.1.1 Estado de la profesión a nivel internacional	16
2.1.2 Estado de la profesión a nivel nacional	22
2.1.3 Estado de la profesión a nivel regional	30
2.2 NECESIDADES DE FORMACIÓN EN LA REGIÓN DE CONTADORES PUBLICOS EN CONCORDANCIA CON LOS REFERENTES INTERNACIONALES	34
2.3 FACTORES QUE CONSTITUYEN LOS RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	44
3. CONTENIDOS CURRICULARES	48
3.1 FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO	48
3.1.3 Fundamentación teórica del programa	48
3.1.2 Fundamentos Epistemológicos	51
3.1.3 Fundamentación Filosófica	59
3.1.4 Fundamentación Sociológica	61
3.1.5 Fundamentación Pedagógica	62
3.2 OBJETO, PROPOSITOS, COMPETENCIAS Y PERFILES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	65
3.2.1 Objeto de estudio y de transformación	65
3.2.2 Propósitos del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño	68
3.2.3 Misión y visión del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño	69
3.2.4 Competencias del contador público	70
3.2.5 Perfiles	71
3.3 PLAN GENERAL DE ESTUDIOS REPRESENTADO EN CRÉDITOS ACADEMICOS	73
3.3.1 Descripción de los contenidos mínimos de las asignaturas por semestres	76
3.3.2 Estructura y organización de los contenidos por áreas	98
3.4 COMPONENTE DE INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA	102
3.5 ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO	104

	DEL PROGRAMA	
3.6	LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS ADOPTADOS EN AL UNIVERSIDAD SEGÚN LA METODOLOGÍA Y MODALIDAD DEL PROGRAMA	108
3.6.1	Enfoque curricular: Crítico-Social	108
3.6.2	Modelo curricular: Problematizador	111
3.6.2	Estrategias Pedagógicas	113
3.7	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN UN SEGUNDO IDIOMA.	113
4	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	115
4.1	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA POR AREAS	115
4.2	RELACIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS: ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO Y TRABAJO INDEPENDIENTE.	120
4.3	PLAN DE ESTUDIOS Y PRERREQUISITOS	121
4.4	CORRELACIÓN DE COMPETENCIAS CON LOS COMPONENTES TEMÁTICOS	123
4.5	ESTRUCTURA CURRICULAR OPERATIVA	127
4.6	PLAN DE TRANSICIÓN	130
4.7	CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	140
5.	INVESTIGACIÓN	141
5.1	REGLAMENTACIÓN	141
5.1.1	La Investigación en el Marco del PEI	142
5.2	LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA.	143
5.3	ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN	144
5.4	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS – FACEA	145
5.4.1	Grupos de investigación de la Facultad.	146
5.5	OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	151
5.5.1	Objetivo General.	151
5.5.2	Objetivos Específicos	151
5.6	PRINCIPIOS ORIENTADORES	151
5.7	POLÍTICAS DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	152
5.7.1	Políticas Administrativas para Semilleros de Investigación Universidad de Nariño	154
5.8	MODALIDADES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	156
5.8.1	Modalidades de Grado.	156
5.8.2	Líneas de investigación del Programa.	160
5.9	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	164

5.9.1	Estrategias de la formación investigativa en el Programa de Contaduría Pública	165
5.9.2	Formación y proyectos activos de investigación afines al Programa de Contaduría Pública	165
5.9.2.1	Grupo de investigación REPCONTA	165
5.9.3	Actividades y proyectos de investigación del programa de Contaduría Pública	168
5.9.3.1.	Semillero de Investigación del Programa de Contaduría Pública-SICOP	168
5.9.3.2.	Otras actividades investigativas gestadas en el Programa de Contaduría Pública	170
5.10	FUENTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	173
6.	RELACION CON EL SECTOR EXTERNO	175
6.1.	La interacción social en la universidad de Nariño.	175
6.2	Estrategias pedagógicas del programa de Contaduría pública y modalidades de grado.	176
6.3	Estrategias para desarrollo de un compromiso social.	190
6.4	Educación continuada.	193
7.	PERSONAL DOCENTE	197
7.1	PLANTA DOCENTE	197
7.2	PROFESORES VINCULADOS AL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	208
7.3	PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE	213
7.4	EVALUACION DOCENTE	218
8.	MEDIOS EDUCATIVOS.	220
8.1	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE HEMEROTECA.	220
8.2	RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	239
8.3	UNIDADES DE APOYO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	244
9.	INFRAESTRUCTURA FÍSICA.	246
10.	MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN.	250
10.1	CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO	250
10.1.1.	Criterios para el ingreso.	250
10.1.2.	Criterios para la permanencia	250
10.1.3.	Criterios para la formación	250
10.1.4.	Criterios para la capacitación	250
10.1.5.	Criterios para la promoción	250
10.2.	SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.	251
10.2.1.	Mecanismos de selección.	251
10.2.2.	Criterios para la permanencia, promoción y grado de los estudiantes.	254
10.3.	EVALUACIÓN ACADÉMICA.	254
10.4.	ESTATUTO ESTUDIANTIL	256
10.5.	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SOBRE ESTÍMULOS	257

	ACADÉMICOS PARA LOS ESTUDIANTES. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.	258
11.		
11.1.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.	258
11.2.	INTEGRACIÓN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA.	259
11.3.	ESTRATEGIAS PARA EL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA.	259
12.	AUTOEVALUACIÓN.	261
12.1.	Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Nariño.	261
12.2.	MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	265
12.2.1	Etapa de Planeacion	266
12.2.2	Etapa de Ejecucion	266
12.2.3	Etapa de Resultados	268
13.	PROGRAMA DE EGRESADOS.	279
13.1	Política institucional de egresados	279
13.2	IMPACTO SOCIAL Y DESEMPEÑO LABORAL, DESARROLLO ACADÉMICO EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO, ESTIMULO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES E INVESTIGATIVAS	279
13.3	Bolsa de empleo.	294
13.4.	Asociación de egresados de contaduría pública.	294
13.5.	Educación continuada y postgrados.	295
13.6.	Participación en Bienestar Universitario y Consejo Superior	296
14.	BIENESTAR UNIVERSITARIO	297
14.1	ÁREAS DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SUS ACCIONES Y PROGRAMAS.	298
14.2	PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	301
14.3	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	303
15.	RECURSOS FINANCIEROS	305
	REFERENCIAS	
	ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

		Pág
Tabla 1.	Identificación del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño	14
Tabla 2.	Características de los programas de Contaduría Pública a nivel internacional	17
Tabla 3.	Características de los programas de Contaduría Pública Acreditados a nivel Nacional	24
Tabla 4.	Programas de Contaduría Pública en Nariño	31
Tabla 5.	Numero de graduados en Contaduría Pública en el Departamento de Nariño	33
Tabla 6.	Inscritos y Admitidos en el Programa de Contaduría Pública	44
Tabla 7.	Plan general de estudios representado en créditos académicos por semestre	73
Tabla 8.	Área Básica, componentes y asignaturas	98
Tabla 9.	Área de Formación Profesional, componentes y asignaturas	100
Tabla 10.	Área de Formación Socio Humanística, componentes y asignaturas	102
Tabla 11.	Electivas	107
Tabla 12.	El enfoque crítico – social.	111
Tabla 13.	Diseño curricular problematizador	112
Tabla 14.	Asignaturas de Ingles	114
Tabla 15.	Distribución de créditos por áreas	115
Tabla 16.	Distribución de créditos en el área de formación básica por componentes	116
Tabla 17.	Distribución de créditos en el área de formación profesional por componentes	117
Tabla 18.	Distribución de créditos en el área de formación socio humanística por componentes	118
Tabla 19.	Síntesis de créditos y porcentaje	118
Tabla 20.	Asignaturas por semestre y prerrequisitos	121
Tabla 21.	Correlación de Competencias con los Componentes Temáticos y el objeto de transformación	124
Tabla 22.	Plan de transición	133
Tabla 23.	Producción académica Grupo de Investigación CES	148
Tabla 24.	Modalidades de Grado Departamento de Administración de Empresas y Finanzas	157
Tabla 25.	Investigaciones desarrolladas bajo la modalidad de monografía Programa de Contaduría Pública (2015-2016)	159
Tabla 26.	Investigaciones desarrolladas bajo la modalidad de Pasantía Programa de Contaduría Pública (2015-2016)	159
Tabla 27.	Líneas de Investigación del Programa de Contaduría Pública	161
Tabla 28.	Integrantes Grupo REPCONTA	167

Tabla 29.	Integrantes Semillero de Investigación SICOP	169
Tabla 30.	Plan de trabajo Semillero de Investigación SICOP	170
Tabla 31.	Integrantes Semillero de Investigación SICOP	172
Tabla 32.	Estudiantes en práctica profesional semestre B de 2016.	178
Tabla 33.	Identificación de los empleadores de egresados de la Universidad de Nariño	186
Tabla 34.	Relación de actividades académicas a las que asisten los estudiantes	194
Tabla 35.	Relación de visitas empresariales por semestres 2014-2015	195
Tabla 36.	Eventos organizados por el programa de Contaduría Pública	196
Tabla 37.	Perfil de los docentes del Programa de Contaduría Pública. (Se relacionan todos los docentes vinculados directamente al programa y por servicios prestados de otros departamentos)	198
Tabla 38.	Funciones de los docentes del Programa de Contaduría Pública	208
Tabla 39.	Nivel de formación de los docentes del Departamento de Administración de Empresas y Finanzas	211
Tabla 40.	Participación docente en órganos de dirección del Departamento de Administración de Empresas y Finanzas	213
Tabla 41.	Relación de los docentes del programa de Contaduría Pública que han recibido formación, capacitación en los últimos 5 años.	214
Tabla 42.	Relación de los docentes que han recibido estímulos o reconocimientos	216
Tabla 43.	Número Total de Títulos Adquiridos	225
Tabla 44.	Total de Ejemplares Adquiridos	226
Tabla 45.	Adquisición de Material Bibliográfico (número de ejemplares) por Facultad	227
Tabla 46.	Recursos Bibliográficos Totales Adquiridos por Áreas	228
Tabla 47.	Recursos Bibliográficos Adquiridos (No. de títulos) – Hemeroteca (Revistas)	229
Tabla 48.	Listado de Revistas para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	229
Tabla 49.	Listado de Videos para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.	232
Tabla 50.	Servicios Aula de Informática Universidad de Nariño	239
Tabla 51.	Aulas Sede Central, Aulas Satélites, Aulas de las Sedes Regionales.	242
Tabla 52.	Sala de Informática	243
Tabla 53.	Laboratorio Empresarial	243
Tabla 54.	Herramientas audiovisuales FACEA. Equipos Para Préstamo	244
Tabla 55.	Espacios físicos del campus universitario – Sede Torobajo	247
Tabla 56.	Espacios físicos del campus universitario – Sede Liceo Universidad	248

Tabla 57.	Puntajes y ponderaciones para ingreso de estudiantes al Contaduría Pública	251
Tabla 58.	Puntajes mínimos y ponderaciones para ingreso de estudiantes al Programa de Contaduría Pública con Pruebas Saber 11	251
Tabla 59.	Relación entre inscritos y admitidos	252
Tabla 60.	Tasas de deserción y retención programa de Contaduría Pública	253
Tabla 61.	Deserción por cohorte programa de Contaduría Pública	253
Tabla 61A.	Aspirantes y estudiantes admitidos al Programa en condiciones normales y especiales (en los últimos cinco años).	254
Tabla 62.	Escala de Cumplimiento de Calidad	268
Tabla 63.	Resultado final de la evaluación por Factores	269
Tabla 64.	Resultado final de la evaluación por factores y características.	270
Tabla 65.	Comparación de resultados finales de las dos autoevaluaciones 2013 y 2015	275
Tabla 66.	Egresados no titulados programa de contaduría pública y trabajos de grado en curso.	280
Tabla 67.	Empresas contratantes de egresados de Contaduría pública. UDENAR.	283
Tabla 68.	Distinciones y reconocimientos por desempeño profesional.	290
Tabla 69.	Formación recibida y contribución al proyecto de vida.	291
Tabla 70.	Pertenencia a grupos sociales o comunidades.	291
Tabla 71.	Calidad de los servicios universitarios a los egresados	292
Tabla 72.	Relación entre las asociaciones de egresados y la Universidad de Nariño	292
Tabla 73.	Participación en la vida institucional	293
Tabla 73A.	Estudiantes beneficiados programas de Bienestar	301
Tabla 74.	Programa Investigación 2016	305
Tabla 75.	Recursos Financieros Programa De Contaduría Pública Costos Anuales 2011-2015	307
Tabla 76.	Porcentaje de Participación Anual de los Costos y Gastos del Programa en el Total del Presupuesto de Gastos de la Universidad 2011-2015	308
Tabla 77.	Costo Anual por Estudiante 2011-2015	309
Tabla 78.	Costo Anual por Funciones 2011-2015	310
Tabla 79.	Proyección de la Ejecución del Presupuesto de Gastos de la Universidad y de los Costos del Programa	311

LISTA DE FIGURAS

		Pág
Figura 1.	Opinión general acerca de la acogida y/o ayuda que ha dado en el área de contabilidad	38
Figura 2.	Aspectos positivos en los que ha contribuido la contabilidad	38
Figura 3.	Confiabilidad y oportunidad sobre la información financiera que los contadores preparan para el empresario, la junta directiva y los socios de la empresa.	39
Figura 4.	La empresa con qué frecuencia realiza auditorías externas	40
Figura 5.	Los estados financieros entregados por el área contable le han permitido tener mayor control	40
Figura 6.	Estructura curricular operativa	127
Figura 7.	Programas de pregrado adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – FACEA	145
Figura 8.	Líneas de trabajo y áreas de interés del grupo IDER	146
Figura 9.	Líneas de trabajo y áreas de interés del grupo GIADDEM	149
Figura 10.	Reunión con empresarios de la ciudad de Pasto	185
Figura 11.	Impacto del programa de Contaduría Pública de la región	187
Figura 12.	Evaluación de la formación profesional por los empleadores	188
Figura 13.	Relevancia académica del programa según empresarios	189
Figura 14.	Distinciones y reconocimientos de los egresados	189
Figura 15.	Opinión frente a las características de los profesionales en el ámbito laboral.	190
Figura 16.	Organigrama Biblioteca Alberto Quijano Guerrero	223
Figura 17.	Organigrama del Departamento de Administración de Empresas	258
Figura 18.	Reunión de egresados de Contaduría Pública.	282
Figura 19.	Actividad principal de los egresados	283
Figura 20.	Relación entre el área de desempeño y el programa académico	284
Figura 21.	Conocimiento de la Misión y la Visión institucionales	285
Figura 22.	Comprensión del sentido de la misión y la visión institucionales	285
Figura 23.	Evaluación y autorregulación del programa	286
Figura 24.	Evaluación de políticas y mecanismos para difusión del programa	287
Figura 25.	Conocimiento del programa en el medio	287
Figura 26.	Evaluación de la formación recibida en el programa	288
Figura 27.	Formación recibida y éxito en el trabajo	289
Figura 28.	Relevancia académica del programa	289
Figura 29.	Pertinencia social del programa	290
Figura 30.	Tasa de deserción y retención Contaduría Pública	302

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1.** Aprobación modificaciones del Consejo Directivo
- Anexo 2.** Estudio sobre opinión de la Contaduría Pública
- Anexo 3.** Proyecto Educativo Institucional – PEI - de la Universidad de Nariño
- Anexo 4.** Plan de Desarrollo 2008-2020
- Anexo 5.** Contenidos Programáticos asignaturas Programa Contaduría Pública
- Anexo 6.** Acuerdo No. 006 del 18 de enero de 2016. Aprobación REPCONTA
- Anexo 7.** Acuerdo No. 016 del 22 de febrero de 2016. Aprobación REPCONTA
- Anexo 8.** Reglamento para grupos de investigación Contaduría Pública
- Anexo 9.** Acuerdo 026-de-2004 Reglamento Trabajo de Grado FACEA
- Anexo 10.** Propuesta Reglamento trabajo de grado para Contaduría Pública
- Anexo 11.** Acuerdo 052 de 2011 Plan de vinculación docente 2012 - 2015
- Anexo 12.** Modificaciones al Acuerdo 052 de 2011
- Anexo 13** Acuerdo 065 de marzo de 2007, Plan de Capacitación Docente
- Anexo 14.** Estatuto de Personal Docente
- Anexo 15.** Evaluación Docente
- Anexo 16.** Manual Gestión de Calidad-V5- UDENAR
- Anexo 17.** Primera autoevaluación del Programa de Contaduría Pública 2013
- Anexo 18.** Plan de Mejoramiento Programa de Contaduría Pública 2013
- Anexo 19.** Segunda autoevaluación del Programa de Contaduría Pública 2015
- Anexo 20.** Plan de Mejoramiento Programa de Contaduría Pública 2015

PRESENTACIÓN

La Universidad de Nariño, certificada mediante la Norma NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2009, es una institución estatal de educación superior, fundada en Noviembre 7 por Ordenanza número 049 de 1.904, de la Asamblea del Departamento de Nariño, dedicada a la formación académica de nivel superior y a la investigación, con vocación de servicio y compromiso con el desarrollo de su entorno.

La Universidad ha alcanzado un buen posicionamiento en la región, a través de la investigación, de sus extensiones y de la proyección social. A partir de 2008 y bajo el paradigma “Pensar la Universidad y la Región”, se construyó el Plan de Desarrollo 2008-2020, de manera democrática y participativa y éste es y será el instrumento guía para que la Universidad pueda servir con mayor eficacia y calidad a la construcción de Región.

La Universidad cuenta con siete (7) Facultades y treinta y siete (37) Programas, de estos, doce (12) cuentan con Acreditación de Alta Calidad. Para su funcionamiento dispone de dos sedes en la ciudad de Pasto, situadas una en Torobajo y otra en la Avenida Panamericana (VIPRI), y de cinco (5) extensiones ubicadas en sendas municipios del entorno regional: Ipiales, Túquerres: Tumaco, Samaniego y la Unión.

La Universidad de Nariño, en Marzo 15 de 2005 mediante Acuerdo No. 08, por aprobó el proceso de autoevaluación permanente de la calidad de los Programas Académicos para su Reconocimiento Social y Acreditación. De igual manera, para el mismo propósito de la calidad educativa, acogió las directrices contempladas en la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1075 de 2015.

En este contexto, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas - FACEA, a la cual está adscrito el programa de Contaduría Pública, conforme a la Misión, Visión y Principios definidos por la comunidad académica y consignados en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Nariño, y consecuente con su función de mejorar y cualificar permanentemente los procesos educativos en atención a responder a la urgencia de formar profesionales altamente calificados que la región y el país necesitan, presenta ante el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, el siguiente documento con para la renovación del Programa las condiciones de calidad establecidas en el decreto 1075 de 2015.

Este documento es resultado de un trabajo colectivo e interdisciplinario fundamentado en el orden normativo nacional establecido en la Ley 30 de 1992, la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1075 de 2015. Así como en la normativa Institucional consignada en el Plan de Desarrollo 2008 – 2020 “Pensar la Universidad y la Región”, el Proyecto Educativo Institucional -PEI- Acuerdo No.

035 (15 de Marzo de 2013), el Estatuto Docente Acuerdo No. 057 de 1994 (junio 16), el Estatuto Estudiantil de Pregrado Acuerdo Número 009 de 1998 (Marzo 6) y el Estatuto del Investigador Acuerdo No. 027 del 2000 (Marzo 7).

Desde este contexto normativo y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los procesos de Autoevaluación llevados a cabo por el Programa de Contaduría Pública, se presenta la organización del Programa cuyo sentido básico es el de asumir el mejoramiento de la calidad del mismo a partir de la valoración del estado actual y de proponer actividades tendientes a superar las debilidades y reforzar las fortalezas que presenta el Programa para garantizar el cumplimiento de los objetivos en función de la calidad de la educación de la región y del país.

El programa de Contaduría Pública responde a las nuevas dinámicas de la sociedad, de la educación y al ritmo del mercado laboral que se caracteriza por concebir y organizar de manera flexible, secuencial y complementaria el currículo de los programas de pregrado concurrente con el proceso globalizante en la enseñanza y ejercicio de la Contabilidad, como disciplina y de la Contaduría como trabajo humano, es indiscutible, ya que obliga su adecuación teórica y aplicación práctica a las exigencias del nuevo orden regional, nacional e internacional.

El programa de Contaduría Pública obtuvo su registro calificado mediante la Resolución No. 9141 de Octubre 22 de 2010, e inicia actividades académicas en el primer semestre del año 2011, con un total de 826 inscritos, de los cuales se matricularon 56; por ser un programa de inscripción anual, aun no se cuenta con egresados graduados, se espera su primera promoción en diciembre de 2016.

El programa de Contaduría Pública y de acuerdo con el PEI de la Universidad de Nariño, se asumen principios, desde la perspectiva del conocimiento y el mejoramiento constantes, para estudiar la realidad, proponer planes de prevención y alternativas de solución a las problemáticas, en retroalimentación mutua, en pro de la vida; para la construcción social de las ciencias y para el ejercicio de acciones que promuevan al ser humano y a la sociedad en armonía con la naturaleza.

1. DENOMINACIÓN

Tabla 1. Identificación del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Universidad de Nariño
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Contaduría Pública
ESTADO DEL PROGRAMA	En funcionamiento
NORMA INTERNA DE CREACIÓN	Acuerdo No. 142 noviembre 23 de 2010
TIPO DE NORMA	Acuerdo
INSTANCIA QUE LA EXPIDE:	Consejo Superior
REGISTRO CALIFICADO:	Resolución No. 9141 de Octubre 22 de 2010.
INSTANCIA QUE LA EXPIDE:	Ministerio de Educación Nacional –MEN-.
LUGAR DONDE FUNCIONA EL PROGRAMA:	Pasto (Nariño)
TÍTULO A EXPEDIR:	Contador Público
DURACIÓN ESTIMADA DEL PROGRAMA:	Diez semestres
Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS PROGRAMA VIGENTE:	177
Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS PROGRAMA PROPUESTO:	173
PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN:	Anual
METODOLOGÍA:	Presencial
NÚMERO DE ESTUDIANTES PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO:	50

La denominación del Programa de Contaduría Pública, sigue siendo congruente con los principios, propósitos y competencias que se aspira lograr en los profesionales, de igual manera obedece al vínculo que existente entre el perfil profesional del egresado en relación con la función social que conlleva la profesión. La denominación se enmarca en la normatividad de una profesión con

un alto compromiso tanto público como privado que además ostenta prestigio y reconocimiento en el contexto nacional e internacional.

Considerando el Marco Legal Colombiano, el ejercicio de la Contaduría Pública se reglamenta con base en la Ley 145 de 1960 y modificada por la Ley 43 de diciembre 13 de 1990, la cual se la identifica como el marco conceptual que fundamenta la profesión de la Contaduría Pública en Colombia.

En este sentido, la Ley 43 de 1990 considera: La profesión del contador, el ejercicio de la profesión, la vigilancia y dirección de la profesión y el código ético de la profesión. Para lo pertinente, en la aludida ley se designa a la Junta Central de Contadores como organismo encargado de ejercer la función de inspección y vigilancia de los Contadores Públicos en Colombia. De igual manera en el entorno nacional, el objeto social del Contador Público está normatizado por la Junta Central de Contadores, que además coordina el Consejo Técnico de la Contaduría, organismo encargado de la investigación y desarrollo contable en el territorio nacional colombiano.

El Programa está diseñado de tal manera que permite el desarrollo de la competencias para identificar, comprender, resolver y proponer soluciones conceptuales y prácticas con base en el conocimiento de la contabilidad, la información financiera, el control y las organizaciones, incluidas las múltiples vinculaciones y relaciones que se establecen entre las teorías, los conceptos, las técnicas y las prácticas aplicados en contextos y entornos organizacionales y de mercado; además de tener un eje transversal en lo ético y humanista, lo que permite la formación integral del profesional en esta disciplina.

El tiempo de duración para el desarrollo del Programa es de diez (10) semestres académicos de dieciocho (18) semanas de duración cada uno y con vinculación de cohortes anual.

Ver anexo 1. Aprobación Modificaciones Consejo Superior

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN LOS ÁMBITOS INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL

2.1.1 Estado de la profesión a nivel internacional

Es indudable que las tendencias actuales como la globalización, la competitividad, el avance de la tecnología han generado cambios importantes en la profesión del Contador Público. Las profundas transformaciones han adquirido una dinámica y cobertura tal a nivel mundial, ya que la información se ha convertido en la herramienta principal para la toma de decisiones en los diferentes niveles organizacionales, y es el motor que confiere dinamismo y apoyo a las estrategias de todo tipo de organizaciones.

La contabilidad como el lenguaje de los negocios se ha venido constituyendo en una de las herramientas fundamentales para construir información, para la toma de decisiones, y no solo para medir los hechos económicos de manera monetaria y representarlos financieramente, también se puede medir los hechos desde las perspectivas sociales, ambientales y administrativas. Las configuraciones de la sociedad de la información han demandado mayores desarrollos teóricos y prácticos con el fin de diseñar elementos de análisis y comprensión de las implicaciones que tiene la contabilidad en este ámbito; por ello el contexto internacional de la contabilidad deben orientarse hacia el análisis de las nuevas dinámicas y no sólo responder a problemáticas coyunturales.

La globalización, como resultado de la revolución tecnológica e informacional y de la mundialización del mercado, permite la conexión de todos los ciudadanos del mundo, a través de redes de comunicación y circuitos comerciales, regidos por intereses de interacción e interdependencia, reflejando transformaciones sustanciales que permiten avizorar que el papel del Contador Público requiere más que solo conocimientos y habilidades en contabilidad, se requiere de un conocimiento y formación integral. De ahí que la profesión contable ha tenido un giro significativo; en el momento que la globalización afecte una serie de aspectos económicos, necesariamente afectará también la disciplina contable y el ejercicio profesional, imponiendo así un reto competitivo y de conocimiento, de tal manera que se reconozca la complejidad de la realidad económica y social.

En los últimos años las operaciones empresariales han aumentado y en consecuencia ha aumentado la demanda de información, los requerimientos a nivel internacional, la mundialización de los mercados y el crecimiento, al mismo nivel de los procesos de inversión, han generado la necesidad de armonizar la información suministrada por las entidades económicas. Para satisfacer esos intereses y, en consecuencia, para facilitar la necesaria comparabilidad entre los

diferentes países, que tiene diferentes normas, se ha requerido de la armonización contable.

Para el análisis de los programas a nivel internacional se tomó en primer lugar a España que a través del Quacquarelli Symonds, que es el ranking anual de universidades y disciplinas que señala las mejores universidades españolas para estudiar Contabilidad y Finanzas (2015) las cuales son:

1. Universidad de Navarra
2. Universidad Carlos III de Madrid
3. Universidad de Barcelona
4. Universidad de Pompeu Fabra
5. Universidad Autónoma de Madrid
- 6.

Se realizó la comparación de dos programas que se encuentran en este ranking siendo ellas la Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Carlos III de Madrid; para el estudio en Latinoamérica se tomó como referencia México, Chile y Argentina, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

Tabla 2. Características de los programas de Contaduría Pública a nivel internacional

Universidad	Perfil Profesional	Flexibilidad	Características
Universidad Autónoma de Barcelona España Grado de Contabilidad y Finanzas (240 Créditos)	La formación recibida capacita a los graduados en Contabilidad y Finanzas para ejercer en cualquiera de las áreas funcionales de una organización, tanto pública como privada, (compras, producción, logística, calidad, administración, recursos humanos, comercialización, marketing y gestión integral de la empresa, coordinando sus diferentes áreas). El grado prepara especialmente para actividades relacionadas a las áreas contables y financieras así: Gestión administrativa, contable y financiera (gestión de tesorería, análisis de riesgos, generación y cierre de informes contables, etc.). Asesoría financiera, fiscal y contable por cuenta propia. Auditoría de cuentas tanto interna como externa. Gestión en instituciones financieras (bancos, aseguradoras). Asesorías de inversión y financiación. También capacita para ejercer como economista en la Administración pública (local, autonómica, estatales y de la Unión Europea), así como en otras entidades de	23.68% del total de créditos del plan de estudios.	La formación en contabilidad que ofrece el grado permite desarrollar los aspectos básicos de la contabilidad de una empresa así como abordar tareas básicas de auditoría de cuentas. La formación en finanzas que se ofrece en el grado permite discriminar los activos e inversiones que necesitan las organizaciones y seleccionar los recursos financieros idóneos. También permite entender el funcionamiento de las operaciones en bolsa y otros mercados financieros, así como analizar los riesgos y evaluar diferentes situaciones empresariales.

	carácter público (hospitales, empresas públicas, etc.).		
Universidad Carlos III de Madrid Grado de Contabilidad y Finanzas (240 Créditos)	El grado en Finanzas y Contabilidad tiene como objetivo formar profesionales que vayan a desarrollar su carrera en las áreas de análisis y gestión de inversiones, banca, auditoría, consultoría de gestión y gestión financiera, así como ofrecer una base para estudios avanzados posteriores en estos campos. Se trata de una titulación generalista en el ámbito de las finanzas y la contabilidad, con una clara orientación profesional, en la que se proporciona una formación específica en finanzas y contabilidad junto a una sólida formación en áreas relacionadas y complementarias como economía, economía de la empresa, métodos cuantitativos, informáticos y derechos.	31% del total de créditos del plan de estudios.	Su énfasis es formar profesionales capaces de asesorar a las empresas a la hora de financiarse en estos mercados y de gestionar los innumerables riesgos financieros a los que van a estar sometidas como consecuencia de su actividad. Igualmente, la variedad y complejidad de los productos financieros requiere de expertos en la gestión de capitales para pequeños y grandes inversores.
Universidad Nacional Autónoma de México Licenciado en Contaduría (432 Créditos)	El egresado posee una sólida formación académica con conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades para entender y solucionar los problemas financieros de las entidades en un sentido muy amplio. En el ejercicio de su profesión aplica sus conocimientos financieros, contables y tributarios a la situación financiera de las organizaciones. <i>Contable</i> Analiza la información financiera y no financiera de la entidad, a fin de entenderla y evaluarla. <i>Financiero</i> Elabora estrategias de financiamiento e inversión para que la entidad administre su riesgo financiero y operativo y evalúa proyectos de inversión. <i>Fiscal</i> Participa o crea su propio despacho donde brinda servicios relacionados con las obligaciones fiscales de personas morales y físicas. <i>Sistemas de información</i> Comprende y participa en el uso de las tecnologías de información. <i>Emprendedor/empresario</i>	16.66% del total de créditos del plan de estudios	Prepara profesionales capaces de resolver las necesidades de los sujetos de la economía, concernientes a la administración de los recursos financieros, mediante el registro oportuno, en términos monetarios, de sus transacciones; el proceso para emitir y presentar información en forma fehaciente, veraz y oportuna, de su situación financiera y resultados que permitan juzgar su pasado y presente, y prever su futuro; participar en la administración y protección de sus intereses; hacer cumplir con sus obligaciones jurídicas y fiscales; exigir sus derechos y cuidar el patrimonio, así como ser partícipe en la toma de decisiones.

	Funda y dirige su propia empresa de servicios o productos, tiene además conocimientos para crear valor dentro de dicho negocio.		
Universidad de Monterrey Licenciado en Contaduría y Finanzas (330 créditos)	El egresado de Licenciado en Contaduría y Finanzas (LCF) tiene amplias oportunidades en el mercado laboral, ya que su preparación académica le permite trabajar en reconocidas firmas nacionales e internacionales, abordando las áreas de finanzas, contabilidad internacional, planeación, tesorería, contraloría, impuestos y administración general de las empresas, así como en el sector financiero. Puede desarrollarse tanto en empresas públicas y privadas, ofreciendo servicios de auditoría, de diseño e implantación de sistemas de organización, de consultoría y planeación fiscal, como en la creación y administración de nuevas empresas, diseñando e implementando estrategias de negocio.	5.45% del total de créditos del plan de estudios	Su énfasis se centra en la formación de profesionales con capacidades de planeación y análisis, expertos en presentación e interpretación de información financiera objetiva y oportuna, así como en la toma de decisiones responsables.
Universidad de Chile Contador Auditor (272 Créditos)	Es un profesional que se destaca por su sólida formación para elaborar, presentar, revelar y validar información económica financiera, reconociendo y midiendo hechos económicos. Además tiene la capacidad de emitir una opinión fundada sobre la confiabilidad de la información y de los riesgos relevantes que enfrenta la organización, actuando con criterio de acuerdo a marcos interdisciplinarios, técnicos y éticos. Se espera de este profesional que esté capacitado para evaluar y proponer mejoras con una actitud proactiva proporcionando una evaluación crítica de los aspectos positivos y negativos de los controles existentes, y de sus impactos en la organización. Asimismo, se espera del profesional un buen desempeño bajo presión, adaptándose a situaciones diversas y complejas con una indiscutible capacidad de liderazgo en los más altos niveles de la organización y con una visión integral y estratégica que contribuyan al bien común colaborando en la formación ciudadana desde su ámbito de acción.	2.2% del total de créditos del plan de estudios	Se enfoca en una formación con una mirada directiva y gerencial que tenga en consideración las problemáticas cotidianas que surgen en la toma de decisiones. Ello con la consideración de una visión sistémica e interdisciplinaria que le capacita para dirigir organizaciones en escenarios complejos. En la formación de pregrado se privilegia el trabajo en equipo y la estructuración de una mirada crítica y escéptica, que permita que el profesional actúe como un evaluador objetivo, independiente y veraz
Pontificia	Profesional formado, a la luz de la fe, en	5.1% del	Se enfoca en la formación

<p>Universidad Católica de Valparaíso de Chile</p> <p>Contador Auditor</p> <p>(272 Créditos)</p>	<p>las Ciencias de la Administración y las Finanzas, con un amplio conocimiento de otras ciencias y disciplinas relevantes, el cual en virtud de su formación, con un conjunto sistemático de saberes actitudinales (ser), cognitivos (conocer), procedimentales (hacer), y con la debida responsabilidad social, podrá asesorar en el futuro, en forma dependiente o independiente, empresas, organizaciones y a personas naturales, con el propósito de conducir las bajo criterios balanceados de riesgo y rentabilidad. Con competencias Genéricas de Formación Fundamental y Competencias Específicas Disciplinarias.</p>	<p>total de créditos del plan de estudios</p>	<p>de un profesional capaz de orientar el Área de Contabilidad y Finanzas de empresas a nivel directivo, desarrollando tareas de organización, control, dirección, coordinación y asesoría, respecto de problemas de carácter administrativo-contable, financiero y jurídico-tributario. Y el ejercicio libre de la profesión.</p>
<p>Universidad de Buenos Aires</p> <p>Contador Publico</p> <p>(180 Créditos)</p>	<p>Por la variedad de conocimientos que aporta la carrera, el Contador Público fácilmente puede encajar perfectamente en tareas internas o externas de cualquier empresa tales como asesorar en materia impositiva o previsional, auditar los estados contables, realizar control interno y de gestión, intervenir en peritajes, liquidar averías en el transporte en general, intervenir en las transferencias de negocios, en la constitución, fusión, escisión, disolución y liquidación de cualquier clase de empresa y la cesión de cuotas sociales, administrar propiedades y tantas otras que son siempre necesario cubrir aunque sea vía contrato de trabajo temporal de desempeño profesional. Dada la ampliación de requerimientos, los Contadores Públicos son cada vez más requeridos atento a la fe pública que merecen sus dictámenes en materias que le son propias tanto a nivel legal como de conocimientos específicos como la contable, económica, impositiva, laboral y la de control de gestión.</p>	<p>7% del total de créditos del plan de estudios</p>	<p>La carrera pasa por una etapa de especialización acentuada y por una corriente de reestructuración que apunta a separar más convenientemente el ámbito de preparación laboral para actuar en relación de dependencia como gerente de área o alto directivo, de la del profesional independiente como auditor o asesor impositivo o empresario en general, altamente especializado en el área impositiva y del asesoramiento en la gestión estratégica integral de los negocios.</p>
<p>Universidad Nacional de Córdoba Argentina</p> <p>Contador Publico</p> <p>(146 Créditos)</p>	<p>Contador Público con saberes, actitudes y competencias para desempeñarse eficazmente en todas las áreas relacionadas con los sistemas de información y control de la organización en el contexto económico y social en que actúa. El Plan de Estudios provee al egresado de: Una sólida base de conocimientos sustantivos en contabilidad e impuestos, apoyados en los pilares jurídicos necesarios para el correcto desempeño de la profesión.</p>	<p>7% del total de créditos del plan de estudios</p>	<p>Se enfoca en formar al futuro profesional en las áreas contable, impositiva, jurídica, societaria y financiera para el desempeño en las organizaciones del sector privado o público. La capacitación está orientada a la elaboración, procesamiento e</p>

			interpretación de los sistemas de información contable o administrativa para la toma de decisiones.
--	--	--	---

La exploración de los anteriores programas permite percibir que dada las condiciones de la economía y los avances en la tecnología, las universidades están cada vez más enfocadas en definir claramente el papel del Contador Público, para que este sea más preponderante en la sociedad; por lo que se requiere crear en los estudiantes de este tipo de programas una visión global, que les permita a los egresados adaptarse y tener la apertura necesaria respecto al cambio y las innovaciones; se requiere la formación de nuevas habilidades y destrezas que demandan el mundo de hoy para competir exitosamente.

Las universidades serán las responsables de la formación de los profesionistas que se insertarán al mercado profesional en este nuevo entorno. Será, por lo tanto, indispensable prepararlos tanto en conocimientos como para actuar con liderazgo, con un sentido altamente desarrollado de la ética y del manejo de las relaciones humanas y de la comunicación. Si no se poseen estas habilidades, sus conocimientos técnicos no serán aprovechados integralmente. Las condiciones que presenta el contexto actual en que se encuentra el campo de acción de los profesionales de la Contaduría establecen requerimientos que van más allá de una simple visión general de las áreas en que está integrada la actividad de las organizaciones y las características del entorno. Se requiere dar un nivel de solidez y profundidad que rebasa el tener un conocimiento general y amplio de las condiciones de la economía y el proceso de la actividad de los mercados, lo relacionado a la comercialización, producción, finanzas y formación y desarrollo de capital humano. (Universidad Autónoma de México, 2016).

Además de lo anteriormente señalado en Europa se hace un mayor esfuerzo por la profundización en ciertos conocimientos del área contable financiera a través de las certificaciones profesionales en economía, contabilidad financiera, métodos cuantitativos, finanzas corporativas y activos e instrumentos financieros y estándares éticos y profesionales.

La tendencia a la homologación y convergencia a las normas y prácticas internacionales de información financiera, obliga a la Universidad y en especial al programa de Contaduría Pública a responder con una formación acorde a las condiciones de una economía abierta y globalizada, a unas nuevas circunstancias fundamentadas en el uso intensivo de capital financiero, con redes de tecnología y grupos multidisciplinarios y policulturales, que le permita al profesional su participación comprometida y eficiente dentro del ámbito de su campo profesional.

De igual manera en el plano internacional, la Contaduría Pública es una profesión íntegramente reconocida y de gran relevancia para cualquier organización de

naturaleza pública o privada. En consecuencia existen organismos que la regulan la profesión y a los cuales es oportuno nombrarse como:

- ✓ Asociación interamericana de Contabilidad, organismo rector de la Contabilidad para América Latina y al cual está adscrito Colombia.
- ✓ Comité internacional de normas contables, organismo armonizador, de carácter profesional y de ámbito mundial, encargado de la expedición de las normas internacionales de contabilidad – NIC - instituidas por la comunidad internacional como el modelo que orienta la contabilidad en el mundo y adoptadas por la Unión Europea y la Organización de Naciones Unidas, que ha requerido su implementación a partir del 1° de enero de 2005 a sus países miembros.
- ✓ Federación Internacional de Contadores Públicos, organismo que se encarga de emitir las normas internacionales de auditoría consideradas de obligatoria aplicación mundial.

Y también es importante destacar que en cada país existe un ente responsable de la normatización del ejercicio de la Contaduría Pública, en América Latina, el Instituto Mexicano de Contadores, es el organismo de mayor relevancia.

Es así como bajo esta premisa, el plan de estudios del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, consecuente con las competencias y perfiles estructurados en otros programas académicos, conociendo las mejores prácticas internacionales y coherentes con los cambios significativos en la profesión y en la normatividad del ejercicio profesional, garantiza a los estudiantes una preparación con visión internacional a la altura de estos programas de formación.

2.1.2 Estado de la profesión a nivel nacional

La Contaduría Pública es una de las profesiones con mayor oferta y demanda en el país. El crecimiento de este programa académico ha ido a la par entre la modernización de la ciencia contable y las exigencias del mercado. El progreso académico y la consolidación de la profesión se ha dado con el apoyo de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública, ASFACOP, que tiene como misión integrar y orientar científicamente e institucionalmente para inducir un cambio en el pensamiento y responder como profesión y disciplina a las necesidades y problemas del desarrollo económico y social del país en el campo del conocimiento contable, dentro de los principios democráticos, científicos y de responsabilidad social. Igualmente el Ministerio de Educación en el propósito de mejorar el nivel académico de los programas ha regulado la profesión a través de la revisión exhaustiva de los procesos de registro calificado y la Acreditación de

los programa siguiendo los lineamientos fijados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA.

Las reflexiones realizadas entre la Asociación y La Federación de Contadores Públicos de Colombia, como entidad de segundo grado que propende por el mejoramiento de las agremiaciones que la conforman y por el desarrollo de la Contaduría Pública en Colombia, para promover entre los estudiantes y profesionales de Contaduría Pública el interés por la investigación de la ciencia contable y el ejercicio profesional; han llevado a plantear que uno de los propósitos primordiales es el desarrollo de procesos de docencia, investigación y proyección del ejercicio contable adecuadas a los nuevos hechos que rodean esta sociedad. Y por otra parte la Junta Central de Contadores, que es el Tribunal Disciplinario de la Contaduría Pública en Colombia y el organismo de inspección y vigilancia de la misma, reglamenta la profesión de Contador, bajo su tutela y orientación se hace seguimiento constante al ejercicio de la profesión por parte de personas naturales o entes jurídicos habilitados para prestar servicios inherentes ala disciplina contable.

Bajo este panorama en Colombia según el Ministerio de Educación Nacional a corte de octubre de 2016, existen en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES, 349 Programas de Contaduría Pública, de los cuales 243 son programas activos, 223 se desarrollan bajo la modalidad presencial y 29 tienen Registro de Alta Calidad. Por tal razón se tomó como referencia de los programas de alta calidad para realizar el estudio los siguientes:

Tabla 3. Características de los programas de Contaduría Pública Acreditados a nivel Nacional

Universidad	No. De Créditos	Perfil Profesional	Distribución por áreas	Flexibilidad	Características
Universidad Nacional	167	Profesional integral: con formación ética, crítica y responsabilidad social. Capaz de identificar y analizar problemas complejos y avanzar en la formulación de soluciones con un enfoque interdisciplinario en ciencias económicas. Con una formación integral que genera en él, una motivación y capacidad para el aprendizaje continuo, lo cual le permite desenvolverse con éxito ante nuevas situaciones organizacionales del entorno nacional e internacional.	Componente de fundamentación Componente de Formación Disciplinar o Profesional Componente de Libre Elección	20% del total de créditos del plan de estudios.	Incluye 4 niveles de inglés en el plan de estudio. En 10 semestres tiene la opción de grado. En 9 y 10 semestre se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan no se incluye la Práctica profesional
Universidad de Antioquía	163	El contador público es un profesional capacitado para desarrollarse en las áreas contable, financiera, administrativa, de auditoría y control, de costos y de impuestos, en las cuales puede desempeñar los cargos de contador, auditor, revisor fiscal, asesor tributario, contralor, contador de costos, asesor gerencial y en aspectos contables.	Áreas Componente Formación básica Formación profesional Modelo curricular basado en la solución de problemas para la formación de contadores	6% del total de créditos del plan de estudios	Incluye 6 niveles de inglés en el plan de estudio. En 10 semestres tiene la opción de grado. En 9 y 10 semestre se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se incluye la Práctica profesional
Universidad del Valle	150	El perfil profesional del egresado de Contaduría Pública le permitirá desempeñarse idóneamente en: El diagnóstico y solución de los problemas relacionados con las diferentes áreas contables, financieras y administrativas de las empresas públicas y privadas. Las actividades que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, revisoría fiscal, auditoría y asesoría tributaria. Así como consultorías y asesorías de orden financiero y administrativo.	Ciclo de fundamentación Ciclo Profesional Asignaturas básicas Asignaturas profesionales Asignaturas electivas complementarias y deporte formativo Asignaturas electivas profesionales	8% del total de créditos del plan de estudios	Incluye 3 niveles de inglés en el plan de estudio. En 10 semestres diurnos y 11 semestres nocturno tiene la opción de grado. En 9 y 10 semestre se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se no incluye la Práctica profesional
Universidad		El Contador Público contará con las	Areas	5% del total	No Incluye niveles de inglés en el

Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC	165	<p>competencias profesionales que le permitirán desempeñarse idóneamente, en las organizaciones empresariales modernas, tanto públicas, como privadas en:</p> <p>El diagnóstico de situaciones concretas relacionadas con la organización y operación de los sistemas de información contable y financieros.</p> <p>El análisis y proposición de soluciones creativas a las problemáticas relacionadas con las áreas contable, financiera, tributaria y de aseguramiento de la información.</p> <p>La asesoría y consultoría empresarial con énfasis en el ámbito contable, tributario, financiero y aseguramiento de la información, El diseño, implementación, operación, organización y aseguramiento de los sistemas de información contable y financieros.</p> <p>Investigar y formular soluciones a problemas propios de ciencia contable.</p>	<p>Interdisciplinar Disciplinar General Disciplinar y profundización</p> <p>49 asignaturas</p>	de créditos del plan de estudios	<p>plan de estudio En 10 semestres diurno tiene la opción de grado. En 9 y 10 semestre se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se no incluye la Práctica profesional</p>
Universidad ICESI	187	<p>Los egresados de Contaduría Pública y Finanzas Internacionales son profesionales integrales y competentes para desempeñarse tanto en el área de la contaduría pública como en el campo del análisis y organización de los sistemas de financiamiento internacional. De hecho, la mayoría de egresados de Icesi se desempeñan como analistas financieros o asesores en escenarios en donde es necesaria la acción conjugada de las dos disciplinas para abordar problemas complejos y concretos de la contabilidad y las finanzas.</p>	<p>Líneas de formación Lenguajes Experticia disciplinar Trabajo Ciencias y humanidades Ciudadanía</p>	10% del total de créditos del plan de estudios	<p>No Incluye niveles de inglés en el plan de estudio En 10 semestres diurno tiene la opción de grado. En 9 y 10 semestre se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se incluye la Práctica profesional</p>
Universidad Surcolombiana	159	<p>Es un profesional con valores éticos, capacitado para desempeñarse en el quehacer contable y financiero con actitud</p>	<p>Formación Socio-Humanística Comunes a la facultad</p>	19% del total de créditos del plan de	<p>No Incluye niveles de inglés en el plan de estudio En 8 semestres diurno y nocturno</p>

		receptiva a los desarrollos de la ciencia contable.	Específicos del programa de contaduría pública Electivos institucionales para todos los programas de la facultad Electivos de facultad Profundización programa de contaduría	estudios	tiene la opción de grado. En 8 semestres se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan NO se incluye la Práctica profesional
Universidad Militar Nueva Granada	155	Los profesionales en Contaduría Pública son competentes en la dirección y desarrollo de sistemas de información contable, la gestión organizacional y el ejercicio del control social como garante de la fe pública en organizaciones públicas y privadas con sentido ético y responsabilidad social.	Áreas del conocimiento Ciencias básicas Profesional economía administrativa Socio humanística Complementaria Suficiencia	13% del total de créditos del plan de estudios	No Incluye niveles de inglés en el plan de estudio tiene que presentar examen de suficiencia nivel I En 9 semestres diurno y nocturno tiene la opción de grado. En 9 semestres se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan NO se incluye la Práctica profesional
Universidad del Quindío	164	El Contador Público de la es un profesional con formación integral, fundamentado en la investigación y la actualización permanente de sus conocimientos con un enfoque interdisciplinario; comprometido con la identificación, análisis y solución de problemas sociales, políticos, ambientales, económicos, relacionados con la disciplina contable; consecuente con la confianza y credibilidad que le otorga la sociedad para emitir conceptos y dar fe pública, en escenarios del entorno local, regional, nacional e internacional. Contempla igualmente la formación en los principios, teorías, métodos y técnicas que caracterizan el saber y la práctica contable.	Actividades académicas electivas complementarias Actividades académicas obligatorias de ley Actividades académicas obligatorias institucionales	8% del total de créditos del plan de estudios	Se Incluye 2 niveles de inglés en el plan de estudio En 10 semestres diurno y nocturno tiene la opción de grado. En 10 semestres se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se incluye la Práctica profesional

Universidad Javeriana Bogotá	160	EL profesional de esta rama del saber estará en capacidad de ejercer su profesión en todas las actividades relacionadas con el área contable y financiera, así como aquellas relacionadas con su saber profesional en el sector público y privado.	Formación básica Formación profesional Formación en otros asignaturas que sin ser del ámbito de las ciencias contables, correspondan a disciplinas asociadas con ella Formación socio humanística	10% del total de créditos del plan de estudios	No se incluye niveles de inglés en el plan de estudio, puede usar los créditos de las electivas para realiza 4 niveles En 9 semestres tiene la opción de grado. En 9 semestres se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se incluye la Práctica profesional
Universidad Externado de Colombia	176	El Contador Público de la Universidad Externado de Colombia profesional con una formación integral, practicante de los principios y valores institucionales, consecuente con la confianza y credibilidad que le otorga la sociedad para dar fe pública. Profesional con perfil gerencial, reconocido especialmente por su visión y capacidad para abordar la problemática de los sistemas de información, gestión y control, soportado en la actualización de sus conocimientos y la investigación.	Áreas Componente Formación básica Formación profesional Formación socio humanística	8% del total de créditos del plan de estudios	Incluye 6 niveles de inglés en el plan de estudio. En 10 semestres tiene la opción de grado. En 9 y 10 semestre se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se incluye la Práctica profesional
Universidad EAFIT	163	Es un profesional competente a nivel nacional e internacionalmente para diseñar, elaborar, administrar, analizar, certificar, dictaminar y comunicar la información económica-financiera de las organizaciones con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC), así como para evaluar sus sistemas de control y gestión, con base en Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAS), con el fin de soportar las decisiones estratégicas y de transformación empresarial.	Materia obligatorias Materias complementarias Líneas de énfasis Núcleos de formación		No se incluye niveles de inglés en el plan de estudio, En 9 semestres tiene la opción de grado. En 9 semestres se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se incluye la Práctica profesional
Universidad	166	El contador público se destaca en el ámbito	Líneas de	7% del total	No se incluye niveles de inglés en

Central		<p>gubernamental y privado, por sus competencias para: Diseñar, administrar y operar modelos y sistemas de control, fiscalización e información económico-social, financiera, administrativa, operacional y estratégica.</p> <p>Organizar, dirigir y gestionar firmas, negocios, operaciones o convenios, reconociendo y aplicando los modelos pertinentes según las particularidades de cada organización.</p> <p>Investigar, proponer, promover y evaluar iniciativas de normalización y regulación, así como lineamientos, políticas o acuerdos de autorregulación dentro de las tendencias nacionales e internacionales de calidad y transparencia.</p> <p>Participar en procesos de investigación que permitan conocer, interpretar y proponer estrategias de integración, revelación de información y control de entidades, organizaciones y operaciones.</p>	<p>profundización Conocimiento contable Fiscalidad Control Contabilidad de gestión Finanzas</p>	<p>de créditos del plan de estudios</p>	<p>el plan de estudio, En 10 semestres tiene la opción de grado. En 10 semestres se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan no se incluye la Práctica profesional</p>
Universidad Libre	163	<p>El Contador Público de la Universidad Libre es un constructor de confianza, patrimonio social determinante para el desarrollo, comprometido con la protección del interés público, formado en sólidos valores y principios éticos, idóneo para garantizar confianza pública a través de sus actuaciones profesionales soportadas en la simplificación de la complejidad y el incremento de la credibilidad, con visión empresarial, sólida formación integral, interdisciplinaria, conocedor de los escenarios de negocios, de las tecnologías de información y la responsabilidad social organizacional, caracterizado por su capacidad de liderazgo.</p>	<p>Área de formación profesional Área de formación básica Área de formación socio humanística Total 58 asignaturas</p>	<p>4% del total de créditos del plan de estudios</p>	<p>Se incluye 4 niveles de inglés en el plan de estudio, En 10 semestres tiene la opción de grado. En 10 semestres se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se incluye la Práctica profesional</p>

En términos generales, se observa que los objetivos y los perfiles propuestos por estas universidades, al igual que los propuestos en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, pretenden la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades teóricas, técnicas y personales para afrontar con éxito los desafíos que depara la globalización. Igualmente, se busca formar profesionales que lideren las organizaciones y que les permita potenciar las fortalezas empresariales en procura del desarrollo del país y de sus regiones.

En consecuencia, se pueden identificar los siguientes hechos que tienen semejanza con el Programa de Contabilidad Pública que ofrece la Universidad de Nariño así:

Denominación: Contaduría Pública

Duración de la carrera: La carrera se cursa entre ocho y diez semestres con el cumplimiento de entre 150 – 170 créditos académicos, a excepción de la Universidad ICESI, que con 187 créditos combina la visión estratégica de las finanzas internacionales con la visión moderna de la Contaduría Pública.

Perfil Profesional: En términos generales, el objetivo o el perfil profesional está orientado a formar personas con dominio teórico y práctico en el campo de las ciencias contables, para interactuar en sector público y privado, con los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan generar confianza y credibilidad para dar fe pública y ser propositivos en la solución de problemas.

De acuerdo al análisis del cuadro anterior se puede decir que el enfoque de la profesión en el país ha cambiado notablemente, el papel del Contador Público es mucho más amplio no solo se necesitan excelentes profesionales con conocimientos y habilidades propias de su profesión, pues el desarrollo constante de nuevas legislaciones, la incidencia de la globalización, las nuevas normas y legislaciones impositivas, como también las nuevas herramientas informáticas disponibles para el desarrollo de la profesión, hacen que se requiera un profesional más integral capaz de satisfacer cabalmente la demanda de insumos de información y que pueda apoyar y asesora a los responsables de las decisiones de índole económica y financiera.

De igual manera los programas de Contaduría Pública a nivel nacional, están generando en sus programas una fuerte integración con otras áreas sociales que le permitan al profesional trabajar de manera independiente, logrando un campo más amplio de trabajo, y a larga puede ser que tenga una mayor estabilidad económica, dependiendo de su desarrollo y capacidad profesional

en un mercado que cada día es más competitivo tanto por firmas locales como firmas internacionales.

También se puede evidenciar que en la formación del Contador Público se enfatiza en el desarrollo de competencias que le permitan generar un liderazgo que junto con su aporte intelectual y el ejercicio de su actividad se fundamente en la ética y el cumplimiento de las normas que lo rigen, siendo agentes activos de la responsabilidad social y que puede aportar al desarrollo económico y social del país.

2.1.3 Estado de la profesión a nivel regional

En el departamento de Nariño se encuentran registrados cinco programas de Contaduría Pública activos, cuatro con registro calificado y uno con registro de alta calidad, el comparativo de estas universidades nos ha permitido establecer los enfoques que cada una de estas instituciones de educación superior tienen, es importante recalcar que los programas que a continuación se describen son de instituciones privadas y sobre el programa de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – Uniciencia, a pesar de cuenta en el SNIES, con registro calificado no se realizó ningún análisis ya que este no tiene sede y no se desarrolla en la ciudad.

En el siguiente cuadro contiene las características particulares de tres de los programas ofertados en la ciudad así:

Tabla 4. Programas de Contaduría Pública en Nariño

Universidad	No. De Créditos	Perfil Profesional	Distribución por áreas	Flexibilidad	Características
Universidad Mariana	170	El Profesional de Contaduría Pública de la Universidad Mariana, además de poseer conocimientos propios del sabercontable, debe contribuir a la solución de problemas de índole social, económica y política del país. Es un profesional con alta capacidad de análisis para evaluar contablemente los marcos nacionales e internacionales, el comportamiento global de la industria y el comercio, las magnitudes que lo integran y los factores que condicionan su equilibrio.	<p>Área Formación institucional: Sub-áreas: Humanidades Segunda Lengua Nuevas Tecnologías Espíritu Emprendedor y creativo</p> <p>Formación disciplinar científico-Metodológica: Matemática aplicada Economía administrativa Jurídica Software contable Investigación Complementaria electiva Formación profesional: Complementaria electiva Finanzas control y aplicación Profesional Investigación Profundización Electivas generales</p>	10% del total de créditos del plan de estudios	<p>Se incluye 3 niveles de inglés en el plan de estudio, En 10 semestres tiene la opción de grado, bajo cuatro modalidades, Práctica profesional empresarial, Creación de empresas, estudio de posgrado y el trabajo de grado- En 10 semestres se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se incluye la Práctica profesional</p> <p>El plan de estudios actual es de 170 créditos distribuidos, en 10 para formación institucional, 45 para formación interdisciplinaria (Científico metodológica, y para formación profesional 115. Para el 2017 el programa disminuye a 150 créditos, se disminuyen algunas electivas y algunos laboratorios.</p>
IUCESMAG	166	Es una persona íntegra, con conocimientos en el campo contable y habilidades para el trabajo. Tiene capacidad de interactuar de manera inter y multidisciplinaria en los entornos económicos, sociales y tecnológicos. Es capaz de mejorar y transformar sus competencias profesionales que le permitirán generar alternativas de	<p>Áreas Fundamentación Investigación, matemáticas, estadística, economía y legislación Área de formación en contabilidad y finanzas Componentes: Contables y financieras Formación en la</p>	7% del total de créditos del plan de estudios	<p>Se incluye 4 niveles de inglés en el plan de estudio, En 10 semestres tiene la opción de grado, trabajo de grado o monografía En 10 semestres se incluyen la mayoría de los créditos optativos. Dentro del plan se incluye la Práctica profesional</p> <p>El plan de estudios actual tiene 55</p>

		soluciones confiables a la problemática que se presenta en las organizaciones sociales, con liderazgo, espíritu investigativo, proactivo e innovador en el contexto nacional e internacional.	<p>organización y el negocio: Componentes: Administración Formación en control Componentes: Control y auditoría Formación en información: Componentes: Informática Formación socio- humanística Componentes: Humanidades Ingles Deportes</p>		<p>asignaturas Distribuidas en créditos de 22 en fundamentación, 61 en el área de formación en contabilidad y finanzas, 11 en formación en control, 9 formación en información y 15 en formación socio humanística</p>
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño	162	<p>Formar profesionales íntegros, con espíritu investigativo; comprometidos con el desarrollo de la región y orientados hacia la creación de empresas, con criterios de excelencia, liderazgo, valores éticos y actitud auto formativa, generadores de soluciones innovadoras a problemas tecnológicos, comprometidos con el uso racional de los recursos, la conservación del medio ambiente y con proyección nacional e internacional. VISIÓN Ser un programa reconocido a nivel regional, nacional e internacional.</p>	<p>Formación básica: 21 Créditos Específica: 118 Créditos Formación Complementaria: 23 Créditos</p>	7% del total de créditos del plan de estudios	<p>Cuenta con 2 créditos de inglés Tiene 6 créditos electivos enfocados a: emprendimiento, tributación y una electiva contable</p>

Según el Observatorio Laboral de la Educación del Ministerio de Educación Nacional – OLE, actualmente en Colombia existen 2.642.709 graduados de la educación superior entre los años 2001 y 2013, de los cuales 987.664 fueron solo entre los años 2011 y 2013. Del total de graduados entre el 2001 y el 2013, más de 1.446.000 es de nivel universitario (54,7%). Se destaca que el área de Economía, Administración, Contaduría y Afines es la que presenta el mayor número de titulados en la educación superior. Por ejemplo, entre 2011 y 2014, 469.705 personas se graduaron de programas asociados a este campo. En el departamento existen 2.559 profesionales de Contaduría Pública, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 5. Numero de graduados en Contaduría Pública en el Departamento de Nariño

PERIODO GRADUACION														
2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
113	43	4	10	10	76	115	143	185	248	279	421	469	443	2559
113	43	4	10	10	76	115	143	185	248	279	421	469	443	2559

Fuente: Observatorio Laboral MEN (OLE) 2016

Cabe anotar que en estos registros aún no se encuentran los graduados del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, cuya primera promoción será el mes de diciembre de 2016; la población de graduados en el programa de Contaduría Pública del departamento de Nariño tan solo representa el 1.95% del total nacional, pues mientras en Colombia los graduados son 130.907 en Nariño es de 2.559

El programa de la Universidad de Nariño a diferencia de los programas ofrecidos en la región está fundamentado en la formación de profesionales con competencias y capacidades que le permitan trasladar a la economía nariñense a un escenario de desarrollo integral; dada su formación en conocimientos actitudes y valores, orientadas a la importancia de su profesión para el desarrollo de región.

Así se manifiestan las oportunidades y desafíos que requieren de profesionales con principios éticos y espíritu crítico, dicho perfil es el que caracterizará a los Egresados de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, quienes disponen de una visión integral, sistémica y compleja, único camino válido para aumentar la competitividad y la productividad de la región.

2.2 NECESIDADES DE FORMACIÓN EN LA REGIÓN DE CONTADORES PUBLICOS EN CONCORDANCIA CON LOS REFERENTES INTERNACIONALES

El fenómeno de globalización, la apertura económica y la inversión extranjera han sido formas de capitalizar nuevas oportunidades, lo que implica que en el cambiante entorno económico, tecnológico, político, social, cultural y ambiental de hoy, sean aspectos vitales para el desarrollo de la región.

Las reformas de carácter estructural del país, orientadas a modernizar la economía, a insertarla dinámicamente en los mercados mundiales, a modificar el papel del Estado, mediante un nuevo desarrollo territorial y una nueva estructura de relaciones con la sociedad civil, y a incorporar la dimensión ambiental del desarrollo, es decir, el concepto de desarrollo sostenible y por ello Colombia ha encaminado sus esfuerzos hacia formular acuerdos que le permitan integrarse en diferentes bloques comerciales de países y lograr una mayor competitividad.

En consecuencia, la Nación ha comprendido que los esfuerzos más importantes para elevar la competitividad deben efectuarse a nivel de empresa. Sin embargo, la competitividad internacional no se explica exclusivamente a nivel empresarial. Pues, según la literatura económica, las empresas se hacen competitivas al cumplirse dos requisitos fundamentales: primero, estar sometidas a una presión de competencia que las obligue a desplegar esfuerzos sostenidos por mejorar sus productos y su eficiencia productiva; segundo, estar insertas en redes articuladas dentro de las cuales los esfuerzos de cada empresa se vean apoyados por toda una serie de externalidades, servicios e instituciones, entre ellas la academia. Ambos requisitos están condicionados a su vez por factores situados en el nivel macro (contexto macroeconómico y político-administrativo) y en el nivel meso.

De otra parte, es posible afirmar también, que Colombia sigue los lineamientos de la denominada “competitividad sistémica” concepto de la competitividad basado en el enfoque de “competitividad estructural” de la OCDE, cuyos elementos modulares son: (1) el énfasis en la innovación como factor central del desarrollo económico, (2) una organización empresarial situada más allá de las concepciones tayloristas y capaz de activar los potenciales de aprendizaje e innovación en todas las áreas operativas de una empresa, y (3) redes de colaboración orientadas a la innovación y apoyadas por diversas instituciones y un contexto institucional con capacidad para fomentar la innovación.

La anterior afirmación se evidencia en los esfuerzos realizados por la Nación para mejorar su posición competitiva y la de su tejido empresarial, mediante el diseño y puesta en marcha de las diferentes políticas de apoyo como la Política de Productividad y Competitividad con la creación de las Redes especializadas de competitividad, el plan estratégico exportador, los convenios de competitividad

exportadora, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, el Sistema Nacional de Innovación, la Política de Desarrollo Empresarial, la Política de impulso a la IED y el Plan Estratégico del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico Industrial y Calidad, 2000 – 2010. Adicionalmente, se ha implementado una serie de políticas de entorno macroeconómico que han complementado el cuadro anterior, como la política fiscal, la cambiaria y la comercial.

Aunque es prioridad del Gobierno Nacional establecer un marco adecuado para el desarrollo empresarial sin discriminar por tamaño de empresa y favoreciendo a toda clase de empresas, es importante recalcar que las Mipymes enfrentan mayores obstáculos para acceder a los recursos financieros, a los procesos innovadores y a nuevas tecnologías, para mejorar su productividad. Por lo tanto, la prioridad del gobierno es apoyar con los recursos públicos a estas empresas en la búsqueda de una estructura productiva más sólida y la mejora de su posición competitiva en los mercados, a fin de contar con una economía más dinámica, capaz de impulsar un crecimiento económico sostenible y fortalecer las capacidades regionales, de enfrentar la competencia tanto en el mercado interno como en los mercados externos, de generar empleo y de alcanzar una mayor cohesión social.

Las regiones de Colombia no pueden ser ajenas a estos acontecimientos, y por lo tanto, deben asumir desde sus entornos reales la identificación de aquellas potencialidades que les garanticen, en mejores términos, asumir tan complicados retos; Nariño, paulatinamente ha comprendido la necesidad de estructurar su capacidad productiva y su proceso de comercialización como una de las medidas para cimentar su potencial de crecimiento económico y contribuir con ello a un futuro desarrollo de región.

Según el Plan de Desarrollo Departamental, Nariño Corazón del Mundo 2016- 2019, en la composición del PIB por ramas de actividad económica departamental, el sector agropecuario participa con el 14% de la economía regional, en tanto el uso del suelo está dirigido principalmente a cultivos agrícolas, pastos, herbazales y forestal productivo, lo cual demuestra que las tierras son destinadas tanto a la agricultura como a la ganadería y de acuerdo con el CONPES Agropecuario 3811 de 2014 se priorizaron dieciséis cadenas y sistemas productivos, relacionados con seguridad alimentaria y consumo doméstico, y otros con potencial exportable así: panela, papa, acuicultura, café, lácteos, hortofrutícola, agro, ecoturismo, especies menores como el cuy, quinua, fique, cacao, palma de aceite, coco, forestal, cereales, pesca y en este caso se incluye además la avícola y las especies promisorias; para un total de dieciocho, 18 cadenas y sistemas productivos.

Sin embargo, por la débil planificación agropecuaria, deficiente incorporación de tecnologías, inadecuada infraestructura en bienes públicos, escasa asociatividad, insuficiente asistencia técnica, altos costos de producción y de mano de obra,

escasos distritos de riego y drenaje, además del poco acompañamiento en la comercialización y generación de valor agregado, el sector agropecuario no se ha logrado potencializar como uno de los ejes de desarrollo económico regional.

Como departamento fronterizo, el objetivo para fortalecer la relación con Ecuador y el Pacífico, es a través de un conjunto de estrategias que permitan alcanzar el buen vivir y la prosperidad de la población que se encuentra en la Zona de Integración Fronteriza Colombia – Ecuador (ZIFCE). Para lo cual se requiere promover los procesos de integración política e institucional entre departamentos y municipios que se ubican en zonas fronterizas, fortalecer la integración y convergencia social y económica de los municipios de frontera y del pacífico nariñense.

Por lo anterior Nariño requiere gestionar recursos técnicos y financieros para proveer la integración territorial a través del desarrollo de infraestructura vial y logística en el Departamento e implementar una estrategia departamental de integración digital para romper el aislamiento y garantizar el acceso al conocimiento y convertir su condición de departamento fronterizo y costero en una verdadera ventaja competitiva, que le permita integrarse con resto del país y al mundo.

Estas necesidades están planteadas también en Plan Contrato Nariño 2030, competitivo, sostenible e incluyente, en Agenda Interna de Nariño para la Productividad y la Competitividad, cuyo propósito es adecuar entorno a la apuesta productiva, la infraestructura, el capital humano, las instituciones y normas para el aprovechamiento de los procesos de integración, con el fin de maximizar el bienestar y las oportunidades de todos los nariñenses; y en el actual plan de desarrollo del Municipio de Pasto “Pasto Educado Constructor de Paz” 2016-2019, cuya apuesta está en la educación como factor clave para mejorar la calidad de vida y la productividad del municipio.

Bajo las realidades de región antes referenciadas, se identifica la pertinencia del Programa Contaduría Pública de la Universidad de Nariño que estructura como su Objeto de Transformación el de contribuir a la transformación de la cultura contable, hacia una dinámica impulsora del cambio para la competitividad de las empresas en materia financiera que dinamicen la economía regional, porque se trata de mejorar las condiciones de vida humana de la sociedad nariñense y de la región.

De ahí el compromiso que la Universidad de Nariño en su Plan de Desarrollo 2008 – 2020 Pensar la Universidad y la Región, asume para la construcción de la región soñada que se hará a través de las funciones que le son propias. Los currículos transdisciplinarios permitirán el acercamiento a la comprensión holística de la región y la auto comprensión de la Universidad como parte consustancial de

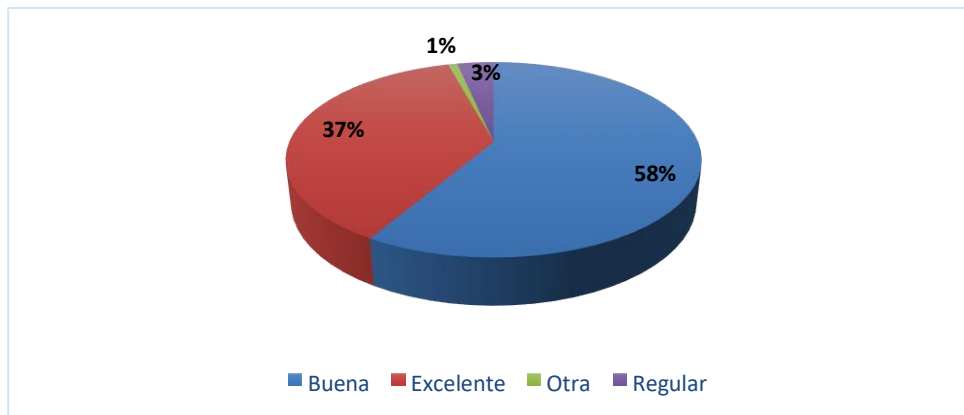
aquella; al tiempo que permite la formación de profesionales capaces de pensar e imaginar mundos mejores y contribuir a su construcción. La investigación, que debe ser comparable a los estándares científicos mundiales, debe ser también capaz de tener una mano en las fronteras de la ciencia y la tecnología y la otra en el suelo regional para comprenderlo y transformarlo. La extensión entendida no como el foco del saber que ilumina su entorno, sino como el esfuerzo mancomunado Universidad-región que lleva al aprendizaje y transformación mutuos; que considera que con la interacción de los sectores público, productivo y académico, es posible construir mejores oportunidades de desarrollo y bienestar en la región y en el País.

Por ello se pretende que el Contador Público de la Universidad de Nariño tenga un papel más protagónico en cumplimiento de su función social. Su aporte debe consistir en una participación activa en los procesos de generación y distribución de riqueza lo cual se logrará en la medida en que se consiga proporcionar elementos generadores de soluciones a la problemática de productividad y competitividad de las empresas, particularmente de las pequeñas y medianas empresas de la región, procurando la supervivencia y crecimiento de ellas, como elemento primordial para la generación y reactivación del empleo. Por ésta razón, el Contador Público de la Universidad de Nariño, deberá tener una amplia base de conocimientos en el área contable, de control y financiera y empresarial que lo convertirán en un profesional proactivo y de mayor relevancia, maximizando su figura de actor fundamental en la transformación de la competitividad de la región.

De igual manera la dinámica del sistema económico del municipio de Pasto está determinada por las políticas económicas que formulan los gobiernos nacionales y/o locales orientadas a lograr un crecimiento de la economía, destacándose las actividades de servicios y comercio, hoteles y restaurantes; es importante destacar que en los últimos años la actividad de servicios ha incrementado su aporte al PIB, mientras que la actividad del comercio, hoteles y restaurantes se ha mantenido constante. La estructura empresarial de Pasto, se caracteriza por la existencia de una alta participación de las micro, pequeñas y en menor medida las medianas y grandes empresas. Dadas las características que ha tomado la economía local y su grado de dependencia con respecto a los mercados nacionales, la opción de las micro y pequeñas empresas se ha convertido en una alternativa de generación de autoempleo.

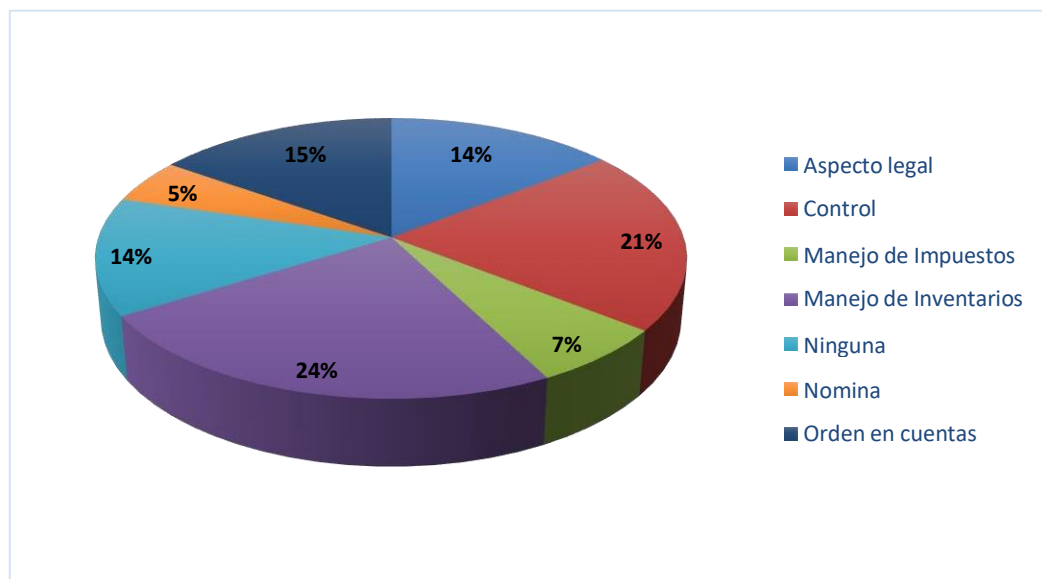
Para establecer la necesidad del sector empresarial el Centro de Inteligencia de Mercados de la Universidad de Nariño realizó un estudio a 118 empresarios de la ciudad de Pasto, teniendo como base la información suministrada por Cámara de Comercio de Pasto, de las 200 empresas más grandes de la ciudad por total de activos. Con el objetivo de conocer la percepción de papel del Contador Público en su empresa de la se obtuvo los siguientes datos:

Figura 1. Opinión general acerca de la acogida y/o ayuda que ha dado en el área de contabilidad



Los empresarios encuestados perciben que la ayuda brindada por el departamento de contabilidad es buena en un 58%, ya que todas las empresas sin importar su actividad necesitan de la información contable ya sea de una manera interna o externa.

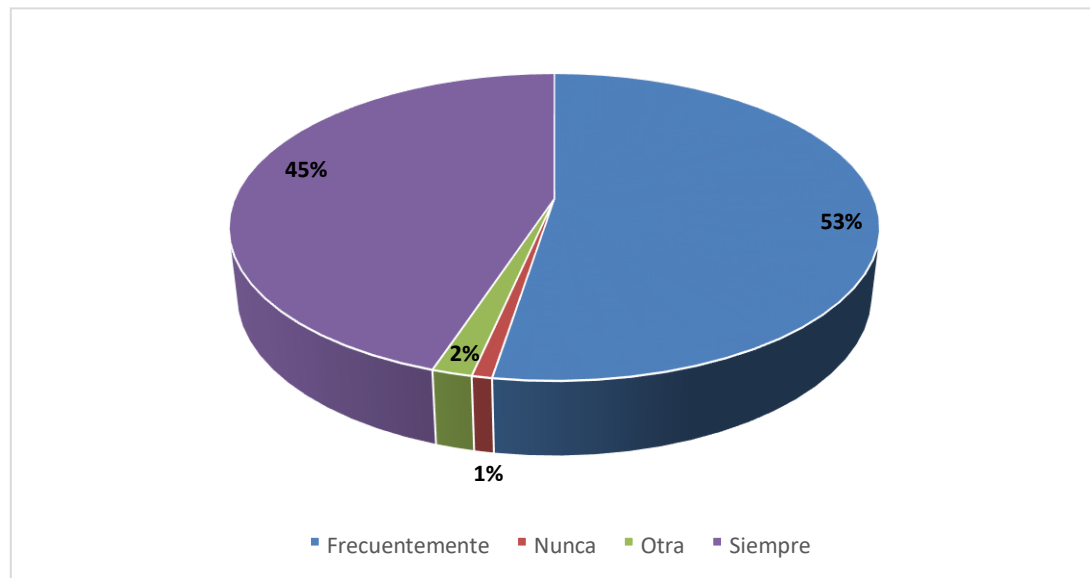
Figura 2. Aspectos positivos en los que ha contribuido la contabilidad



La profesión contable tiene en particular una característica diferente a otras profesiones, la cual consiste, en que se puede ejercer en diferentes ámbitos de los cuales requiere la empresa, según los empresarios

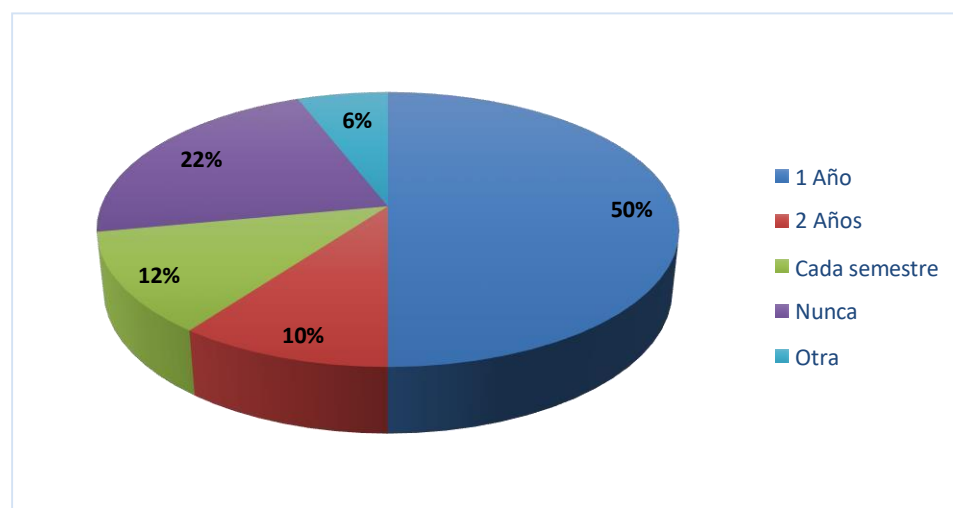
encuestados las el manejo de la información de inventarios y el control es una de las funciones de mayor ayuda para la toma de decisiones en la empresa.

Figura 3. Confiabilidad y oportunidad sobre la información financiera que los contadores preparan para el empresario, la junta directiva y los socios de la empresa.



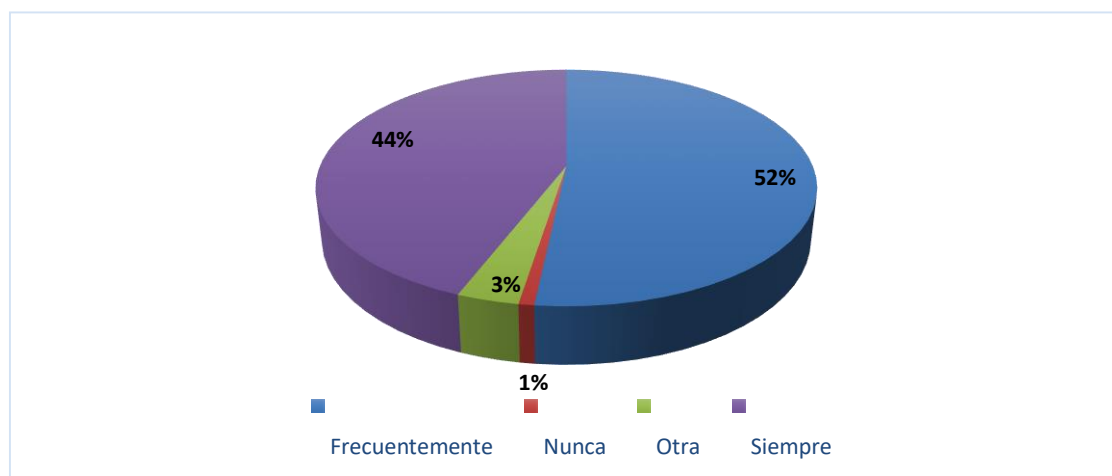
Los empresarios frecuentemente en un 53% y siempre en un 45% confían en la información suministrada por los contadores, adicionalmente consideran que es oportuna la información suministrada lo cual les permite tomar la decisiones lo que contribuye al buen funcionamiento de las empresas. En este mismo sentido se logró establecer que los empresarios consideran frecuentemente en un 59%, que la información contable entregada es clara y entendible

Figura 4. La empresa con qué frecuencia realiza auditorías externas



Las encuestas permitieron establecer que las empresas en un 50% realizan auditorías externas por lo menos una vez al año, lo que ampliando aún más el campo de acción de los Contadores Públicos, el trabajar de manera independiente el Contador tendrá un campo más amplio de trabajo, dependiendo de su desarrollo y capacidad profesional en un mercado que cada día es más competitivo tanto por firmas locales, nacionales como internacionales.

Figura 5. Los estados financieros entregados por el área contable le han permitido tener mayor control de su empresa y cumplir las metas establecidas



El 52% de los empresarios opinan que siempre la contabilidad le permito ganar credibilidad ante los proveedores, los bancos y los inversionistas. Una empresa que demuestra estar bien controlada, es una empresa que gana credibilidad y confianza, curiosamente, es una empresa a la que sus clientes pagan con mayor puntualidad.

Dada la importancia de que las organizaciones en el mundo tienen para el desarrollo y en especial el papel que juegan las empresas de la región para la competitividad, se requiere de información precisa, la complejidad que tienen las operaciones financieras, los cambios en las normas fiscales, entre otras cosas, han hecho al contador un elemento vital en la estructura de las empresas. La importancia de tener un buen contador radica de igual manera en que si se tiene una contabilidad de la forma correcta, se pueden medir los resultados de lo que se emprendió y de las estrategias que se implementaron, así como también nos permite cumplir de manera adecuada con las normativas tributarias que se le exigen a los negocios. Esto se confirma con los resultados totales y la ficha

técnica de las encuestas realizadas por el Centro de Inteligencia del Mercado se pueden observar en el Anexo 2. Estudio sobre opinión de la Contaduría Pública.

Por ello el Programa de Contaduría Pública, de la Universidad de Nariño, continuara con el reto de generar la capacidad de actualización y perfeccionamiento permanente tanto en el campo de la propia disciplina como en áreas de saberes conexos que exige al Contador Público su ingreso a la sociedad del conocimiento; pues el conocimiento contable es definitivamente necesario e indispensable desde el punto de vista matemático ya que la percepción del hombre funciona como un sistema auto organizado. Como se observa, los cambios vienen afectando la contabilidad, la auditoría y la contaduría en el ámbito mundial, conllevan a la necesidad de comprender entre otros aspectos, la regulación, la formación y la práctica profesional, en el escenario nacional, como referentes fundamentales para afrontar con éxito las cambiantes exigencias económico-sociales, en aras de preservar el interés público.

Ante los diferentes cambios, evoluciones y tendencias que se vienen generando en el medio económico, empresarial, político, tecnológico y cultural a través del tiempo muy veloz, veraz y voraz, exigen un mayor compromiso social de del programa de Contaduría Pública, pues se ha catalogado a esta disciplina como impulsadora y generadora de desarrollo, comprometida globalmente con la sociedad, por esto el programa de Contaduría Pública esta se ha adaptado prestamente a las nuevas innovaciones y estar presta a dar soluciones a problemas emergentes, es decir convertirla en una profesión dinámica y transformadora sin dejar de lado las normas y las leyes que la enmarcan, sujeta a la calidad ética, humana y profesional de la región Surcolombiana, y más allá de las fronteras.

Por lo tanto la educación debe ser integral, acorde con la realidad y las necesidades de la región y la nación, que despierte el espíritu investigativo y empresarial, la creatividad, la capacidad de soñar y transformar la realidad social. En este sentido se tiene que el Programa de Contaduría Pública está estructurado académicamente para seguir contribuyendo a estos propósitos de región y país puesto que:

- ✓ Es pertinente con respecto a las características y necesidades de la región que apunten a la dinamización de una economía que exige mayores niveles de competitividad y productividad; redefiniendo el enfoque de la educación, para el empleo, la productividad y con mentalidad social y empresarial de acuerdo al mercado laboral.
- ✓ Los trabajos de grado de los futuros profesionales deben observar un sentido de pertinencia y procurar que se formulen en función de las expectativas de los sectores productivos e institucionales.

- ✓ Para las empresas le permite el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales, proporciona a la dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones lo que la hace más competitiva
- ✓ Está preparado para impulsar el orden, la transparencia, la veracidad y la institucionalización de las empresas sean públicas o privadas ya que no sólo brinda y sustenta los sistemas de información base para la toma de decisiones, sino que participa en éstas con una interpretación bien cimentada y analizada.
- ✓ Participa de manera articulada con el sector privado e instituciones del Gobierno Nacional y Regional en la búsqueda del desarrollo empresarial y en particular para el diseño de planes de desarrollo empresarial que permitan impulsar la política de productividad y competitividad comercial.
- ✓ Promueve la transformación y el fortalecimiento empresarial, de tal forma que se generen bienes y servicios de alta calidad y costos razonables, producidos con sistemas ambientalmente amigables y con responsabilidad social.
- ✓ Facilita las prácticas académicas, formativas e informativas en las empresas y actividades que integren la teoría y la práctica, y en otros casos, incentiva la realización de proyectos de investigación orientados a la gestación de empresas y su financiamiento.
- ✓ Orienta los esfuerzos para la formación integral del talento humano, con competencias para el desarrollo de su actividad contable.
- ✓ Promueve la investigación para mejorar y fortalecer la capacidad competitiva de los sectores productivos de la región y del país.

En consecuencia, las competencias que se han identificado para la formación profesional del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, para aportar a la competitividad regional en el contexto de la globalización e insertarse en el mercado nacional e internacional en condiciones de alta productividad, calidad y oportunidad, se sustentan en un gran impulso a la investigación, la ciencia y tecnología en los ámbitos económicos, social, cultural, físico-espacial y ambiental, es decir, bajo un enfoque sistémico que conduzca al desarrollo integral de la región.

En lo referente al estado de la ocupación de los egresados de programas de Contaduría Pública en el ámbito nacional, el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo al informe realizado por el Observatorio Laboral para la Educación (OLE),

documento basado en un estudio de la situación laboral de los egresados de instituciones de educación superior en el año 2013 y empleados en 2014, se identificó que para el profesional en Contaduría Pública, el panorama laboral es favorable, ya que la tasa de vinculación para esta carrera en promedio es del 90.5%.

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia viene adelantando una medición cuantitativa de seguimiento laboral desde el año 2007, que consiste en cruzar información de los graduados de educación superior con las bases de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales) que realizan los empleadores al Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes. Como resultado de estos cruces, se estiman dos indicadores: la tasa de vinculación o porcentaje de graduados que realizan cotización a la seguridad social y los salarios promedio de dichos aportes.

A nivel Nacional, con respecto a la vinculación laboral, para el caso de Contaduría Pública, para el año 2014, se indica un promedio salarial de \$1.428.208 de enganche (o primer empleo) y una tasa de graduados que realizan cotización a la seguridad social de 85.2%. En lo referente a la vinculación laboral general en el mismo Programa, reporta un salario promedio de \$ 1.581.337 y una tasa de vinculación del 95.8%. Este panorama indica la oportunidad que tienen los Contadores Públicos en el mercado laboral.

Otro referente importante lo constituye la demanda existente, en razón de la falta de oportunidad para un alto número de estudiantes egresados de los colegios públicos de acceder a la educación universitaria en el campo de la contabilidad; en efecto la población que atiende la Universidad de Nariño pertenece a los estratos socioeconómicos uno, dos y tres; es decir, personas que por su situación económica no pueden aspirar a estudiar en otras regiones del país o en Universidades privadas por sus bajos ingresos; el costo de las matrículas, el alojamiento y otros costos asociados al estudio, se constituyen en barreras objetivas que les impide realizar sus sueños; entonces el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño se constituye en una magnífica oportunidad para que el talento de jóvenes nariñenses se forme en la disciplina de su preferencia.

Las estadísticas de la Oficina de Planeación de la Universidad de Nariño indican que existe una alta demanda de cupos; en efecto el número de aspirantes a estudiar Contaduría Pública ha superado siempre a los admitidos al Programa, puesto que en promedio en los últimos años tan sólo el 15%, han sido aceptados; por consiguiente, se puede afirmar que existe una demanda insatisfecha acumulada cada año que es menester atender, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6. Inscritos y Admitidos en el Programa de Contaduría Pública

Año	Genero	No. de Inscritos	No. de Matriculados	% de Admisión
2011	Masculino	386	56	7
	Femenino	440		
	Total	826		
2012	Masculino	179	51	13
	Femenino	202		
	Total	381		
2013	Masculino	194	54	14
	Femenino	180		
	Total	374		
2014	Masculino	103	54	24
	Femenino	123		
	Total	226		
2015	Masculino	169	61	17
	Femenino	192		
	Total	361		

Fuente: UDENAR en cifras Anuario estadístico 2010-2015

2.3 FACTORES QUE CONSTITUYEN LOS RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

De manera particular en la Universidad de Nariño, se fomenta el espíritu crítico y el pensamiento humanista para el avance de la sociedad. Según afirma Rojas & Giraldo el ejercicio de la profesión contable trasciende a las organizaciones e instituciones, el entorno social y económico, se considera como una profesión con múltiples responsabilidades y con un gran campo de acción para la generación de riqueza y el aporte a una apropiada circulación y redistribución, por lo tanto el programa de Contaduría Pública ofrecido por la Universidad de Nariño, promueve el valor social y garantiza la fe pública.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, acorde con el Proyecto Educativo Institucional (PEI, Acuerdo No. 35 de 2013) se caracteriza por: la contextualización, la pertinencia, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, como atributos de la flexibilidad curricular, acompañado de la fundamentación humanista y de esta forma el aporte a la sociedad, el desarrollo del departamento de Nariño y del suroccidente colombiano en general.

Como base de los aportes académicos del Programa, se parte de los principios institucionales del PEI de la Universidad de Nariño, como directriz de su propuesta educativa: Autonomía, participación y pluralismo, pertinencia y responsabilidad social, gestión con calidad humana, justicia y equidad, democracia, universalidad y excelencia academia.

De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Nariño, en el cual se establece que la educación, como servicio público con función social, demanda de la institución el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales y legales en general. Esta función social se refiere al compromiso de ampliar la base cultural de la región, a la satisfacción de las necesidades y expectativas de formación (Universidad de Nariño, 2013 p.7), por lo tanto el programa de Contaduría Pública, busca formar el profesional que desarrolle competencias para un desempeño ético, con un alto sentido de responsabilidad social y vinculado al desarrollo de las cadenas productivas del Departamento de Nariño y los establecimientos comerciales de diversa índole registrados en las tres cámaras de comercio existentes en el Departamento y de aquellos negocios que se pongan en marcha.

De esta forma, las estrategias para lograr que se integre el mundo académico con el productivo es por medio de la vinculación de docentes que aporten su experiencia, conocimientos y habilidades para el desarrollo de lo contable como ficha clave de la transformación social, lo cual permite:

- Conocimiento suficiente de la cultura contable (desarrollo histórico, pensadores contables, escuelas y paradigmas), aspectos de los modelos, procedimientos y técnicas contables, normatividad tributaria, procedimientos de control interno y auditoría y por su puesto financieros de la organización, que permitan una mejor comprensión de los problemas, las alternativas de solución y facilite la orientación, para que como fruto del trabajo en equipo se tomen mejores decisiones.
- Ubicación del participante en el contexto de la profesión, con sus retos y oportunidades por los cambios generados en el contexto de la globalización y su compromiso con el interés público, el desarrollo de las organizaciones y su compromiso con la sociedad.

El programa de Contaduría Pública y de acuerdo con el PEI de la Universidad de Nariño, se asumen principios, desde la perspectiva del conocimiento y el mejoramiento constantes, para estudiar la realidad, proponer planes de prevención y alternativas de solución a las problemáticas, en retroalimentación mutua, en pro de la vida; para la construcción social de las ciencias y para el ejercicio de acciones que promuevan al ser humano y a la sociedad en armonía con la naturaleza.

Desde la formación del ser humano y con el fin de participar en la sociedad del conocimiento participa y fomenta el desarrollo del capital intelectual nariñense, con sentido ético y de gran responsabilidad social, conocedor de su función de proyección social y garante del interés público y su actitud para participar en el análisis de la problemática regional y vincularse con alternativas de solución en los diferentes sectores y cadenas productivas que generan competitividad al Departamento de Nariño y por esta vía un desarrollo social y económico.

La formación universitaria participa en el análisis de los retos de la profesión (actualización, agremiación, defensa del interés público y participación) con el fin de enaltecer la profesión y como está aporta a la transformación positiva de las organizaciones del suroccidente colombiano, como parte de un propósito curricular de integración a las nuevas realidades de un mundo complejo y cambiante.

De la misma manera, el Programa de Contaduría Pública será protagonista cuando aporte a la conformación de comunidades de interés, de aprendizaje, de práctica y al desarrollo de competencias que representa el conocimiento de la organización y el mejoramiento de las personas y de la cultura de la misma, alrededor del actualizar, compartir y valorizar el conocimiento, de consolidar organizaciones de aprendizaje, marcando un lugar importante en los procesos de construcción de valor compartido y desarrollo a escala humana.

A través de unos ejes de formación así:

- ✓ La Formación Humanística: en los aspectos de la ética, los valores, la cultura, el hombre y el contexto socio–histórico, cultural y ambiental, la formación ciudadana, el saber humanístico universal, la aproximación hacia el conocimiento de otras culturas a través del estudio de sus idiomas. También se involucra la expresión oral y escrita y el análisis crítico de los avances en los sistemas de información y su instrumentalización respectiva.
- ✓ La Proyección Social: a través de convenios con los gremios empresariales, comerciales y asociaciones e instituciones del Estado, así como con la práctica profesional, prácticas académicas de formación e información, en la unidad de emprendimiento, en el laboratorio empresarial y en las distintas modalidades de trabajo de grado que hacen que el estudiante interactúe con el sector productivo.
- ✓ La Investigación: con el Centro de Desarrollo Regional y Empresarial (CEDRE), adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y el Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño, se promueve la investigación interdisciplinaria enfocada en la problemática regional con el propósito de aportar a su desarrollo.

- ✓ La Pedagogía: propicia la convivencia democrática fundamentada en el diálogo y el respeto mutuo, el pensamiento crítico y la independencia cognitiva y cognoscitiva del estudiante.

Todo lo anterior se sintetiza en las siguientes características que particularizan y diferencian al Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño:

Es el único Programa ofrecido por una universidad pública existente en la región, lo cual fortalece la oferta académica correspondiente al Departamento de Nariño, en primera instancia, y al área de influencia que se tiene con el Alto Putumayo.

El Programa tiene un fuerte componente teórico y práctico para aportar de manera efectiva a los sectores privado, público y solidario, teniendo en cuenta que desarrolla y aplica saberes de otras disciplinas, como son: la administración, el derecho, las finanzas, la economía, las matemáticas, la informática, la ética, sin desconocer la responsabilidad social y moral propia de un profesional que da fe pública y promueve el dialogo de estos saberes con mejores competencias profesionales y valores éticos.

Finalmente, la Universidad de Nariño, como Universidad Pública, brinda la oportunidad a la población de escasos recursos de beneficiarse con una educación de un alto nivel, permitiéndole adquirir una formación profesional que derivará en un mejor nivel de vida, en mayores ingresos económicos y contribuir a la sociedad.

3. CONTENIDOS CURRICULARES

3.1 FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO

El Programa de Contaduría Pública, estructura un currículo sustentado en una concepción teórica y práctica que determina una metodología orientada a las condiciones de desarrollo local, regional, nacional e internacional, definida por el objeto de transformación.

El Programa, igualmente presenta una fundamentación curricular basada en su condición de formador de profesionales para desempeñar actividades en permanente contacto con la economía regional, nacional y mundial. La fundamentación del currículo del Programa, también describe los componentes epistemológicos, filosóficos, sociológicos y pedagógicos que sustentan su fundamento teórico.

3.3.1 Fundamentación teórica del programa

La contabilidad por su carácter pertenece a las ciencias sociales y la reflexión como disciplina está determinada por el conjunto de cambios desde diversos componentes sean sociales, económicos, políticos, legales, informáticos y ambientales, y por lo tanto debe responder a toda la evolución del sistema y explicar los cambios del enfoque de la contabilidad su naturaleza y el fundamento epistemológico que comprenda el contexto.

La Contaduría Pública como una profesión liberal, cuenta con fundamento conceptual que le permita a los futuros profesionales asumir con y responsabilidad los retos de la profesión contable, teniendo en cuenta la importancia que reviste para ello el desarrollo científico de la contabilidad como una disciplina de conocimiento que responde a las necesidades de la comunidad.

La contabilidad ha sido definida como una ciencia, una técnica, un arte o conocimiento por diferentes autores así: como arte de registrar hechos en términos monetarios, lo hace el Instituto Americano de Contadores Públicos (1960) y Hector Ostengo (1998); la contabilidad es considerada una técnica por Enrique Fowler Newton (1994), Sergio García y Miguel Mattera (1984), Hugo Sasso (1996), Bértora (1996), el Centro de Estudios Científicos y Técnicos de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (1988); por otro lado la contabilidad es una ciencia tal como lo expresa Ostengo (1998), tanto para la Doctrina Europea Continental y la Doctrina Argentina.

Mallo Rodríguez (1986), retoma los conceptos de Batardón, Boter Mauri, Herrmann, quienes afirman que la contabilidad es una disciplina científica y

Arévalo (1982) la clasifica como ciencia social de afinidad a la economía, la administración, el derecho, la estadística.

José Luis Villareal (2009), docente del Programa, en su artículo “Bases conceptuales para la construcción de teoría contable” plantea cómo la contabilidad se encamina en la vía del conocimiento científico, como disciplina de conocimiento, en el grupo de las ciencias sociales; al partir del hecho de que la ciencia, tiene la función primordial de desarrollar conocimiento, de conocer, de profundizar en un saber determinado, es decir, del conocimiento científico de lo contable.

Se considerar la contabilidad como un objeto de conocimiento enmarcado en un proceso científico, al identificar en lo contable paradigmas y metodologías unidas al modelo económico capitalista afín con la propiedad privada (generación y acumulación de riqueza); tomar a la contabilidad como control (para Fabio Besta la contabilidad: desde el punto de vista teórico, estudia y enuncia las leyes del control económico en las haciendas de cualquier clase y deduce las oportunas normas a seguir para que dicho control sea verdaderamente eficaz, convincente y completo); además, pensar en contabilidad como sistema de información al considerar dichas cualidades informativas para el análisis e interpretación, “la contabilidad ha tratado de satisfacer las necesidades de información de los agentes económicos, llevando el registro de las cuentas y de la gestión de sus bienes” (Ocampo, 2008, 238), es adentrarse en condiciones pragmáticas, pero a su vez teóricas, del conocimiento de lo contable.

Ahora bien, el conocimiento contable no solo es de tipo económico, pues ya se presentan resultados de carácter cultural, social, ambiental y académico, como indica el profesor Jorge Manuel Gil: “el conocimiento contable es por su característica de conocimiento social de proceso acumulativo más que multiparadigmático. Las revoluciones científicas no se concretan en la contabilidad, sino como modificaciones en el eje del conocimiento” (Gil, 2001, 31).

Por otro lado, los importantes aportes de Mattessich desarrollan fundamentos claros para lograr avances en la ciencia contable, de tal forma que se generan elementos epistemológicos de racionalismo y de síntesis formulados por Popper (1994); conviene subrayar la visión sistémica de la contabilidad, a partir de su desarrollo teórico, se determina su carácter científico y de su función de tipo social (inscrita en el desarrollo epistemológico y metodológico de las ciencias sociales), “la fundamentación de la contabilidad como ciencia de carácter empírico, social y positivo-normativo, permite entender a la contabilidad en su dimensión cognitiva ,pero ante todo su dimensión teleológica” (Mejía,2005, 138).

En este punto, no se puede dejar pasar el desarrollo del pensamiento contable y la comprensión del lenguaje científico propiamente dicho, así “Mattessich, considera a la contabilidad como una ciencia aplicada que persigue un fin práctico como es el de medir los factores de riqueza en una entidad económica” (Mejía, 2005, 140), aspectos que inciden en el desarrollo del objeto de estudio como lo es la riqueza. Las tradiciones de investigación representadas por el programa de gerencia, el programa de valuación y finalmente la tradición de investigación información estratégica, en estas teorías se aplican lenguajes formales y se examina y se vincula el conocimiento lógico y a la vez funcional del saber contable. Cabe resaltar que ese tratamiento científico de la contabilidad le permite ser dinámico y evolucionar para responder efectivamente a los cambios de un sistema mundo complejo y de alto riesgo.

De esta manera, la fundamentación teórica busca abordar los problemas de estatuto epistemológico de la contabilidad para contribuir a su desarrollo científico usando los enfoques normativos, positivos y las perspectivas críticas de la disciplina contable.

El conocimiento de la profesión contable, encuentra su fundamento en dos escuelas la Italiana y la Anglosajona; la escuela Italiana, define la contaduría como el estudio de los hechos económicos, financieros y administrativos a través de la contabilidad, para lo cual crea la doctrinas de cuentas y control económico, junto con la preparación de informes financieros y no financieros (contabilidad social). A ello se debe acompañar de una interpretación adecuada que permita tomar decisiones oportunas e importantes para el desarrollo tanto empresarial como de la comunidad y el cuidado del medio ambiente.

Con respecto a la escuela anglosajona se encamina al perfeccionamiento tanto de los estados financieros como de la promulgación de principios contables, en la actualidad conocidos como estándares internacionales de información financiera (NIIF) y de aseguramiento de la información (NAI, incluyendo el código de ética).

En este contexto, el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, tiene en cuenta las corrientes del pensamiento científico para aplicarlas en el análisis de los problemas profesionales y disciplinares utilizando los diferentes teorías de contabilidad y el control fomenta en los estudiantes el desarrollo de propuestas de investigación del ámbito disciplinar y/o del ejercicio profesional contable bajo la fundamentación socio-epistemológica y el método científico que genere valor compartido y aporte al desarrollo sostenible, acorde con las tendencias de las Naciones Unidas para la preservación de la vida y respeto por los derechos humanos.

Por todo lo anterior, define al contador público como a aquel profesional que sustenta sus posiciones con un criterio racional, proveniente de su conocimiento

contable y el aporte a en la construcción de nación, a partir del interés público y la promoción de la competitividad empresarial.

La sociedad necesita contar con profesionales de alto nivel que potencialicen y desarrollen sus cualidades como buenos ciudadanos, competentes, éticos e intelectuales, de tal forma que puedan enfrentar con éxito los retos laborales de un mundo cambiante y complejo que requiere de trabajo en equipo, el desarrollo de un pensamiento complejo, como lo plantea Morín y de estrategias financieras, administrativas y contables que favorezcan la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial.

La contabilidad en este escenario juega un papel para no solo informar sobre las utilidades, sino para avanzar en la comprensión, información y representación de la realidad (económica, social, financiera, ambiental, empresarial, estatal, cultural), en tal sentido se continúa avanzando en “dar argumentos para demostrar la cientificidad de la contabilidad, como ciencia social en construcción y con el desarrollo de teorías que la alimentan constantemente, es decir, un crecimiento del conocimiento contable en forma permanente y creciente” (Belalcázar, 2007, 69).

3.1.2 Fundamentos Epistemológicos

En una organización o institución del orden público y privado reviste gran importancia el manejo del área financiera, a pesar que no se puede afirmar que es más importante que las demás, en cualquier decisión que se tome está implícito el concepto contable en el ámbito financiero. Además para alcanzar el objetivobásico contable, es imprescindible la contribución de todas las áreas, por cuanto la unidad económica es un sistema de partes relacionadas entre sí y lo que suceda en cada una de ellas afecta a las demás y al conjunto en su totalidad.

El concepto de valor se constituye en la actualidad en un aspecto básico en el manejo de las empresas e instituciones; por ende el diagnóstico, la planeación y el control financiero que contribuyen a la gerencia del valor, es el factor clave de la administración moderna; “por lo tanto el enfoque contable y financiero debe apuntar a la generación de valor” (Gitman, 1990, p 189), lo que implica la utilización de diferentes técnicas de análisis que permitan dar claridad acerca del comportamiento financiero y faciliten la toma de decisiones; además del análisis por medio de indicadores financieros, comparándolos con parámetros específicos, posibilitando así, diagnosticar la situación financiera del negocio, vislumbrar problemas, determinar sus causas e implementar posibles soluciones; “porque quedarse sólo con índices financieros sin saber la razón de ser de ellos ya no es útil” (Braley y Myers, 1992, p.78), pero hay que ser cuidadoso en su interpretación y análisis pues podría llevar a conclusiones erróneas dadas las limitaciones que

poseen y que a través de la formación en contabilidad le ayudarán a descubrir, hecho que permitirá un uso más adecuado de la información.

Por los aspectos antes mencionados, El Programa de Contaduría Pública ha sido concebida con el objeto básico de desarrollar en los estudiantes, el punto de vista contable, económico, administrativo y financiero, siendo consciente de que esto se logra mediante la aplicación de perspectivas, el refinamiento de habilidades y conocimientos y el robustecimiento de la capacidad para formular políticas contables y financieras de largo alcance.

Así entonces, El Programa de Contaduría Pública se propone brindar a los estudiantes los nuevos conceptos y técnicas contables, desarrollando su capacidad para el análisis de situaciones y la toma de decisiones en el ambiente actual, de tal forma que logre el desempeño de altos estándares de eficiencia, profesionalismo y competitividad; de allí que la epistemología contribuye en forma importante en este reto, por cuanto es ella quien se ocupa de la reflexión básica sobre el universo del conocimiento y la ciencia, pues su importancia estriba en su interés por hacer claridad acerca de lo que es el conocimiento y la ciencia en general; es decir, de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, los criterios, los tipos de conocimiento posible y el grado con el que cada uno resulta cierto; así como la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede afirmar en principio que el conocimiento como actividad pone en relación, a un sujeto que puede conocer con una realidad que es susceptible de conocimiento. Siendo así, se tienen tres elementos básicos que se pueden distinguir: El sujeto que está en capacidad de conocer, el objeto que es susceptible de conocimiento y la relación que se da entre ellos dos.

En este sentido, el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, reconoce en el estudiante participante el sujeto que con la mediación y orientación del docente ejecuta la acción de conocer por medio de la cual se enfrenta al universo, captando sus impresiones y concibiéndolo y expresándolo por medio de sus ideas.

Se trata del sujeto que cumple diversas funciones, así al “conformarse un presupuesto financiero el mismo deberá tener claramente en cuenta los diversos sectores, procesos y actividades que inciden y componen el funcionamiento organizacional. Por tal motivo no sólo tendrán que tenerse en consideración los temas contables, tributarios, de auditoría, índices y razones financieras, sino también los de carácter operativo, pues éstos últimos son fundamentalmente la razón de ser de los primeros.

Además deberá interrelacionarse el presupuesto financiero con las condiciones tanto previstas como reales, a los efectos de monitorear la evolución de tales indicadores y adoptar las medidas preventivas y reactivas apropiadas, teniendo siempre como base los objetivos financieros, los cuales son cuatro fundamentales de toda organización: La máxima rentabilidad sobre la inversión, el mayor valor agregado por empleado, el mayor nivel de satisfacción para los clientes y consumidores y la mayor participación de mercado”(Weston, 1993, p. 43).

El sujeto o sea la persona que puede conocer y que labora en el área de finanzas es la que se encarga de lograr estos objetivos y del óptimo control, manejo de recursos económicos y financieros de la empresa, esto incluye la obtención de recursos financieros tanto internos como externos, necesarios para alcanzar los objetivos y metas empresariales y al mismo tiempo velar por que los recursos externos requeridos por la empresa sean adquiridos a plazos e intereses favorables.

Así entonces, el ámbito de estudio de la Contaduría Pública puede ser conocido por el sujeto (estudiante), el cual abarca tanto la valoración de activo como el análisis de las decisiones financieras tendentes a crear valor. La interrelación existente entre el análisis de la decisión a tomar y la valoración viene dada desde el momento en que un activo cualquiera sólo debería ser adquirido si se cumple la condición necesaria de que su valor sea superior a su costo (ésta condición no es suficiente porque puede haber otros activos que generen más valor para la empresa).

El objeto es todo aquello que se relaciona con la dimensión contable y financiera dentro del universo empresarial que está frente al estudiante con el fin de ser observado, caracterizado, leído, analizado e interpretado. Es la totalidad de lo real frente al sujeto que se toma el trabajo de conocerla e interpretarla. Este aspecto es muy importante para el Contador Público, pues el contacto con el medioambiente externo, es relevante en la toma de decisiones contables en el ámbito financiero, los aspectos económicos, políticos, sociales, tecnológicos, ecológicos, culturales, tienen fuerte impacto sobre el desarrollo de la actividad empresarial.

Factores económicos, como las tendencias de las tasas de interés, dan pautas para determinar las posibilidades de endeudamiento; con el comportamiento actual de los intereses y las trabas a la concesión de créditos, los empresarios se ven abocados a aplazar decisiones de endeudamiento y por tanto inversiones, agudizando cada vez más la crisis económica que azota a Colombia desde hace mucho tiempo que con las diferentes medidas adoptadas no se logra solucionar por el contrario se genera mayor pobreza para la clase media del país. Los vaivenes en la tasa de cambio, no pueden pasar desapercibidos a los ojos del Contador Público, pues inciden en las finanzas de organizaciones comprometidas con negocios internacionales.

El desempleo y subempleo crecientes, en la economía colombiana, inciden negativamente en los ingresos, es importante tener claridad respecto a la sensibilidad de las ventas y/o ingresos de la empresa ante los cambios que presentan estas variables.

Los aspectos tributarios, afectan cualquier análisis financiero y más si se considera la gran cantidad de cargas impositivas que recaen sobre las empresas colombianas, las continuas reformas tributarias y las posibles sanciones que surgen por declaraciones imprecisas o extemporáneas, razones que sustentan la planeación tributaria como aspecto clave en el mejoramiento de las finanzas de la empresa a través del menor pago de impuestos.

El devenir político afecta el desarrollo de la empresa, es así como el gobierno de turno lleva a cabo planes que favorecen ciertos sectores pero que inciden negativamente en otros sectores de la economía.

Hay que estar alerta para prevenir o evitar problemas financieros, contrarrestando las medidas que desfavorezcan el sector en el cual se actúa y aprovechando las oportunidades que puedan derivarse de una decisión macroeconómica de las autoridades gubernamentales.

No se puede descuidar el medio ambiente ecológico, se está acabando con las riquezas naturales y solo por pensar en utilidades, si bien es cierto la utilidad es la razón de ser en el sistema capitalista, también es cierto que hay que pensar en función de la sociedad y del futuro de las nuevas generaciones de lo contrario el criterio empresarial carece de sentido.

En resumen, el Contador Público actual, considera factores internos y se proyecta al entorno, tiene que ser un gran lector del contexto que lo ilustre con relación a esos aspectos básicos en la vida empresarial.

En la relación del estudiante de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño (sujeto) y el contexto tanto interno como externo de la dimensión financiera dentro del universo empresarial (objeto), se puede afirmar que dada su interdependencia, ninguno es independiente del otro, no están totalmente separados; así entonces, la realidad existe donde hay seres humanos que puedan caracterizarla e interpretarla. Tan seria y tan profunda es la cuestión que es la piedra angular del programa de Contaduría Pública, que formará Contadores Públicos dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región; por ende el Programa facilita el proceso investigativo, para identificar, evaluar y presentar soluciones a los problemas contables, financieros y tributarios de las empresas de la región.

Así entonces, el propósito de este programa está en la formación, de los profesionales que deben cumplir actividades en el manejo contable y financiero, con el margen de discernimiento que el cargo y la situación imponen. Este Profesional identificará los problemas contables y financieros, hace el seguimiento de los mismos y evalúa los resultados intermedios y finales obtenidos en el proceso.

En la relación que se da entre el estudiante del Programa de Contaduría Pública (sujeto) y la dimensión contable y financiera dentro del universo empresarial (objeto), la actividad del conocimiento y las inquietudes presentadas por los profesionales que laboran en el área son consideradas para conformar el acervo teórico que debe poseer quien cumple este tipo de funciones y que a su vez se expresan mediante términos lingüísticos. Teniendo como base los conceptos ya formados, el proceso del conocimiento se extiende y da lugar a un nuevo resultado expresado en la formación de nuevas proposiciones y razonamientos y así sucesivamente, generando toda una producción de conocimiento que hasta el día de hoy ha sido la base de la consolidación de la ciencia y la tecnología, quién a su vez se encuentra al servicio de la formación del Contador Público quien con aplicaciones concretas de los sistemas tecnológicos contables puede desempeñar sus funciones diarias con variados beneficios y valor agregado, para contribuir a la empresa a lograr ventajas competitivas mediante el uso de estos sistemas.

La capacidad de relacionar dos o más conceptos es lo que se ha venido caracterizando como el juicio, pero el hombre no está ligado solamente a los conceptos y los juicios sino que posee la memoria, que no es otra cosa que un gran archivador de información que permite establecer múltiples relaciones entre múltiples juicios o razonamientos, generando toda una gama de nuevas posibilidades de conocimiento en el mundo del pensamiento.

Siendo así, el pensamiento se concreta en conceptos, juicios y raciocinios; aspectos que necesita el Contador Público del nuevo siglo, haciendo posible la formación de juicios y el razonamiento que contribuyen en la generación de valor de las empresas y/o instituciones del orden público y privado; así entonces la fundamentación epistemológica toma sentido en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño porque le permite al profesional explorar y orientar de una manera ordenada los conocimientos que va adquiriendo en el transcurso de su formación en la Universidad.

Ahora bien, la ciencia pretende el conocimiento más exacto de la realidad, por ende una de sus características es la objetividad. Eso quiere decir, que a pesar de las diferentes apreciaciones que tengan diferentes sujetos sobre un objeto específico de estudio, el proceso del conocimiento tiene la virtud de alcanzar niveles que demuestren la correspondencia entre el resultado del conocimiento y lo que se está conociendo, independientemente de las diferentes miradas que

puedan tener los sujetos sobre el objeto estudiado. Un conocimiento es objetivo cuando lo que se dice del objeto corresponde con la verdad del mismo, con lo que el objeto realmente es y se pueda demostrar. De hecho el conocimiento de la realidad sirve para transformarla, para realizar actividades que permitan observar, describir, analizar, explicar, predecir y prever, los múltiples fenómenos que la constituyen.

En consecuencia, conocer la realidad para transformarla y colocarla a servicio del hombre es el objetivo de la ciencia; en correspondencia a este propósito de la ciencia el Programa de Contaduría Pública contribuye con el desarrollo del objetivo básico financiero cual es maximizar el valor de la empresa, para garantizar la permanencia en el largo plazo; señalando además que la función financiera vela por el crecimiento satisfaciendo los inversionistas y los grupos relacionados con la empresa como trabajadores, clientes, proveedores, instituciones financieras, gobierno y comunidad.

Para comprender a cabalidad el objetivo básico contable y financiero, se observa a la organización conformada por diversos departamentos que la integran que dependiendo del tipo de empresa y su magnitud existen diferentes funciones de las cuales se presenta un breve análisis y su relación con las finanzas:

El objetivo de producción, es la productividad de su departamento expresada en bajos costos, calidad y cantidad requerida de acuerdo con las especificaciones del segmento del mercado que se atiende, para lograrlo se utilizan técnicas de ingeniería industrial, estadística, programación de producción y métodos cuantitativos, programas de justo a tiempo, círculos de calidad, etc., esta función busca primordialmente la satisfacción del cliente.

En cuanto mercadeo, su objetivo la satisfacción del consumidor, se alcanza con la aplicación de elementos de estimulación de la demanda, como publicidad, promoción y servicio al cliente, las ventas son uno de los elementos primordiales del mercadeo mas no el único.

El objetivo de personal, es conseguir la mayor eficiencia y el desarrollo del recurso humano al interior de la organización, es muy importante resaltar la trascendencia de propender por unas excelentes relaciones con el personal, ya que su bienestar se convierte en productividad.

Ahora bien para alcanzar los propósitos de cada una de las áreas mencionadas se requiere del aporte del área contable de la cual erróneamente se ha pensado que el objetivo básico contable articulado al financiero es incrementar utilidades, esto no es cierto, en muchas circunstancias generar utilidades va en detrimento del valor de la compañía, por ejemplo se incrementan utilidades en el corto plazo disminuyendo la inversión publicitaria, empleando materias primas sustitutas de

menor calidad o suprimiendo programas de desarrollo de personal, este tipo de políticas son nocivas en el largo plazo implicando pérdida en la participación y deterioro en la posición competitiva reflejándose en menor rentabilidad.

Con el cumplimiento del objetivo básico contable y financiero, se proyecta la empresa e institución, por tanto hay que mantener un criterio de largo plazo aprovechando oportunidades existentes en el corto plazo que se adecuen a las condiciones propias de cada unidad económica.

Por lo anterior, el Programa de Contaduría Pública propone brindar a los dicentes los nuevos conceptos y técnicas contables, desarrollando su capacidad para el análisis de situaciones y la toma de decisiones en el ambiente actual, bajo la comprensión de los fenómenos económicos, sociales y políticos, el fomento del entendimiento.

En este ámbito se destaca la relación entre la ciencia y las empresas, pues ellas están comenzando a darse cuenta de la importancia de "saber qué es lo que saben" y de hacer el mejor uso de este conocimiento" (Macintosh, 1997 p. 124). El conocimiento está siendo reconocido como el más importante activo de la empresa, como el "único recurso económico significativo" (Peter Druker, 1995 p. 83) y por lo tanto se están haciendo esfuerzos por definir cómo adquirirlo, representarlo, retenerlo y administrarlo; de allí que la formación que el programa de Contaduría Pública brinda, contribuye a este propósito de las empresas orientado al fortalecimiento del conocimiento como una fuente importante de ventajas comparativas y competitivas; por cuanto dentro del objeto de la formación está la estrecha relación con el conocimiento de la empresa y sobre la forma de generar valor en la misma para contribuir a hacer a una empresa competitiva.

El reto de aplicar el conocimiento contable en una empresa para crear ventajas competitivas se hace aún más desafiante debido a: El mercado es cada vez más competitivo, lo que demanda mayor innovación en los productos y mayores recursos económicos. Debido a esto, el conocimiento en la dimensión contable debe desarrollarse y ser asimilado cada vez con mayor rapidez; las empresas están organizando sus negocios enfocando sus esfuerzos en crear mayor valor para sus clientes. Las funciones del personal de administración se han ido reduciendo, así como los mismos niveles administrativos. Existe la necesidad de reemplazar la manera informal en la que se gerencia el conocimiento en las funciones administrativas por métodos formales dentro de procesos de negocios orientados al cliente; la presión de la competencia está reduciendo el tamaño de los grupos de empleados que poseen el conocimiento de la empresa; se requiere tiempo para adquirir conocimiento y lograr experiencia a partir de él.

Los empleados cada vez tienen menos tiempo para hacer esto; está creciendo la tendencia dentro de los empleados de retirarse cada vez más temprano en su vida laboral o de aumentar su movilidad entre empresas, lo cual ocasiona que el conocimiento se pierda; existe la necesidad de manejar cada vez mayor complejidad en empresas pequeñas y con operaciones transnacionales; cambios en la dirección estratégica de la empresa pueden causar pérdida de conocimiento en una área específica. Una decisión posterior que retome la orientación anterior puede requerir ese conocimiento, pero el empleado que lo posee puede ya no estar en la empresa. Son todas estas razones entre otras que la fundamentación epistemológica se constituye en el fundamento para orientar la generación de conocimientos al profesional de la Contaduría Pública que se desea formar en la Universidad de Nariño.

Otra de las preguntas más interesantes en el plano epistemológico tiene que ver con el origen del conocimiento. En términos generales es posible afirmar que el conocimiento puede provenir esencialmente de dos fuentes, la primera de sí mismo y la segunda de la relación con los otros. Así entonces, es un deber reconocer que el conocimiento no es un acto estrictamente individual. El conocimiento surge de una base social en la que se crea y se recrea con el fin de multiplicarse hasta donde más sea posible. Aún más, la certidumbre de todo conocimiento debe ser contrastada con la realidad y con los actores de la misma, quienes mediante un ejercicio de argumentación respecto a un planteamiento inicial, será quien certifique la veracidad del conocimiento. Esta es una de las razones fundamentales por las cuales algunas estrategias metodológicas y pedagógicas en el desarrollo del programa están orientadas al trabajo en equipo. Este tipo de trabajo permite una crítica permanente y una constante evaluación del trabajo que se está realizando; es decir se trata de integrar los actores principales del proceso educativo docente, discente con el entorno, en una relación dialéctica. Esta concepción del conocimiento es otro de los sustentos epistemológicos del currículo del Programa de Contaduría Pública que se confirma por la necesidad de una reflexión fundamental sobre la naturaleza de la transparencia, de la fe pública, del riesgo en los mercados, por ejemplo. Éste se ve reflejado no solamente en los problemas prudenciales de control de riesgos y de cálculo del costo en fondos propios de las posiciones de las instituciones financieras en los mercados, sino también en la demanda creciente de productos de gestión de rendimiento garantizado, que se encuentran en el mercado financiero.

Otro aspecto que ratifica que el conocimiento en la dimensión contable y financiera surge de una base social, es el surgimiento de un interés cada vez mayor por la elaboración de procedimientos éticos en los mercados financieros, lo cual se manifiesta en la aparición de reglas deontológicas de funcionamiento, en la existencia de numerosas comisiones que reflexionan sobre estos asuntos y en el desarrollo de productos financieros éticos y solidarios.

3.1.3 Fundamentación Filosófica.

Se ha dicho que la filosofía es el estudio racional del pensamiento humano desde los puntos de vista del conocimiento como de la acción. En consecuencia, la filosofía es única y estudia al hombre en sus diversas manifestaciones las cuales se dan en contextos que corresponden a diversas dimensiones de la actuación del hombre. Uno de esos contextos es la espacialidad, en ella se encuentran varios niveles, por ejemplo el universal como también los espacios continental, regional y local.

Colocados dentro de marcos referenciales o contextos espaciales, sociales y otros, tenemos diversas tareas para desarrollar. Se trata de tener una visión general del mundo frente a las actividades del hombre, visión que lo determina en un ambiente político, económico, ideológico, social, y de otras dimensiones y en los diferentes niveles geográficos, tales como el ser latinoamericano, colombiano, nariñense, pertenecer a estratos sociales y otros, pero dentro de esa visión debe encontrarse la fuente situacional que lo lleve a decidirse por un cambio en todas esas dimensiones con el objetivo de alcanzar mayores niveles de bienestar.

“La filosofía deber ser una crítica constante e insistente al pensamiento, tanto al personal, como al social, una crítica que destruye para construir, para el saber y el hacer y si no, no es filosofía, pues carece de sabiduría para englobar toda la razón deser. El sujeto hace conscientes los ingredientes personales que le impulsan porque el mismo es sentimiento más racionalidad” (Adorno, 1975).

Mayores niveles de conocimiento deben llevar a mayores niveles de pensamiento y de saberes, de comprensión de su realidad personal, familiar y social, todo lo cual debe servir para proponerse y decidir actuar hasta conseguir el deber ser en la situación social, económica, laboral, política y demás en el lugar donde se habita en comunidad. Se trata de evidenciar la fundamentación filosófica como un espacio articulador de los saberes. Así concebida esta función filosófica implica una perspectiva precisa de entender qué es la educación, qué es la enseñanza, qué es el aprendizaje; y por lo tanto no puede ni debe ser patrimonio y responsabilidad de una asignatura aislada sino patrimonio común y responsabilidad a ser alcanzada a través de todas las asignaturas, del desarrollo de todo el currículo y de todo lo que se hace en el ámbito educativo (Hawes, 2007).

El punto clave que permite captar esta función tiene que ver con un modo específico de articular y reformular la relación entre enseñanza y aprendizaje, donde no se apunta a transmitir conocimientos ya hechos, a ser preservados, repetidos y continuados por los estudiantes, sino a poner en movimiento el

proceso de constitución de la subjetividad autónoma del alumno, se parte de los saberes que el alumno trae para producir una ruptura en el modo en el que éste se relaciona con los saberes, con el poder de vincularse libremente con ellos, de transformarlos y de transformarse, de construirse como subjetividad autónoma capaz de apropiarse críticamente de los saberes enseñados, para adquirir el poder de distanciarse de ellos, de recrearlos y de desarrollarlos creativamente. El estudiante "aprende" esencialmente, a ser libre, aprende que puede, que se lo escucha, que tiene la capacidad de criticar cognitivamente los sucesos problemáticos que se le presentan día a día, a recibir un respeto por sus criterios personales al abordar un problema y a corregir sus errores en trabajo entrecompañeros después de un debate temático. Este aprendizaje tiene que ver con los estudiantes como personas y los modos en que éstas se relacionan con otras personas, con el mundo, con los saberes, y consigo mismas. Se trata de construir criterios para orientarse en la vida y entre los saberes (Hawes, 2007).

El filosofar o pensar como una de las herramientas pedagógicas de nuestro modelo curricular problematizador descubre y desarrolla las habilidades procedimentales como disposiciones que tienen que ver con la preocupación por la verdad, la razonabilidad entendida como capacidad para ajustar el pensamiento, la acción y la disposición a la investigación. Permite a los alumnos superar la fragmentación y especialización que caracterizan el aprendizaje, logrando una concepción holística del conocimiento y sus interconexiones, ya que los procedimientos mismos son multidisciplinares, es aquí donde la filosofía se involucra con los procesos de enseñanza - aprendizaje del comercio, al ser la disciplina coyuntural en las interconexiones disciplinares, aportando sentido de lo sabido y de lo ignorado.

Desde la Contaduría Pública y sus saberes, entendido este, como una disciplina perteneciente a las ciencias sociales se intenta potenciar la construcción de un sujeto de conocimiento abierto a los problemas complejos de la realidad, capaz de ligar conocimientos parciales en totalidades mayores de comprensión. La fundamentación filosófica de este currículo, contribuirá así a una reforma del saber y a una reforma del sujeto que piensa y conoce sin excluir la dimensión ética y política que suponen las diversas formas de producción y acceso de los distintos tipos de saberes.

Se trataría en este sentido de construir, según las palabras de Edgar Morin, (1991) "un modo de pensamiento capaz de enlazar los conocimientos separados, modo que se prolonga en una ética de la vinculación y la solidaridad, la reforma del pensamiento tendrá consecuencias éticas y cívicas. Hoy, no sólo es necesario problematizar al hombre, la naturaleza, el mundo, Dios, es necesario problematizar lo que aportaba la solución de esos problemas: la ciencia, la técnica, el progreso, y también problematizar aquello que creíamos ser la razón y que frecuentemente no era más que una abstracta racionalización. Se hace necesario,

por lo tanto, problematizar la organización misma del pensamiento y de la institución educativa.” En consecuencia, la filosofía es única y estudia al hombre en sus diversas manifestaciones sociales, culturales, económicas, educativas y laborales cotidianas, las cuales se dan en contextos que corresponden a diversas dimensiones de la actuación del hombre.

La Universidad tendría que convertirse en agente activo para la transformación del orden social desequilibrado del momento histórico. Debería ser entonces centro de conocimiento crítico, utilizar espacios de diálogo de saberes con diversos sectores sociales para resolver problemas específicos y para la construcción de nuevas formas de vida, más equitativas y socialmente justas. (Magendzo, 2003). Por ello, la necesidad de tener una visión filosófica del hombre, de sus acciones, de las realidades concretas y de su capacidad de organizarse para alcanzar mayores niveles en su existencia como ser humano.

3.1.4 Fundamentación Sociológica

La fundamentación sociológica curricular dimensiona los valores humanos como un propósito de formación del estudiante, donde los principios deben ser los orientadores del ejercicio de sus actividades profesionales. Entonces, en primer lugar, están los valores e intereses que se deben fomentar desde el área socio-humanista (democracia, tolerancia, convivencia, entre otros) y los espacios universitarios en los cuales se desarrollen. En segundo lugar, los valores sobre los que se sustentan las actitudes y el desarrollo de competencias que se requieren para el desempeño de su trabajo (responsabilidad, disciplina, cumplimiento, entre otros) y su interacción exitosa en grupos sociales. En tercer lugar, los valores de orden psicológico como conducta de entrada de los sujetos que llegan al programa y los que debe desarrollar el currículo como conducta de salida (afectivos, de comportamiento, temperancia, entre otros). Y, en cuarto lugar, reiterar los valores éticos (honestidad, transparencia, verdad, equidad, entre otros) que le permitan negociar plenamente, tomar partido y decisión de liderazgo y tratar sus pasiones políticas o religiosas sin afectar a la sociedad y a los espacios en los que se desenvuelve el estudiante.

Para garantizar una apropiación sociológica del currículo, los profesores deben conocer la importancia que tiene la práctica docente y la correspondencia que el currículo tiene con los principios sociológicos de la Universidad. Para ello se deben fortalecer no sólo las habilidades comunicativas, sino también el desarrollo de un pensamiento autónomo, estructurado reflexivamente y con disposición a la crítica y al diálogo; asimismo, la disposición a aceptar y respetar los diferentes puntos de vista, “...se trata de aprender a emplear la argumentación como herramienta para convencer razonadamente o de persuadir afectivamente a los demás acerca de la validez de sus posiciones frente a un problema...” (Magendzo,

2003). Importa entonces, desde la pedagogía crítica que “el profesor tenga una actitud de respeto social y equitativo por las opiniones de sus estudiantes” (Shor, 1992).

La convivencia democrática y la construcción de sociedad, de una manera crítica constituyen los fundamentos sociológicos del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño. Entendiendo por convivencia democrática no la tolerancia y el respeto mutuo, sino el respeto y la tolerancia desde la óptica del debate y la confrontación a través de la argumentación y la demostración práctica de las ideas. No se entienden la tolerancia y el respeto como el hecho de ignorar al otro, sino la de confrontarlo, la del intercambio enriquecedor de ideas y posiciones ante problemas concretos, única forma de construir sociedad. La sociedad no se puede edificar sobre la base de relaciones de dominio en las que la ignorancia de unos por otros perpetúan tales relaciones, estancando el desarrollo de la sociedad. Este principio es fundamental, puesto que comporta una concepción del conflicto como dinamizador y no como obstáculo; y el conflicto sólo puede darse en la medida en que crítica y socialmente los actores confrontan su pensamiento y sus propuestas de acción, en tanto el diálogo y la concertación conllevan a soluciones que impliquen beneficios para las partes y coadyuven a transformar positivamente realidades concretas.

3.1.5 Fundamentación Pedagógica

Según los planteamientos de Giroux (1985), “el conocimiento de las ciencias humanas conlleva en forma preferente un interés emancipador y por lo tanto se ubica en el ámbito de la pedagogía crítica”. Esto se puede interpretar como la autonomía racional y la libertad en el desarrollo cognitivo del pensamiento de mentes con ideas frescas, transformadoras e innovadoras, que aleje de las ideas falsas, de las formas de comunicación distorsionadas y de las formas coercitivas que manipulan y constriñen la acción humana y social.

Freire, en la década de los setenta, al referirse a la pedagogía liberadora, afirma que “se hace una distinción entre una pedagogía que se enmarca en un “paradigma cero” que se utiliza en la educación tradicional y un “paradigma crítico” que se emplea en los programas de empoderamiento (Freire, 1970).

El paradigma cero hace referencia al modelo de déficit que es el dominante en la educación, a lo que Freire (1970) denominó la educación bancaria, donde el profesor hace “la transferencia de conocimiento a aquellos que no lo saben (conocimiento cero) asumiendo una ideología de opresión”. Por el contrario, en el paradigma crítico, de ambas partes surge una retroalimentación de conocimientos.

La pedagogía tradicional impide el pleno desarrollo de la capacidad de libertad y autonomía de una persona, son sistemas represivos. Con la pedagogía crítica, la emancipación surge de la toma de conciencia de la coerción oculta y de asumir acciones liberadoras, una pedagogía centrada en el profesor y sus estudiantes, para una democracia multicultural de la universidad y la sociedad. Se hace referencia al crecimiento del individuo como un ser activo, cooperativo y social. El propósito de esta pedagogía es relacionar el crecimiento personal con el de la sociedad y la vida pública desarrollando habilidades, conocimientos, hábitos de cuestionamiento crítico sobre la sociedad, el poder, las iniquidades, las injusticias y las posibilidades de cambio (Appel 1979, Beyer 1998; Giroux 1985)

Para que haya apropiación del paradigma crítico en un currículo, es necesaria la implementación de unos temas problema que deberán ser analizados de manera colectiva entre profesores y estudiantes, con el objeto de que se genere un conflicto cognitivo, provocando el encuentro y el desencuentro al abordar el problema, generando una ruptura entre el conocimiento vigente y el nuevo conocimiento que sustituye el paradigma anterior. Al abordar un problema se lo debe considerar en forma integral, esto es, no solo examinar diferentes aspectos sociales, políticos, económicos, culturales, sino hacerlo evidenciando las diversas posiciones e intereses en juego, permitiendo examinar las relaciones complejas que se establecen y haciendo que las partes interpreten, argumenten, comparen, propongan y elaboren su propio discurso, bajo criterios de rigurosidad, provisionalidad, constatación o sustentación lógica y verosímil frente a los problemas fácticos del entorno.

En este contexto, el profesor empieza siendo un problematizador en la observación y en la experimentación de un problema, en la medida que representa las exigencias reflexivas a través del proceso cognitivo y cognoscitivo, y por la manera de abordarlo sus estudiantes. Y termina siendo un facilitador al entregar a sus estudiantes todas las herramientas pedagógicas abstraídas de las acciones fácticas del entorno para cumplir con una espiral cíclica educativa. Esto no significa que el profesor sea un simplificador del modelo problematizador, sino que genera los recursos educativos, tangibles y no tangibles, necesarios para que los estudiantes lideren el camino hacia la solución de los problemas propuestos en clase.

La enseñanza problémica se torna en círculos que generan una espiral en donde la solución de problemas sencillos dará como resultado la búsqueda constante de soluciones mayores. Las estrategias didácticas que se implementan son: el trabajo en equipo (Tándem), la discusión controversial, el trabajo individual, materiales educativos no textuales, TIC's, mapas conceptuales, la técnica heurística UVE, el mapa mental, entre otros. Además, se realizan ensayos, investigaciones, práctica profesional, prácticas académicas formativas e informativas, visitas académicas a

empresas, pasantías, trabajos de grado, conferencias, simposios, foros, conversatorios y otros.

Mediante el uso de estas herramientas los estudiantes forman parte activa de los grupos de estudio e investigación, que analizan, critican, elaboran teóricamente sus criterios, confluyen con el profesor en sus resultados y se contraponen a los modelos abstraídos de teorías facilitadas por el profesor con nuevas concepciones fácticas abstraídas del entorno. En este sentido, cuando el conocimiento es retomado en la universidad se somete a diversas acciones como la repetición, la reflexión, la crítica, la proposición y la investigación; procesos en los cuales participan estudiantes, profesores, directivos, conferencistas, egresados, empresarios y funcionarios del sector público y privado. El conocimiento siempre está y estará en permanente construcción, afectado por intereses e ideologías. Este tiene niveles y se particulariza según las visiones políticas, sociales, gremiales, religiosas, económicas; su finalidad es contribuir a la transformación de la sociedad en búsqueda del bienestar.

El currículo del Programa, bajo esta concepción pedagógica está en la continua obligación de observar, analizar, experimentar, raciocinar y criticar constructivamente los problemas del contexto regional, nacional e internacional y procura proponer las mejores soluciones desde la óptica del bienestar de la sociedad.

Así entonces, hasta ahora, la fundamentación pedagógica ha permitido comprender la dinámica de las categorías del aprendizaje y de la enseñanza en el Programa de Contaduría Pública; en este espacio compete la identificación del modelo pedagógico que posibilite la dirección científica de su proceso pedagógico, el cual no es un proceso espontáneo, sino que se trata de un proceso consciente proyectado sobre la base de objetivos predeterminados que corresponden a la gerencia ideal que las actuales circunstancias históricas demandan y que se ha expuesto ampliamente en las líneas anteriores.

En primera instancia se entiende como modelo pedagógico la construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta. Esta conceptualización, facilita la identificación, valoración y elaboración de la propuesta de modelo pedagógico con vista a obtener niveles de eficiencia educativa.

Entonces, hasta ahora, la fundamentación pedagógica ha permitido comprender la dinámica de las categorías del aprendizaje y de la enseñanza en el Programa de Contaduría Pública; en este espacio compete la identificación del modelo pedagógico que posibilite la dirección científica de su proceso pedagógico, el cual no es un proceso espontáneo, sino que se trata de un proceso consciente proyectado sobre la base de objetivos predeterminados que corresponden a la

gerencia ideal que las actuales circunstancias históricas demandan y que se ha expuesto ampliamente en las líneas anteriores.

En primera instancia se entiende como modelo pedagógico la construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta. Esta conceptualización, facilita la identificación, valoración y elaboración de la propuesta de modelo pedagógico con vista a obtener niveles de eficiencia educativa.

En consecuencia con los planteamientos anteriores relacionados tanto con la fundamentación epistemológica, filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica presentada en líneas anteriores, como con el enfoque del Programa de Contaduría Pública se propone un modelo pedagógico con un currículo pertinente, coherente que atienda los problemas regionales para ello se apoya de una práctica educativa, que aporta de manera efectiva a su realización.

Así, la formación en Contaduría Pública se concibe como proceso permanente que mantiene una relación dialéctica entre el participante y la cultura para la conformación de una sociedad más democrática y autorregulada que busca aceptarse y transformarse a sí misma. En este sentido, el diseño curricular y la enseñanza propuestas en el Programa cuentan con tres fundamentos teóricos y prácticos importantes: el constructivismo, la enseñanza basada en problemas (EBP) y la pedagogía crítica (PC). Todas las cuales aportan a la formación de un individuo y sociedad deseables, dado que pretenden desarrollar el potencial analítico, argumentativo, investigativo y ético en función de la autonomía colectiva e individual.

3.2 OBJETO, PROPOSITOS, COMPETENCIAS Y PERFILES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

3.2.1 Objeto de estudio y de transformación

- **Objeto de estudio**

La Contabilidad, como cualquier otra disciplina al enfocarse en la realidad, la delimita y la moldea para constituir su objeto de conocimiento, desde el punto de vista genérico se entiende por objeto todo aquello que es materia de consideración o conocimiento por parte del sujeto. Bunge (1983) ya reconoció la importancia de definir el objeto material y formal en aras a catalogar una disciplina como científica. Por su parte, el profesor Fernández Pirla definió el objeto material de una ciencia como: “el conjunto de cuestiones que en términos generales son

materia de esa ciencia y el objeto formal como el aspecto o especie que esa ciencia distingue dentro de la generalidad del primero” (Pirla, 1988).

Lo que permite distinguir una ciencia de otra es la perspectiva desde la cual se considera el objeto de estudio. Es representativo de esta situación el caso presentado entre la economía y la contabilidad, pues como señala el profesor Requena (1986), ambas ciencias “se ocupan de un objeto material común, pero ambas lo hacen bajo diferentes aspectos. La ciencia Económica estudia la realidad económica en cuanto esta se genera, mientras que la contabilidad atiende a un aspecto formal distinto, el conocimiento cualitativo y cuantitativo de la misma”.

El objeto formal de la contabilidad se concreta en el conocimiento cualitativo y cuantitativo de la realidad económica. Este objeto formal lo cumple la disciplina contable actuando en un doble sentido, sobre la realidad de las unidades económicas: realiza en primer lugar las funciones de captación, medición y valoración de aquellas masas que integran las estructuras económicas y financieras de las mismas, contemplando de esta forma una determinada situación de ellas, y en segundo lugar, efectúa una adecuada representación de las variaciones cualitativas y cuantitativas de los elementos que componen esas estructuras.

El profesor Edgar Gracia refiere: “frente a la existencia de los objetos de estudio hay que hacer ciertas precisiones de carácter epistémico, metodológico e histórico, cuando se enfrenta al desarrollo de la contabilidad hay que proceder a estudiar los referentes históricos que este saber ha venido construyendo a través del tiempo y que han permitido de alguna manera la caracterización de una identidad para cada una de las disciplinas o de las ciencias” (Gracia, 2000, 330).

Respecto del objeto de estudio de la contabilidad, existen distintas propuestas: el dinero, el costo, la información, el control, los recursos, la riqueza. Para Carlos Gómez un posible objeto de estudio de la Contabilidad, debe reunir en esencia, características como racionalidad, substancialidad, universalidad, lógica, verificabilidad e integridad (Gómez, 2000).

En Colombia distintos académicos han presentado posiciones respecto al objeto de estudio. A manera de ejemplo se cita a Danilo Ariza (El control), Rafael Franco (La información), Marco Machado (La actividad económica), Jack Araújo (La riqueza y los recursos), y en general nuevas generaciones de contadores, quienes actualmente presentan discusiones y promueven la permanente controversia de la comunidad contable (estudiantes, profesionales e investigadores) sobre el tema; esto permite deducir que el objeto de estudio es un completo conocimiento que el sujeto busca profundizar, sobre el cual se critica, se cuestiona y se actúa, es generar una minga de pensamiento para centrarse en

las ideas significativas del saber contable. Reflexiones que el docente José Luis Villareal, realizó en su artículo publicado en la Revista Criterio Libre. (2009).

“Es evidente que el objeto de estudio de la contabilidad son los recursos. Esos recursos tienen la forma de recursos financieros, económicos, administrativos, sociales, ambientales, entendiendo por recursos todas aquellas cosas, acerca de las cuales hay un interés de un sujeto, ya que tiene una potencialidad para satisfacer necesidades, es decir, es socialmente considerado, como útil.” Araujo, J.A. (2007, p).

De esta reflexión se desprende la consideración de que la contabilidad, como conocimiento social, debe contribuir a consolidar toda la información arrojada por un ente económico, información relevante para la toma de decisiones. La integralidad de la disciplina contable permite que el objeto de la contabilidad gire en torno al estudio de los recursos referidos generalmente a la riqueza, el patrimonio, el control, la información, el recurso humano, ambiental, entre otros, que están en continuo cambio y que ajusten a una realidad.

- **El objeto de transformación.**

En relación al desarrollo empresarial de la región el aspecto crucial en que el Programa centra su atención es el de contribuir a la transformación de la cultura contable, hacia una dinámica impulsora del cambio para la competitividad de las empresas en materia financiera, tanto a nivel nacional como internacional, de tal manera que dinamicen la economía regional. En este sentido, el egresado del Programa de Contaduría Pública tendrá como misión liderar el desarrollo empresarial de la región, en el contexto de la globalización y de la internacionalización de la economía, constituyéndose en un agente de cambio tanto para las empresas existentes como aquellas que se conformen posteriormente, bajo los principios éticos con valores humanos y una actitud de servicio, bajo los criterios de justicia social comprometidos con el desarrollo regional.

El Programa trabajará por liberar el potencial creativo y competitivo del talento humano, constituyéndolo en factor competitivo por excelencia. De esta manera, el sujeto de transformación, o sea el estudiante, deberá proyectar, a través de la formación en el Programa, interactuando con el medio, el desarrollo de sus competencias y capacidades profesionales y empresariales, orientadas hacia procesos de cambio en las empresas ya establecidas y a la generación de empresa.

3.2.2 Propósitos del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño

Formar personas capaces de crear, adaptar y mejorar la aplicación de la técnica, el desarrollo de la tecnología en función de la gestión en el campo de la Contaduría Pública.

Contadores con las habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo de modelos contables, financieros y respuestas eficientes en el área de control, que respondan a la realidad económica de las empresas y sistemas empresariales.

Personas que entiendan las necesidades propias de las organizaciones y alrededor de ellas diseñen, implementen y validen nuevas soluciones en el ámbito financiero.

Soportando su conocimiento de las necesidades encontradas en la práctica con su formación objetiva basada en métodos cuantitativos, para lo cual se valdrá de las bases conceptuales aportadas, principalmente, por las matemáticas y la estadística.

Los anteriores cuestionamientos se resuelven motivando y formando al estudiante con un espíritu investigativo que le permita reconocer la diferencia entre el problema y los síntomas, y lo guíe en la consecución de los datos precisos y definición de métodos sobre los cuales pueda desarrollar nuevos modelos que se adapten a las necesidades cambiantes de las organizaciones y sus dirigentes y los mercados en los cuales participan.

En este orden de ideas, frente al anterior escenario, los objetivos del Programa de Contaduría Pública son:

- ✓ Brindar al estudiante una sólida formación académica con conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades, para el ejercicio profesional, que le permitan utilizar los conocimientos adquiridos para actuar con sentido ético en el ejercicio de su profesión en los ámbitos públicos y privados generando confianza pública.
- ✓ Desarrollar una actitud crítica que permita aplicar los conocimientos adquiridos en las diversas áreas de conocimiento de la profesión, para resolver éticamente los problemas contables y estar dispuestos a interactuar, con carácter holístico, en un entorno globalizado.
- ✓ Formar un profesional competente en el uso eficiente de las Tics como competencia tecnológica para su ejercicio profesional, con criterio analítico y crítico.

- ✓ Formar un Contador Público con valores humanos y una actitud de servicio, bajo los criterios de justicia social comprometidos con el desarrollo regional con respeto a las divergencias, en la dimensión intercultural, lo lleve a producir riqueza intelectual y material para contribuir al mejoramiento de la sociedad y una mayor eficiencia en la operación y logro de los objetivos de las organizaciones.
- ✓ .

3.2.3 Misión y visión del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño

En concordancia con el direccionamiento institucional, consignado en el Proyecto Educativo Institucional, el programa de Contaduría Pública define su misión y visión así:

- **Misión**

El programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, forma profesionales éticos, con espíritu crítico, comprometidos con el desarrollo de las organizaciones públicas o privadas; siendo los principales actores en el manejo, análisis y presentación efectiva de la información contable y de control, que garantice la confianza entre los distintos grupos de interés y respondiendo a los requerimientos y cambios de la sociedad en general.

- **Visión**

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, será reconocido por su contribución en la formación de profesionales integrales con alto nivel académico, investigativo y de interacción social, que fundamenten su saber, hacer y ser contable en el compromiso por el desarrollo de la región.

- **Principios**

El programa Contaduría Pública se fundamenta en los principios instituciones, tomando los principios como referencia y directriz para su propuesta educativa así:

- Autonomía
- Participación y pluralismo
- Pertinencia y responsabilidad social
- Gestión con calidad humana.
- Justicia y equidad

- Democracia
- Universalidad
- Excelencia académica

Anexo 3. Proyecto Educativo Institucional – PEI - de la Universidad de Nariño

3.2.4 Competencias del contador público

Las competencias están relacionados con las capacidades, habilidades y actitudes, y como estas son utilizadas para responder competentemente en situaciones y contextos particulares; Por consiguiente y retomando a Tobón (2006):

“Las competencias deben ser abordadas desde un diálogo en tres ejes centrales: (1) las demandas del mercado laboral-empresarial-profesional, (2) los requerimientos de la sociedad, y (3) la gestión de la autorrealización humana desde la construcción y el afianzamiento del proyecto ético de vida” (p.49).

Por lo tanto el programa buscará que el Contador Público adquiera competencias cognitivas, socio afectivas y comunicativas necesarias para localizar, extraer y analizar datos provenientes de múltiples fuentes; para llegar a conclusiones con base en el análisis de información financiera y contable, a través de procesos de comparación, análisis, síntesis, deducción, entre otros; para generar confianza pública con base en un comportamiento ético.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC, 2010) define el término competencia como la capacidad de una persona para ejecutar un trabajo cumpliendo con un determinado estándar en entornos laborales reales. Del mismo modo, define capacidad como el conjunto formado por los conocimientos, habilidades y valores, ética y actitudes profesionales requeridos para demostrar competencia.

Como puede advertirse, es tarea del Programa de Contaduría Pública debe permitir que el estudiante aprendan a conocer, aprendan a hacer, y aprendan a ser y a estar; de tal manera que el egresado en Contaduría Pública esté capacitado para desempeñarse en el mercado laboral con sus conocimientos, habilidades y valores/ actitudes; más cuando los cambios económicos, tecnológicos y normativos inciden en la forma como debe operar en el mercado y en el desarrollo de su labor como profesional.

Las competencias del Contador Público de la Universidad de Nariño, que dan respuesta a las necesidades de la región expuestas por los sectores productivos y

esbozadas como una necesidad en los planes de desarrollo departamental y nacional, como también para responder a las exigencias de un mundo globalizado y de alta competitividad son:

- Solidez en los conocimientos y habilidades contables
- Pensamiento analítico, lógico y crítico
- Capacidad de liderazgo
- Capacidad de gestión
- Emprendedor
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para organizar tiempo e información
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para identificar y resolver problemas
- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad para manejar recursos financieros
- Capacidad de comunicación
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma
- Capacidad creativa y de innovación
- Habilidades para uso de la tecnología
- Habilidades matemáticas
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información
- Habilidad para adaptarse al cambio
- Compromiso ético
- Compromiso con el medio ambiente, social y cultural
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano

3.2.5 Perfiles

- **Perfil Profesional**

El Contador Público de la Universidad de Nariño será un ciudadano y profesional integral con criterio profesional, principios éticos y espíritu crítico; con fundamentos en la disciplina y ejercicio de la contaduría, conocimiento en el área contable – financiera; control, aseguramiento, fiscalidad y gestión, con habilidades en el uso de tecnologías de información y comunicación; capaz de identificar, resolver problemas y trabajar en equipo en beneficio del interés público y el desarrollo regional.

- **Perfil ocupacional**

El Contador Público egresado de la Universidad de Nariño puede desempeñarse efectivamente en las diferentes ramas de la profesión y sectores empresariales, especialmente en las siguientes áreas de gestión profesional:

Área contable:

Contabilidad general
Contabilidad de costos
Planeación y Presupuestos
Impuestos.

Área de control:

Contralorías
Auditorías internas
Auditorías de sistemas.
Control Interno

Área financiera y empresarial:

Jefe de contabilidad
Gerente financiero
Tesorero
Asesor contable
Asesor tributario
Director de presupuestos
Director de cartera
Jefe administrativo y financiero.

Como profesional independiente: Emprendedor

Auditorías externas.
Revisorías fiscales
Asesorías financieras
Asesorías tributarias
Asesorías contables
Docencia universitaria
Consultor de empresas
Analista financiero
Emprendedor

En el sector Público:

Contador General de la Nación, del departamento o del municipio
Auditor General de la Nación, del departamento o del municipio
Jefe de contabilidad

Contralor municipal, departamental o nacional
 Jefe de control Interno
 Jefe de presupuesto
 Tesorero municipal o departamental

- **Perfil humano**

El Contador Público de la Universidad de Nariño es una persona ética con valores humanos, que le permite actuar como ser social y democrático; cuyo proyecto de vida se orienta por principios de tolerancia, solidaridad, convivencia democrática, calidad humana, autonomía, mejoramiento continuo, trabajo en equipo, liderazgo compartido, creatividad e innovación.

3.3 PLAN GENERAL DE ESTUDIOS REPRESENTADO EN CRÉDITOS ACADEMICOS

El Programa Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, mantiene una estructura curricular que está en consonancia con el objeto establecido y que se constituye en el eje para la formación y que determina la secuencia temática bajo un enfoque metodológico acorde a sus planteamientos académicos. El Plan de Estudios se desarrolla en diez (10) semestres académicos de dieciocho (18) semanas de duración cada uno y con un total de 172 créditos académicos. De acuerdo con los resultados de los procesos de Autoevaluación y de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento, reflexionadas con estudiantes, egresados no titulados y el personal docente, se realizaron algunos ajustes, que dan como resultado una nueva estructura del Plan de Estudios como se muestra a continuación:

Tabla 7. Plan general de estudios representado en créditos académicos por semestre

SEMESTRES/ASIGNATURAS	TIEMPO SEMANAL		
	T.P	T.I	Créditos
SEMESTRE I			
Introducción a la Contabilidad	4	4	3
Fundamentos de Administración	4	4	3
Matemáticas I	4	4	3
Fundamentos de derecho	4	4	3
Introducción a la economía	4	4	3
Inglés I	4	4	3

TOTAL SEMESTRE I	24	24	18
SEMESTRE II			
Contabilidad del Activo	4	4	3
Emprendimiento y empresarismo	4	4	3
Matemáticas II	4	4	3
Derecho comercial	4	4	3
Inglés II	4	4	3
Sistemas I	4	4	3
TOTAL SEMESTRE II	24	24	18
SEMESTRE III			
Contabilidad de Pasivos y patrimonio	4	4	3
Estadística	4	4	3
Microeconomía	4	4	3
Sistemas II	4	4	3
Inglés III	4	4	3
Plan de negocios	4	4	3
TOTAL SEMESTRE III	24	24	18
SEMESTRE IV			
Negocios conjuntos	4	4	3
Macroeconomía	4	4	3
Presupuestos	4	4	3
Sistemas III	4	4	3
Derecho Laboral	4	4	3
Inglés IV	4	4	3
TOTAL SEMESTRE IV	24	24	18
SEMESTRE V			
Estados Financieros	4	4	3
Auditoría y aseguramiento I	4	4	3
Laboratorio contable	4	4	3
Matemáticas financieras	4	4	3
Economía colombiana	4	4	3
TOTAL SEMESTRE V	20	20	15
SEMESTRE VI			
Costos I	4	4	3
Auditoría y aseguramiento II	4	4	3
Análisis financiero	4	4	3
Habilidades gerenciales	4	4	3
Legislación Tributaria I	4	4	3
TOTAL SEMESTRE VI	20	20	15

SEMESTRE VII			
Contabilidad Pública I	4	4	3
Costos II	4	4	3
Finanzas I	4	4	3
Gerencia estratégica	4	4	3
Legislación Tributaria II	4	4	3
TOTAL SEMESTRE VII	20	20	15
SEMESTRE VIII			
Contabilidad Publica II	4	4	3
Laboratorio de costos	4	4	3
Investigación I	4	4	3
Finanzas II	4	4	3
Electiva I	4	4	3
TOTAL SEMESTRE VIII	20	20	15
SEMESTRE IX			
Comercio Internacional	4	4	3
Contabilidad Social y Ambiental	2	2	1
Revisoría Fiscal	4	4	3
Electiva II	4	4	3
Investigación II	4	4	3
Cuadro de mando integral	4	4	3
TOTAL SEMESTRE IX	22	22	16
SEMESTRE X			
Contabilidades especiales	4	4	3
Laboratorio Tributario	4	4	3
Electiva III	4	4	3
Investigación III	4	4	3
Ética Profesional	2	2	1
TOTAL SEMESTRE X	18	18	13
SUB TOTAL CREDITOS DEL PROGRAMA			161

PROYECTO INSTITUCIONAL	
Formación Humanística	Créditos
Formación en humanismo	2
Formación en cultura artística	2
Formación ciudadana	2
Formación en problemática de contexto	2
Competencias básicas	Créditos
Lenguaje y herramientas informáticas	2

Lectura y producción de textos I	2
Total créditos Proyecto Educativo Institucional	12

TOTAL CREDITOS	173
-----------------------	------------

El estudiante deberá realizar la práctica profesional como requisito para terminar su plan de estudios, según reglamento establecido por el programa, debidamente aprobado por el Consejo Académico, según Acuerdo 044 del 3 de mayo de 2016 y su evaluación será de tipo cualitativo de aprobado o no aprobado. (Anexo 5)

3.3.1 Descripción de los contenidos mínimos de las asignaturas por semestres

- **Primer semestre**

Introducción a la Contabilidad: La temática a estudiar en esta primera asignatura de su formación profesional del contador público es muy importante porque empieza a introducir al estudiante en el conocimiento de los fundamentos básicos de la contabilidad, que es la parte fundamental de la carrera que está empezando a cursar. Esta temática contiene la normatividad, como es lógico, de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus respectivas secciones 1, 2 y 3. La asignatura tendrá como mínimo los siguientes contenidos:

- ✓ Empresa y comerciante
- ✓ Concepto e importancia de contabilidad
- ✓ Marco conceptual sobre las normas de información financiera
- ✓ Teoría de cuenta, la ecuación patrimonial y la partida doble
- ✓ Los estados financieros

Fundamentos de Administración: Para los contadores públicos la ocupación de cargos ejecutivos y directivos, se presentan como una oportunidad que no se puede despreciar y en este caso, el aspirante debe tener unas bases de conocimiento y competencias administrativas, habilidades y actitudes para poder competir con otros posibles aspirantes y más que todo, para obtener resultados positivos en la gestión de la dependencia u organización de la cual él será el responsable.

Para el estudiante de contaduría pública de la Universidad de Nariño, se contemplan unos conocimientos básicos sobre la naturaleza e importancia de las organizaciones y su administración, sin dejar a un lado la historia y evolución del pensamiento administrativo relacionándolo con las teorías generales y

contemporáneas de la administración. La asignatura tendrá como mínimo los siguientes contenidos:

- ✓ Generalidades
- ✓ Enfoques de la administración
- ✓ Proceso administrativo

Matemáticas I: Se le impartirá al estudiante los fundamentos que se constituirán en los cimientos de la formación matemática del futuro profesional, así como también preparar al estudiante para asimilar cursos de matemáticas posteriores. La asignatura tendrá como mínimo los siguientes contenidos:

- ✓ **Conjuntos**
- ✓ **Sistemas de Numeración**
- ✓ **Relaciones y Funciones**
- ✓ **Polinomios**
- ✓ **Funciones Algebraicas**

Fundamentos de Derecho: El Derecho regula cada espacio de la vida en sociedad, el funcionamiento del Estado y sus relaciones en el ámbito nacional e internacional, por lo anterior el estudio de la Introducción o Fundamentos del Derecho, en los alumnos de Contaduría Pública se justifica en la medida que les otorga herramientas para comprender el fenómeno jurídico y entenderlo como un sistema único e integral, íntimamente relacionado con el sector económico y financiero, y en consecuencia ligado a las tareas y actividades propias del ejercicioprofesional de la Contaduría Pública. La asignatura tendrá como mínimo los siguientes contenidos:

- ✓ Fuentes del Derecho
- ✓ Teoría del Sujeto Jurídico
- ✓ Teoría General del Estado
- ✓ Teoría Constitucional

Introducción a la Economía: El curso de fundamentos de economía que se imparte en la carrera de contaduría pública se orienta para que el estudiante tenga los conceptos básicos de la Teoría Económica y sus aplicaciones en el sistema económico. Además complementa su saber específico y sirva como herramienta para comprender los fenómenos sociales y económicos. La asignatura tendrá como mínimo los siguientes contenidos:

- ✓ La economía: Conceptos y problemas fundamentales.
- ✓ Los Mercados y el Estado en la Economía
- ✓ Elementos básicos de oferta y demanda

Inglés: Con este primer curso de inglés se pretende que el estudiante pueda interactuar adecuadamente a un nivel básico intermedio con textos narrativos, expositivos y descriptivos de mediana complejidad escritos en inglés. La asignatura tendrá como mínimo los siguientes contenidos:

- ✓ Cognados
- ✓ Función gramatical
- ✓ Significado a través del contexto.
- ✓ Eventos en todos los tiempos verbales.
- ✓ Comprensión de preguntas e instrucciones.
- ✓ Formación de palabras.
- ✓ Escritura de oraciones simples.
- ✓ Grupo nominal.
- ✓ Referencias y pronombres
- ✓ Preposiciones
- ✓ Escritura de oraciones simples.
- ✓ Conexión lógica
- ✓ Uso del diccionario.
- ✓ Escritura de preguntas
- ✓ Escritura de conexiones lógicas.
- ✓ Escritura de párrafos simples

- **Segundo Semestre**

Contabilidad del Activo: Se pretende con el curso que los estudiantes a través del estudio y análisis de los activos, se formen y apropien del conocimiento y de la actual normativa reglamentada por el gobierno colombiano, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para el reconocimiento, medición, presentación y revelación en los estados financieros de los activos de una entidad, así mismo tener claridad que los activos son los que tienen la capacidad de generar bienes o servicios, y generan flujos de efectivo hacia la empresa, por lo tanto se hace necesario que los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño estén actualizados y preparados a enfrentar en el medio profesional de manera eficiente y competente. Los contenidos mínimos son:

- ✓ Generalidades y conceptos del activo
- ✓ Efectivo y equivalente al efectivo
- ✓ Inversiones
- ✓ Cuentas comerciales por cobrar
- ✓ Inventarios

- ✓ Propiedad planta y equipo
- ✓ Intangibles
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos biológicos
- ✓ Estados financieros

Emprendimiento y Empresarismo: En el emprendimiento se conjugan diversas variables que van desde lo personal (actitud emprendedora) hasta lo estructural (ecosistema emprendedor). Se quiere hacer la diferencia entre el emprendimiento como tal y el emprendimiento empresarial, para no caer en el error de entender que el emprendimiento solo corresponde a quienes crean empresa, pues, hay diversas clases de emprendimiento que coinciden en una finalidad productiva y beneficiosa para la sociedad.

La intención de esta materia es despertar en los estudiantes la curiosidad y el gusto por el emprendimiento personal y/o empresarial, vencer el paradigma de la cultura de no emprendimiento que se ve muy reflejada en nuestra sociedad y orientar este estudio inicial al ecosistema emprendedor, complementando los conceptos anteriores y como condición necesaria para poder orientar el tema a fines socialmente productivos, realizando con los estudiantes una propuesta de idea de negocio que se traslada al lienzo del CANVAS para que se tenga la claridad del tipo de emprendimiento que desean realizar. Los contenidos de esta asignatura son:

- ✓ Fundamentos para el Emprendimiento
- ✓ El emprendimiento empresarial
- ✓ El ecosistema emprendedor
- ✓ La idea de empresa
- ✓ La innovación, soporte de la nueva empresa
- ✓ Competitividad e iniciativa emprendedora
- ✓ Exploración de un sector empresarial
- ✓ Alternativas para emprender un negocio

Matemáticas II: Ampliar la visión que el estudiante debe tener sobre la importancia de las matemáticas para su formación como contador público. Los contenidos mínimos son:

- ✓ **Limites**
- ✓ **Teoría de derivadas**
- ✓ **Integral Indefinida**
- ✓ **Técnicas de Integración**
- ✓ **Integral Definida**

Derecho Comercial: El origen del Derecho Comercial se remonta al proceso de expansión de la humanidad, pues fue elaborado por y para una nueva clase social naciente cuyo sustento de vida, se convirtió en la que hoy conocemos como la profesión del comerciante. En la actualidad esta rama del derecho se encuentra integrada por ordenamiento jurídico especializado y universal que se aplica en casi todas las operaciones económicas nacionales e internacionales, en las cuales estamos necesariamente involucrados en un mundo globalizado.

Por lo anterior se ha exigido la participación del Contador Público, en múltiples actos de comercio, designándolo como profesional idóneo para dar fe pública de estos actos, convirtiéndolo en garante de la legalidad de las actuaciones y negocios jurídicos de quienes ejercen el comercio. Los contenidos mínimos son:

- ✓ Introducción al Derecho Comercial
- ✓ De la profesión del comerciante
- ✓ Bienes Mercantiles
- ✓ Títulos Valores
- ✓ Introducción a las Sociedades Comerciales
- ✓ Tipos de Sociedades Comerciales
- ✓ Contratos y Obligaciones Mercantiles

Inglés II: En este segundo nivel se facilitará al estudiante la adquisición del vocabulario relacionado con la contaduría pública y la aplicación de los temas a situaciones reales que se pueden presentar en la vida profesional. Los contenidos mínimos son:

- ✓ **Grupo nominal.**
- ✓ **Referencias y pronombres**
- ✓ **Preposiciones**
- ✓ **Escritura de oraciones simples.**
- ✓ **Conexión lógica**
- ✓ **Uso del diccionario.**
- ✓ **Escritura de preguntas**
- ✓ **Escritura de conexiones lógicas.**
- ✓ **Escritura de párrafos simples**

Sistemas I: Para cualquier profesional es indispensable el dominio de los equipos computarizados. Para el Contador Público en particular los computadores constituyen una herramienta de trabajo fundamental que está estrechamente ligado con su labor profesional, toda vez que su función se relaciona con informes que debe presentar con bastante frecuencia a sus socios, a la gerencia, a los entes gubernamentales, como la DIAN y las superintendencias que requieren precisamente la entrega de esa información en sofisticados sistemas computarizados. Por lo tanto en estas áreas de sistemas se le impartirá al

estudiante los conocimientos necesarios para el manejo de paquetes y programas que le permitan llevar contabilidades sistematizadas y cumplir cabalmente con sus responsabilidades. Los contenidos mínimos son:

- ✓ Los computadores
- ✓ Procesador de texto – Microsoft Word 2010
- ✓ Presentaciones – Microsoft Power Point 2010
- ✓ Internet
- ✓ Teoría general de los sistemas
- ✓ Sistemas de información
- ✓ Hoja de cálculo – Microsoft Office Excel
- ✓ Archivos planos

- **Tercer Semestre**

Contabilidad de Pasivos y patrimonio: Se busca que el estudiante, al finalizar el semestre, conozca y maneje los elementos que intervienen en la estructura de la información contable, integrando los activos aprendidos anteriormente con la estructura de los pasivos. Los contenidos son:

- ✓ Conceptualización, contabilización y tratamiento de Obligaciones Financieras Nacionales y Extranjeras.
- ✓ Conceptualización, clasificación y contabilización de Proveedores Nacionales y Extranjeros. Conceptualización, contabilización y tratamiento de Cuentas por Pagar.
- ✓ Conceptualización, contabilización y manejo de los Impuestos, Gravámenes y Tasas, en los diferentes tipos de Regímenes. Y diligenciamiento de Formularios de Impuestos.
- ✓ Conceptualización, contabilización y manejo de los Pasivos laborales.
- ✓ Conceptualización, contabilización y manejo de los Pasivos Diferidos.
- ✓ Conceptualización, contabilización y manejo de los Bonos y Papeles Comerciales.
- ✓ Presentación de los Pasivos en el Balance General.
- ✓ Estudio de las cuentas patrimoniales
- ✓ Capital social en cada una de las sociedades
- ✓ Utilidades retenidas
- ✓ Reservas patrimoniales

Estadística: Con el desarrollo de este curso, el estudiante podrá adquirir la capacidad para analizar e interpretar datos e información estadística que permita apoyar la toma de decisiones en su desempeño profesional. Con los siguientes contenidos:

- ✓ **Estadística Descriptiva**
- ✓ **Probabilidad**
- ✓ **Distribuciones de probabilidad**
- ✓ **Distribución Normal**

Microeconomía: La asignatura tratará de orientar al estudiante para que comprenda cómo la toma de decisiones del consumidor puede maximizar su satisfacción o utilidad (dado un ingreso) y cómo la empresa puede maximizar las ganancias o beneficios (dado un presupuesto y una tecnología).

Se profundizará sobre temas relacionados sobre la teoría del consumidor, la teoría de la firma o empresa y la teoría de los mercados, su funcionamiento y la formación de precios al interior de ellos. Los contenidos mínimos son:

- ✓ Definición enfoques microeconomía- macroeconomía
- ✓ Breve historia de los inicios de la Microeconomía
- ✓ Introducción a la Unidad I- teoría del consumidor
- ✓ Teoría utilidad – función de utilidad- enfoque cardinal y ordinal
- ✓ Elección racional del consumidor
- ✓ Curvas de indiferencia – casos
- ✓ Curvas de indiferencia y bienes
- ✓ Línea presupuestal – restricción del consumidor – casos
- ✓ Equilibrio del consumidor
- ✓ Utilidad marginal decreciente y Relación marginal de sustitución – maximización de la utilidad – excedente del consumidor- curva de demanda individual y del mercado. Introducción a la teoría de la empresa-mercado de competencia perfecta
- ✓ Función de producción- producto total, medio y marginal
- ✓ Productividad marginal decreciente
- ✓ Restricción de la empresa
- ✓ Las isocuantas
- ✓ Equilibrio de la empresa o de la firma
- ✓ Etapas de la producción
- ✓ Tasa marginal de sustitución técnica
- ✓ Combinación óptima de recursos- maximización de la producción
- ✓ Excedente del productor
- ✓ Teoría del Costo- costo total, medio y marginal
- ✓ Curva de oferta corto y largo plazo
- ✓ Beneficios de la empresa
- ✓ Minimización de costos y maximización de beneficios
- ✓ Curva de oferta del mercado
- ✓ Clasificación de los mercados

- ✓ Maximización de beneficios en los mercados de competencia perfecta, monopolio, competencia monopolista, oligopolio.

Sistemas II: En esta asignatura de sistemas dos se ofrecerá al estudiante un curso de excel avanzado, teniendo en cuenta que requiere de esta herramienta clave para atender las necesidades relacionadas con su ejercicio profesional que les permita desarrollar las habilidades para la solución de problemas, para análisis de datos y además para apoyar la toma de decisiones de tipo administrativo, económico y financiero. Los contenidos son:

- ✓ Conceptos básicos
- ✓ Fórmulas y funciones
- ✓ Operaciones con datos
- ✓ Análisis de datos
- ✓ Macros

Plan de Negocios.

El plan de negocio identifica, describe y analiza una oportunidad de negocio, examina su viabilidad técnica, económica y financiera y, desarrolla todos los procedimientos y estrategias necesarios para convertir la oportunidad en un proyecto real.

La elaboración de un plan de negocio puede llevar días o varios meses. No se trata tan solo de redactar un documento sino de imaginar, concebir y poner a prueba el modelo de negocios que se ha ideado. Es necesario anotar que la mera elaboración del documento no asegura el éxito de un negocio, pero ayuda a tener una visión más amplia de lo que va a suponer la puesta en marcha de este durante sus primeros años de vida.

Para el contador público es indispensable conocer cómo se elabora un plan de negocios porque el ser empresario puede llegar a ser su proyecto de vida. El contenido es:

- Qué es ser emprendedor?
- Identificar el concepto del espíritu emprendedor.
- Descripción general del negocio
- El Producto
- Análisis de Mercado
- Estrategia comercial de la empresa.
- Equipo Humano
- Estudio Económico-Financiero.

Ingles III: En este tercer nivel se busca que es estudiante pueda Interactuar adecuadamente a un nivel básico con textos narrativos, expositivos descriptivos de mediana complejidad escritos en inglés, relacionados con su carrera y con temas de interés general. Los contenidos son:

- ✓ **Generalización**
- ✓ **Hechos y opiniones**
- ✓ **Oraciones compuestas (coordinación y subordinación)**
- ✓ **Estructura de párrafo**
- ✓ **Parafraseo**
- ✓ **Composición de párrafo**
- ✓ **Párrafo de desarrollo de un concepto**
- ✓ **Párrafo de solución de un problema**
- ✓ **Párrafo de causa-efecto**
- ✓ **Párrafo comparación-contraste**
- ✓ **Párrafo de secuencia**
- ✓ **Condicionales de primer y segundo orden**

- **Cuarto Semestre**

Negocios Conjuntos: Es indispensable que el estudiante conozca y maneje los elementos relacionados con la contabilización de las inversiones en negocios conjuntos bajo los criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera e identificar cuándo una entidad tiene control conjunto sobre un negocio. Los contenidos son:

- ✓ Definición de negocio conjunto, control conjunto
- ✓ Diferencias entre control conjunto e influencia significativa
- ✓ Conceptos de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta y entidades controladas de forma conjunta.
- ✓ Activos, pasivos, ingresos y gastos a reconocer en los estados financieros con respecto a participaciones en operaciones controladas de forma conjunta y en activos controlados de forma conjunta;
- ✓ Medición de las inversiones en entidades controladas de forma conjunta al momento del reconocimiento inicial y posterior.
- ✓ Contabilización de las transacciones entre un participante y un negocio conjunto.
- ✓ Presentación y revelación de las inversiones en negocios conjuntos en los estados financieros.

Macroeconomía: La comprensión de los fenómenos macroeconómicos suscitados a nivel nacional posibilitan no sólo anticiparse al constante movimiento

de los mismos sino que, en adición, permite concebir escenarios futuros y, sobre esa base dirigir la toma de decisiones de acuerdo con las metas trazadas desde una firma en particular hasta la propia dirección de política económica; de cualquier forma, el conocimiento teórico aplicado al entendimiento de la realidad económica nacional constituye herramienta esencial para definir el radio de acción bajo el cual el profesional puede ofrecer alternativas empresariales y promover el crecimiento y desarrollo económico y social. Los contenidos son:

- ✓ Introducción a la economía
- ✓ Aspectos macroeconómicos
- ✓ Producto nacional
- ✓ Ingreso, consumo, ahorro e inversión
- ✓ Sector gobierno
- ✓ Dinero interés e ingreso
- ✓ Mercado de bienes y activos
- ✓ Macroeconomía abierta
- ✓ Mercado de trabajo

Presupuestos: El desarrollo de ésta asignatura le permite al estudiante de Contaduría Pública, utilizar la información contable - financiera en la preparación de presupuestos empresariales base para el desarrollo de las funciones de planeación y control dentro del proceso administrativo, orientadas a la toma de decisiones, haciendo uso de las diferentes herramientas aplicables en situaciones específicas, encaminadas al logro de la misión institucional de la empresa. Los contenidos mínimos son:

- ✓ Generalidades
- ✓ Pronóstico de ventas
- ✓ Presupuesto de producción
- ✓ Presupuesto de costos de producción y gastos operacionales
- ✓ Los presupuestos como herramienta de control
- ✓ Análisis del costo – volumen – utilidad
- ✓ Apalancamiento operativo
- ✓ Presupuesto de efectivo y estados financieros

Derecho Laboral: Como futuro encargado(a) del registro de los hechos económicos y financieros de la empresa, el estudiante de Contaduría Pública, debe tener una formación integral y práctica del ordenamiento que regula las relaciones entre el empresario y sus trabajadores, ejerciendo en los diferentes ámbitos de la profesión como un garante en el cumplimiento de las obligaciones laborales y fiscales derivadas del derecho del trabajo, anticipando eventuales perjuicios para la economía y finanzas de la organización. Los contenidos son:

- ✓ Introducción al Derecho Laboral
- ✓ Derecho Laboral Individual
- ✓ Derecho Laboral Colectivo
- ✓ Sistema de Seguridad Integral
- ✓ Régimen Jurídico de los Servidores Públicos

SISTEMAS III: Con el conocimiento básico de los sistemas adquirido por el estudiante en los dos cursos anteriores, se ingresa al estudio de los paquetes contables, como una herramienta vital que requiere el Contador en su cotidianidad para el registro de las transacciones y el suministro de informes.

Teniendo en cuenta que en nuestro medio el paquete contable de mayor influencia y uso es el SIIGO, en esta asignatura se le impartirán los conocimientos necesarios para que adquiera las habilidades, destrezas y demás competencias para el correcto uso de este software contable. Los contenidos son:

- ✓ Instalación
- ✓ Creación de empresa
- ✓ Seguridad de la información
- ✓ Parametrización en Iso módulos
- ✓ Captura de datos
- ✓ Procesos de cierre
- ✓ Informes

Inglés IV: El estudiante en este último nivel podrá Interactuar adecuadamente a un nivel básico con textos narrativos, expositivos descriptivos de mediana complejidad escritos en inglés, relacionados con su carrera y con temas de interés general. Los contenidos son:

- ✓ **Encontrar el tema y la tesis en un texto y la información que lo apoya**
- ✓ **Resumir un texto**
- ✓ **Escritura compleja**

- **Quinto Semestre**

Estados Financieros: Se pretende con el curso que los estudiantes a través del estudio y análisis de los elementos que componen los estados financieros, y teniendo en cuenta la actual normativa reglamentada por el gobierno colombiano, en consonancia con las normas internacionales de información financiera se formen y apropien del conocimiento, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación en los estados financieros, los cuales mediante una representación estructurada deberán representar razonablemente la situación financiera de una entidad, por lo tanto se hace necesario que los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño estén actualizados y

preparados a enfrentar en el medio profesional de manera eficiente y competente. Los contenidos son:

- ✓ Estado de situación financiera
- ✓ Estado de resultados integrales
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio
- ✓ Estado de flujos de efectivo
- ✓ Notas a los estados financieros

Auditoría Y Aseguramiento I: El entendimiento de la importancia del control interno y las distintas clases de auditoría, sus principios y regulación vigente, así como del riesgo empresarial, el proceso de auditoría e informes, son aspectos fundamentales en la labor que debe desarrollar el contador público, por ello se imparte esta asignatura que le permitirá al estudiante entender cómo ejercer una de las labores importantes dentro de su ejercicio profesional. Los contenidos son:

- ✓ **Conceptos Generales del proceso administrativo y el control interno**
- ✓ **Modelos de control (coso – meci)**
- ✓ **Evolución de la auditoría, importancia y clasificación**
- ✓ **Aseguramiento de la información financiera y NIAS**
- ✓ **Proceso de auditoría: planeación, papeles de trabajo, evidencias y conclusiones**
- ✓ **Informes de auditoría**

Laboratorio Contable: A partir de la elaboración de un taller práctico que abarcará las contabilidades y sistemas aprendidos, el estudiante tendrá la oportunidad de familiarizarse con el manejo contable dentro de una empresa comercial.

Matemáticas financieras

En esta asignatura los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer los aspectos fundamentales de las matemáticas financiera como una herramienta útil en la solución de problemas de orden contable y financiero. Su contenido es:

- ✓ **Interés simple y compuesto**
- ✓ **Anualidades**
- ✓ **Amortización y fondos de amortización**
- ✓ **Bonos**
- ✓ **Tabla de mortalidad**
- ✓ **Seguros de vida**
- ✓ **Desvalorización monetaria**

Economía Colombiana

El proyecto de aula está diseñado para que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis crítico de la trayectoria clave de la economía colombiana con base en la aplicación de los conocimientos y conceptos macroeconómicos adquiridos hasta el momento en su proceso de formación. Todo lo anterior concebido como una importante herramienta para comprender con rigor el contexto económico, político y social en el cual se desenvolverá como profesional y, sobre todo, como miembro de una sociedad con importantes retos internos y externos. El contenido es:

- ✓ Características estructurales de la economía colombiana. Colonia - capitalismo
- ✓ Los sectores externos y público
- ✓ Funcionamiento de los principales mercados sectores económicos en Colombia
- ✓ Sectores económicos en Colombia
- ✓ Problemática social

- **Sexto Semestre**

Costos I: La actividad empresarial se desarrolla desde diversos frentes, uno de ellos es la actividad industrial., el sistema de información contable constituye una herramienta gerencial esencial en el proceso de planificación estratégica y la toma de decisiones por parte de la administración.

Con el contenido temático de la asignatura de Costos I, se pretende contextualizar al estudiante en la fundamentación teórica y procedimental necesaria para la determinación manejo y control de los costos de producción de empresas que trabajan bajo el sistema de órdenes o pedidos con miras a la preparación de estados financieros. Los contenidos son:

- ✓ Introducción a la Contabilidad de Costos
- ✓ Cuentas de Costos, significado y manejo
- ✓ Sistemas de costos
- ✓ Elementos del Costo contabilización y control
- ✓ Costos por órdenes de producción

Auditoria y Aseguramiento II: Comprender el proceso de auditoría, suplaneación, ejecución y presentación de informes, así como la valoración de riesgos y su aplicación en casos de estudio. Los contenidos son:

- ✓ **Regulación y estructura de las Normas internacionales de aseguramiento**

- ✓ **Planeación de auditoria**
- ✓ **Planeación y solución de casos sobre control interno**
- ✓ **Planeación y solución de casos sobre evaluación de componentes de los estados financieros**
- ✓ **Presentación de informes y recomendaciones**

Análisis Financiero: La administración financiera se vuelve cada vez más compleja e importante debido al crecimiento y a la prosperidad de las empresas, razón por la cual resulta indispensable, que el estudiante conozca cuáles son las herramientas necesarias para analizar, interpretar y evaluar acertadamente los diferentes resultados plasmados en los Estados Financieros de diferentes empresas y poder tomar decisiones de índole financiero. Los contenidos son:

- ✓ Presentación del programa
- ✓ Limitaciones de los estados financieros y pasos previos a su análisis
- ✓ Análisis estático de los estados financieros
- ✓ Análisis dinámico de los estados financieros
- ✓ Razones e indicadores financieros
- ✓ Análisis de utilidad punto de equilibrio

Legislación Tributaria I: Dentro de la formación del Contador Público es indispensable el conocimiento y dominio de la legislación tributaria, toda vez que su gestión está estrechamente relacionada con los conceptos de la tributaria. Por ello con esta asignatura se busca que el estudiante comience a enterarse de los elementos básicos del sistema impositivo en Colombia, para que luego en los semestres superiores continúe con la legislación tributaria II y el laboratorio tributario.

Se impartirán los principios y elementos básicos de las obligaciones y responsabilidades que se tiene en materia de impuestos y conocer los diferentes impuestos existentes en Colombia, a nivel Nacional, Departamental y Municipal. Siendo sus contenidos:

- ✓ Generalidades del Derecho Tributario
- ✓ Retención en la fuente
- ✓ Impuesto sobre las ventas – IVA
- ✓ Impuesto sobre la renta – Personas naturales

Habilidades gerenciales.

Para alcanzar el éxito organizacional, la clave es el factor humano, que desarrolla ciertas habilidades al interactuar con otros, comunicar y expresar ideas, comprender de una manera más sensible su entorno al mismo tiempo que

soluciona problemas y toma decisiones. La complejidad y dinamismo del contexto en el que se desenvuelven actualmente los gerentes hacen necesario que estos realicen un análisis crítico de sus prácticas y hábitos a modo de lograr los objetivos de su organización con excelencia.

Asimismo, la creatividad y comunicación son elementos que sirven como auxiliares en la ejecución de tareas más innovadoras y productivas. El estudio de la materia Habilidades Gerenciales se enfoca en desarrollar y potenciar las principales habilidades que debe tener un buen líder, reforzar los patrones mentales críticos para un perfil gerencial. Por tal razón, el propósito del presente es identificar las generalidades del contexto de las habilidades directivas en las organizaciones turísticas, para que posteriormente la información bajo un enfoque constructivista sea analizada y discutida.

El contenido es el siguiente:

- Perfil de los directivos
- Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones
- Desarrollo de habilidades para motivar al personal en diferentes niveles de la organización.
- Desarrollo de habilidades para la formación y la integración de equipos
- Desarrollo de habilidades para ejercer el liderazgo en diferentes tipos de Circunstancias
- Desarrollo de habilidades para dirigir reuniones de trabajo productivas
- Desarrollo de habilidades para dirigir reuniones de trabajo productivas
- Desarrollo de habilidades para comunicarse eficientemente en puestos directivos
- Desarrollo de habilidades para la negociación
- Desarrollo de habilidades para generar ideas creativas

- **Semestre VII**

Contabilidad Pública I: Con esta asignatura empieza a introducirse al estudiante en el estudio del campo público, y se busca fundamentalmente Identificar la contabilidad Oficial como un área especializada de la contabilidad que permite unificar el proceso contable en cada ente público, reconocer, clasificar y valorar la información financiera y económica facilitando la consolidación de las operaciones y la elaboración de informes financieros del estado optimizando la gestión administrativa y la eficiencia en la administración financiera para la adecuada toma de decisiones. Los contenidos son:

- ✓ Presupuesto Publico
- ✓ Estructura del presupuesto publico
- ✓ Ejecución Presupuestal
- ✓ Régimen de contabilidad publica

- ✓ Marco conceptual

Costos II: Con el contenido temático de la asignatura, se pretende contextualizar al estudiante en la problemática contable propia de empresas cuya producción se realiza de forma continua y homogénea; el estudio inicia con las características propias del sistema de costos por procesos, el manejo de la producción equivalente, procedimientos para la solución de casos de producción de un solo producto, tratamiento de inventarios, manejo de producción conjunta, e introducir el sistema de costos estándar.

La organización de la contabilidad de costos, corresponde tanto a las empresas cuya producción está sujeta a un pedido, como también a aquellas cuya producción se orienta por procesos o departamento, en forma continua o ininterrumpida durante el ejercicio contable, y es allí en donde el conocimiento de la contabilidad de costos por procesos reclama su importancia y utilidad para el registro y preparación de información para la toma de decisiones; más aún cuando la aplicación de las NIIF, es una realidad en Colombia, lo cual exige prepararse en el manejo de sistemas de costeo acordes a las características de producción de cada empresa en particular. Los contenidos son:

- ✓ Departamentalización de Costos Indirectos
- ✓ Costos conjuntos, coproductos y subproductos
- ✓ Introducción costos Estándar

Finanzas I: El aprendizaje de las finanzas para el contador público es fundamental porque está íntimamente asociado con las labores que le corresponde realizar. Por ello con esta asignatura se pretende Familiarizar al estudiante con la temática de las finanzas para que en su desempeño profesional pueda aplicarlas correctamente. Los contenidos de esta asignatura son:

- ✓ Conceptos básicos
- ✓ Concepto de interés compuesto
- ✓ Tasas de interés equivalente
- ✓ Anualidades
- ✓ Tasas combinadas
- ✓ Gradientes

Legislación Tributaria II: El aspecto tributario está íntimamente ligado con las labores que le corresponde desempeñar al Contador Público. Generalmente todas las funciones que ejerce al interior de una organización tienen necesariamente una incidencia en el comportamiento de los impuestos. De ahí que esta asignatura es indispensable para que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios que les permita identificar y entender las diferentes obligaciones y

responsabilidades fiscales que les tocaría asumir dentro de una organización, especialmente en los tres grandes temas: Impuesto de renta, Impuesto sobre las ventas y retención en la fuente de una manera práctica, toda vez que en la legislación tributaria I abarcaron la parte teórica. Los contenidos son:

- ✓ Retención en la fuente
- ✓ Impuesto sobre las ventas – IVA
- ✓ Impuesto sobre la renta, CREE y a la Riqueza

Gerencia Estratégica

El Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública dentro del ámbito integral de la formación académica, plantea el desarrollo del espacio de Gerencia Estratégica y Prospectiva, entendiéndose como un proceso que permite a una organización ser proactiva en la formulación de su futuro. A partir de este concepto se pretende establecer una relación coherente entre la formulación y desarrollo de las estrategias empresariales a largo plazo.

Gerencia Estratégica es una materia que determina no solo el conocimiento de los aspectos relacionados con planes, políticas y estrategias empresariales, y la operativización de las mismas, sino también con posibles futuribles o escenarios del futuro; tema de gran importancia para los profesionales en la actualidad, debido a que al constituirse como un concepto de gran importancia en la economía y desarrollo empresarial, su conocimiento y análisis se constituye fundamental.

En la actualidad no existe la mínima posibilidad de éxito en el mundo de los negocios si la organización no ha definido una ventaja competitiva de manera planificada y creativa por escenarios. El arte de definir dicha ventaja en la cada vez más intensa guerra comercial, se denomina estrategia. Un adecuado diseño y ejecución de la misma le permitirá a la empresa mejorar su posición en el mercado, ya que se encontrará en capacidad de desarrollar planes alternativos con los recursos, potencialidades y restricciones actuales. La gerencia estratégica, distinta a cualquier tipo de gerencia, se caracteriza por poseer diferentes metodologías y modelos para su diseño a corto, mediano y largo plazo. El contenido es el siguiente:

- ✓ Análisis prospectivo y Pensamiento estratégico.
- ✓ El Proceso de la Gerencia Estratégica.
- ✓ Diagnóstico Estratégico.
- ✓ Formulación Estratégica.
- ✓ Operativización de las estrategias:
- ✓ Entrega final de Plan Estratégico y prospectivo.

- **Semestre VIII**

Contabilidad Pública II: Una vez conocidos los aspectos fundamentales de la contabilidad pública impartidos en el primer curso, se busca que el estudiante continúe con la temática de esta contabilidad para que adquiera la capacidad de valorar la importancia de la información financiera del sector público y solucionar problemas específicos en el ámbito contable y profesional. Los contenidos son:

- ✓ Sistema nacional de contabilidad pública
- ✓ Régimen de contabilidad pública
- ✓ Antecedentes de la contabilidad oficial
- ✓ Generalidades del marco conceptual
- ✓ Proceso contable
- ✓ Sistema nacional de contabilidad pública
- ✓ Ejecución presupuestal

Laboratorio de Costos: Con el contenido temático de la presente asignatura se pretende que los estudiantes lleven a la práctica los conocimientos adquiridos en el manejo, control y contabilización de los costos de producción de empresas que orientan la producción por órdenes, como de aquellas que orientan la producción por procesos.

Para ello se propone el planteamiento de casos que reflejen la realidad de estas empresas en cuanto a su organización y a los procesos productivos, con el objetivo que los estudiantes desarrollen el ciclo de costos total, y apliquen los conocimientos cubiertos en las asignaturas de costos I y Costos II, desarrollando en ellos la capacidad de análisis, y comprensión de la importancia que reviste este sistema de información en la gestión empresarial.

Investigación I: Conceptualizar y apropiar los fundamentos de la investigación científica y, dar elementos para introducir organización y racionalidad en el trabajo investigativo a través de metodologías propias de la investigación. En este sentido, investigar es hacer diligencias para descubrir algo, asociado con la curiosidad y la capacidad humana de explorar el medio y el saber sociocultural con el uso de los sentidos, para construir nuevo conocimiento o resolver problemas prácticos. Este proceso está compuesto por una serie de etapas que le dan un orden, llamado método de investigación. Los contenidos son:

- ✓ Fundamentación
- ✓ Epistemología e investigación científica
- ✓ Directrices generales para trabajos de grado en la Universidad de Nariño
- ✓ Modalidades de trabajo de grado
- ✓ Fundamentación para elaboración del anteproyecto de grado

Finanzas II: El presente curso resulta ser muy importante en la medida, que en armonía con finanzas I, le permite al estudiante apropiarse de elementos suficientes para poder leer y entender muchos temas fundamentales en el manejo financiero de una empresa y de una organización.

Hoy en día el mundo corporativo demanda cada vez mayor técnica en el manejo de los recursos financieros, puesto que los cambios que se generan son cada vez más rápidos y en muchas ocasiones violentos, tanto en su origen como en las consecuencias que ello trae consigo.

Electiva I: Ver listado de Electivas.

- **Semestre IX**

Contabilidad Social y Ambiental: Se pretende con el curso que los estudiantes a través del estudio y análisis de contabilidad social, se formen y apropien del conocimiento, de la concepción y apreciación que está estrechamente ligada a la medición de los impactos sociales y ambientales, a raíz de estos procesos de concientización de la responsabilidad social empresariales, La contabilidad, como sistema de información orientado a facilitar las decisiones de los sujetos económicos debe poner en funcionamiento procesos de medición más extendidos, por ejemplo, las características cuantitativas pero no monetarias que puedan satisfacer las necesidades informativas de los usuarios. La medición apropiada es la base fundamental de cualquier sistema de indicadores y los contadores tienen amplio consenso en el sentido de expresar el valor en términos monetarios para alcanzar esa base de referencia común, por ello se hace necesario que el estudiante del programa de Contaduría Pública se apropie de esta temática tanto en la parte cualitativa como cuantitativa de la información social y ambiental del sector productivo para ayudar a la rendición de cuentas de sus actividades en pro de mejorar la calidad de vida como una de sus responsabilidades. Los contenidos son:

- ✓ Introducción a la contabilidad ambiental
- ✓ Responsabilidad social empresarial
- ✓ La empresa como problema ecológico
- ✓ Economía ecológica
- ✓ Economía ambiental
- ✓ Sostenibilidad y desarrollo sostenible
- ✓ Contabilidad ambiental
- ✓ La contabilidad del recurso humano
- ✓ Balance social
- ✓ Impuestos verdes

Revisoría Fiscal: Indiscutiblemente uno de los principales campos de acción del contador público es la revisoría fiscal; por ello es importante su estudio para conocer sus características, funciones y demás aspectos legales que le permitan comprender la importancia de la revisión fiscal como institución de fiscalización y su proceso de planeación, ejecución, desarrollo de funciones en los diferentes sectores económicos y presentación del dictamen. Los contenidos de la asignatura son:

- ✓ Origen y evolución de la revisoría fiscal
- ✓ **Fundamentos e importancia de la revisoría fiscal**
- ✓ **La revisoría fiscal, funciones y el interés público**
- ✓ **Periodo, dependencia y auxiliares de la revisoría fiscal**
- ✓ **Informes de la revisoría fiscal**
- ✓ **Inhabilidades, informes de la revisoría fiscal**

Electiva II: Ver listado de Electivas.

Investigación II: Es importante promover en el estudiante la apropiación de los elementos conceptuales y epistemológicos, así como los procedimientos científicos, técnicos, metodológicos administrativos y contables que se requieren para llevar a efecto un estudio y, a la vez, asumir la investigación como parte del ejercicio profesional dentro de una elaboración de conocimientos propios de su disciplina que permita lograr una mayor articulación y respuestas a las demandas y necesidades de los sectores productivos. Los estudiantes con la asesoría y acompañamiento del docente desarrollarán el Proyecto de Trabajo de Grado. Los contenidos mínimos son:

- ✓ Estructura general para proyectos de trabajos de grado de la Universidad de Nariño
- ✓ Fundamentación para elaboración del proyecto de trabajo de grado
- ✓ Fundamentación metodológica
- ✓ Estructura avance

Comercio Internacional: La función que desarrolla el contador público está asociada, en muchas ocasiones con el régimen de importaciones y exportaciones, de ahí nace la importancia que el estudiante pueda conocer los aspectos más relevantes previstos en el amplio estatuto de comercio exterior. Los contenidos mínimos son:

- ✓ Introducción al comercio internacional
- ✓ Arancel de Aduanas
- ✓ Régimen de Exportaciones
- ✓ Régimen de Importaciones
- ✓ Derecho aduanero
- ✓ Régimen cambiario

- ✓ Valoración de mercancías
- ✓ Términos de negociación internacional
- ✓ Instrumentos legales de promoción de exportación
- ✓ Acuerdos comerciales y sistemas especiales de intercambio
- ✓ Agencias de Aduana

Cuadro de mando integral.

Desde su creación hace 20 años, el cuadro de mando integral ha tenido un efecto sobre la dirección y gerencia en las organizaciones. La transición de métodos obsoletos de la era industrial a las necesidades de la era de la información fomentó la aparición de nuevas herramientas para informar.

Encabezando la necesidad de sistemas innovadores, el cuadro de mando integral, se constituyó rápidamente como una de las herramientas de gestión más importantes, caracterizando la gestión con indicadores semaforizados y un sistema de alertas que permiten visualizar mejor el comportamiento de la organización y la toma de decisiones. Por esta razón es importante que la planeación y el control vayan de la mano y se constituyan como procesos dinámicos desarrollando aplicaciones como el Balanced Scorecard o cuadro de mando integral que facilita evidenciar lo planificado, contribuyendo a la toma de decisiones y a la comprobación del nivel de cumplimiento en las metas organizacionales. Su contenido es:

- ✓ Conceptos básicos del metodología de Cuadro de Mando integral (B.S.C)
- ✓ Iniciativas
- ✓ Parametrización del Software
- ✓ Manejo de elementos en el tablero de comando.
- ✓ Definición de perspectivas
- ✓ Definición de magnitudes.
- ✓ Metas
- ✓ Iniciativas.
- ✓ Estrategias
- ✓ Como asociar datos a la estrategia.
- ✓ Como asociar factores críticos a las estrategias.
- ✓ Como obtener un histograma de Frecuencia
- ✓ Como obtener un indicador semaforizado.
- ✓ Como presentar un mapa estratégico

- **Semestre X**

Contabilidades Especiales: Se pretende con el curso que los estudiantes a través del estudio y análisis de las contabilidades especiales aplicables a los sectores agrícola, de la construcción, se apropien del conocimiento, conceptos y

principios generales para que tengan los elementos necesarios al momento de realizar un juicio profesional en el desarrollo y aplicación de políticas contables, con ello se busca modernizar la contabilidad y la auditoría del país y bajo esta manera hablar un mismo esquema o lenguaje y en consecuencia las entidades de este sector aseguren una correcta toma de decisiones económicas y administrativas. Así mismo, facilita las acciones de los administradores como los miembros del consejo de administración, junta directiva y los representantes legales o gerentes, teniendo en cuenta las tendencias mundiales de mercados abiertos e internacionalización de la economía, a fin de lograr el mejoramiento continuo y sostenible de la eficiencia y la generación de riqueza. Los contenidos son:

- ✓ Bases técnicas
- ✓ Contabilidad agrícola
- ✓ Contabilidad avícola
- ✓ Contabilidad ganadera y de producción de leche
- ✓ Bases técnicas
- ✓ Contabilidad del sector de la construcción

Laboratorio Tributario: Después de haber abordado la parte teórica de la legislación tributaria en las dos asignaturas tributarias anteriores, es necesario que el estudiante tenga la oportunidad de aplicar los conocimientos a través de talleres integrados para elaborar las diferentes declaraciones tributarias que le corresponde presentar a los contribuyentes, tanto personas naturales como jurídicas y tenga la posibilidad de realizar una planeación tributaria. Por tanto, esta asignatura es eminentemente práctica.

Electiva III: Ver listado de Electivas.

Investigación III: Investigación final se constituye en un espacio orientado a la presentación y sustentación del trabajo de grado y directrices de pasantía de investigación. En este sentido, se deben analizar los resultados y dar respuesta a los objetivos planteados en el trabajo de grado, así mismo las conclusiones y recomendaciones pertinentes. Los contenidos mínimos son:

- ✓ Proyecto de investigación
- ✓ Presentación de resultados (análisis de encuestas y/o entrevista)
- ✓ Desarrollo de objetivos específicos
- ✓ Elaboración de conclusiones y recomendaciones
- ✓ Presentación del trabajo escrito

Ética Profesional: Como en toda profesión, es indispensable que el contador público conozca las normas y disposiciones que rigen el desempeño del profesional contable en su permanente relación con sus colegas, clientes y público

en general, así como también enterarse de los riesgos que corre en el momento de no cumplir a cabalidad con las funciones encomendadas. Los contenidos son:

- ✓ Analizar las diferencias y similitudes entre principios, valores y ética
- ✓ Analizar el proceso de negocios y los valores aplicados. Crisis social
- ✓ La responsabilidad para la convivencia y el respeto
- ✓ Comprender problemas contables de la profesión
- ✓ Conocer el marco legal de la ética
- ✓ Determinar los lineamientos emitidos por el CTCP
- ✓ Identificar los procesos de convergencia y estándares de ética
- ✓ Conocer los principios de ética emitidos por organismos internacionales de la Contaduría.
- ✓ Comprender el tema de la RSE y su relación con la ética en los negocios
- ✓ Comprender los códigos de gobierno corporativo y su componente ético

3.3.2 Estructura y organización de los contenidos por áreas. Para logra una formación integral del Contador Público de la Universidad de Nariño, el plan de estudios comprenderá, como mínimo, las siguientes áreas y componentes del conocimiento así:

- **Área de formación básica**

Incluye los conocimientos y la aplicación de matemáticas, estadística, economía, investigación contable, ciencias jurídicas y administrativas, y otros que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y a las prácticas propias del campo profesional de la Contaduría Pública.

Tabla8. Área Básica, componentes y asignaturas

AREAS	COMPONENTES	ASIGNATURAS
FORMACION BASICA	Matemáticas y	Matemáticas I
	Estadística	Matemáticas II
		Estadística
	Ciencias Jurídicas	Fundamentos de derecho
		Derecho comercial
		Derecho laboral
	Administrativas	Fundamentos de administración
		Emprendimiento y Empresarismo
		Plan de negocios
		Habilidades gerenciales

		Gerencia estratégica
		Cuadro de mando integral
	Económicas	Introducción a la economía
		Microeconomía
		Macroeconomía
		Comercio Internacional
	Investigativa	Investigación I
		Investigación II
		Investigación III

- **Área de formación profesional:**

Incluye conocimientos y prácticas de los siguientes componentes:

Componente de Ciencias Contables y Financieras: Orientado a formar al estudiante en los conceptos, procedimientos y técnicas para el reconocimiento, medición y representación de las transacciones y los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales: la preparación de estados financieros, el análisis de las operaciones de negocios, el análisis y las proyecciones financieras. Proporciona la fundamentación teórica y práctica necesaria para el manejo contable y financiero dentro de las organizaciones, la identificación y gestión del riesgo operacional y financiero, la asignación inter temporal de recursos, la aplicación de teorías y metodologías de medición y valoración y la operación de los mercados financieros. Contempla igualmente la formación en los principios, teorías, métodos y técnicas que caracterizan el saber y la práctica contable tanto a nivel nacional como internacional, teniendo en cuenta la regulación de la información contable y financiera vigente en el país.

Componente de control, auditoría y aseguramiento: Orientado al desarrollo de competencias en el campo del control, la auditoría, la fiscalización, la interventoría de cuentas y el aseguramiento de la información. Permite formar al estudiante en la evaluación del cumplimiento; valoración, medición y evaluación de los recursos; medición y evaluación del riesgo organizacional; articulado desde una perspectiva de responsabilidad social, profesional y organizacional.

Componente de Información: Permite formar al estudiante en las competencias necesarias para la generación, búsqueda, análisis y divulgación de la información en las organizaciones; así como para la gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC, su utilización y evaluación con fines contables y financieros.

Componente de tributaria: Orientado a formar al estudiante en los principios, los normas, las técnicas y los procedimientos para la determinación, la tasación, la gestión y la evaluación de las obligaciones tributarias formales y sustanciales de los contribuyentes y de los responsables de los impuestos, en el contexto de la estructura y la política fiscal del Estado.

Tabla 9. Área de Formación Profesional, componentes y asignaturas

FORMACION PROFESIONAL	Contable y Financiero	Introducción a la contabilidad
		Contabilidad del Activo
		Contabilidad del pasivo y del patrimonio
		Estados financieros
		Laboratorio Contable
		Contabilidades especiales
		Contabilidad pública I
		Contabilidad pública II
		Contabilidad social y ambiental
		Ética Profesional
		Presupuestos
		Matemáticas Financieras
		Análisis financiero
		Costos I
		Costos II
		Laboratorio de costos
		Finanzas I
		Finanzas II
	Negocios Conjuntos	
	Control, auditoría y aseguramiento	Auditoría y aseguramiento I
		Auditoría y aseguramiento II
		Revisoría fiscal
	Tributaria	Legislación tributaria I
		Legislación tributaria II
		Laboratorio tributario
	De Información	Sistemas I
		Sistemas II
		Sistemas III
Sistemas IV		

	Electiva	Electiva I
		Electiva II
		Electiva III

- **Área de formación socio-humanística:**

Comprende saberes y prácticas centrales en la formación integral del Contador Público, orientados a proporcionar una visión holística del ejercicio profesional que facilita el diálogo interdisciplinario, el trabajo con otras profesiones y disciplinas, además de su formación ciudadana. Hace también referencia al desarrollo de los valores éticos y morales, dado que su ejercicio profesional incorpora alta responsabilidad social por ser depositario de la confianza pública, buscando salvaguardar el interés público general.

Comprende lo establecido en el Acuerdo No. 048 de 2003 emitido por el Consejo Académico de la Universidad de Nariño, en el que todo programa debe agregar 12 créditos, de los cuales, 8 créditos corresponden a Formación Humanística, 2 créditos a Lenguaje y herramientas informáticas y 2 créditos a competencia comunicativa.

La Formación Humanística se seguirá desarrollando en las siguientes modalidades:

- Formación en Humanismo (2 créditos)
- Formación en Cultura Artística y Cultura Física (2 créditos)
- Formación Ciudadana (2 créditos)
- Formación en Problemática de contexto (2 créditos)

Los estudiantes del Programa de Contaduría Pública, seguirán matriculando y cursando en el transcurso de la carrera, un total de dos (2) créditos en la competencia informática a través del curso: Lenguaje y Herramientas Informáticas. De igual manera, los estudiantes matricularán y cursarán en el transcurso de la carrera, como parte del desarrollo de la competencia comunicativa en Lengua Materna, los cursos de:

- Lectura y Producción de Textos I (1 crédito)
- Lectura y Producción de Textos II (1 crédito)

Tabla 10. Área de Formación Socio Humanística, componentes y asignaturas

FORMACION SOCIO HUMANISTICA	Proyecto Institucional	<p>Formación socio - Humanística</p> <p>Formación en humanismo</p> <p>Formación en cultura artística</p> <p>Formación ciudadana</p> <p>Formación en problemática de contexto</p> <p>Competencias básicas</p> <p>Lenguaje y herramientas informáticas</p> <p>Lectura y producción de textos</p>
	Segunda Lengua	<p>Inglés I</p> <p>Inglés II</p> <p>Inglés III</p> <p>Inglés IV</p>

3.4 COMPONENTE DE INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA

La Universidad de Nariño, mediante Acuerdo 035 de marzo 15 de 2013, expedido por el Consejo Superior, establece el Proyecto Educativo Institucional –PEI- , en el que se fijan las directrices generales referentes a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, como atributos de la flexibilidad curricular de los programas (PEI, 2013) y la pertinencia académica; así mismo, se concibe la flexibilidad como propiedad inherente al currículo (Plan de Desarrollo, 2008-2020), en donde se fijan las políticas se y se operativizan a través de los propósitos y estrategias por ejes temáticos fijados en el Plan de Desarrollo.(Ver anexo 4.Plan de Desarrollo 2008-2020)

En el documento anteriormente citado, se establece que los programas académicos se proyectarán hacia el reconocimiento y la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores, además de la necesidad de brindar espacios y posibilidades académicas que faciliten: la movilidad interna y externa del estudiante, la libre elección de temáticas que coadyuven a la formación integral, en aspectos humanísticos, en ciencias básicas, en idiomas, en cultura artística y cultura física, en ciudadanía, en problemáticas de contexto a través de conversatorios, paneles y simposios en el marco de una reglamentación.

Igualmente se establece la movilidad académica internacional, así: “se promoverá el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores en doble vía, a través de estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación” y, la participación en redes universitarias. “Se facilitará la conformación de alianzas y la transferencia de experiencias y de conocimientos, así como el ofrecimiento y el desarrollo de programas académicos y proyectos de investigación conjuntos”.

Las características específicas del currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, que están en consonancia con el enfoque y el modelo, son congruentes con las características curriculares institucionales, así:

- ✓ **Interdisciplinariedad:** Aunque el modelo curricular se define por el asignaturismo, está compuesto por diferentes disciplinas que contribuyen a la formación del profesional, así mismo, el trabajo por áreas se prioriza tanto en el aula como fuera de ella, en la investigación y en la proyección social del profesional en conjugación de un equipo de diferentes saberes.
- ✓ **Integralidad:** Comprendida en dos dimensiones una como fundamento holístico de la formación del estudiante, en que confluyen las disciplinas fundantes de la profesión, así como las inherentes a ella en su desarrollo contemporáneo y, otra, con fundamento humanístico donde convergen la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.
- ✓ **Flexibilidad:** Se conceptualiza no como las opciones de programar asignaturas en el marco rígido de los campos de formación y del plan de estudios, sino como el proceso de construcción permanente del currículo, que trascienda el plan de estudios, las áreas de énfasis del programa y las acciones de gestión y apoyo según el cambio del entorno y el desarrollo. Se refleja en la auto evaluación y en los ajustes como resultados de sus recomendaciones.
- ✓ **Problematicidad:** La búsqueda del pensamiento autónomo, fruto del enfoque curricular crítico social y de la aplicación de las áreas temáticas problemáticas, permitirá la identificación y posible solución de problemas fácticos provenientes del empirismo. También capitalizará las oportunidades, formulará preguntas contextualizadas, argumentará, ensayará y aplicará el conocimiento como función social de su hábitat social, económico y cultural.
- ✓ **Estrategias Educativas:** El Proyecto Educativo Institucional PEI de la Universidad de Nariño contempla cuatro (4) acciones misionales, en

las cuales también se fundamentan en el Programa de Contaduría Pública, que son la docencia, la investigación, la interacción social y La internacionalización.

- ✓ **Programación enfocada por áreas temáticas:** las asignaturas que conforman las áreas temáticas se trabajarán con base en unos contenidos mínimos que permitirán, a partir de la concertación previa, ajustes acordes a las necesidades del momento. La estructura flexible del currículo académico del Programa, permite que los contenidos de las asignaturas sean actualizados de acuerdo a las nuevas circunstancias. Por otra parte, las actividades extra – aula complementan el aprendizaje y la formación de los futuros profesionales.
- ✓ **Comunidades Investigativas:** El Programa desarrolla investigaciones formativas en el aula de clase o investigaciones planteadas por grupos de docentes y/o estudiantes en función de líneas predeterminadas por el mismo currículo, o aquellas establecidas en otros programas de la Universidad en las cuales pueden desarrollar conjuntamente docentes y estudiantes en el proceso de la práctica investigativa propuesta.

3.5 ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Para el desarrollo de las estrategias de flexibilidad se tienen en cuenta:

- **Créditos Académicos,** es la adecuación del sistema de medición del trabajo escolar a los créditos académicos implica una profunda transformación de los esquemas que se han manejado en el aula. Va dirigido a dinamizar la capacidad del estudiante para aprender a aprender. Al indicarse una proporción entre trabajo en aula y trabajo independiente se está señalando además que el agente activo del aprendizaje es el mismo estudiante. Permite que las decisiones administrativas en relación al valor en créditos de una asignatura deben tener en cuenta varios criterios: qué tan importante es la asignatura para el núcleo central de la carrera, cuánto tiempo de trabajo fuera del aula se requiere para reforzar los aprendizajes adquiridos en el aula, cual es la disponibilidad de tiempo promedio deseable de estudio que los alumnos emplean durante una semana y durante el semestre.

- **Flexibilidad curricular,** se considera: que la flexibilidad de un currículo tiene varias expresiones: Las hay de carácter eminentemente administrativo, tales como la posibilidad que tenga el Programa para ofrecer una misma asignatura en diferentes horarios y programas. La existencia de convenios con otras

universidades para que los estudiantes puedan cursar asignaturas en ellas, por ejemplo en cursos intersemestrales aprovechando su desplazamiento en vacaciones a su lugar de origen. O que las asignaturas puedan cursarse en la Universidad de Nariño sede de Pasto. De otra parte, la flexibilidad tiene expresiones de mayor contenido, en relación con la posibilidad que tenga el estudiante para estructurar su propio plan de estudios de la carrera. Se trata de la existencia de un núcleo de materias obligatorias y después de ellas el estudiante tiene opción de cursar asignaturas de énfasis (es decir, que siguen siendo propias de la carrera), o asignaturas de contenido más general, no directamente relacionadas con el contenido de la carrera.

El Programa de Contaduría Pública, en consecuencia, promueve las actividades pedagógicas que permiten fomentar la autonomía y el trabajo independiente del estudiante de manera flexible, tales como:

- **Los Créditos Académicos:** El sistema de créditos con el que se ha estructurado el Programa permite la movilidad de los estudiantes entre programas afines de la misma universidad o de otras regiones, de la nación o internacionales, por cuanto las homologaciones y equivalencias pertinentes se hacen por asignaturas, componentes o por áreas curriculares, independiente de las particularidades de los planes de estudio.
- **Las Electivas:** El plan de estudios incluye un grupo de asignaturas electivas, que el estudiante podrá seleccionar conforme a sus intereses de formación, bien sea para profundizar en un área específica o para complementar sus estudios en áreas o componentes que contribuyan a la integralidad de su formación profesional.
- **Homologaciones de Asignaturas:** el estudiante del Programa puede cursar asignaturas en otros programas de la Universidad, previa inclusión de éstas en el plan de homologaciones y de acuerdo a la reglamentación de la Universidad para tales efectos.
- **Elección del Plan Semestral:** En cada semestre el estudiante puede diseñar su plan de estudios, en la medida en que se han reducido al máximo los prerrequisitos y en razón a la formación por créditos académicos.
- **Reducción de Prerrequisitos:** los créditos académicos permiten la formación del estudiante por áreas y componentes, en los que cada asignatura que los conforman está diseñada de tal manera que es un espacio académico autónomo, aunque, por supuesto, articulado a los demás espacios académicos.

- **Búsqueda Vocacional:** Dado que los programas de la Facultad, comparten muchas asignaturas y que en cada uno de ellos se imparte formación inherente a los otros programas, el estudiante puede hacer primero un recorrido por tales materias hasta que confronte sus intereses y vocaciones y se decida, después de un ciclo básico, por la profesión de su futuro.
- **Evaluación:** El Programa, en consonancia con las directrices del PEI y del Estatuto Estudiantil, contempla una evaluación estudiantil de amplio espectro, en el sentido de permitir una gama variada de pruebas para que el estudiante se forme en las competencias requeridas para la calidad de su formación, y tenga mayores posibilidades de estarlas reforzando constantemente.
- **Traslados y Transferencias:** La Universidad y el plan de homologaciones, así como la estructura del Programa de Contaduría Pública, facilitan la movilidad estudiantil en ambas vías: bien sea del programa hacia otros de la misma Universidad y viceversa, o entre nuestro Programa y otros de otras universidades, del ámbito regional, nacional o internacional.
- **Pasantías:** Los estudiantes del Programa pueden aprovechar los convenios de la Facultad y de la Institución para realizar pasantías en otras universidades, durante periodos académicos enteros, sin detrimento de su avance formativo.
- **Investigación Compartida:** Durante la carrera, el currículo le ofrece al estudiante la posibilidad de interactuar con grupos de investigación, propios o foráneos, con comunidades científicas, con el sector productivo, con problemáticas sociales o con grupos de interés en general, y su trabajo puede ser evaluado por estos actores, constituyéndose en parte de su evaluación, en los espacios académicos pertinentes.

Bajo estos parámetros institucionales, el Programa de Contaduría Pública evidencia la flexibilidad en su estructura curricular. En ella, se identifica un ciclo básico, el cual es concordante en su composición, temática y valoración de créditos con el ciclo básico de programas afines como Administración de Empresas, Comercio Internacional, Mercadeo y Economía, brindando al estudiante la movilidad en el desarrollo de su plan de estudios por homologación y equivalencias. A así mismo, se identifican otros componentes académicos del área de profesionalización y profundización que el estudiante puede matricular y desarrollar en otros programas de la Universidad por su equivalencia temática y por créditos.

Es importante resaltar en la estructuración del Programa, la autonomía que se otorga tanto a docentes como a estudiantes de constituir o participar, a través de los espacios académicos interdisciplinarios, en grupos disciplinarios o

interdisciplinarios en la Universidad. Cabe resaltar, que el estudiante, además de participar en la investigación dirigida en la construcción de grupos o en la participación de aquellos ya constituidos, puede desarrollar también proyectos y trabajos afines a sus competencias con acompañamiento de profesores del Programa y de otros programas en espacios académicos como:

- ✓ El Centro de Desarrollo Regional (CEDRE).
 - ✓ La Unidad de Emprendimiento de la Universidad de Nariño, coordinada por la Facultad.
 - ✓ El Laboratorio Empresarial de la Facultad.
 - ✓ El Centro de Inteligencia de Mercados de la Universidad, coordinado por el Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo.
- **Trabajos de Grado Interdisciplinarios:** El Programa le permite al estudiante asociarse con estudiantes de otras disciplinas que se desarrollen en la sede Pasto para la elaboración de su trabajo de grado.
 - **Electivas de Profundización:** El estudiante tiene la opción de seleccionar una de las tres (3) áreas de profundización propuestas, para las cuales se pone a su consideración una gama de temáticas y, que en virtud de la flexibilidad, el estudiante puede cambiar de área.
 - **Electivas de Complementación:** El estudiante tendrá la libertad de escoger aquellas programadas por el Programa, la Facultad o cualquier programa de la Universidad.

Los estudiantes también tienen la posibilidad de cursar asignaturas de postgrados en calidad de electivas complementarias, las cuales son homologadas al interior del Programa, de esta forma se promueve la interacción de los estudiantes con grados superiores y se facilita el tránsito del pregrado al postgrado.

Las electivas del programa que pertenecen al Área de Formación Profesional son como se describen a continuación:

Tabla 11. Electivas

Electivas	Semestre	TP	TI	Créditos
Electiva I	VIII	4	2	2
Electiva II	IX	4	2	2
Electiva III	X	4	2	2
TOTAL CREDITOS				6

Electiva I: El estudiante tendrá la opción de elegir esta electiva para profundizar el estudio de la auditoría y de sus Normas Internacionales, de tal manera que le permita obtener un entendimiento de la valoración de riesgos y los procedimientos de aseguramiento, planeación, evidencias e informes.

Electiva II: Al ofrecer esta segunda electiva el estudiante tendrá la oportunidad de conocer los aspectos relacionados con estas dos importantes contabilidades, como son la propiedad horizontal y la de entidades de economía solidaria, permitiendo consolidar su formación en estas áreas de poco interés para muchos profesionales.

Electiva III: Se ofrece esta electiva al estudiante para que tenga la oportunidad de profundizar el estudio de temáticas relacionadas con las sanciones tributarias, facturación, determinación del impuesto, requerimientos, recursos y otros aspectos necesarios que le permitan en un momento dado conocer las diferentes alternativas y figuras que aparecen en el estatuto tributaria para acudir antes las autoridades tributarias para defender al contribuyente.

3.6 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS ADOPTADOS EN AL UNIVERSIDAD SEGÚN LA METODOLOGÍA Y MODALIDAD DEL PROGRAMA

La diversidad de disciplinas que alberga la Universidad, a veces con diferentes enfoques explicativos del mundo físico, social y humano, conlleva a la imposibilidad de establecer un modelo pedagógico y epistemológico ideal para la generación de conocimientos.

3.6.1 Enfoque curricular: Crítico-Social. La Universidad de Nariño, avanza en la transformación curricular de un esquema pedagógico tradicional a un modelo curricular problematizador como pedagogía de formación y estructuración del conocimiento. En este proceso de transición no se abandona el enfoque crítico-social, que es el fundamento metodológico y curricular básico de los programas de la Universidad.

Este enfoque curricular se fundamenta en tres teorías planteadas en el quehacer educativo, que son la teoría interpretativa, la teoría positiva y la teoría crítica, expuestas por Carr y Kemmis (1988), el método creativo en la formación integral de NalusFeres y la teorización del quehacer práctico de Schon mediante el proceso de la “*reflexión–acción*” para la apropiación del conocimiento en esta disciplina.

Para identificar el enfoque curricular del Programa de Contaduría Pública, es necesario conocer los fundamentos teóricos antes referidos:

- **La teoría interpretativa** expuesta y sustentada por Weber trabaja con una base epistemológica alternativa del positivismo que se fundamenta en la fenomenología social, con base en el método hermenéutico, en procura de la sustitución de las nociones de la explicación, predicción y control por mejores racionalidades y conceptos como la comprensión, el significado y la acción. Weber (1918) delimita que el sujeto, la intersubjetividad y el significado social a través de los valores, es la meta fundamental. Según este planteamiento se puede obtener un conocimiento organizado de la acción social mediante el ejercicio crítico, moral y reflexivo es como se llega a la ilustración. La combinación de la teoría y la práctica en el ejercicio educacional.

El descubrir los significados que los actores sociales le asignan a sus acciones haciéndolas inteligibles y comprensibles en el contexto social en donde tienen sentido. Conocer el conjunto de las reglas sociales que dan sentido a las actividades sociales como explicación consecuente de las acciones humanas, significa entonces no explicar la causa de los fenómenos sociales, pero si la profundización y comprensión de las razones que explican esos fenómenos.

- **La teoría positivista** desde su proponente Augusto Comte (1842) como oposición a los planteamientos teológicos, busca liberar al pensamiento de los dogmas de la fe, hace que se confíe más en el poder que tiene el pensamiento positivo para resolver los problemas. El único conocimiento válido es aquel que se fundamenta en la realidad empírica, en lo que aprenden nuestros sentidos. Este pensamiento ha influido en todos los ámbitos de la vida y de la educación. Necesitamos medios que brinden e ilustren la práctica educativa, buscar la reflexión de los maestros a través de un conjunto de conocimientos que sirvan para valorar las prácticas educativas e ir las mejorando en forma continua y progresiva, en donde la práctica sea más eficiente, eficaz y efectiva con el grupo de estudiantes.

De otra parte en **la teoría crítica** de la ciencia socio-crítica propuesta por Habermas que busca el interés emancipatorio de la libertad y la autonomía racional, emerge hacia los años ochenta, la teoría crítica de las enseñanzas retomadas por Wilfred Carr y Stephen Kemmis (1988).

El interés que tiene el ser humano que puede ser técnico si se refiere a su trabajo, el interés práctico referente a la interacción social y al lenguaje, y el interés emancipatorio vinculado con la jerarquía y el poder, se genera entonces una teoría educativa crítica orientada a comprometer a todos los integrantes del proceso educativo (profesores, estudiantes, padres de familia, administrativos, empresarios, gobierno etc.) los problemas educativos y las experiencias prácticas es en donde se originan como fuente auténtica del saber y los actores del proceso se cuidan de precisar que los conceptos, métodos y técnicas de las teorías

sociales podrán servir de recursos útiles pero no de fuentes, busca de la práctica algo más teórico en el proceso.

La teoría crítica comienza descubriendo los conceptos o las hipótesis más relevantes de cada experimentación, se inicia con el cuestionar la acción educativa, se hace inteligible que entre los propios docentes la transformen y la mejoren en forma adecuada. Este planteamiento genera un proceso académico denominado fundamento metodológico participativo en donde se fundamentan la reflexión–acción de los conocimientos básicos y específicos de la Profesión

Es de formular teorías desde el ejercicio práctico en la búsqueda de soluciones, de informar y orientar las prácticas provenientes de la realidad por medio de la autoconciencia de los docentes, desde un punto de vista diferente de sí mismos y de su realidad, de manera que puedan reconocer y superar tanto las situaciones que distorsionan, como de los obstáculos que impiden el logro educativo.

Con respecto al diseño de un modelo curricular se debe generar un proyecto educativo comunitario de vida, estructurando un currículo que:

- Sea conformado entre todos los actores del proceso y buscando el mejoramiento continuo de la acción educativa.
- Que identifique similitudes entre la ideología educativa y la realidad práctica.
- Debe ser trascendente que traspase las aulas de clase.
- El aprender a aprender mejora las condiciones cognitivas y cognoscitivas del docente y del estudiante.
- El currículo es participativo, buscando la democracia en sus actividades
- El currículo responde a un contexto social concreto y además dinámico.
- El docente se concibe como un agente educativo en proceso de transición al mejoramiento paulatino del currículo tradicional a un currículo problematizador.
- Sus resultados se definen sobre el proceso enseñanza – aprendizaje y no sobre resultados previos. *El estudiante es un agente dinámico de la práctica educativa.*

Como se esquematiza el fundamento metodológico de la formación crítico – social, en la siguiente tabla.

Tabla 12. El enfoque crítico – social.

MODELOS CURRICULARES	ETAPAS CURRICULARES	ACTORES PRINCIPALES	CENTROS DE INTERÉS	FINALIDAD EDUCATIVA	NATURALEZA Y FUENTES DE CONOCIMIENTO	MÉTODO	CARACTERÍSTICAS DOCENTE	CARACTERÍSTICAS ESTUDIANTES	SENTIDO DE EVALUACIÓN
Modelo Problematizador Currículo Social Currículo con pte. Acadé y pte. social currículo como proyecto social núcleos problemáticos modelo de transformación Currículo Democrático	Espiral autoreflexiva: Planeación Acción Observación Reflexión Planeación	En general la comunidad educativa se asume como un colectivo de trabajo y como tal actúa en todas las etapas curriculares	Razonamiento dialéctico Crítica ideológica Los saberes como emancipadores	Transformación y temancipación	<u>Naturaleza:</u> El conocimiento es individual, construido socialmente, determinado históricamente, inacabado y diferenciado según su interés. <u>Fuentes:</u> Los problemas y la realidad social, las relaciones del estado y escuela, sociedad y educación como también la teoría y la práctica	Crítica ideológica	Critico Reflexivo Analítico observador Participativo Autocritico investigador Constructor Cognitivo Generador de sisesis Comprometido con la transformación de su entorno	reflexivo observador deliberante critico inconforme comprometido con la transformación de la realidad	recurre a la autoevaluación para la cualificación educativa personal y social

Fuente: Goyes, Isabel y Uscátegui, Mireya. Teoría Curricular y Universidad. Año 2000.

3.6.2 Modelo curricular: Problematizador. Teniendo en cuenta que las instituciones públicas de educación superior están llamadas a cumplir una función social en términos de conocimiento, la Universidad de Nariño a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a la cual se adscribe el Programa de Contaduría Pública, contribuye como agente dinamizador al desarrollo regional. En consecuencia el Programa enfoca su quehacer en la praxis económica y social por medio del estudio crítico de las relaciones entre la educación y la sociedad.

La estructura curricular del Programa de Contaduría Pública, de la Universidad de Nariño, sigue los lineamientos generales de un currículo problematizador, en cuanto a su fundamentación, metodología y diseño, como el que se identifica en la siguiente tabla

Tabla 13. Diseño curricular problematizador

FUNDAMENTACIÓN	CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	MOMENTOS DEL DISEÑO
<p>▪ <i>Visión Holística:</i> Introduce lo afectivo, lo corporal, lo social y lo político.</p> <p>▪ <i>Conocimiento en el conflicto:</i> Toma de conciencia sobre la realidad y sus contradicciones, en lugar del conocimiento inocuo.</p> <p>▪ <i>Las tensiones en la temática de la democracia:</i> Reconoce el enfrentar los intereses opuestos en el ejercicio de la democracia, libertad e igualdad, el bien común y el bien individual, la libre expresión y la seguridad etc.</p> <p>▪ <i>La problematización un imperativo para la educación en democracia,</i> que forma los ciudadanos para la plena vigencia de los derechos individuales y colectivos.</p> <p>▪ <i>Descentralización curricular:</i> Diversos niveles de decisión curricular hacia la autonomía y a la responsabilidad institucional</p> <p>EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD</p>	<p>▪ <i>El estudiante es el centro del diseño problematizador:</i> el currículo no se organiza en torno a las disciplinas o contenidos sino en relación con los contextos o con ambientes del aprendizaje, a partir de los cuales los estudiantes generan conocimiento.</p> <p>▪ Consideraciones operativas:</p> <p>♦ <i>Un maestro con mirada abarcadora que le permita elegir contextos de aprendizaje</i>(la justicia, la moral, las contradicciones, la solidaridad, la pobreza)</p> <p>♦ <i>Un diseño abierto</i> de tal manera que al interior de una unidad temática, con un grupo de alumnos se comprometan con distintas soluciones problemáticas.</p> <p>♦ Es anticiparse a los procesos: Corresponde entonces al docente para preparar los apoyos que permitan a los alumnos INVESTIGAR</p> <p>♦ <i>La equidad de la educación con calidad:</i> Reformas curriculares basadas en la función social del conocimiento en relación de universidad y sociedad.</p>	<p>▪ <i>Momento proactivo:</i> Incluye un diagnóstico y la elaboración de un propuesta de un nuevo currículo:</p> <p>♦ Que identifique los problemas cotidianos y los traslade a los contenidos programáticos y a la cultura universitaria. El maestro elabora la acción pedagógica y la somete a la valoración de los estudiantes.</p> <p>♦ <i>La acción pedagógica</i> significa delimitar el problema, crear problemas de aprendizaje ó metodologías y el planteamiento de alternativas de solución como la planificación de propuestas.</p> <p>▪ <i>Momento de Interacción:</i> Se pone en acción la propuesta, tratando en lo posible mejorar las condiciones de motivación de los estudiantes en torno a:</p> <p>♦ Formulación de hipótesis, recopilación de información, aclaración de racionalidades y formulación de alternativas de solución.</p> <p>▪ <i>Momento de Evaluación:</i> Estudiantes y Docentes observan de manera crítica el proceso vivido ó</p>

		experimentado.
--	--	----------------

Fuente: Goyes, Isabel y Uscátegui, Mireya. Teoría Curricular y Universidad. Año 2000.

3.6.3 Estrategias Pedagógicas. En consecuencia, el Programa de Contaduría Pública, promueve entre sus docentes la aplicación de diversas estrategias pedagógicas acordes con la práctica de la enseñanza del modelo crítico-social problémico. Es así como se pueden encontrar clases teóricas, cátedras activas para la discusión de casos, para desarrollar capacidades argumentativas, desarrollo de proyectos empresariales donde el estudiante se apropia de su actuar frente a una junta directiva conformada por sus compañeros de clase y el profesor.

Para fomentar el pensamiento crítico en el Programa se utilizan las siguientes estrategias pedagógicas: aprendizaje basado en problemas, método de casos, aprendizaje colaborativo y aprendizaje orientado a proyectos, las cuales se describen a continuación:

- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** se utiliza cuando un grupo de alumnos se reúne a analizar y resolver una situación problémica relacionada con la contabilidad, orientados por el docente. El objetivo es profundizar en los temas de aprendizaje y servirse del intento de solucionar un problema para generar un espacio académico de enseñanza.
- **El Método de Casos:** es utilizado en las clases para fomentar el análisis y discusión de experiencias reales, con el fin de relacionar los conocimientos teóricos del curso con la toma de decisiones en la vida profesional. Las soluciones planteadas por parte de los estudiantes deben estar fundamentadas en los principios teóricos de la contabilidad, argumentados y apropiados a partir del desarrollo de los contenidos de las diferentes asignaturas.
- **Aprendizaje Colaborativo:** con esta estrategia los estudiantes interactúan en equipos de trabajo compartiendo información y realizando una tarea hasta su entendimiento y terminada a través de la colaboración participativa.
- **Aprendizaje Orientado a Proyectos:** la práctica profesional y los trabajos de grado, permiten utilizar la estrategia del aprendizaje orientado a proyectos, ya que los estudiantes se enfrentan a situaciones reales que les permiten aplicar

lo aprendido para resolver necesidades, problemas o proponer estrategias de mejoramiento al interior de las organizaciones.

3.7 ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN UN SEGUNDO IDIOMA.

Dada la importancia de las competencias comunicativas para la interacción exitosa en mercados globalizados y por ser considerado el inglés como el idioma de los negocios, el Programa ha establecido cuatro niveles de inglés.

Es importante destacar, que la Universidad, a través del Centro de Idiomas garantiza la organización de niveles de formación para la preparación de los estudiantes del Programa en el idioma Inglés, además, se plantean, entre otras, estrategias pedagógicas: la organización de dinámicas grupales para representar a través de dramatizados casos referentes a las actividades de la profesión, aprendizaje basado en problemas, método de casos, conferencias, videoconferencias, talleres técnicos para negociaciones, etc. De igual manera se fomenta la participación de los estudiantes en foros, seminarios, simposios, afines a las temáticas relacionadas con la contabilidad.

El programa de Contaduría Pública tiene previstos cuatro niveles de inglés, para ser cursados en el I, II, III y IV semestre; todos ellos impartidos, organizados y dirigidos por el Centro de Idiomas de la Universidad de Nariño.

Tabla 14. Asignaturas de Ingles

Ingles	Semestre	TP	TI	Créditos
Ingles I	I	4	4	3
Ingles II	II	4	4	3
Ingles III	III	4	4	3
Ingles IV	IV	4	4	3
TOTAL CREDITOS				12

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La estructura y organización de los contenidos, involucra estrategias pedagógicas que le permitan desarrollar un aprendizaje para el logro de competencias profesionales del Contador Público, y así lograr una formación integral, fortalecidos en el ámbito científico con sólidos fundamentos teóricos, prácticos, investigativos para superar los retos del ejercicio profesional.

Frente al anterior escenario, en el contexto curricular, se asume el desafío de fortalecer el desarrollo de competencias cognitivas, praxiológicas, actitudinales y comunicativas, las cuales se orientan a fortalecer los perfiles tanto profesionales como ocupacionales en el contexto del vínculo indisoluble universidad región.

4.1 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA POR AREAS

El plan de estudios está constituido por tres áreas así:

Tabla 15. Distribución de créditos por áreas

AREA	CRÉDITOS	% C
Formación Básica	60	35
Formación Profesional	89	51
Formación Socio Humanística	24	14
TOTAL	173	100

La discriminación del peso porcentual de cada una de las áreas por componente se muestra a continuación:

Tabla 16. Distribución de créditos en el área de formación básica por componentes

AREA	COMPONENTES	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	% C	%A
FORMACION BASICA	Matemáticas y Estadística	Matemáticas I	3	9	15
		Matemáticas II	3		
		Estadística	3		
	Ciencias Jurídicas	Fundamentos de derecho	3	9	15
		Derecho comercial	3		
		Derecho laboral	3		
	Administrativas	Fundamentos de administración	3	18	30
		Emprendimiento y Empresarismo	3		
		Plan de negocios	3		
		Habilidades gerenciales	3		
		Gerencia estratégica	3		
		Cuadro de mando integral	3		
	Económicas	Introducción a la economía	3	15	25
		Microeconomía	3		
		Macroeconomía	3		
		Economía colombiana	3		
		Comercio Internacional	3		
	Investigativa	Investigación I	3	9	15
		Investigación II	3		
investigación III		3			
TOTAL CREDITOS			60	60	100

El área de formación básica tiene cinco componentes para un total de 60 créditos que representan el 34% del plan de estudios.

Tabla 17. Distribución de créditos en el área de formación profesional por componentes

AREA	COMPONENTES	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	% C	%A	
FORMACION PROFESIONAL	Contable y Financiero	Introducción a la contabilidad	3	53	60	
		Contabilidad del Activo	3			
		Contabilidad de pasivos y patrimonio	3			
		Negocios conjuntos	3			
		Estados financieros	3			
		Laboratorio Contable	3			
		Contabilidades especiales	3			
		Contabilidad pública I	3			
		Contabilidad pública II	3			
		Contabilidad social y ambiental	1			
		Ética Profesional	1			
		Presupuestos	3			
		Matemáticas financieras	3			
		Análisis financiero	3			
		Costos I	3			
		Costos II	3			
		Laboratorio de costos	3			
		Finanzas I	3			
	Finanzas II	3				
	Control	Auditoría y aseguramiento I	3	9	10	
		Auditoría y aseguramiento II	3			
		Revisoría fiscal	3			
	Tributaria	Legislación tributaria I	3	9	10	
		Legislación tributaria II	3			
		Laboratorio tributario	3			
	De Información	Sistemas I	3	9	10	
		Sistemas II	3			
		Sistemas III	3			
	Electiva	Electiva I	3	9	10	
		Electiva II	3			
		Electiva III	3			
	TOTAL CREDITOS			89	89	100

El área de formación profesional tiene 89 créditos, en los cinco componentes que son contable y financiero, de control, auditoría y aseguramiento, de tributaria, de información y electivos de profundización, esta área representa el 51% del plan de estudio.

Y como lo muestra en la siguiente tabla en el área socio humanístico tiene 24 créditos que representa el 14% del total del plan de estudios

Tabla 18. Distribución de créditos en el área de formación socio humanística por componentes

AREA	COMPONENTES	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	% C	%A
FORMACION SOCIO HUMANISTICA	Proyecto Institucional	Formación socio - Humanística			34
		Formación en humanismo	2	8	
		Formación en cultura artística	2		
		Formación ciudadana	2		
		Formación en problemática de contexto	2		
		Competencias básicas			
	Segunda Lengua	Lenguaje y herramientas informáticas	2		4
		Lectura y producción de textos	2		
		Inglés I	3	12	
	Inglés II	3			
	Inglés III	3			
	Inglés IV	3			
	TOTAL CREDITOS			24	24

Tabla 19. Síntesis de créditos y porcentaje

SINTESIS	NO. CRÉDITOS	%
Obligatorias	131	76
Electivas de Énfasis	9	5
Electivas Proyecto Institucional	12	7
Inglés	12	7
Investigación	9	5
Total	173	100
Semanas periodo lectivo	18	

Figura 6. Malla Curricular

AREAS	COMPONENTES DE FORMACION	CICLO DE FUNDAMENTACION					CICLO DE PROFESIONALIZACION									
		SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X					
BASICA	MATEMATICAS Y ESTADISTICAS	Matemáticas I	3 Matemáticas II	3 Estadística	3											
	CIENCIAS JURIDICAS	Fundamentos de Derecho	3 Derecho Comercial	3	Derecho laboral	3										
	ADMINISTRATIVAS	Fundamentos de Administración	3 Emprendimiento y 3 Empresarismo	3 Plan de negocios	3		Habilidades gerenciales	3	Gerencia 3 estratégica	3	Cuadro de mando integral	3				
	ECONOMICAS	Introducción a la economía	3	Microeconomía	3 Macroeconomía	3	Economía 3 colombiana	3			Comercio Internacional	3				
	INVESTIGATIVAS									Investigación I	3	Investigación II	3	Investigación III	3	
PROFESIONAL	CONTABLEY FINANCIERO	Introducción a la contabilidad	3 Contabilidad del activo	3 Contabilidad del pasivo y 3 patrimonio	3 Negocios 3 conjuntos	3 Estados Financieros	3 Costos I	3 Costos II	3	Laboratorio de costos	3		Contabilidades Especiales	3		
					Presupuestos	3 Matemáticas 3 financieras	3 Análisis financiero	3	Contabilidad 3 pública I	3	Contabilidad 3 pública II	3	Contabilidad 3 Social y Ambiental	1		
						Auditoría y 3 aseguramiento I	Auditoría y 3 aseguramiento II	3			Revisoría Fiscal	3	3 Etica Profesional	1		
						Laboratorio contable	3		Finanzas I	3	Finanzas II	3				
	DE INFORMACION		Sistemas I	3 Sistemas II	3 Sistemas III	3					Electiva I	3	Electiva II	3	Electiva III	3
HUMANISTICA	INSTITUCIONAL SEGUNDA LENGUA	Inglés I	3 Inglés II	3 Inglés III	3 Inglés IV	3										
CREDITOS			18	18	18	18	15	15	15	15	15	16	13			
ASIGNATURAS			6	6	6	6	5	5	5	5	6	5				

4.2 RELACIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS: ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO Y TRABAJO INDEPENDIENTE.

Según el Ministerio de Educación Nacional, un Crédito Académico es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa desarrolle, un crédito incluye las actividades independientes del estudiante y el trabajo de acompañamiento directo por parte del docente.

Horas de Acompañamiento Directo (HAD): Se refiere al tiempo estimado para cumplir las actividades que se desarrollan bajo la dirección del docente en el aula de clase en la cual expone, explica, debate, critica, confronta, genera reflexión mediante estrategias pedagógicas como: clases magistrales, exposiciones, presentaciones, mesas redondas, conversatorios, entre otras.

Horas de Trabajo Independiente (HTI): Hace referencia al tiempo dedicado a dos tipos de actividades, por una parte, al trabajo en clase asistido por el docente y, por otra, al trabajo independiente extra-clase, así:

- ✓ Horas de Trabajo Independiente Asistido (HTIA): Corresponde a las horas en el aula de clase en las cuales el estudiante desarrolla actividades programadas por el profesor bajo su acompañamiento y dirección, mediante acciones pedagógicas como: tutorías académicas, talleres, seminarios, prácticas académicas de formación e información, asesoría en seminario de trabajo de grado y en práctica profesional, en prácticas investigativas, trabajos presenciales en grupo o individual y laboratorios. Algunos de estos pueden estar apoyados por herramientas informáticas.
- ✓ Horas de Trabajo Independiente Extra-Clase (HTIEC): se refiere al tiempo estimado para las actividades que el estudiante debe adelantar de manera independiente y autónoma (en forma individual o en grupo) y que han sido asignadas por el docente con miras a desarrollar las competencias establecidas en la asignatura. Las actividades pueden ser: trabajos, consultas, ejercicios, prácticas, estudio, elaboración de protocolos para seminarios, prácticas de laboratorio e investigación, preparación para la tutoría, búsqueda de información, asistencia a biblioteca y a las salas de informática, uso de recursos informáticos y telemáticos como las redes de aprendizaje colaborativas, foros de discusión vía web, chats, listas de discusión, correo electrónico, videoconferencias, o bien con guías de autoaprendizaje o tutoriales.

Las actividades académicas desarrolladas por el estudiante se dividen en teóricas, que corresponden a las explicaciones de conceptos, teorías, debates, socializaciones, exposiciones, doctrinas impartidas por el profesor en el aula o

lugar equivalente como también, las que el estudiante independientemente desarrolla para ampliar y profundizar en los conceptos y teorías relacionadas. Las actividades prácticas se refieren al desarrollo de talleres, estudios de casos, ejercicios, laboratorios etc. en el salón, en las aulas de informática, en la biblioteca o fuera de la Universidad ya sea que esté asistido por el docente o realice estas actividades de manera independiente.

4.3 PLAN DE ESTUDIOS Y PRERREQUISITOS

En la siguiente tabla se indica los prerrequisitos exigidos para cursar cada una de las asignaturas, para lo cual se ha tenido en cuenta la relación y secuencia existente en cada una de las asignaturas.

Tabla 20. Asignaturas por semestre y prerrequisitos

SEMESTRE	ASIGNATURA	PRERREQUISITOS	Créditos
PRIMERO	Introducción a la contabilidad		3
	Fundamentos de administración		3
	Matemáticas I		3
	Fundamentos de derecho		3
	Introducción a la economía		3
	Inglés I		3
	TOTAL SEMESTRE I		18
SEGUNDO	Contabilidad del activo	Introducción a la contabilidad	3
	Emprendimiento y empresarismo	Fundamentos de administración	3
	Matemáticas II	Matemáticas I	3
	Derecho comercial	Fundamentos de derecho	3
	Inglés II	Inglés I	3
	Sistemas I		3
	TOTAL SEMESTRE II		18
TERCERO	Contabilidad de pasivos y patrimonio	Contabilidad del activo	3
	Estadística	Matemáticas II	3
	Microeconomía	Introducción a la economía	3

	Sistemas II	Sistemas I	3
	Inglés III	Inglés II	3
	Plan de negocios		3
	TOTAL SEMESTRE III		18
CUARTO	Negocios conjuntos	Contabilidad de pasivos y patrimonio	3
	Macroeconomía	Microeconomía	3
	Presupuestos		3
	Derecho Laboral		3
	Sistemas III	Sistemas II	3
	Inglés IV	Inglés III	3
	TOTAL SEMESTRE IV		18
QUINTO	Estados financieros	Negocios conjuntos	3
	Auditoria y aseguramiento I		3
	Laboratorio contable	Negocios conjuntos	3
	Matemáticas financieras		3
	Economía colombiana	Macroeconomía	3
	TOTAL SEMESTRE V		15
SEXTO	Costos I	Estados financieros	3
	Auditoria y aseguramiento II	Auditoria y aseguramiento I	3
	Análisis financiero	Estados financieros	3
	Legislación tributaria I		3
	Habilidades gerenciales	Plan de negocios	3
	TOTAL SEMESTRE VI		15
SEPTIMO	Contabilidad Pública I	Costos I	3
	Costos II	Costos I	3
	Finanzas I	Análisis financiero	3
	Legislación tributaria II	Legislación tributaria I	3
	Gerencia Estratégica	Habilidades gerenciales	3
	TOTAL SEMESTRE VII		15

OCTAVO	Contabilidad Pública II	Contabilidad Pública I	3
	Laboratorio de costos	Costos II	3
	Investigación I		3
	Finanzas II	Finanzas I	3
	Electiva I		
	TOTAL SEMESTRE VIII		15
NOVENO	Contabilidad Social y Ambiental	Contabilidad pública II	1
	Revisoría Fiscal		3
	Electiva II	Electiva I	3
	Investigación II	Investigación I	3
	Comercio internacional		3
	Cuadro de mando integral	Gerencia estratégica	3
	TOTAL SEMESTRE IX		16
DECIMO	Contabilidades especiales	Contabilidad social y ambiental	3
	Laboratorio tributario	Legislación tributaria II	3
	Electiva III	Electiva II	3
	Investigación III	Investigación II	3
	Etica profesional		1
	TOTAL SEMESTRE X		13
	TOTAL CREDITOS		161

4.4 CORRELACIÓN DE COMPETENCIAS CON LOS COMPONENTES TEMÁTICOS

La estructura curricular del Programa determina la relación entre las áreas, los componentes que garantizan el desarrollo de las competencias del profesional en Contaduría Pública dando cumplimiento al objeto de transformación, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 21. Correlación de Competencias con los Componentes Temáticos y el objeto de transformación

AREA	COMPONENTES	ASIGNATURAS	COMPETENCIAS	OBJETO DE TRANSFORMACIÓN
FORMACION BASICA	Matemáticas y Estadística	Matemáticas I	Pensamiento analítico, lógico y crítico Habilidades matemáticas Capacidad creativa Habilidad para buscar y analizar información	Liderar el desarrollo empresarial de la región, en el contexto de la globalización
		Matemáticas II		
		Estadística		
	Ciencias Jurídicas	Fundamentos de derecho	Capacidad de análisis y síntesis Capacidad para identificar y resolver problemas Capacidad de comunicación	
		Derecho comercial		
		Derecho laboral		
	Administrativas	Fundamentos de administración	Capacidad de liderazgo Pensamiento estratégico Capacidad para tomar decisiones Capacidad creativa Capacidad para identificar y resolver problemas Capacidad de Gestión Emprendedor	
		Emprendimiento y Empresarismo		
		Plan de negocios		
		Habilidades gerenciales		
		Gerencia estratégica		
		Cuadro de mando integral		
	Económicas	Introducción a la economía	Capacidad para identificar y resolver problemas Habilidad para adaptarse al cambio	
		Microeconomía		
		Macroeconomía		
		Economía colombiana		
		Comercio Internacional		
	Investigativa	Investigación I	Capacidad para identificar y resolver problemas Habilidad para buscar procesar y analizar información	
		Investigación II		
investigación III				

AREA	COMPONENTES	ASIGNATURAS	COMPETENCIAS	OBJETO DE TRANSFORMACIÓN
FORMACION PROFESIONAL	Contable y Financiero	Introducción a la contabilidad	Solidez en los conocimientos y habilidades contables Pensamiento analítico y crítico Capacidad de análisis y síntesis Capacidad para tomar decisiones Capacidad para identificar y resolver problemas Capacidad para manejar recursos financieros Compromiso ético Compromiso con el medio ambiente social y cultura	Contribuir a la transformación de la cultura contable
		Contabilidad del Activo		
		Contabilidad de pasivos y patrimonio		
		Negocios conjuntos		
		Estados financieros		
		Laboratorio Contable		
		Contabilidades especiales		
		Contabilidad pública I		
		Contabilidad pública II		
		Contabilidad social y ambiental		
		Ética Profesional		
		Presupuestos		
		Matemáticas financieras		
		Análisis financiero		
		Costos I		
		Costos II		
		Laboratorio de costos		
	Finanzas I			
	Finanzas II			
	Control	Auditoría y aseguramiento I	Capacidad para organizar y controlar recursos Capacidad para manejar recursos financieros	
Auditoría y aseguramiento II				
Revisoría fiscal				
Tributaria	Legislación tributaria I	Capacidad de análisis y síntesis		

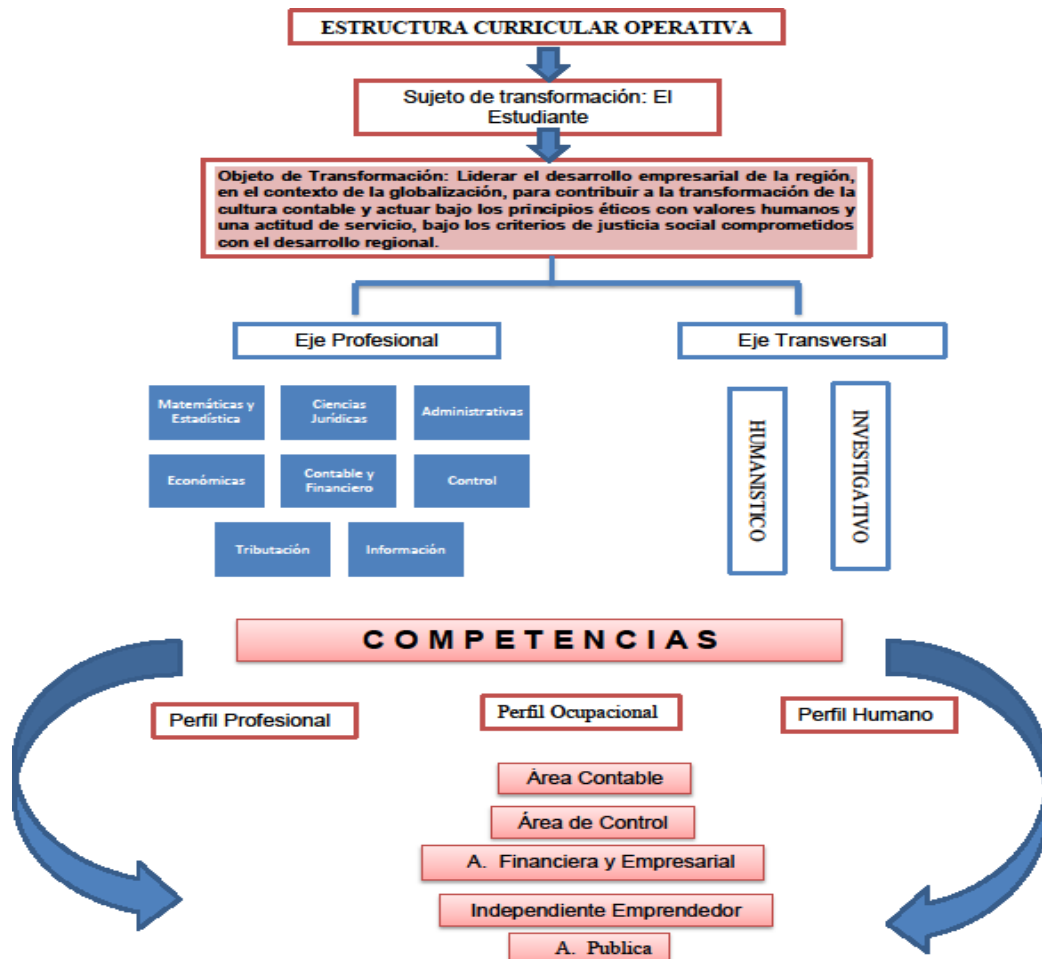
		Legislación tributaria II	Capacidad para identificar y resolver problemas Capacidad de comunicación Capacidad para adaptarse al cambio
		Laboratorio tributario	
	De Información	Sistemas I	Habilidad para buscar procesar y analizar información Habilidades para el uso de la tecnología
		Sistemas II	
		Sistemas III	
		Electiva II	
		Electiva III	

AREA	COMPONENTES	ASIGNATURAS	COMPETENCIAS	OBJETO DE TRANSFORMACIÓN	
FORMACION SOCIO HUMANISTICA	Proyecto Institucional	Formación socio - Humanística	Capacidad para trabajar en equipo Compromiso ético Compromiso con el medio ambiente social y cultura Responsabilidad social y compromiso ciudadano	Actuar bajo los principios éticos con valores humanos y una actitud de servicio, bajo los criterios de justicia social comprometidos con el desarrollo regional.	
		Formación en humanismo			
		Formación en cultura artística			
		Formación ciudadana			
		Formación en problemática de contexto			
		Competencias básicas			
	Segunda Lengua	Lenguaje y herramientas informáticas	Capacidad de comunicación		
		Lectura y producción de textos			
		Inglés I			Capacidad de comunicación en un segundo idioma
		Inglés II			
Inglés III					
Inglés IV					

4.5 ESTRUCTURA CURRICULAR OPERATIVA

La estructura del Programa de Contaduría Pública en coherencia con el enfoque crítico–social contempla dos ejes de formación: el primero que es el eje profesional con ocho componentes que se encuentran dentro de las áreas de formación básica y profesional; y cuenta con un eje transversal con dos componentes de formación. Organización que permite el desarrollo de las competencias para que el estudiante del programa pueda desarrollar su perfil profesional, ocupacional y humano así como se muestra en la siguiente figura:

Figura 6. Estructura curricular operativa



Ejes de formación profesional:

Comprende todas los componentes que le generan competencias al profesional en para el logro del objeto de transformación y las competencias específicas que se han establecido en el programa. Estos componentes se desarrollan dentro del área de formación básica y profesional.

Los componentes del área básica son:

Matemáticas y Estadísticas: Está conformada por el conjunto de conocimientos y herramientas que ayudan a la comprensión empírica de los fenómenos económicos, empresariales y ofrece un soporte para la investigación científica, a la vez que genera las competencias para el pensamiento lógico.

Ciencias Jurídicas: Por una parte, sienta las bases que facilitan la interpretación de la norma jurídica dentro del contexto del empresarial y, por otra, garantiza la legalidad en los procesos y procedimientos en operaciones de tipo contable.

Administración: Proporciona las competencias para el desarrollo de las capacidades de emprendimiento y la estructuración de ideas de negocios empresariales. Teniendo en cuenta que el emprendimiento es la búsqueda de ideas de negocios y el empresarismo como la vocación para crear empresas, estas habilidades se lograrán mediante el desarrollo de actividades encaminadas a gestar en el estudiante el espíritu empresarial para que sea dueño de su propio negocio. Adicionalmente se desarrollan asignaturas que permiten generar competencias gerenciales.

Económica: Como ciencia fundante del comercio internacional, sienta las bases teóricas para el análisis y la interpretación de los fenómenos económicos internos y externos.

Los componentes del área profesional son:

Contable y Financiera: Proporciona la fundamentación teórica y la ejercitación práctica necesaria para el manejo contable y financiero, la comprensión de situaciones de riesgo y la operación de mercados de capitales. Contempla igualmente la formación en los principios, teorías, métodos y técnicas que caracterizan el saber y la práctica contable.

Control, auditoría y aseguramiento: Permite formar al estudiante en la evaluación del cumplimiento; valoración, medición y evaluación de los recursos; medición y evaluación del riesgo organizacional; articulado desde una perspectiva de responsabilidad social, profesional y organizacional.

Tributaria: Orientado a formar al estudiante en los principios, las normas, las técnicas y los procedimientos para la determinación, la tasación, la gestión y la evaluación de las obligaciones tributarias formales y sustanciales de los contribuyentes y de los responsables de los impuestos, en el contexto de la estructura y la política fiscal del Estado.

Información: Permite formar al estudiante en las competencias necesarias para la búsqueda, el análisis y divulgación de la información; así como para la evaluación y gerencia de sistemas de información con fines financieros y contables

Eje Transversal:

Se entiende como eje transversal el conjunto de temas, acciones y actividades que se desarrollan en las asignaturas a través de los semestres y de manera secuencial en el transcurso de la carrera.

- **Investigación:** Como eje transversal del programa, se constituye por unaparte, en una herramienta pedagógica y, por tanto, de acuerdo al desarrollo temático de cada una de las asignaturas, permite su aplicación en el aula académica y por otra, una investigación interdisciplinar aplicada que permita a la universidad responder a las necesidades del entorno.
- **Formación Humanística:** El Programa acoge los principios de Formación Humanística contemplados por la institución, la cual en su parte normativa establece: “En la formación de actitudes y valores humanos, la Universidad hace propios tanto los valores universales, necesarios para la comprensión y la convivencia pacífica, como los principios contemplados en la Constitución Política de Colombia: democracia y libertad, fundados en el reconocimiento, aceptación y respeto por la diferencia, la tolerancia, la crítica y el diálogo intercultural”.

La Universidad de Nariño, a través de su Proyecto Educativo, concebido desde la Formación Humanística, propicia los diálogos académico-investigativos disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios entre los distintos programas y la interacción entre los diferentes actores de la vida universitaria en sus cotidianidades existenciales y proyectos de vida, y de ellos en la región y la nación colombiana”. *“La Universidad, entonces, se constituye en un espacio abierto para la creatividad, la producción de saberes y el pensamiento crítico, científico y tecnológico y, al mismo tiempo, en escenario de expresión, interpretación y comprensión de la complejidad de la condición humana”*. Dentro del eje humanístico el estudiante, por norma institucional, debe cursar y aprobar cursos denominados de Competencias Básicas los cuales hacen referencia a: Lectura y

Producción de textos y Lenguaje y Herramientas Informáticas (Estatuto Estudiantil de Pregrado, Acuerdo 009 de Marzo 6 de 1998).

Además, dentro del eje humanístico el currículo del Programa también contempla los siguientes campos de formación:

Ética Profesional y Compromiso Social: La ética y compromiso social, es uno de los componentes del área profesional y del humanismo; Comprende saberes y prácticas que complementan la formación integral del Contador Público, orientados a proporcionar una visión holística del ejercicio profesional que facilita el diálogo interdisciplinario y el trabajo con profesionales de otras disciplinas y profesiones. Hace también relación al desarrollo de los valores éticos y morales, dado que su ejercicio profesional incorpora alta responsabilidad social por ser depositario de la confianza pública. Y en el área humanística se focaliza en la formación humanística y ciudadana.

Electivas de complementación: Son unidades temáticas que el estudiante puede matricular en cualquier programa de la Universidad y tienen como propósito contribuir a su formación integral.

4.6 PLAN DE TRANSICIÓN

Como resultado de los procesos de Autoevaluación y de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento, en lo referente a Plan de Estudios, se realizaron unos ajustes, que dan como resultado una nueva estructura del Plan de Estudios, pasando de 177 créditos a 173 créditos

El nuevo Plan de Estudios propuesto es el resultado del segundo proceso de autoevaluación. El nuevo Plan de Estudios tendrá vigencia para las nuevas cohortes, una vez se obtenga la renovación del registro calificado el cual está previsto para el periodo A del año 2018, teniendo en cuenta que la oferta del Programa se hace anualmente de acuerdo a las políticas institucionales.

Fundamento de los Cambios Introducidos al Plan De Estudios

Con la participación de docentes y estudiantes y teniendo en cuenta las inquietudes del sector productivo, se construyó el nuevo plan de estudios, destacándose los siguientes ajustes, semestre por semestre:

En el primer semestre, fundamentos del derecho, antes se le denominaba introducción al derecho y se cursaba en el segundo semestre, pero básicamente se mantiene el mismo contenido temático. Aparece introducción a la economía, en el anterior se cursaba en el segundo semestre. Del plan anterior desaparece la asignatura teoría del conocimiento.

En el segundo semestre aparece derecho comercial con una intensidad de 4 horas, antes se cursaba en los semestres tercero (derecho comercial I) y en el cuarto (derecho comercial II), pero con dos horas semanales. Figura en el nuevo plan sistemas I que antes aparecía en el primer semestre. En este semestre se incluyó la asignatura de emprendimiento y empresarismo, atendiendo las recomendaciones formuladas por estudiantes y docentes de la necesidad de que el estudiante pueda tener la oportunidad de obtener un conocimiento de estos aspectos administrativos importantes para su formación profesional, considerando la posibilidad que en el futuro pueda titularse como administrador de empresas. Por ello en el nuevo pensum se aprecia un alto contenido administrativo: fundamentos de administración, emprendimiento y empresarismo, plan de negocios, habilidades gerenciales, gerencia estratégica y cuadro de mando integral. En este segundo semestre desaparece la asignatura psicología organizacional y la de epistemología y teoría contable; la temática de esta asignatura se incluye en la introducción a la contabilidad.

En el tercer semestre se incluye la cátedra plan de negocios por lo comentado en el párrafo anterior,

En el cuarto semestre se incluyó Negocios Conjuntos como asignatura nueva, teniendo en cuenta las disposiciones relacionadas en esta materia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Aparece la asignatura de presupuestos que antes se cursaba en el noveno semestre. Se incluye derecho laboral con 4 horas semanales, que antes aparecía en dos semestres; en el quinto (laboral I con 2 horas) y en el sexto (laboral II con 2 horas).

En el quinto semestre es donde más cambios se realizaron: aparecen como asignaturas nuevas auditoría y aseguramiento I, antes se denominaba Auditoría I. Esta nueva denominación se da considerando las nuevas disposiciones en materia de Normas Internacionales de Auditoría. Aparece como asignatura nueva laboratorio contable para darle la oportunidad al estudiante de aplicar los conocimientos adquiridos en las contabilidades estudiadas hasta ese momento. Se incluye como asignatura nueva economía colombiana.

En el sexto semestre se incluye auditoría y aseguramiento II, antes se le denominaba auditoría II, por la misma razón expuesta anteriormente. En este semestre se comienza con el estudio de la tributaria que antes iniciaba en el séptimo semestre. A partir de este semestre se inicia el estudio de los costos, en el anterior iniciaba a partir del séptimo semestre. Se realizó este cambio ante la iniciativa de los estudiantes de cursar primero los costos y luego las contabilidades especiales y electivas. En este semestre se incluyó la asignatura de habilidades gerenciales. La asignatura de comercio internacional se traslada al noveno semestre.

En el séptimo semestre aparece la contabilidad pública I que antes se cursaba en el octavo semestre. Figuran igualmente los costos II que antes se impartía en el octavo semestre. Se cursará la legislación tributaria II para continuar la secuencia de estudio de esta temática; antes se miraba en el octavo semestre. Continuando con las asignaturas del área administrativa se incluye gerencia estratégica.

En el octavo semestre se iniciará el estudio de las electivas, En total serán tres electivas; I, II y III que se cursarán en el octavo, noveno y décimo semestres respectivamente. Durante estos tres últimos semestres se cursarán tres investigaciones: la I, II y III; en el anterior pensum aparecían como asignaturas de investigación la metodología de investigación contable en el cuarto semestre y el proyecto de grado en el último semestre. Con el cambio propuesto se le da una secuencia lógica al proceso investigativo del estudiante con la finalidad de que culmine el décimo semestre con su trabajo de grado aprobado. Aparece en este semestre el Laboratorio de costos que antes se miraba en el noveno semestre, para continuar con la secuencia de estudio de los costos.

En el noveno semestre se incluye comercio internacional, antes se impartía en el sexto semestre. Aparece también contabilidad social y ambiental que antes estaba en el octavo semestre. Se incluye la asignatura cuadro de mando integral.

Y en el décimo semestre aparece el laboratorio tributario para ilustrar con talleres prácticos el estudio de la tributaria, considerando los cambios introducidos por el Gobierno Nacional en las últimas reformas tributarias que se vayan dando cada año. Este laboratorio aparecía antes en el noveno semestre. Se incluye también las contabilidades especiales y la ética profesional que antes se estudiaba en el octavo semestre.

Tabla 22. Plan de Transición

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PLAN VIGENTE		PLAN PROPUESTO		OBSERVACIÓN
SEMESTRES/ASIGNATURAS	Créditos	SEMESTRES/ASIGNATURAS	Créditos	
SEMESTRE I		SEMESTRE I		
Introducción a la Contabilidad	4	Introducción a la Contabilidad	3	
Fundamentos de Administración	3	Fundamentos de Administración	3	Puede cursarse en administración de empresas.
Matematicas I	3	Matematicas I	3	Pueden cursarse en cualquier programa de la Facultad
Inglés I	2	Inglés I	3	
Sistemas I	3			Cambia de semestre
Teoria del Conocimiento	2			Asignatura que desaparece en el nuevo plan y debe programarse curso especial
Proyecto Humanistico I	2			
		Fundamentos de derecho	3	Cambia de semestre
		Introducción a la economía	3	Pueden cursarse en cualquier programa de la Facultad
SEMESTRE II		SEMESTRE II		
Contabilidad del Activo	4	Contabilidad del Activo	3	

Introducción a la Economía	3			Cambia de semestre
Matemáticas II	3	Matemáticas II	3	Puede cursarse en cualquier programa de la Facultad
Inglés II	2	Inglés II	3	
Introducción al Derecho	3			Cambia de semestre
Psicología Organizacional	2			Asignatura que desaparece en el nuevo plan y debe programarse curso especial
Epistemología y teoría contable	2			Asignatura que desaparece en el nuevo plan y debe programarse curso especial
		Emprendimiento y empresarismo	3	Nueva asignatura. Puede cursarse en el programa de administración de empresas
		Derecho comercial	3	Cambia de semestre
		Sistemas I	3	Cambia de semestre
SEMESTRE III		SEMESTRE III		
Contabilidad de Pasivos y Patrimonio	4	Contabilidad de Pasivos y patrimonio	3	
Microeconomía	3	Microeconomía	3	Puede cursarse en cualquier programa de la Facultad
Sistemas II	3	Sistemas II	3	
Derecho comercial I	2			Cambia de semestre

Estadística	3	Estadística	3	Puede cursarse en cualquier programa de la Facultad
Inglés III	2	Inglés III	3	
Proyecto Humanístico II	2			
		Plan de negocios		Nueva asignatura. Puede cursarse en el programa de administración de empresas
SEMESTRE IV		SEMESTRE IV		
Contabilidad de Ingresos y Egresos	4			Asignatura que desaparece en el nuevo plan y debe programarse curso especial
Derecho Comercial II	2			Se unifica un solo derecho comercial
Metodología Investigación Contable	2			Se cursa en VIII semestre del nuevo plan bajo la denominación de investigación I
Macroeconomía	3	Macroeconomía		Puede cursarse en cualquier programa de la Facultad
Inglés IV	2	Inglés IV	3	
Sistemas III	3	Sistemas III	3	
		Negocios conjuntos	3	Asignatura nueva específica del programa
		Presupuestos	3	Cambia de semestre
		Derecho Laboral	3	Cambia de semestre
SEMESTRE V		SEMESTRE V		
Estados Financieros	4	Estados Financieros	3	
Auditoría I	4	Auditoría y aseguramiento I	3	

Matemáticas Financieras	3	Matemáticas financieras	3	Puede cursarse en cualquier programa de la Facultad
Derecho Laboral I	2			Cambia de semestre
Mercadotecnia	2			Asignatura que desaparece en el nuevo plan y debe programarse curso especial o cursarse en otro programa de la Facultad
Proyecto Humanístico III	2			
		Economía colombiana		Asignatura nueva. Puede cursarse en cualquier programa de la Facultad
		Laboratorio contable	3	Asignatura nueva y específica del programa
SEMESTRE VI		SEMESTRE VI		
Contabilidades Especiales I	4			Cambia al décimo semestre y se incluye una contabilidad.
Análisis financiero	4	Análisis financiero	3	Puede cursarse en el programa de Administración de Empresas
Derecho Laboral II	2			Cambia de semestre
Comercio Internacional	2			Cambia de semestre
Auditoría II	4	Auditoría y aseguramiento II	3	
		Habilidades gerenciales	3	Nueva asignatura. Puede cursarse en el programa de administración de empresas
Proyecto humanístico IV	2			
		Costos I	3	Cambia de semestre

		Legislación Tributaria I	3	Cambia de semestre. Puede cursarse en administración de empresas
SEMESTRE VII		SEMESTRE VII		
Contabilidades Especiales II	4			Cambia de semestre. Una sola contabilidad especial. Esta desaparece. Se programará curso especial.
Costos I	4	Costos II	3	Cambio de semestre
Auditoria de Sistemas	3			Asignatura que desaparece en el nuevo plan y debe programarse curso especial
Finanzas I	3	Finanzas I	3	Puede cursarse en el programa de administración de empresas
Legislación Tributaria I	3	Legislación Tributaria II	3	Cambia de semestre
		Contabilidad Pública I	3	Cambia de semestre
		Gerencia estratégica	3	Nueva asignatura. Puede cursarse en el programa de administración de empresas
SEMESTRE VIII		SEMESTRE VIII		
Contabilidad Publica I	3	Contabilidad Publica II	3	Cambia de semestre
Costos II	4			
Legislación Tributaria II	3			
Fianzas II	3	Finanzas II	3	
Etica profesional	2			
Contabilidad Social y Ambiental	2			
		Laboratorio de Costos	3	Cambia de semestre
		Investigación I	3	Asignatura nueva y puede cursarse en otro programa de la Facultad

		Electiva I	3	Electivas específicas del programa
SEMESTRE IX		SEMESTRE IX		
Contabilidad Pública II	3			
Laboratorio de Costos	4			
Revisoría fiscal	3	Revisoría fiscal	3	
Presupuesto	3			
Laboratorio Tributario	3			
Electiva I	4			
		Comercio internacional	3	Cambia de semestre. Puede cursarse en otro programa de la facultad
		Cuadro de mando integral	3	Nueva asignatura. Puede cursarse en el programa de administración de empresas
		Contabilidad Social y Ambiental	1	Cambia de semestre
		Investigación II	3	Asignatura nueva específica del programa
		Electiva II	3	Electivas específicas del programa
SEMESTRE X		SEMESTRE X		
Contabilidad Internacional	3			Asignatura que desaparece en el nuevo plan y debe programarse curso especial. Su temática se incorpora en cada una de las asignaturas de contabilidad.
Electiva II	4			
Práctica Empresarial	5			
Proyecto de Grado	3			
		Laboratorio Tributario	3	Cambia de semestre

	Contabilidades Especiales	3	Cambia de semestre
	Electiva III	2	Electivas específicas del programa
	Etica profesional	1	Cambia de semestre
	Investigación III	3	Asignatura nueva

4.7 CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Los contenidos programáticos en los que se detalla el objetivo general, los objetivos específicos, los contenidos temáticos y la bibliografía en cada una de las asignaturas del plan de estudios del Programa de Contaduría Pública, se detallan en el Anexo 5. Contenidos Programáticos asignaturas Programa Contaduría Pública

5. INVESTIGACIÓN

5.1. REGLAMENTACIÓN

El Ministerio de Educación Nacional mediante la expedición del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación – Decreto 1075 de 2015, hace principal énfasis en las actividades investigativas que deben realizar una institución educativa, en cada uno de sus programas educativos ofrecidos, siempre y cuando, dichas actividades “permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país...” (p. 332)

Partiendo de esta premisa, la Investigación está contemplada en la reglamentación de la Universidad de Nariño como respuesta a las necesidades de creación de la cultura investigativa en los diferentes programas. En este escenario, la Universidad cuenta con la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales (VIPRI) que es la unidad responsable de fomentar el desarrollo de la investigación en la Universidad de Nariño, en donde el investigador realiza actividades intelectuales y prácticas en el marco de proyectos o procesos investigativos, vinculados a Grupos de Investigación. En este contexto, el desarrollo de sus actividades fortalece y consolida el quehacer investigativo institucional, siendo función de la Vicerrectoría de Investigaciones trabajar continuamente en el diseño de políticas y programas que apoyen y potencien esta labor, a fin de obtener resultados favorables con alto impacto social.

Así mismo, la Institución cuenta con el Estatuto del Investigador, que reglamenta la actividad investigativa de la Universidad, procedimientos y normas que se deben cumplir. Este documento fue expedido por Acuerdo 027 de marzo 7 de 2000 emanado del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño. Además contempla: el Sistema de Investigaciones, el Comité de Investigaciones y las Categorías para los investigadores.

El Estatuto del Investigador en su Título I establece los principios, objetivos y estructura del Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño, el cual será descrito en el ítem correspondiente a la estructura académico administrativa.

En el Título II del Estatuto del Investigador se definen las distintas categorías de los investigadores en la Universidad de Nariño y los requisitos para cada una de ellas y en el Título III se definen los estímulos para los investigadores de cada categoría, bien sea en descarga académica o en remuneración económica.

Además, en el Estatuto de Personal Docente, aprobado según Acuerdo 057 de 1994, se contempla en el Artículo 62, referente a Comisión de Estudios, la importancia de la preparación e investigación que los docentes deben realizar

durante este período y que deben responder a las necesidades reales del respectivo Programa.

En este contexto, es importante destacar que en el sistema de investigaciones de la Universidad de Nariño se ha consolidado más de 72 grupos de investigación inscritos en Colciencias, de los cuales 3 se encuentran en categoría C, 6 en categoría B y 4 en categoría A, además de dos grupos reconocidos. El Sistema mantiene convocatorias estudiantiles al Concurso de Investigación Alberto Quijano Guerrero, instauradas en la Universidad desde 1996.

La Universidad de Nariño ha realizado una serie de convenios tanto nacionales como internacionales; además, resulta relevante considerar el aporte que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a través del Centro de Desarrollo Regional (CEDRE), viene desarrollando varios proyectos de investigación, muchos de ellos abren espacios reales a estudiantes y docentes con gran proyección social y económica para la región.

Aunado a ello, la Institución cuenta con el Semillero de Investigación SICOP del Programa de Contaduría Pública, creado mediante Acuerdo No. 029 del 28 de Mayo de 2014, con el objetivo de generar espacios orientados al fortalecimiento de una cultura investigativa en el programa, a través de la investigación y a la formación integral del futuro profesional. También existe adscrito al programa de Contaduría Pública, el Grupo de Investigación Reflexiones y Praxis Contable – REPCONTA, avalado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas según Acuerdo No. 006 del 18 de Enero de 2016, el cual se encuentra inscrito al Sistema de Investigación de la Institución con sus líneas de investigación tal como reza en el Acuerdo No. 016 del 22 de Febrero de 2016. Ver Anexo 6 y 7 respectivamente.

5.1.1. La Investigación en el Marco del PEI: A la luz del Decreto 1075 de 2015 por el cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, toda institución educativa, posee la obligación de estructurar un Proyecto Educativo Institucional acorde con las necesidades y requerimientos del entorno, donde se plasmen entre otros aspectos, los principios y fundamentos que delinearán la actuación de la comunidad educativa, los objetivos generales, la estrategia pedagógica, así como la organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.

De este modo, el Proyecto Educativo Institucional construido para la Universidad de Nariño, propende por que se fortalezca el vínculo de la Universidad y la Región, para que ésta se convierta en el origen y fin de la investigación, en consecuencia en el contexto de la problemática regional y, dado que es paupérrima la investigación que particularicen la dinámica del desarrollo económico y social, propios del Departamento de Nariño, la Universidad tiene el reto de liderar

procesos de investigación orientados a difundir la cultura del emprendimiento, en el escenario de modelos de desarrollo económico que maximicen los recursos y las alternativas de producción sostenible.

La Universidad de Nariño en su convivencia con la región sur de Colombia, considera absoluto fortalecer el quehacer investigativo institucional articulado a los planes de desarrollo regional, nacional y las tendencias internacionales de las comunidades científicas. Lo anterior implica la consideración de ambientes pertinentes de aprendizaje para armonizar la investigación con la docencia y la proyección social, como unidades básicas en la formación de individuos comprometidos con los cambios que la sociedad Nariñense requiere, siendo además, multiplicadores de conocimientos en el devenir dialéctico, en el camino de la región en búsqueda constante de la competitividad.

La Política de Calidad de la Universidad de Nariño promueve la investigación la cual requiere de la adopción de prácticas pedagógicas investigativas que armonicen los escenarios de aprendizaje en ámbitos comunicativos, en los cuales el debate y el respeto por la divergencia de las ideas propicie espacios para aprender a pensar, para compartir y cohesionar los saberes, para pensar la región desde las diferentes dimensiones del entorno. Es decir, descubrir espacios donde se aprende el compromiso con el desarrollo regional en la dimensión intercultural, así como se afirma en los cuadernos universitarios de la reforma (2009).

Con el soporte de la Universidad de Nariño, la investigación y la proyección social se adhieren con el entorno, indagando alternativas de solución a problemáticas del orden regional, sin soslayar el contexto nacional o internacional. En este sentido a Universidad de Nariño piensa la investigación como un proceso de preeminencia social, lo cual significa que diseña currículos que permitan la interacción con las funciones misionales de la Universidad.

5.2. LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA.

El Decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.5.3.2.2.1., literal 5., reconoce que la investigación es una condición de calidad que debe estar inmersa en los programas profesionales que una institución educativa ofrece a la comunidad en general. En este sentido, siendo la calidad de la educación superior un aspecto que en la actualidad guarda una estrecha relación con la práctica de la investigación, el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, ha propendido por desarrollar y dinamizar actividades de investigación tendientes a desplegar una actitud crítica y una capacidad creativa e innovadora en los estudiantes que pertenecen al programa.

Precisamente para que esta iniciativa sea una realidad palpable, el programa en comento, debe prever y contemplar aspectos como:

- a. Políticas y estrategias que fijen el curso de acción hacia un panorama investigativo.
 - b. Metodologías a través de las cuales se va a efectuar la promoción y formación investigativa de los estudiantes inmersos en el ámbito de la Contaduría Pública.
 - c. Procedimientos que orienten una formación investigativa acertada en los estudiantes y profesores.
 - d. Espacios y ambientes apropiados para la investigación, innovación o creación, con amplio acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Recurso humano calificado, con una amplia experiencia en el ámbito investigativo y comprometido con el fomento de la investigación.

En ese orden de ideas, el Programa de Contaduría Pública fomentará dos tipos de investigación: la aplicada y la formativa; en el contexto de la investigación aplicada se orientará por las líneas de investigación y en el ámbito de la investigación formativa la plasmará en los proyectos de aula y en los semilleros de investigación.

5.3. ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN

El Sistema de Investigaciones es un ente autónomo adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales que está constituido por:

- El Director de Investigaciones
- El Comité de Investigaciones
- Los Institutos y Centros de Investigación
- Los Comités Curriculares y de Investigaciones
- Los grupos de investigadores
- Los Investigadores
- Un Subsistema de Publicaciones y difusión

Los Centros de Investigación de la Universidad son dependencias adscritas al Sistema de Investigaciones y tienen como misión la consolidación de Programas y Líneas de Investigación. Los Centros de Investigación de la Universidad son creados mediante acuerdos del Consejo Superior Universitario, por recomendación del Comité de Investigaciones. Los proyectos de creación pueden ser presentados al Comité de Investigaciones por los Grupos de Investigación, las unidades académicas o las Facultades que consideren necesario la consolidación

de líneas de investigación de carácter interdisciplinario o transdisciplinario y que puedan mostrar su capacidad de gestión para la obtención de recursos financieros.

5.4. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS - FACEA.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño - FACEA, fue creada hace más de 40 años y desde entonces se ha dedicado a proporcionar formación profesional y a estar al servicio de la sociedad de forma permanente y con calidad. La Facultad se encuentra circunscrita en el diseño organizacional de la Universidad de Nariño, donde se logra apreciar que la misma se compone no sólo de programas de estudios superiores sino también de programas de postgrado. Dentro de los primeros sobresalen:

Figura 7. Programas de pregrado adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – FACEA



Por su parte, el amplio y diverso listado de los programas de posgrados manejados por la FACEA deja al descubierto el compromiso y el arduo trabajo que las directivas de la facultad han desarrollado a lo largo de su gestión. Actualmente es innegable el gran reconocimiento que la Facultad posee, gracias a los múltiples esfuerzos y retos por emprender un camino de mejoramiento y crecimiento constante en aras de ofrecer herramientas teóricas y prácticas que focalicen el desarrollo en áreas específicas del conocimiento.

En ese sentido, algunas de las especializaciones, diplomados y maestrías que desde esta Facultad se ofertan a la población educativa se encuentran:

- ▶ Especialización en gerencia de proyectos
- ▶ Especialización en alta gerencia
- ▶ Especialización en logística
- ▶ Especialización en gerencia de mercadeo
- ▶ Especialización en finanzas
- ▶ Maestría en mercadeo agroindustrial

Aunado a lo anterior, la FACEA cuenta con un Comité Operativo y un Comité Curricular y de Investigaciones que actúan como instancias de vital trascendencia a la hora de contribuir con la prestación de un servicio educativo bajo los estándares de idoneidad, calidad educativa y formación investigativa requeridos.

5.4.1. Grupos de investigación de la Facultad. De acuerdo a la información tomada del Centro de Estudios de Desarrollo Regional - CEDRE, los grupos de investigación que se encuentran adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – FACEA de la Universidad de Nariño son:

- ▶ **Grupo de Investigación en Desarrollo Regional – IDER.** Este grupo que se encuentra liderado por el docente Mario Hidalgo Villota, pertenece al programa de Economía y está clasificado en la categoría C que otorga Colciencias. Este grupo de investigación maneja actualmente nueve (9) líneas de trabajo que son abordadas en ocho (8) áreas de interés, donde sobresalen:

Figura 8. Líneas de trabajo y áreas de interés del grupo IDER



► **Grupo de Investigación Coyuntura Económica y Social - CES.** El grupo en comento se encuentra adscrito al departamento de economía, con una trayectoria de ocho años, categorizado en C por Colciencias como resultado de la convocatoria 737 de Reconocimiento y Medición de grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTel 2015, cuenta con docentes profesionales en el área de economía y sus afines, egresados investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y estudiantes investigadores.

De acuerdo a lo mencionado el grupo de investigación está capacitado para ofrecer los siguientes servicios

- Asesorías y Consultorías en el área de economía, administración, mercadeo, comercio internacional y sus afines.
- Formulación y evaluación de proyectos sociales y financieros.
- Personal capacitado para realizar Investigación de campo.
- Capacitaciones y charlas para poblaciones rurales, urbanas, jóvenes y adolescentes en el área económica, administrativa e investigativa.
- Dirección y asesoría relacionada con trabajos de pregrado o posgrado.
- Charlas informativas para colegios referidas a los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la universidad de Nariño.
- Eventos científicos con ponentes regionales, nacionales e internacionales: Congreso regional de economía, y encuentro interdisciplinario de grupos de investigación que se realiza año a año en el mes de noviembre.
- Pasantés y practicantes para entidades públicas y privadas que requieran estudiantes de pregrado egresados o pertenecientes a los últimos semestres de economía, administración de empresas, comercio internacional y demás afines.

La producción académica resultante de los procesos de investigación gestados a partir del esfuerzo y la entrega de los integrantes de este grupo de investigadores son:

Tabla 23. Producción académica Grupo de Investigación CES.

Autor(es)	Año	Título	Medio de publicación
Edinson Ortiz Benavides	2016	La especialización de los programas en la Universidad de Nariño: un estudio de reorganización académico administrativa.	Revista Tendencias – Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – Universidad de Nariño
Vanessa Bolaños y Daisy Triviño	2015	Alteraciones en la racionalidad económica causadas por el subsidio familias en acción en San Juan de Pasto, Colombia.	
Luis Hernando Portillo Riascos	2015	Los modelos de explotación petrolera de Ecuador y de Colombia: un análisis desde el extractivismo y el neoextractivismo (Segunda parte).	
Luis Hernando Portillo Riascos	2015	Extractivismo clásico y neoextractivismo, ¿dos tipos de extractivismos diferentes?	

Fuente. Información tomada del CEDRE, Centro de estudios de desarrollo regional -Cedre.udenar.edu.co

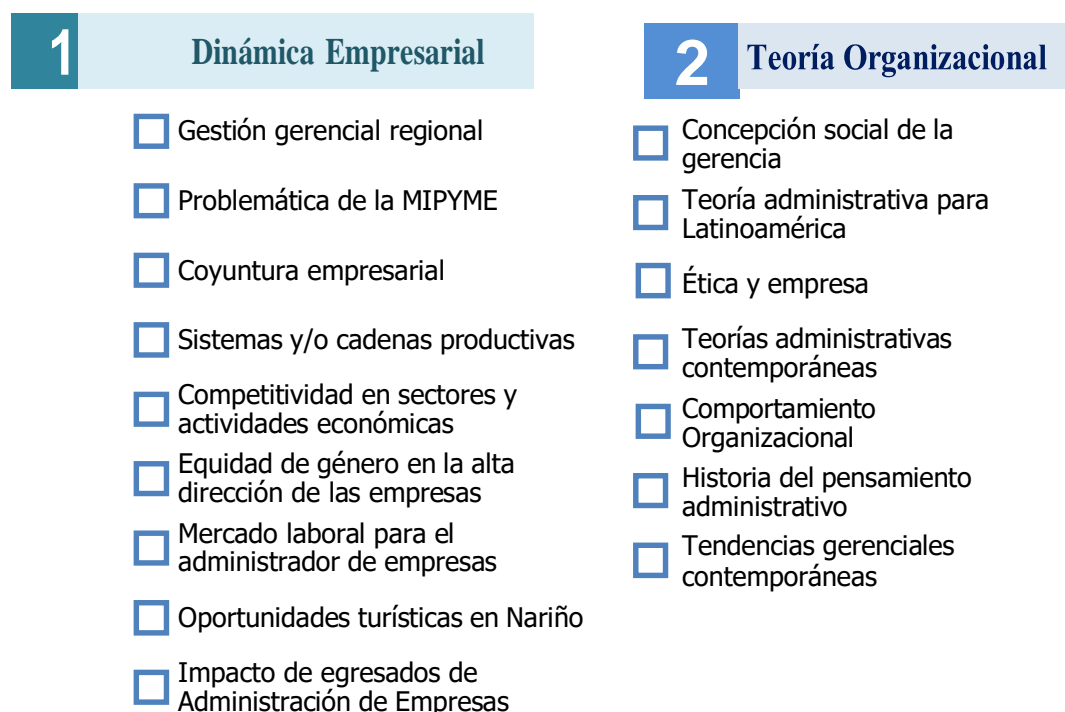
► **Grupo de Investigación Frontera Sur.** Pertenece al Programa de Comercio Internacional y conserva la categoría C ante Colciencias. Está encaminado a profundizar la economía de frontera, análisis del entorno internacional y desarrollo regional, que son sus líneas de trabajo estructuradas. Por su parte, los intereses de sus integrantes se mueven en torno a temas como comercio internacional e intrafronterizo, así como el marketing internacional e intrafronterizo.

Dentro de las investigaciones que se han liderado a través de este grupo se logran evidenciar:

- Factores que han obstaculizado el desarrollo de las exportaciones de las Mipymes de Nariño en el periodo 1991-2005 – Universidad de Nariño.
- Influencia de la integración económica en el comercio binacional Colombo-Ecuatoriano realizado por la frontera sur, 1989-2009 – Universidad de Nariño.
- Identificación de la Cadena Productiva Artesanal de Nariño (CAPRAN) – Universidad de Nariño.

- Estudio de prefactibilidad para la implementación y estructuración de la Sociedad de Comercialización Internacional de la Marroquinería y las Artesanías de Nariño (SCIMAN) – Cámara de Comercio de Pasto.
 - Diseño del observatorio binacional del comercio fronterizo Colombo-Ecuatoriano. I. “Frontera Sur” CIM-FACEA-UDENAR.
 - Condiciones mínimas del Programa de Comercio Internacional de la Universidad de Nariño, extensión Tumaco – Universidad de Nariño.
 - Diseño e implementación de la zona binacional de inspección sanitaria entre Ecuador y Colombia (ZIBPEC) – Universidad de Nariño.
- **Grupo de Investigación en Administración de Empresas – GIADEM.** Liderado por Camilo Osejo, este grupo de investigación enmarcado dentro del Programa de Administración de Empresas, se encuentra hoy en día en etapa de reconocimiento por Colciencias. Su quehacer investigativo contempla cinco (5) líneas de trabajo, las cuales a su vez se ramifican de la siguiente manera.

Figura 9. Líneas de trabajo y áreas de interés del grupo GIADEM



3 Gestión y desarrollo humano sostenible

- Organización
- Gerencia Social
- Responsabilidad Social Empresarial
- Ética empresarial
- Desarrollo humano
- Organización socio empresarial de comunidades vulnerables

4 Emprendimiento y empresarismo

- Cultura empresarial regional
- Ecosistema del emprendimiento y el empresarismo
- Teoría del emprendimiento
- Oportunidades empresariales para jóvenes

5 Investigación formativa

- Aprendizaje investigativo
- Construcción curricular basada en investigación

► **Grupo de Investigación en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo – EID.** Es un grupo joven adscrito a la Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo – FACEA, razón por la que de momento está inmerso en un proceso de reconocimiento por Colciencias. Bajo el liderazgo del docente Iván Manuel Ortiz este grupo orienta sus esfuerzos a examinar, estudiar y analizar todo lo referente al desarrollo desde la pluridisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

En ese orden de ideas, los servicios prestados por este conjunto de investigadores integran variables como la economía regional, desarrollo local y regional, desarrollo integral y territorial.

► **Grupo de Investigación Reflexiones y Praxis Contable – REPCONTA.** Al igual que el anterior grupo, su conformación es reciente, por lo que aún no cuenta con la categoría asignada por Colciencias. El grupo en mención, posee la línea de investigación denominada “Contabilidad, profesión y sociedad” y se encuentra adscrito al Departamento de Administración de Empresas programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño.

Su dirección recae sobre el profesor Magister Carlos Andres Pantoja Ruano, quien junto al apoyo y participación de estudiantes y docentes de los diferentes programas que hacen parte de la FACEA, se dedican a profundizar sobre:

- Contabilidad Pública o Gubernamental
- Contabilidad Financiera Internacional
- Impuestos nacionales y territoriales
- Control y aseguramiento
- Ética profesional y educación contable

Ver anexo 8. Reglamento para grupos de investigación Contaduría Pública

5.5. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

5.5.1. Objetivo General. Fortalecer el vínculo universidad región con base en el desarrollo de proyectos de investigación económica y contable aplicada, mediante la conformación de grupos de investigadores que formulen y ejecuten proyectos enmarcados en las líneas de investigación aprobadas para el Programa, fortalecidos con los proyectos de aula y los semilleros de investigación.

5.5.2. Objetivos Específicos

- Realizar investigación formativa a través de proyectos de aula.
- Conformar semilleros de investigación.
- Desarrollar proyectos de investigación aplicada.

5.6. PRINCIPIOS ORIENTADORES

- ▶ **Pertinencia.** La investigación tiene sentido a partir de necesidades y desarrollos de la ciencia y la tecnología y de su vinculación con los requerimientos y el análisis del contexto local y regional.
- ▶ **Viabilidad.** La investigación debe ser coherente con la misión y visión institucional, con el PEI y con las condiciones de infraestructura y de presupuesto para ser desarrollada exitosamente.
- ▶ **Articulación.** La investigación debe estar en interacción permanente con la docencia y la proyección social; es propuesta y desarrollada en grupos de investigación, a través de proyectos que estén articulados a líneas de investigación del Programa de Contaduría Pública. Igualmente desde los semilleros de investigación se producen insumos de investigación que se articulan a proyectos de grado de los estudiantes.

- ▶ **Proyección y pluralismo.** Promoción de una concepción pluralista e integracionista de la investigación y su proyección al entorno productivo y a la sociedad en las áreas del saber tecnológico, científico, social y cultural, reconociendo la interacción Universidad – Sociedad, como parte integral de los procesos académicos en la autonomía Universitaria, su organización y su funcionamiento.
- ▶ **Sistémico.** El Programa de Contaduría Pública reconoce la importancia social de la investigación como una actividad intelectual y compleja, incidente en los procesos de formación académica y profesional, así como la producción y difusión de conocimientos necesarios para la construcción del tejido social y su interacción dinámica con el sector productivo regional y nacional.
- ▶ **Socialización.** El fomento, incremento, organización y socialización del sistema de investigación en el Programa.
- ▶ **Unidad.** El sistema de investigación será dirigido en el Programa de Contaduría Pública por el Presidente del Comité Curricular; desde donde se liderará el desarrollo institucional de las investigaciones como una dependencia de fomento, gestión y evaluación de la actividad investigativa institucional en los diversos campos del saber.

5.7. POLÍTICAS DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

- La investigación será el soporte básico en el Programa para proyectar su desarrollo científico.
- La actividad investigativa será desarrollada según los cánones universalmente reconocidos, como investigación formativa e investigación aplicada, a partir de la innovación, generación y/o adaptación de conocimientos, la tecnología, la ciencia, el arte y las humanidades.
- La investigación será la forma y el medio de producir, adaptar y aplicar el conocimiento para prospectar la articulación con las comunidades científicas, las organizaciones, los gremios, la sociedad civil y el sector productivo, en la búsqueda permanente de soluciones a su problemática que posibilite el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en general y del entorno productivo, comercial y de servicios.
- La investigación formativa reconocerá el proceso de aprendizaje como proceso de construcción y sistematización permanente del conocimiento.

- La investigación es tarea de los grupos de investigación que se consolidan a partir de una exigente formación investigativa de docentes y estudiantes, cuyo trabajo creativo y científico incrementará y/o, mejorará el volumen del conocimiento científico, tecnológico, cultural y social.
- El Programa definirá sus áreas y líneas prioritarias de investigación multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinarias que serán desarrolladas por docentes y estudiantes organizados en grupos de investigación, centro de investigación y semilleros de investigación en concordancia con sus programas académicos y de acuerdo con la misión y visión institucional.
- Los planes, programas y proyectos de investigación deben responder a las prioridades académicas y de desarrollo institucional con especial énfasis en los diseñados para atender las necesidades y exigencias del desarrollo regional, en la búsqueda de soluciones a problemas relevantes en las cadenas productivas y del sector servicios en los campos de la tecnología, educación, sociales, artísticos y humanísticos.
- La actividad investigativa será adelantada por los grupos de investigación, centro de investigaciones y semilleros de investigación conformados por los profesores, estudiantes e investigadores, para lo cual la Universidad de Nariño facilitará la infraestructura y recursos necesarios.
- La Institución a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas financiará la edición impresa y/o electrónica de las investigaciones concluidas y evaluadas satisfactoriamente con el fin de socializar y divulgar ampliamente los resultados alcanzados.
- La Institución propiciará la realización de encuentros y/o eventos académicos, científicos y culturales que impulsen, fortalezcan e incentiven la investigación y el intercambio de experiencias investigativas con centros, grupos y semilleros de investigación o con centros de producción de conocimiento.
- Desde el currículo la investigación será formativa.
- Desde la proyección social, la investigación busca la innovación tecnológica con impacto transversal, mediante la articulación entre Institución, sociedad y sector productivo; entre conocimiento científico, tecnológico y cultural y la producción regional y la comercialización nacional e internacional.

A través de estos lineamientos el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, toma como punto de partida el desarrollo de competencias básicas investigativas en sus docentes y estudiantes, para avanzar hacia la

mediación entre tecnología, conocimiento y solución de problemas de las comunidades sólo en la medida en que haya cercanía a la frontera del conocimiento, puede darse una retroalimentación adecuada a la investigación formativa” (Quevedo y Castañeda, 2001).

5.7.1. Políticas Administrativas para Semilleros de Investigación Universidad de Nariño

- Los semilleros de investigación estarán constituidos por: la Comisión Coordinadora Nacional, un Nodo, una Red Institucional, Coordinadores de semilleros y los estudiantes semilleristas.
- Los proyectos que participen en eventos institucionales, regionales, nacionales e internacionales (encuentros de semilleros), deben ser ideas que surjan a partir del trabajo como semilleros y no de trabajos de grado.
- Los proyectos que participen en encuentros institucionales de Semilleros de Investigación y obtengan calificaciones superiores a los 85.00 puntos de 100 posibles, representarán a la Universidad dentro del encuentro regional; y si en este encuentro obtienen puntajes superiores a los 85.00 puntos, representaran al nodo en el encuentro Nacional.
- Los estudiantes que presente un desempeño sobresaliente o meritorio en los eventos institucionales, regionales y nacionales podrán validar dicho proyecto como Trabajo de grado, y que hayan iniciado su proceso de investigación en semilleros entre primero y sexto semestre.
- Se brindará apoyo económico a los estudiantes que participen en calidad de ponentes en los eventos de semilleros de investigación de la siguiente manera:
 - Eventos institucionales: 100% valor de la inscripción.
 - Eventos regionales: 100% valor de inscripción.
 - Eventos nacionales: apoyo del 50% para inscripción, transporte, estadía y alimentación.
 - Eventos internacionales: 100% por valor de inscripción y 50% valor de transporte y/ o estadía.
- Para la financiación de las propuestas el estudiante semillerista deberá estar a paz y salvo, con la Institución.
- Las propuestas a financiar por semillero no podrán exceder de dos (2), siempre y cuando cumpla el anterior punto.

- Quien respalde cada proyecto deberá ser el profesor coordinador del semillero.
- De cada investigación concluida, el semillero se compromete a entregar un informe final de la misma, con copia en la biblioteca de la Universidad.

Políticas Coordinador de Semilleros de Investigación del programa

- El Coordinador del semillero de investigación por programa será un docente investigador de la Universidad de Nariño, quien se encargará de motivar a los estudiantes en el que hacer investigativo propio de su programa y de acuerdo a las líneas de investigación del mismo.
- Deberá asumir las siguientes funciones:
 - Tendrá una descarga de cuatro horas semanales.
 - Acompañará a los semilleros de investigación en su proceso de formación: identidad, misión, visión, objetivos, formulación de propuestas.
 - Deberá acompañar a sus estudiantes semilleros en la formulación, puesta en marcha y culminación de cada proyecto de investigación en sus grupos de semilleros.
 - Será mediador en el establecimiento de redes de trabajo institucional, regional, nacional e internacional.
 - Se reunirá dos horas a la semana con sus semilleros para coordinar los avances de cada proyecto.
 - Asistirá a las reuniones programadas por el coordinador institucional de semilleros de investigación.
 - Organizar y coordinar la participación de sus semilleros en los encuentros institucionales, regionales, nacionales e internacionales.
 - Gestionar recursos económicos ante la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales para la participación de su semillero en los eventos programados por la institución, el nodo Nariño y la RedCOLSI.

Políticas Estudiantes Semilleristas del programa

- Podrán ser semilleros de investigación todo estudiante que esté debidamente matriculado entre primero y séptimo semestre en el Programa de Contaduría Pública que ofrece la Universidad de Nariño.
- Se llevará registro de asistencia a las reuniones o eventos programados, dado que los estudiantes o miembros que acumulen tres (3) faltas injustificadas, serán excluidos automáticamente del grupo.

- También será causal de exclusión no reportar proyectos de investigación en dos años consecutivos.
- Deberá asumir las siguientes funciones:
 - Deberá asistir a las reuniones programadas por su coordinador y el coordinador institucional de los semilleros de investigación.
 - Deberá mostrar una actitud de respeto y responsabilidad en su participación en todos los procesos de semilleros de investigación, eventos institucionales, regionales, nacionales e institucionales.
 - Deberá llevar a cabo a feliz término aquellas propuestas de investigación, investigaciones en curso, ideas y planes de negocio, proyectos de innovación y de emprendimiento.
 - Ser parte del comité de apoyo logístico en el desarrollo de los eventos institucionales, regionales y nacionales según corresponda.

5.8. MODALIDADES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Los trabajos de grado se desarrollan teniendo en cuenta el Acuerdo al 026 de 2004,(Anexo 9) para todos los programas de la FACEA, y para el programa de Contaduría Pública se elaborado una propuesta de reglamentación que sea acorde al desarrollo de la renovación del plan de estudios, donde los estudiantes puedan realizar su trabajo de grado durante los tres espacios propuestos: Investigación I, II y III (Anexo 10. Propuesta Reglamento Trabajo de Grado Contaduría Pública)

5.8.1. Modalidades de Grado. A través de las modalidades de grado susceptibles en éste Programa: Monografías y Pasantías, es oportuno consolidar sistematización de la información sobre la realidad regional y nacional empresarial sobre todo; las primeras –las Monografías- como respuesta a problemas específicos o generales del sector empresarial, y las Pasantías, que se ocupan de la documentación de casos empresariales a través de los cuales los estudiantes diagnostican problemas y proponen y ejecutan soluciones concretas, dejando, en los dos casos, la documentación respectiva, tanto para la Universidad como para el empresario.

Tabla 24. Modalidades de Grado Departamento de Administración de Empresas y Finanzas

Modalidad	Requisito	Pasos
Pasantía	Cumplir con la condición de egresado para poder socializar el trabajo final de pasantía.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Entregar ante Comité Curricular del Departamento de Administración de Empresas y Finanzas una carta solicitando la aprobación de la pasantía, firmada por el estudiante. además, adjuntas a esta una carta de aprobación de la pasantía por parte de la empresa y una carta firmada por el asesor (docente adscrito al programa o a la facultad). el comité realiza el estudio y si aprueba continúa el proceso. 2) Entrega del plan de trabajo con carta a comité curricular, y carta del asesor donde consta que cumple con las condiciones exigidas por la empresa y por la universidad para que se le puedan asignar jurados (dos copias impresas). el plan contiene: título de la pasantía, fecha (6 meses), objetivo general, objetivos específicos, justificación y cronograma de actividades. 3) Asignación de jurados los cuales no tienen la potestad de aprobar o desaprobar, sencillamente dan unas recomendaciones de mejora al plan de trabajo o emiten el concepto de que puede continuar con su desarrollo. 4) Terminar las actividades contempladas en el plan de trabajo. entrega del informe final (2 copias impresas para los jurados, con carta de egresado y del asesor cumpliendo con los requisitos). el informe se somete a correcciones o mejoras por parte de los jurados, quienes tienen 10 días hábiles para entregar conceptos. 5) Asignación de fecha de socialización (condición de egresado cumplida). todo con normas de presentación Icontec y cada objetivo específico del plan se convierte en un capítulo. 6) Socialización y entrega del acta a secretaría académica para continuar con el proceso de grado.
Monografía	Tener en cuenta las líneas de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud por oficio ante comité curricular de la aprobación del tema, adjuntando carta del asesor el cual se compromete a desarrollar sus

	<p>del programa. para la sustentación tener la condición de egresado</p>	<p>funciones.</p> <p>2) Entrega de anteproyecto (2 copias impresas, adjuntando carta del estudiante y el asesor). El anteproyecto contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer capítulo, generalidades; título, tema, línea de investigación, área de investigación. - Segundo capítulo, problema de la investigación; 2.1 descripción del problema, 2.2 formulación del problema. - Tercer capítulo, objetivos de la investigación; 3.1 objetivo general, 3.2 objetivos específicos. - Cuarto capítulo, justificación; teórica práctica. - Quinto capítulo, marcos de referencia; 5.1 marco teórico, 5.2 marco referencial, 5.3 marco conceptual, 5.4 marco legal, 5.5marco contextual. - Sexto capítulo, metodología; 6.1 fuentes de información, 6.2 universo y muestra poblacional, 6.3 tipo, método y paradigma investigativo, 6.4 tratamiento de la información. - Séptimo capítulo, cronograma y presupuesto. bibliografía. de 6 meses a 1 año. <p>El jurado tiene la potestad de aprobar o no aprobar, o aprobar con correcciones.</p> <p>Culminación y entrega del trabajo final, (2 copias en formato físico, con carta del estudiante y del asesor cumpliendo con las condiciones, y solicitando la fecha de sustentación).</p> <p>Copias de acta de grado y sustentación</p>
--	--	--

- ▶ **Práctica Empresarial.** Las prácticas de Gestión Contable, en donde, una vez realizado un contacto con el sector empresarial se pueden definir problemáticas puntuales y definir procesos de investigación aplicada al sector productivo.

A la fecha, se están adelantando en el Programa de Contaduría Pública doce (12) Trabajos de Grado como requisito para optar al título como Contador Público, de

los cuales seis (6) se encuentran bajo la modalidad de Monografía y los seis (6) restantes bajo la modalidad Pasantía, como se puede detallar a continuación:

**Tabla 25. Investigaciones desarrolladas bajo la modalidad de grado de Tesis
Programa de Contaduría Pública (2015-2016)**

Estudiante(s)	Asesores	Jurados Asignados	Nombre del Proyecto
Alexandra Jimena España E. Paola Andrea Hormaza E.	María Del Socorro Paredes		Diseño de un sistema de costos en la empresa Prefabricados de Nariño – PRENAR
Nataly Marisol Ramírez I. Cristina Del Socorro Narváez Ortega	José Luis Villarreal		Comparativo del proceso de implementación de las NIIF para pymes en el sector comercial de las ciudades de Quito –Ecuador- y Pasto – Colombia
Sara Silvana Obando J. Carmen Maribel Pantoja T.	José Luis Villarreal		Herramientas de educación financiera para niños entre 7 y 11 años
Lorena Marisol Estrada L. Angie Daniela Maya C.	Gerardo Torres Mesías	María Elena Arboleda Gustavo López	Análisis comparativo de los regímenes de IVA en Colombia
Sandra Yamile Cabrera Yadira Mileidy Solarte	Faiber Solarte Galarza	Socorro Paredes Isidro Ibarra	Proponer un método de control interno en el área administrativa de la Industria Cafetera de Nariño S.A.S.
Daniel Felipe Moran B.	Oscar Ramos Ordoñez		Las matemáticas financieras como herramienta de medición y valoración de activos en conformidad con las exigencias que plantean las Normas Internacionales de Contabilidad

**Tabla 26. Investigaciones desarrolladas bajo la modalidad de Pasantía
Programa de Contaduría Pública (2015-2016)**

Estudiante(s)	Asesores	Jurados Asignados	Nombre del Proyecto	Acuerdo No.
Carlos Andrés Hidalgo A.	Gerardo Torres Mesías		Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Seccional Pasto	
Claudia Alexandra Garcés D.	Gustavo Adolfo López		Fiscalía General de la Nación Seccional Nariño	
Angie Julieth Flórez P.	María Elena Arboleda Molina	Faiber Solarte Javier Guerrero	Corporación Club Colombia - Pasto	057/20166
Karen Natalia Vélez C.	Gerardo Torres Mesías	Carlos Andrés Pantoja	Levantamiento de inventario físico y actualización de	040/2016

Estudiante(s)	Asesores	Jurados Asignados	Nombre del Proyecto	Acuerdo No.
		Isidro Ibarra	información contable de los activos en el Colegio San Felipe Ner	
Angie Julieth Flórez P.	María Elena Arboleda	Gustavo López Faiber Solarte	Implementación del modelo de activos fijos en la Corporación Club Colombia Pasto	134/16
Yuliana Paola Meléndez M.	Gerardo Torres Mesías	Javier Guerrero Carlos Andres Pantoja	Depuración de la cartera existente en la Empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.	144/16

5.8.2. Líneas de investigación del Programa. El Programa de Contaduría Pública desarrolla 3 líneas de investigación, las cuales fueron definidas teniendo en cuenta los antecedentes de proyectos en el Programa, los intereses de los docentes obtenidos mediante una encuesta, las tendencias de la Contaduría en los tiempos actuales, el énfasis del Programa, las tendencias en investigación contable y sugerencias de investigadores reconocidos en el área.

A. Contabilidad Pública y Privada. Esta línea está relacionada con la aplicación de los conceptos básicos de la Contabilidad orientados hacia la administración pública y propone sublíneas relacionadas con:

- ▶ **La Teoría contable;** en temas como las técnicas presupuestarias y gestión pública, la normalización internacional de la contabilidad, la contabilidad del conocimiento, los informes contables.
- ▶ **La contabilidad de costos;** desarrollada en temas como, los costos como herramienta de desarrollo, el manejo financiero de las obras públicas, los costos y la administración.
- ▶ **La Contabilidad básica;** en temas como, La contabilidad de las prestaciones sociales y la seguridad social, Los sistemas de información contable, Efectos de la inflación en los planes de desarrollo, los presupuestos públicos y la calidad de vida de la comunidad, la administración financiera y el sector público, la educación continua en Contaduría Pública, Contabilidad de la responsabilidad social, la Contabilidad ambiental entre otros.

Tabla 27. Líneas de Investigación del Programa de Contaduría Pública

Líneas de Investigación	Objetivo	Justificación	Estrategias	Acciones
Contabilidad Pública o Gubernamental	Desarrollar trabajos de investigación que permitan comprender las normas contables y su aplicación en las empresas del Estado.	La Contabilidad Pública requiere de mucho estudio y análisis para proponer reformas que permitan modernizar la información financiera de las empresas del estado.	Realización de foros, talleres en el aula de clase. Seminarios de actualización.	Cátedra abierta. Interacción con el entorno.
- La Teoría Contable	Desarrollar proyectos de investigación en temas relacionados con los presupuestos y gestión pública, las normas internacionales de contabilidad y reporte de informes contables a las diferentes dependencias del Estado.	La contabilidad pública conlleva una serie de responsabilidades por parte de los contadores y gerentes de las empresas del Estado que deben conocer y cumplir cabalmente para evitar sanciones.	Realización de foros, talleres, debates en el aula de clase. Celebrar convenios interinstitucionales Seminarios de actualización.	Realizar consultorios empresariales.
-La contabilidad de costos	Ejecutar proyectos de investigación en costos ABC, para conocer la importancia de su	La contabilidad de costos está presente en todas las actividades desarrolladas, tanto por las empresas	Realizar talleres, análisis de casos prácticos. Llevar a cabo prácticas empresariales	Cátedra abierta. Interacción con el entorno

Líneas de Investigación	Objetivo	Justificación	Estrategias	Acciones
	aplicación, especialmente en Entidades de Servicios Públicos del Estado.	públicas como privadas y por ende debe conocerse y aplicarse correctamente su temática para suministrar información acorde con cada una de esas actividades.	en Entidades del Estado	
-La contabilidad básica	Desarrollar investigaciones en temas relacionados con asuntos de interés en las Entidades Públicas y Privadas, como los siguientes: Prestaciones sociales y seguridad social, Los presupuestos, la educación continuada, contabilidad ambiental.	Es necesario asimilar la normatividad contable vigente para aplicarla correctamente, estableciendo la incidencia que tiene sobre la productividad de la una Entidad.	Realizar foros, conversatorios sobre la temática contable. Debates y talleres en el aula de clase.	
-Los impuestos en Colombia	Elaborar proyectos de investigación con criterio crítico sobre la normatividad existente actualmente	Los impuestos en Colombia representan los ingresos por medio de los cuales el Estado debe atender las necesidades del	Realizar seminarios taller de impuestos. Realizar talleres y trabajos en grupos. Hacer debates	

Líneas de Investigación	Objetivo	Justificación	Estrategias	Acciones
	en impuestos como: renta, ventas y retención en la fuente.	País en materia de vivienda, salud, educación, seguridad. El estudiante debe comprender la incidencia que tiene cada una de las funciones empresariales sobre los impuestos en Colombia.	sobre la normatividad vigente. Conformar grupos de investigación	

B. Auditoría y Control Interno. Esta línea se fundamenta en el control de los recursos de las organizaciones ya sean estas públicas o privadas. Su objetivo es desarrollar proyectos de investigación que proporcionen los conocimientos y las herramientas para proteger de la corrupción y demás peligros que amenazan los recursos de las empresas y organizaciones. Todo esto dentro de los principios éticos y legales que rigen la actividad del Contador Público en Colombia. Esta línea contempla sublíneas como:

- ▶ Teoría de auditoría y control interno; con temas de investigación como, Análisis de la distribución de la renta, modelo de excelencia para la gestión pública, el contador público y los procesos licitatorios, el contador público y las interventorías, la participación del contador público en procesos de liquidación y disolución de empresas, la auditoría internacional, entre otros.
- ▶ Procesos de auditoría y control interno, con temas como, Control, evaluación e incidencia del gasto público, medición del desempeño en el sector público, diseño y evaluación de sistemas de control interno, el control interno en las entidades educativas, la auditoría de los negocios internacionales.
- ▶ Auditoría Fiscal, en temas como, el control fiscal del comercio electrónico, la hacienda y fiscalidad internacional.

C. Productividad empresarial. La profesión del contador se desarrolla generalmente dentro o alrededor de la actividad empresarial, por lo tanto este campo es de gran importancia para su ejercicio profesional. Por esta razón el contador debe desarrollara proyectos de investigación que le permitan acopiar conocimientos y experiencias sobre problemas o situaciones especiales en este campo empresarial.

Está por tanto intrínsecamente justificada esta línea de investigación en el grupo y el Programa. Contempla líneas de investigación como:

- ▶ La gestión empresarial; con temas como, los sistemas de información gerencial, el aseguramiento de la calidad empresarial.
- ▶ La gestión ambiental; con temas como, el componente ambiental y la productividad empresarial y el desempeño ambiental.
- ▶ La responsabilidad social empresarial; con temas como, la contextualización empresarial, la empresa y sociedad.

5.9. INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La investigación formativa es un tema que cada día adquiere mayor peso y trascendencia en la educación superior, precisamente porque constituye un agregado con el que se incorpora la investigación en el aprendizaje y el conocimiento. Igualmente, la legislación colombiana encabezada por el Decreto 1075 del 2015, así lo menciona cuando determina que, “El programa debe prever la manera cómo va a promover la formación investigativa de los estudiantes o los procesos de investigación, o de creación, en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos”. (p. 332)

Bajo esa premisa, la Universidad de Nariño consciente de las ventajas y bondades que de ella se derivan, ha diseñado estrategias de formación investigativa para el Programa de Contaduría Pública, orientadas a generar espacios y oportunidades que dan apertura al desarrollo de una actitud crítica y una capacidad creativa no solo en los estudiantes sino también en el equipo de docentes de la Institución.

Uno de los ejes que sin duda contempla la investigación formativa es el mejoramiento de la calidad en la educación superior, pues tal como lo explica Restrepo, “La función de esta acepción de investigación formativa es la de dar forma a la calidad, efectividad y pertinencia de la práctica o del programa, usualmente mientras una u otro están siendo llevados a cabo”. (p.10)

En ese sentido, la Universidad de Nariño como pionera de la formación académica e investigativa en el contexto regional y con proyección a nivel nacional, presenta las pautas diseñadas para tales efectos:

5.9.1. Estrategias de la formación investigativa en el Programa de Contaduría Pública

- ▶ Capacitar a los docentes mediante con el fin de ampliar su capacidad de investigación. Además, se los debe facultar en las técnicas de investigación en el aula con actividades pertinentes, acordes con la realidad universidad región.
- ▶ Fomentar la investigación aplicada con base en las líneas de investigación conformando de grupos que permitan la estructuración de una base real en el Programa.
- ▶ Planear eventos para la difusión de los resultados de los trabajos de investigación en sus diferentes escenarios para sensibilizar la participación de toda la comunidad universitaria.
- ▶ Implementar la prestación de servicios de consultoría a través de proyectos de investigación que confirmen las expectativas de la comunidad en el campo económico-contable; además será una expresión de proyección social.
- ▶ Integrar a los diferentes grupos de Semilleros para innovar, reforzar los conocimientos propendiendo desarrollar un aporte social.

5.9.2. Formación y proyectos activos de investigación afines al Programa de Contaduría Pública

En contraste a las estrategias anteriormente la Institución ha encaminado todos sus esfuerzos hacia la materialización de las mismas con el fin de cumplir con el objetivo propuesto: Contribuir con la formación investigativa en el Programa de Contaduría Pública. Para tales efectos, la Universidad Nariño, desde el Comité de Investigación, ha venido desarrollando e impulsando programas e iniciativas investigativas de enseñanza y aprendizaje, como se describe a continuación:

5.9.2.1. Grupo de investigación REPCONTA

En el interés por mejorar la calidad educativa y con el fin de fortalecer las dinámicas de investigación en la FACEA, surge el Grupo de investigaciones Reflexiones y Praxis Contable –REPCONTA, cuyo accionar está orientado a motivar e incentivar el deseo y compromiso, de manera específica de los docentes y estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño.

Mediante Acuerdo No. 006 del 18 de Enero de 2016, el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas aprobó su creación y el 22 de Febrero de 2016 consigue ser inscrito al Sistema de Investigación de la Universidad de Nariño tal como reza en el Acuerdo No. 016 del 2016, contando así con el aval y reconocimiento institucional dentro del programa de Contaduría Pública.

El grupo en mención, cuenta con la línea de investigación denominada “*Contabilidad, profesión y sociedad*” y se encuentra operando bajo la dirección del profesor Mag Carlos Andres Pantoja Ruano, adscrito al Departamento de

Administración de Empresas programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño.

Entre los lineamientos a destacar de este grupo investigativo sobresalen:

- ▶ **Misión.** El grupo REPCONTA, tiene como finalidad contribuir a la formación integral de los educandos a través del fortalecimiento de la capacidad investigativa de docentes y estudiantes, impulsando y apoyando las iniciativas de investigación orientadas al reconocimiento, construcción, ampliación y divulgación de conocimientos en la disciplina contable, con pertinencia regional teniendo en cuenta los retos que impone un mundo globalizado, bajo los principios de excelencia e independencia académica, pluralismo, espíritu crítico y aprendizaje permanente.
- ▶ **Visión.** El grupo de investigación de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño REPCONTA mediante su accionar buscará alcanzar un nivel óptimo de reconocimiento a nivel regional, nacional e internacional, posibilitará la formación de docentes y estudiantes en el campo investigativo, el desarrollo y profundización de las áreas del conocimiento a través de la interpretación y solución de los problemas de la sociedad en la disciplina contable, el control y aseguramiento.
- ▶ **Objetivo.** Contribuir con la excelencia académica a través del fortalecimiento de capital humano en investigación y producción de conocimientos, mediante el desarrollo de estudios y proyectos de investigación producto del análisis de las condiciones y prácticas financieras, contables, económicas y administrativas, con un enfoque sistémico, en el ámbito regional, nacional y global.

Tabla 28. Integrantes Grupo REPCONTA

Docente	Nombre
Tiempo completo (Líder)	Carlos Andres Pantoja Ruano
Hora Cátedra	Gerardo Torres M. María Elena Arboleda M. José Luis Villareal

El grupo REPCONTA desarrolla sus actividades con el apoyo y la participación de estudiantes y docentes de los diferentes programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, así mismo busca interactuar con comunidades académicas del orden regional y nacional.

Dentro de las principales iniciativas gestadas por el grupo REPCONTA se encuentran:

- ✓ Dar continuidad a las propuestas de investigación elaboradas por el Semillero de Investigación del Programa de Contaduría Pública.
- ✓ Elaborar y ejecutar proyectos de investigación en las líneas de investigación del Programa de Contaduría Pública y el CEDRE.
- ✓ Difundir los productos de las investigaciones a través de publicaciones en revistas indexadas locales, regionales nacionales e internacionales.
- ✓ Gestionar la participación de los integrantes del grupo en ponencias, foros, seminarios, congresos y demás formas de divulgación del conocimiento.
- ✓ Establecer relaciones de cooperación investigativa con comunidades académicas nacionales, binacionales e internacionales.

Investigaciones Desarrolladas. A la fecha el Grupo REPCONTA se encuentra adelantado investigaciones como:

- Responsabilidad social tributaria frente al pago y recaudo y destinación del Impuesto de Industria y Comercio, sector industrial en la Ciudad de San Juan Pasto

5.9.3. Actividades y proyectos de investigación del programa de Contaduría Pública

5.9.3.1. Semillero de Investigación del Programa de Contaduría Pública-SICOP

Como lo expresa el Estatuto de Semilleros de Investigación de la Universidad de Nariño, estos programas constituyen una estrategia pedagógica flexible y dinámica que, fundamentada en el trabajo en equipo, representa un espacio de discusión, de diálogo, de concertación y de aprendizaje autónomo que promueve la libertad de pensamiento y acción en torno a la Interdisciplinariedad.

Bajo esa directriz, el Comité Curricular y de Investigaciones del Programa de Administración de Empresas de la Institución, otorga el aval para su creación mediante Acuerdo No. 29 del 28 de Mayo de 2014, cuyo objetivo consiste en generar espacios de interacción entre investigadores para el desarrollo del

conocimiento a través de procesos investigativos que contribuyan a su formación integral.

Desde una óptica más desglosada, este grupo investigativo le apunta a identificar, formular y ejecutar proyectos de investigación; plantear y consolidar ideas de negocio; formular y ejecutar planes de negocio; contribuir a la creación de empresas; apoyar la participación de los investigadores en convocatorias programadas por la Universidad de Nariño, la RedCOLSI y otras entidades en el ámbito regional y nacional; así como, gestionar recursos para financiar las actividades que de su gestión se desprenda.

- ▶ **Misión.** Somos un grupo de investigadores organizados interdisciplinariamente para afianzar nuestra formación en el campo investigativo y profesional a través de la investigación en las áreas: contable, financiera, administrativa y tributaria.

Nuestros aportes investigativos son producto del estudio y análisis de la realidad regional, orientados al crecimiento y desarrollo socioeconómico del entorno regional y nacional.

- ▶ **Visión.** En el 2018 seremos un Semillero de investigación reconocido a nivel regional y nacional por nuestros aportes investigativos, promotores de una cultura investigativa al interior del programa, la facultad y la Universidad de Nariño.

Nuestras acciones investigativas fortalecerán la relación universidad-región, promulgada por la Universidad de Nariño, contribuyendo así a la formación de profesionales líderes del desarrollo regional y nacional.

- ▶ **Políticas Administrativas.** El semillero de investigación SICOP se adhiere a las políticas definidas por la Universidad de Nariño para los Semilleros de Investigación, antes descritas.
- ▶ **Órgano de representación del semillero.** La dirección del Semillero de Investigación SICOP está a cargo del Comité de Coordinación conformado en la actualidad por: El Mag. Carlos Andrés Pantoja Ruano, cuyas funciones están orientadas a motivar a los compañeros en los diferentes procesos y coordinar actividades al interior del programa de Contaduría Pública.
- ▶ **Estructura del semillero.** El Semillero de Investigación SICOP está conformado principalmente por estudiantes del Programa de Contaduría Pública, no obstante, pueden hacer parte estudiantes de otros Programas de la Universidad de Nariño, así mismo docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que asuman el compromiso de participar en la formación investigativa de los estudiantes.

A la fecha, el semillero está integrado por veinte cuatro miembros, a continuación se relacionan los ponentes del evento, **XIII ENCUENTRO NODAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION NODO NARIÑO** entre los que figuran:

Tabla 29. Integrantes Semillero de Investigación SICOP

No.	Rol desempeñado	Nombre
1	Estudiante activo	Noraida Sorely Benavides Guancha
2	Estudiante activo	Mayerly Esmeralda Guacan Urbina
3	Estudiante activo	Katherine Esmeralda Narvaes Ramos
4	Estudiante activo	Esteban Alexander Jaramillo Mena
5	Estudiante activo	Andrea Alejandra Cortes Castro
6	Estudiante activo	Andrea Lizeth Arteaga Mora
7	Estudiante activo	Ángela Shirley Tatalcha Delgado
8	Estudiante activo	Ángela Lorena Lasso
9	Estudiante activo	Elier Rosero Bravo
10	Estudiante activo	Ana María Mesías Achicanoy
11		
12	Profesor Coordinador	Mag. Carlos Andrés Pantoja Ruano

De igual modo y acorde a los lineamientos y direccionamiento estratégico definido para el Semillero de Investigación SICOP, se exhibe línea de acción establecida para la presente vigencia, así:

Tabla 30. Plan de trabajo Semillero de Investigación SICOP

Período	Actividades
Semestre A y B Año 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del programa retroalimentación con profesores y estudiantes - Coordinar la conformación de semilleros de investigación del programa de contaduría pública. - Realizar convocatorias para los estudiantes del programa de Contaduría Pública para la conformación del grupo de semilleros del programa - Motivación a los estudiantes para la respectiva conformación del grupo de semilleros - Realización de un evento educativo,(talleres y seminarios) para la conformación del semillero de investigación, conferencia importancia del Impuesto de Industria y comercio en San Juan de

	<p>Pasto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a los estudiantes pertenecientes al semillero en la elaboración de sus respectivas propuestas de investigación. - Participación en eventos regionales de semilleros de investigación de la RedCOLSI, nodo Nariño. - Apoyar al grupo de investigación establecido en el programa de contaduría
--	---

5.9.3.2. Otras actividades investigativas gestadas en el Programa de Contaduría Pública

Aunado a lo expuesto, la Universidad de Nariño de la mano del Comité de Investigaciones han viabilizado el desarrollo de actividades como:

- ▶ **Realización de conferencias y programas de capacitación.** La finalidad de este tipo de eventos, no es otro que el de lograr que los estudiantes participen en las actividades y proyectos de investigación del programa, de los cuales se destacan las siguientes:
 - Directrices generales de los semilleros de investigación y conformación de SICOP, por Carlos Hernán Pantoja – Director de los semilleros de investigación de la Universidad de Nariño. (Lunes 14 de Marzo de 2016)
 - Actualización en el impuesto de Industria y Comercio – Ica, por Beatriz Eugenia Santander Arias – Coordinadora de la oficina de Industria y Comercio, Alcaldía Municipal de Pasto. (Lunes 14 de Marzo de 2016)

Importante resaltar que la población asistente a estos eventos organizados por el Semillero de Investigación de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño -SICOP, fue de 84 personas, como figuran en el registro de asistencia.

- ▶ **Participación en eventos de la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación - RedCOLSI.** La Universidad de Nariño, al igual que ocho Instituciones de Educación Superior de la Región, integran el Nodo Nariño que hace parte de la Red Nacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI. Por tal motivo, ha venido aunando esfuerzos con el objetivo de fomentar, acompañar y fortalecer la cultura científica de sus estudiantes.

En ese sentido, del equipo que compone el semillero de investigación del Programa de Contaduría Pública, se resalta el trabajo investigativo plasmado en varias propuestas metodológicas presentadas y socializadas en el XIII

Encuentro Nodal de Semilleros de Investigación, celebrado del 25 al 27 del mes de Mayo de 2016, así:

Tabla 31. Integrantes Semillero de Investigación SICOP

No.	Nombre	Proyecto/Propuesta Metodológica
1	Noraida Sorely Benavides Guancha	Adopción del Balance Social como parte de la Responsabilidad Social en las Empresas recicladoras (Pymes) de San Juan de Pasto
2	Mayerly Esmeralda Guacan Urbina	Desarrollo Del Proceso De Cambio a Régimen Común e Implementación De NIIF Simplificadas En La Organización Alimentos Madrigal En San Juan De Pasto.
3	Katherine Esmeralda Narvaes Ramos	Estrategias pedagógicas de enseñanza en los docentes de contaduría pública de la universidad Nariño
4	Esteban Alexander Jaramillo Mena	Diseño de la reestructuración empresarial e implementación de un sistema contable bajo NIIF en el club deportivo Javeriano de la ciudad de San Juan de Pasto
5	Andrea Alejandra Cortes Castro	Responsabilidad Social Tributaria Frente Al Pago Y Recaudo Del Impuesto De Industria Y Comercio, Sector Industrial En La Ciudad De San Juan Pasto.
6	Andrea Lizeth Arteaga Mora	Impacto de la evasión del impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el desarrollo socio-económico del Municipio de Túquerres.
7	Ángela Shirley Tatalcha Delgado	Análisis de la aplicación de un núcleo de apoyo contable y fiscal (NAF) para contribuir al mejoramiento en el cumplimiento y fortalecimiento de la cultura tributaria en la ciudadanía del municipio de Pasto.
8	Ángela Lorena Lasso	Análisis de los impuestos verdes, de la industria (Pymes) en San Juan de Pasto , una mirada desde la contabilidad social”
9	Elier Rosero Bravo	Calidad de la educación en ética profesional del contador público en las universidades de San Juan de Pasto.
10	Ana María Mesías Achicanoy	Analizar los posibles beneficios que trae implementar educación contable en los niños y niñas de la ciudad de Pasto.

Ver anexo certificado ponencia

- **Desarrollo actividades de capacitación para el CvLAC.** Estas actividades van enfocadas exclusivamente a los docentes que hacen parte de la Universidad de Nariño, entre ellos los que se encuentran adscritos al Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Nariño.

La finalidad de las mismas es afianzar los conocimientos e iniciativas para que los docentes se muestren como agentes investigativos, capaces de generar resultados óptimos que puedan traducirse en producciones científicas y participación en temas de innovación y desarrollo tecnológico, dado que dentro de la estructura de los programas, la formación científica e investigativa de los docentes es fundamental para innovar e investigar en el campo pedagógico.

Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto por el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación – Decreto 1075 de 2015 (p. 275), respecto al proceso de formación permanente que se debe adelantar en aras de la actualización y mejoramiento profesional del cuerpo docente y por consiguiente de la prestación de un mejor servicio educativo. “Los programas estarán relacionados con el área de formación de los docentes, constituirán complementación pedagógica, investigativa y disciplinar y facilitarán la construcción y ejecución del Proyecto Educativo Institucional.”

5.10. FUENTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En este contexto, la Universidad destina recursos hacia el ámbito de la investigación en aras de consolidar los procesos, en el Anexo E se presenta una relación de datos históricos de los recursos financieros destinados para tal fin a sí mismo las proyecciones en el periodo 2009-2016, la función investigativa contempla proyectos de investigación aprobados por el sistema de investigaciones o por los comités curriculares y de investigaciones de cada uno de los programas como también lo correspondiente a la labor académica.

En este sentido, los medios entendidos como los procesos de facilitación del quehacer investigativo se pueden representar en los recursos financieros que dispone el Sistema de Investigaciones y toda la plataforma informática a la que los docentes y estudiantes del programa pueden acceder en la ejecución de sus proyectos de investigación.

El proceso para acceder a los recursos financieros que dispone la universidad para la investigación es el siguiente:

- Presentación del proyecto ante el Comité Curricular y de investigaciones
- Evaluación – aprobación primera instancia
- El Comité curricular propone el proyecto al Sistema de Investigaciones de la universidad.
- Evaluación de Pares
- Si concepto favorable
- Asigna recursos

El sistema de investigaciones de la Universidad de Nariño ha consolidado más de 90 proyectos, realizados por grupos que incluyen por lo menos un estudiante de

pregrado. El Sistema mantiene convocatorias estudiantiles al Concurso de Investigación Alberto Quijano Guerrero, instauradas en la Universidad desde 1996.

La dirección del Sistema de Investigaciones establece las condiciones necesarias para la presentación de proyectos y prioriza la financiación de las mismas, previa evaluación de que los proyectos.

“La calidad de la investigación que se realiza en la Institución se puede medir, entre otros parámetros, por los éxitos de sus resultados y los premios obtenidos. En 1999 el grupo que investiga en la línea de Prevención en Cáncer Gástrico obtuvo el Premio de la Academia Nacional de Medicina de Colombia; en el año 2000 el grupo de Currículo, de las investigadoras Isabel Goyes y Mireya Uscátegui, ganó el Premio Nacional de Ciencias Sociales que convocó la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN- y El Espectador, y en 2001, el grupo que investiga la línea de Laurel de Cera, dirigido por el investigador Jairo Muñoz, fue distinguido con el Premio Nacional Planeta Azul.”

6. RELACION CON EL SECTOR EXTERNO

6.1 La interacción social en la Universidad de Nariño.

La Universidad de Nariño, acorde con el desarrollo de su misión y visión institucional consignada en el Estatuto General, busca la articulación, integración y convivencia con la región Sur de Colombia. La interacción social como aparece en el PEI, antes denominada proyección social, se sustenta en acuerdos, normas y formas de organización. En el eje temático “Proyección Social” del Plan de Desarrollo, se plantea el diálogo de saberes entre la academia y el entorno socio histórico y cultural (2008, p.12); en el eje “Universidad y Región” se contempla que la interacción social parte del reconocimiento de las formas de actuar y sentir de los actores sociales con miras a sustentar el desarrollo endógeno hacia la construcción de un pensamiento propio. (2008, p.14)

En el mismo documento, se establecen como propósitos centrales de la institución: “Consolidar e implementar una verdadera política de proyección social con programas y proyectos que contribuyan a la solución de problemas regionales concretos, interactuando con los sectores económicos, sociales e institucionales públicos y privados (...) aplicando efectivamente el conocimiento generado hacia la comunidad estudiantil y hacia la sociedad en general y en particular hacia las comunidades más desfavorecidas, por medio de estrategias claras y eficaces y a través de su interacción con los ámbitos gubernamentales, intelectuales y productivos” (2008, p.30).

Así mismo, el PD plantea: “Establecer la convivencia responsable de la Universidad con la región, entendida como una cosmovisión compleja que se comprende, se reconoce y se autorregula; que está en permanente cambio e interactúa con otros ámbitos de la realidad, con seres humanos solidarios capaces de entender y respetar al otro como igual y diferente, y que genera condiciones de equidad y libertad” (2008, p. 57).

El PEI, atendiendo a las características propias de la región y con una visión alternativa, señala que: “...*la Institución asume autónoma, crítica y reflexivamente la formación de profesionales comprometidos con la construcción de una sociedad justa y equitativa, y se apropia de procesos de investigación social y científica para la creación de ciencia y tecnología, en respuesta a las necesidades prioritarias de la región y la nación*” (2013, p.9). En este sentido, la academia, los avances científicos y tecnológicos y su internacionalización contribuyen a enfrentar la problemática ambiental, la búsqueda de soberanía alimentaria, el fortalecimiento de las identidades culturales, la solución negociada y razonada de los conflictos, la creación y la adopción de tecnologías limpias para impulsar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

En el Artículo 5°, del mismo documento, se menciona que: *“La pertinencia académica se entiende como la búsqueda de la excelencia, que vincula a la Universidad con un proyecto democrático de transformación social y natural y en permanente intercambio científico y cultural”* (2013, p.12), y en el Artículo 11, acerca de la pertinencia y responsabilidad social, refiere que la Universidad promueve la investigación, la innovación, la creación y la apropiación social del conocimiento al servicio de la vida.

En los aspectos generales del Plan de Gobierno de la actual administración, se proyecta: *“Promover la articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social en todas las instancias de la Universidad, tal como está plasmado en el PE”* (2014, p. 4); en interacción social, se plantea *“Ampliar la presencia de la Universidad en todo el departamento de Nariño y su área de influencia, a través del acceso a programas técnicos, tecnológicos y de educación continuada mediante el uso de las TIC”,* además, *“Promover la discusión permanente de temas relevantes para la región como los relacionados con la educación, el sector rural, el empleo, la equidad de género, las cosmovisiones ancestrales, entre otras, en la que participen la comunidad universitaria, los gobernantes, los dirigentes y la sociedad civil”*.

En desarrollo de lo anterior, la Universidad, desde las diferentes dependencias académico administrativas e investigativas, adelanta planes, programas y proyectos de interacción social en los entornos científico, social, cultural y productivo, a través de la formulación y ejecución de proyectos de investigación aplicada, asesorías y consultorías profesionales, pasantías, prácticas y trabajo social desarrollado por la Institución.

6.2. Estrategias pedagógicas del programa de Contaduría pública y modalidades de grado.

En el marco institucional de la interacción social y para lograr eficazmente sus propósitos, el programa de contaduría pública contempla en su currículo estrategias pedagógicas como: la práctica investigativa, la práctica profesional y dentro de las opciones de grado la pasantía y la monografía; alternativas que permiten el acercamiento de los estudiantes con el sector externo.

La reglamentación de las prácticas empresariales profesionales para el programa de contaduría pública se aprueban mediante el Acuerdo 044 del 3 de mayo de 2016. En el Acuerdo se mencionan las siguientes opciones:

- ✓ **Monografía:** opción de grado que surge como respuesta a problemas específicos o generales del sector empresarial y que le permite al egresado estudiar, analizar y proponer soluciones a los problemas relacionados con la realidad contable.

- ✓ **Pasantía:** se ocupan de la documentación de casos empresariales a través de los cuales los estudiantes diagnostican problemas y proponen y ejecutan soluciones concretas, dejando, en los dos casos, la documentación respectiva, tanto para la Universidad como para el empresario. Entre algunas empresas o entidades en las que los egresados realizan sus pasantías están, colegio San Felipe Neri, fundación Suyusama, Fiscalía General de la Nación, seccional Nariño, Surtisur de Nariño, salas de velación, INCAFEN SAS.

- ✓ **Práctica profesional:** La práctica profesional la realizan los estudiantes en décimo semestre con una intensidad de 360 horas aprovechando los convenios institucionales o los que se han gestado desde el mismo programa y de esta manera se afianza la relación del estudiante con el mundo laboral mediante la aplicación de sus conocimientos. Los convenios reposan en el archivo del programa de contaduría pública.

En la siguiente tabla se describe el listado de los estudiantes que se encuentran realizando la práctica profesional, los nombres de las empresas, el sector al que pertenecen, las funciones que desempeñan y el cargo en el semestre B de 2016.

Tabla 32 Estudiantes en práctica profesional semestre B de 2016.

EMPRESA DEL PRACTICANTE	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	PRACTICANTE - NOMBRES	CARGO A DESEMPEÑAR EN LA EMPRESA	PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO
SERVITEM LTDA	3	JERSON JESUS REYES MUÑOZ	Auxiliar de facturación	Apoyar proceso de facturación nacional de la empresa
TRANSTOURS LTDA.	3	JOHANA XIMENA ENRIQUEZ BENAVIDES	Auxiliar contable	Hacer registros contables y transacciones financieras; elaborar comprobantes de egresos; hacer ajustes de amortizaciones, depreciaciones y otros; preparar, verificar y procesar cuentas por pagar y cuentas por cobrar; realizar arqueos de caja, conciliaciones bancarias, preparar y verificar auxiliares de cuentas y registrar los terceros.
CONTACTAR	3	JOHN DAVID LÓPEZ RAMÍREZ	Profesional contable	Llevar la contabilidad de ocho oficinas
FUNDACIÓN LEGADO DE PAZ	3	LEIDY NATHALY ENRIQUEZ DELGADO	Auxiliar Contable	Llevar libros de contabilidad, impuestos y demás funciones contables requeridas por el jefe inmediato.
ACERO AUDITORES Y ACESORES E.U.	2	JORGE ANDRES MUÑOZ BENAVIDES	auxiliar contable	Examinar, clasificar, codificar y efectúa el registro contable de documentos en SIIGO, Archivar documentos contables para uso y control interno ,Elaborar y verificar relaciones de gastos e ingresos, , Elaboración de conciliaciones bancarias ,
SERVITEM LTDA.	3	YESID ALIRIO GUERRERO CUASPUD	Auxiliar Contable	Contabilizar ingresos y egresos de todas las sedes de la empresa.
J&D ASESORES Y CONSULTORES	3	LUIS ALFREDO JOJOA PUERES	auxiliar contable	colaborar con los registros contables de la empresa
DAVIVIENDA	3	JESÚS FELIPE JIMENEZ ESPAÑA	Practicante Universitario	Informes y cuadros estadísticos
CHANCHOLANDIA SAS	3	LIZETH DAYANA VELASCO PINCHAO	auxiliar contable	Asistir contablemente a la empresa

DIAN	3	DARIO NOE BURBANO REALPE	Auxiliar en Liquidación de Renta	Examinar expedientes de liquidación de Renta
DELEGACIÓN REGISTRADURÍA DEPARTAMENTAL DEL ESTADO CIVIL DE NARIÑO	3	DEISY VIVIANA FIGUEROA POTOSÍ	Auxiliar Departamento de Nomina	Liquidación prestaciones sociales, pago de nómina, afiliaciones a seguridad social entre otras
DELEGACION REGISTRADURIA DEPARTAMENTAL DEL ESTADO CIVIL EN NARIÑO		AMELIA VIVIANA MONTEZUMA TOBAR	AUXILIAR DEPARTAMENTO DE NOMINA	Liquidación de trabajadores , nómina y prestaciones sociales
CLÍNICA HISPANOAMERICA	3	ESTEBAN CAMILO CORTEZ CABRERA	PRACTICANTE UNIVERITARIO CONTADURIA PUBLICA	Apoyo en proyecto: "creación de sistema de gestión de costos". Mi principal función es servir de apoyo en la recolección, consolidación y análisis de información en las diversas áreas funcionales de la empresa, con el objetivo de diseñar y poner en funcionamiento un sistema de gestión de costos.
PANADERÍA DON ROSENDO LTDA	3	DIEGO ANDRÉS UNIGARRO ANDRADE	AUXILIAR CONTABLE	Inventarios, manejo de archivo, manejo de paquete office, etc.
CORPORACION Y EMPRESA NARIÑO Y FUTURO CONTACTAR	3	EDUAR FERNANDO ERASSO URBANO	AUXILIAR CONTBLE	contabilizar el presupuesto
MOVILTEC PASTO	3	ANGELA MARIA BURBANO LASSO	auxiliar contable	Empezar a llevar contabilidad en su totalidad puesto que la DIAN le está requiriendo, llevar inventarios y pago de nómina.
SUPERMERCADO ABRAHAM DELGADO SA	3	JAIME DUVAR RAMOS PORTILLA	auxiliar contable	Conciliaciones bancarias, registros contables: notas débito, registros de tarjetas débito y crédito de clientes, manejo de archivo contable, actualización de datos de proveedores, terceros y clientes en nuevo sistema siesa.

FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE NARIÑENSE FUNDENAR	3	JORDY ALEXANDER SUÁREZ URBANO	Auxiliar contable en la unidad de servicios públicos en el municipio de Olaya Herrera.	Ejecutar el presupuesto, dar disponibilidades, registro de compromiso, cuenta por pagar y egreso además de contabilizar suministros y pagos del personal de la unidad de servicio públicos.
ACERO. AUDITORES Y ASESORES E.U	2	MAITHE KATHERINE CASTILLO GONZÁLEZ	Auxiliar contable	Recibo, examino, clasifico, codifico y efectúo el registro contable de documentos. Reviso y comparo lista de pagos, comprobantes, cheques y otros registros con las cuentas respectivas. Archivo documentos contables para uso y control interno. Elaboro y verifico relaciones de gastos e ingresos.
COMPAÑÍA OPERADORA CLÍNICA HISPANOAMÉRICA SAS	3	CAROLI FARLEY URRESTI GALINDEZ	auxiliar contable	Recolección de información, análisis de información financiera y contable
SUPERMERCADO ABRAHAM DELGADO S.A.	3	ESTEBAN CAMILO CORTEZ CABRERA	Practicante Universitario - Auxiliar en Área Contable	Apoyo en implementación nuevo Sistema Contable
DIAN	3	GERMAN FRANCISCO LASSO ENRIQUEZ	auxiliar de presupuestos	Elaboración cadena presupuestal, ejecución caja menor en el aplicativo SIIF2 Nación, recepción de solicitudes de viáticos, liquidación de viáticos y elaboración de Resolución para reconocimiento, pago por portal virtual bancario a beneficiario final. Preparación para reembolso de Caja menor, listar movimientos y ejecución de la caja menor, organización de soportes y solicitud a través del aplicativo SIIF2 Nación.
CASA TORO BY BRAZIL SPA	3	DIEGO ALEXANDER TITISTAR DELGADO	Administrador	Manejo de inventarios, pagos a empleados, manejo y. Control de caja

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	3	ERIKA MILENA GÓMEZ LÓPEZ	Apoyo a las labores de la dependencia subdirección técnica de revisión de cuentas y fenecimiento.	Mis principales funciones a realizar junto con un equipo de trabajo durante el transcurso de mi práctica empresarial serán: elaboración de informes macrofiscales para el año 2015: informe de finanzas públicas de los municipios de Nariño, empresas sociales del estado y entidades descentralizadas a nivel departamental. Apoyo al proceso auditor que se viene desarrollando por parte de la entidad con el objetivo de ejercer un adecuado control fiscal.
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	3	ANDREA YOLANDA ERIRA QUITIAQUEZ	apoyo en auditorías ambientales	Revisión del presupuesto para medio ambiente, organización y sistematización de la información.
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE COLOMBIA – DIAN	3	ESTEBAN CAMILO CORTEZ CABRERA	La Entidad no asigna Cargo	No se Asignan Funciones Específicas. Me desempeñaré en el área de Fiscalización, apoyando en la elaboración de papeles de Trabajo.
INCAFEN S.A.S	2	MARIA ANGELICA ROMERO YACELGA	Auxiliar contable	Manejo de conciliaciones
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	3	AURA AMANDA JOSA JOJOA	apoyo auditoria regular en la ese las mercedes ROBERTO PAYAN	realizar auditorías financieras
CONTRALORIA DEPTAL DE NARIÑO	3	ANYI CATERINE GÓMEZ GÓMEZ	apoyo a auditorías	colaborar con auditorías, presupuestos y estados contables
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO	3	AMELIA VIVIANA MONTEZUMA TOBAR	auxiliar contable	auxiliar en la oficina de industria y comercio de la alcaldía municipal de pasto, revisión de soportes y comprobatorio de veracidad en lo declarado en el impuesto, diligenciamiento de formularios de industria y comercio, manejo del software SYSMAN

INCAFEN SAS- FABRICA MORASURCO CAFE PURO	2	DEISY VIVIANA FIGUEROA POTOSÍ	Auxiliar Contable	Facturación, Inventario, Nomina, Conciliación Bancaria
CHANCHOLANDIA SAS	3	LIZETH DAYANA VELASCO PINCHAO	auxiliar contable	Facturación, inventarios, costos, manejo de traslados
CONTROLARÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	3	ERIKA MILENA GÓMEZ LÓPEZ	Apoyo al proceso relacionado con la auditoria regular de la Empresa social del Estado (ESE) Santa Bárbara.	Auditar la Empresa Social del Estado (ESE) Santa Bárbara del año 2015 en tres aspectos: el presupuestal, financiero o tesorería, y estados contables. Y al final de la auditoria se deberá realizar un informe al balance.
J&D CONSULTORES Y ASESORES SAS	3	LUIS ALFREDO JOJOA PUERRES	auxiliar contable	Manejo de distintas contabilidades
DIAN	3	PABLO ANDRÉS ALBAM MENA	No se asigna cargo	Administrar documentos y base de datos y generar informes relacionados con el proceso de fiscalización y liquidación

DIAN SECCIONAL PASTO	3	JONNY ANIBAL ALMEIDA LOPEZ	Apoyo en la Contabilidad en el área de Recaudo y Cobranzas	<p>Apoyo en la elaboración de asientos contables de las diferentes áreas que proveen información con efectos contables.</p> <p>Captura de asientos contables en el aplicativo MUISCA.</p> <p>Conciliaciones de saldos de terceros (rentas por cobrar, deudores, acreedores y anticipos).</p> <p>Generación e Impresión de reportes del SIAT y del MUISCA.</p> <p>Realización de conciliaciones de saldos de la cuenta devolución sobrantes de impuestos - de las cuentas de orden vs los inventarios remitidos por las diferentes áreas.</p> <p>Apoyo en la conformación de los informes contables mensuales Tributario y Aduanero para ser remitidos al Nivel Central y elaboración de otros reportes e informes contables.</p> <p>Apoyo en el manejo de información, su archivo y su custodia.</p>
CLINICA HISPANOAMERICA	3	LEIDY NATHALY ENRIQUEZ DELGADO	Auxiliar de Costos	Llevar a cabo actividades propias de la implementación de un sistema de costos
FUNDACIÓN SUYUSAMA	3	FRANCO JAVIER MORA ALVAREZ	Apoyo en gestión de proyectos.	Fortalecimiento a los grupos y organizaciones de campesinos que viene acompañando Suyusama en la región centro comprendida por los municipios de la Florida, Chachagui, Obonuco, La Unión, San Lorenzo, Arboleda. Y apoyar con los procesos de investigación en el grupo de eje económico.
INDUSTRIA CAFETERA DE NARINO SAS	2	JENNY LUCIA JUAJINOY TIMARAN	auxiliar contable	nómina, pila ,inventarios, facturación

DIAN	3	YENNY FERNANDA HERNANDEZ RODRIGUEZ	auxiliar contable	Revisar casos de personas naturales y jurídicas en cuanto a los impuestos que están obligadas a declarar y no lo hacen y realizar labores de oficina.
ALCALDIA DE PASTO	3	IVAN GENARO CHAMPUTIZ MARTINEZ	Apoyo en revisión de valores deducidos y descontados en declaraciones tributarias de industria y comercio	Revisión de soportes en declaraciones ICA
ALCALDÍA, HACIENDA, ICA	3	ERNESTO GUILLERMO BASTIDAS YEPEZ	apoyo en revisión de valores deducidos y descontados en declaración tributaria de industria y comercio	Apoyo en orientación contable y tributaria a contribuyentes y agentes de retención del impuesto de Industria y Comercio Apoyo en la liquidación del impuesto de Industria y Comercio Apoyo en la revisión de libros auxiliares Ingresos y demás soportes contables correspondientes a valores deducidos de la base gravable del impuesto de Industria y Comercio. Apoyo en la revisión de certificaciones de retención de Ica y demás soportes contables correspondientes a valores descontados del pago del impuesto de Industria y Comercio. Apoyo en clasificación y organización de declaraciones tributarias de Industria y Comercio para su correcto almacenamiento.

Fuente: Programa de contaduría pública.

Dónde:

2 = Industria y manufactura

3= Comercio, servicios, transportes, servicios educativos, planificación, cooperación internacional y cultura.
Empresas del Estado

Los informes presentados por los docentes que han tenido a cargo la coordinación de prácticas y que reposan en los archivos del programa de contaduría pública, dejan clara evidencia de la consecución de los objetivos propuestos en las mismas, de la importancia que este tipo de estrategias académicas representan para los estudiantes por su interacción con el sector público y privado a nivel regional, abriéndoles espacios para mejorar las condiciones de su desempeño, contribuyendo con el sector empresarial de la región dejando en alto el nombre de la Universidad de Nariño y especialmente del Programa y generando opciones laborales.

En el mes de septiembre se realizó una reunión con empleadores y empresarios de la ciudad de Pasto en la que se sostuvo un diálogo relacionado con el desempeño laboral de los pasantes, de la calidad de su formación, de las características profesionales que se requiere en el sector productivo y de las necesidades de capacitación complementaria.

Figura 10. Reunión con empresarios de la ciudad de Pasto



Fuente: Foto archivo Programa de Contaduría Pública. 22 de septiembre de 2016

Además se aplicó un cuestionario con preguntas relacionadas con la identificación de la empresa, influencia, conocimiento y pertinencia del programa en el medio, desempeño y evaluación de los egresados y recomendaciones de capacitación para los egresados.

Los resultados de la encuesta se detallan a continuación:

En primera instancia el nombre de las 17 empresas y su actividad económica se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 33. Identificación de los empleadores de egresados de la Universidad de Nariño.

Nombre de la empresa	Actividad
J y D CONSULTORES Y ASESORES SAS	3
FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE ALCADÍA MUNICIPIO OLAYA HERRERA	3
SECRETARIA SERRITEN LTDA TRANSPORTE Y MENSAJERIA	3
TRANSIPIALES SA	3
FLOTA GUAITARA	3
PANADERIA DON ROSENDO	2
CONSEJO MUNICIPAL	3
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	3
ALCALDIA DE PASTO	3
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	3
MADLUMINAS SAS	2
CONSTRUCTORA MATTCO SAS	2
TRANSTAURS LTDA	3
CHANCOLANDIA SAS	3
DIAN PASTO	3
CONTACTAR	3
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	3

Fuente: Encuesta empresarios. Septiembre 2016.

Dónde:

2 = Industria y manufactura

3= Comercio, servicios, transportes, servicios educativos, planificación, cooperación internacional y cultura.

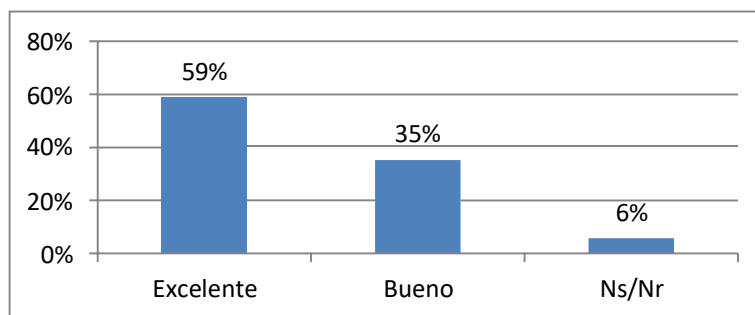
De esta manera 14 de las empresas asistentes pertenecen al sector servicios y 3 de ellas al sector industrial.

I. INFLUENCIA DEL PROGRAMA EN EL MEDIO

Respecto a la pregunta 1, sobre conocimiento del programa en el medio, el 100% de ellos consideran que el programa de contaduría pública se conoce en el medio.

La pregunta 2. Se refiere a la calificación del impacto social que tiene el programa de contaduría pública en la región. Respecto a ello, el 59% de los empresarios considera que es excelente, el 35% considera que es bueno y el 6% Ns/Nr. Ninguno de ellos opina que el programa es malo.

Figura 11. Impacto del programa de Contaduría Pública de la región

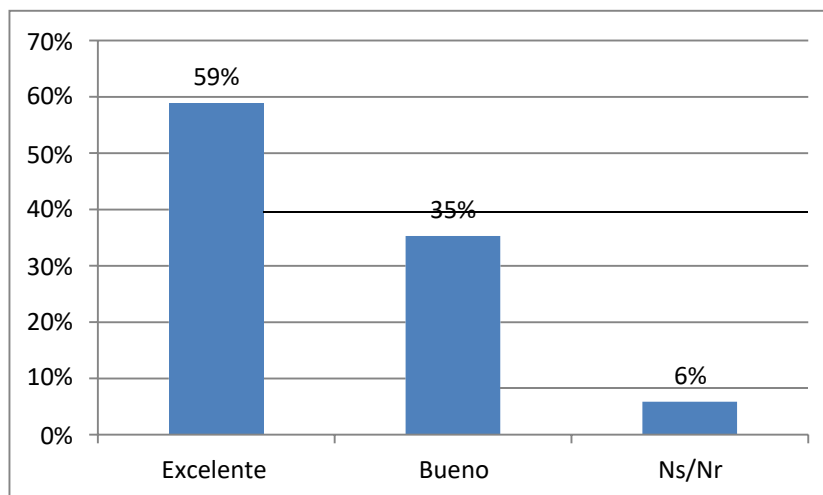


Fuente: Encuesta empresarios. Septiembre 2016.

II. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

La pregunta 3 se refiere a la evaluación de los empresarios frente a la formación profesional de los egresados de contaduría pública de la Universidad de Nariño. De acuerdo a ello, el 59% opina que la formación es excelente, el 35% que es buena y el 6% Ns/Nr.

Figura 12. Evaluación de la formación profesional por los empleadores



Fuente: Encuesta empresarios. Septiembre 2016.

De los resultados obtenidos se puede inferir que se debe continuar trabajando por la calidad académica del programa de contaduría pública e incluir los requerimientos del sector productivo como parte de la formación integral.

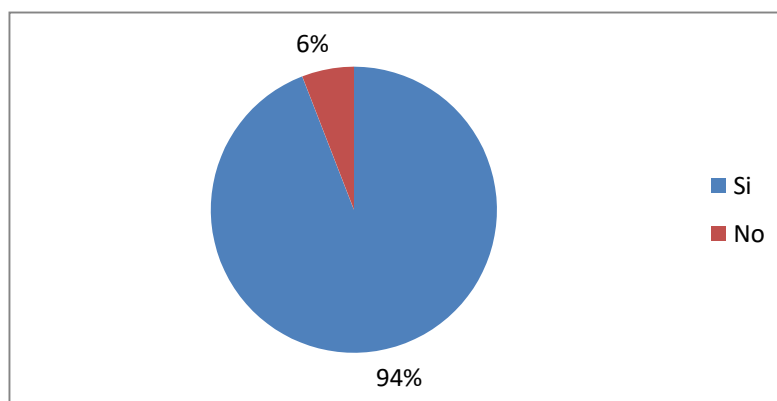
III. IMPACTO DE LOS EGRESAODS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO

La pregunta 4, hace referencia a la formación académica recibida por los egresados y su desempeño en el trabajo. De acuerdo a ello el 100% de los empleadores opinan que el 100% de los egresados se desempeña con éxito.

IV. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL

La pregunta 5, indaga a los empresarios sobre la relevancia académica que el programa de contaduría pública tiene en la región. Frente a ello el 94% opina que es relevante y el 6% opina que no lo es.

Figura 13. Relevancia académica del programa según empresarios.

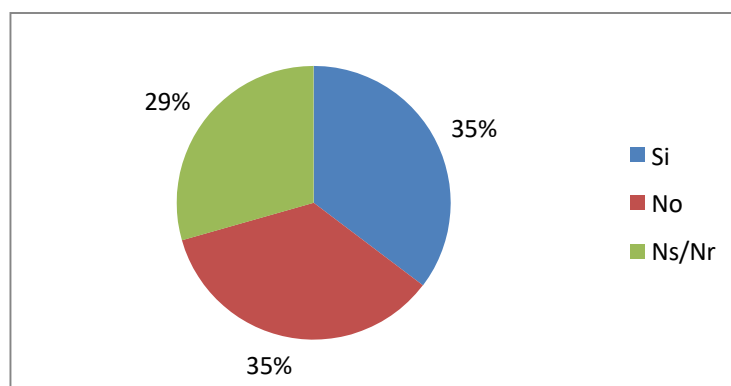


Fuente: Encuesta empresarios. Septiembre 2016.

La pregunta 6, se refiere a la pertinencia social del programa de contaduría pública de la Universidad de Nariño en la región. Respecto a ello el 100% de los empresarios opina que el programa tiene pertinencia social en la región.

En la pregunta 7 se examina sobre las distinciones y reconocimientos que se han otorgado a los egresados por el trabajo realizado. Respecto a ello el 35% de los empresarios opina que si se ha reconocido el trabajo de los egresados, el 35% que no y el 29% Ns /Nr. La aclaración que se debe hacer frente a esta pregunta es que aún los egresados del programa de contaduría pública no han recibido su título profesional porque es la primera cohorte, sin embargo, el 70% de ellos están laborando y ya se reconoce su trabajo por su calidad y profesionalismo.

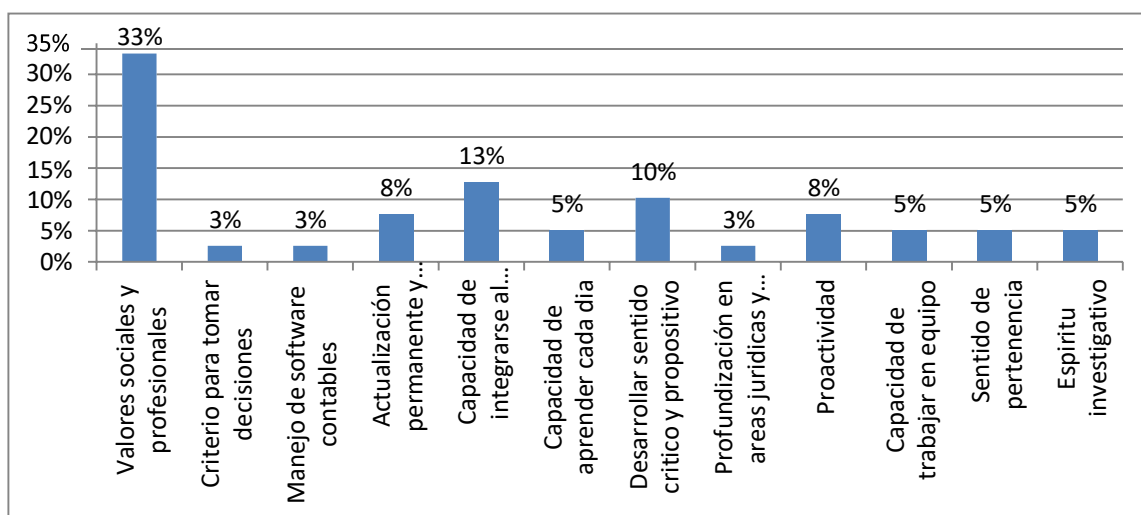
Figura 14. Distinciones y reconocimientos de los egresados



Fuente: Encuesta empresarios. Septiembre 2016.

La pregunta 8 es abierta y relaciona la opinión de los empresarios en torno a las características que deberían tener los profesionales del programa. Las más sobresalientes fueron: valores sociales 33%, capacidad de integrarse al ámbito laboral 13%, desarrollar sentido crítico y propositivo 10% y actualización permanente 8%. El resultado total de las opiniones de los empresarios, se muestran en la siguiente figura.

Figura. 15. Opinión frente a las características de los profesionales en el ámbito laboral.



Fuente: Encuesta empresarios. Septiembre 2016.

6.3. Estrategias para desarrollo de un compromiso social.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas –FACEA-, cuenta con tres Unidades Académicas de apoyo a la investigación y a la interacción social: a) el Centro de Inteligencia de Mercados, bajo la coordinación del Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo; b) La Unidad de Emprendimiento de la Universidad, que está bajo la Coordinación del Departamento de Administración de Empresas y c) El Laboratorio Empresarial coordinado por el Departamento de Administración de Empresas y adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas -FACEA-. De igual manera la Facultad cuenta con programas posgraduales como un servicio adicional a la comunidad en la medida que oferta oportunidades de cualificación con competencias profesionales que pueden coadyuvar al desarrollo de región.

a. Centro de Inteligencia de Mercados “CIM-UDENAR”

Objetivo General:

Especializarse en el estudio y análisis de los mercados nacionales e internacionales de bienes y servicios, para facilitar a los empresarios y productores regionales el aprovechamiento del potencial comercial de los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

Propósitos:

Con la implementación del “Centro de Inteligencia de Mercados ”CIM-UDENAR”, se pretende alcanzar, además de los tres grandes propósitos establecidos en la política de Estado que a continuación se referencian, también la proyección social de la Universidad de Nariño:

- ✓ Contribuir de manera interdisciplinaria a proyectar el incremento de la participación de la producción local en los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Aportar en la proyección de la vinculación de las micro, pequeñas y medianas empresas regionales en procesos comerciales y diversificación de la oferta regional exportable.
- ✓ Consolidar estrategias de comercialización, regional, nacional e internacional.
- ✓ Como Proyección Social de la Universidad de Nariño: Generar los espacios académicos a los diferentes Programas de la Universidad de Nariño para que a través de sus Pasantes y Practicantes desarrollen actividades de interacción social con el sector institucional, productivo, empresarial y comercial de la Región y el País.

b. Laboratorio Empresarial (FACEA): El Laboratorio Empresarial, creado mediante Acuerdo No. 045 de Junio 30 de 2005 expedido por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, tiene como propósito fortalecer las actividades académicas haciendo de él un instrumento de experimentación en el campo económico-administrativo en las áreas que tengan que ver con prácticas empresariales, con proyectos de inversión privada y sociales, con información acumulada para trabajar en el campo de la planeación y el desarrollo regional, de la inteligencia de mercados y del comercio y negocios internacionales, manejando instrumentos de carácter tecnológico para que además se pueda trabajar en áreas de simulación con casos virtuales.

Para el cumplimiento de sus propósitos, la Facultad utiliza convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas del orden regional, nacional e internacional que permiten interactuar en procura de lograr beneficios y experiencias mutuas.

El Laboratorio Empresarial se destina al desarrollo de actividades correspondientes a los principales frentes de trabajo como prácticas empresariales con empresas virtuales, elaboración de planes de negocios, desarrollo de convenios interinstitucionales del orden regional, nacional e internacional, proyectos interdisciplinarios de Pregrado y Postgrado, formulación y evaluación de proyectos y acceder información correspondiente a las asesorías empresariales.

c. Unidad de Emprendimiento: La Unidad de Emprendimiento -UNIEMPRESA-, fue constituida mediante acuerdo No. 038 de abril 13 de 2007, expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Nariño, con la Misión de fomentar la cultura empresarial en la región a través del apoyo a la creación de empresas, de la formación y de la investigación en emprendimiento y oportunidades de negocios, dirigido a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Para el alcance de su misión, INIEMPRESA, define, entre otros, los siguientes objetivos:

- Apoyar la creación de empresas mediante la asesoría en planes de negocios a los estudiantes de la Universidad.
- Avalar los planes de negocios de los estudiantes asesorados ante las instituciones financieras y fondos pertinentes para la ejecución de los proyectos empresariales.
- Acompañar la puesta en marcha de las empresas mediante la asesoría empresarial.
- Identificar oportunidades de negocios e impulsar entre la comunidad estudiantil los proyectos empresariales pertinentes para el desarrollo de la región.
- Impartir formación en emprendimiento y empresarismo a profesores y estudiantes de la Universidad y a la comunidad en general.
- Prestar servicios de asesoría y consultaría empresarial al sector productivo.
- Interactuar con las instituciones u organizaciones de fomento al emprendimiento, regional, nacional e internacional.

- Formar parte, en representación de la Universidad de Nariño, en las instancias organizacionales regionales estatuidas por la ley para la cultura empresarial.
- Consolidar una línea de investigación cuyos ejes serán la cultura empresarial y la competitividad.

d. Postgrados: Como un servicio adicional a la comunidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas dispone de postgrados propios y en convenio con Universidades del centro del interior del País.

Postgrados propios:

- Especialización en Alta Gerencia
- Especialización en Finanzas
- Maestría en Mercadeo

Postgrados en convenio:

- Maestría en Administración
- Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo
- Especialización en Gerencia del Talento Humano
- Especialización en Gerencia en Gobierno y Gestión Pública
- Especialización en Gerencia Integral en Sistemas de Gestión de Calidad
- Especialización en Gerencia de Proyectos
- Especialización en Gerencia de Mercadeo

La interacción social del programa de contaduría pública se realiza a través de las prácticas profesionales que a su vez conjuga con la docencia como aspecto fundamental en el desempeño de los estudiantes y la investigación como respuesta a las necesidades del entorno. Se reconoce que se generarán mayores esfuerzos para lograr mayor impacto social. Una de las estrategias será lograr alianzas con los colegios para contribuir en la educación financiera y la cultura del ahorro de los niños y niñas de la región.

La Universidad ha celebrado cerca de 120 convenios con instituciones públicas y privadas y a la fecha cuenta con más de 75 convenios internacionales que se convierten en una potencialidad para estudiantes y profesores.

6.4 Educación continuada.

La capacitación desde la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha sido permanente y se han generado alianzas estratégicas que han enriquecido la formación académica y la capacitación empresarial de la región. A continuación se

mencionan algunos de los eventos llevados a cabo por la facultad y que han beneficiado a la comunidad universitaria. De esa manera eventos continuos tales como:

- Congreso de desarrollo empresarial y competitividad regional
- Congreso regional de economía
- Congreso internacional de competitividad y desarrollo humano
- Foros de planeación y desarrollo regional
- Foros sobre emprendimiento
- Foro sobre situación laboral e impuesto predial en Pasto
- Conferencias internacionales tales como la realizada con empresarios con la presencia del Embajador de México. Tema. Integración latinoamericana.
- Cátedra abierta: conozcamos la Bolsa de Valores de Colombia.

A continuación se detallan los eventos a los que los estudiantes han asistido fuera de la ciudad de Pasto, las visitas empresariales y los eventos desarrollados por el programa de contaduría pública.

Tabla 34. Relación de actividades académicas a las que asisten los estudiantes

Nombre del evento	Fecha	Ciudad	No. de participantes	Apoyo económico para el evento (\$)
XXIV Congreso Nacional de estudiantes de Contaduría Pública de Colombia y IV Congreso Latinoamericano de estudiantes de la disciplina contable FENECOP	22, 23 y 24 de marzo de 2013	Medellín	21	\$ 3.979.630
XXV Congreso Nacional de estudiantes de Contaduría Pública de Colombia y V Congreso Latinoamericano de estudiantes de la disciplina contable FENECOP	10, 11 y 12 de octubre de 2014	San José de Cúcuta	7	\$ 1.500.000
XXVI Congreso	30 y 31 de	Florencia	10	\$ 3.603.300

Nacional de estudiantes de Contaduría Pública de Colombia y VI Congreso Latinoamericano de estudiantes de la disciplina contable FENECOP"	octubre, 1 de noviembre de 2015	- Caquetá		
XXVII Congreso Nacional de estudiantes de Contaduría Pública de Colombia y VII Congreso Latinoamericano de estudiantes de la disciplina contable FENECOP"	14, 15 y 16 de octubre de 2016	Medellín	16	\$ 5.273.252

Fuente: programa de Contaduría pública

Tabla 35. Relación de visitas empresariales por semestres 2014-2015

Nombre de la(s) empresa(s)	Ciudad	Semestre y Año	No. de estudiantes participantes	Docente Responsable	Apoyo económico para el evento (\$)
Postobón, Vinos Grajales, Telepacífico	Cali	23 al 29 de Noviembre de 2014	18	Carlos Alberto Rayo Benavides	\$6.708.914
Colchones Comosidimos, Cervecería 3 Cordilleras, laboratorios Laproff, HumaxPharmaceutical S.A, Vinos Grajales, EPM	Medellín	08 al 14 de noviembre de 2015	39	Manuel Iván Ortiz Ramos	\$ 8.000.000

Fuente: Programa de Contaduría pública

Es importante resaltar que los informes de las visitas empresariales se encuentran en los archivos del programa. Éstas se realizan para establecer el equilibrio que garantice la articulación entre el conocimiento asumido por el estudiante dentro de las aulas de clases con los procesos contables, administrativos y los procedimientos de producción empresarial. De esta manera contribuir al desarrollo

del perfil académico del estudiante, fortaleciendo un proceso de retroalimentación que lo sitúe y propicie en actitud crítica, que potencie un desempeño competente, que garantice eficiencia y eficacia en su quehacer profesional, es decir obteniendo como resultado un estudiante holístico que aprehende a partir de sus experiencias en cada una de las visitas.

Así mismo, desde el programa de contaduría pública se han organizado algunos eventos académicos con la participación de estudiantes y la Universidad a través de apoyos económicos, logrando la integralidad de la formación profesional con temáticas específicas y de gran interés social.

Tabla 36 Eventos organizados por el programa de Contaduría Pública.

Nombre del evento	Fecha	Ciudad	No. de participantes	Apoyo económico para el evento (\$)
Conferencias en el marco del primer aniversario de ECOPUNA (estudiantes de contaduría pública de la Universidad de Nariño)	1 de octubre de 2014	Pasto-Nariño	112	\$ 360.000
Conmemoración del día del Contador Público Colombiano	19 y 20 de marzo de 2015	Pasto-Nariño	181	\$ 5.560.000
Primer encuentro regional de Contaduría Pública para el desarrollo social	20 de octubre de 2015	Pasto-Nariño	125	\$2.500.000
Segundo encuentro regional de contaduría pública: mirada crítica ala coyuntura nacional desde la transdisciplinariedad.	15 de marzo de 2016	Pasto-Nariño	157	\$ 2.685.000

7. PERSONAL DOCENTE

7.1 PLANTA DOCENTE

La planta docente del Programa está integrada por profesores de tiempo completo del departamento de Administración de Empresas y Finanzas que contiene al programa de Administración de Empresas y Contaduría Pública y profesores de hora cátedra que desarrollan asignaturas propias de la disciplina. En algunos casos, se recurre a OPS de acuerdo a las directrices normativas y procedimentales establecidas por la Universidad. Por otra parte, para el desarrollo de temáticas específicas de otras disciplinas o áreas, contempladas en el Plan de Estudios, institucionalmente se establece la solicitud de servicios docentes a los respectivos departamentos o programas de la Facultad o de la Universidad.

Tabla 37. Perfil de los docentes del Programa de Contaduría Pública. (Se relacionan todos los docentes vinculados directamente al programa y por servicios prestados de otros departamentos)

Docente	Profesión	Universidad	Posgrados	Universidad	Experiencia Profesional
Sandra Lucia Goyes Erazo Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Contadora Pública.	Universidad Mariana	Especialista en: Revisoría Fiscal.	Universidad Mariana	Contadora de Empresas privadas.
			Docencia Universitaria	Universidad de Nariño	Revisora Fiscal de empresas privadas.
			Magister en Pedagogía	Universidad Mariana	Docente- investigadora Universitaria
Sandra Bolaños Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Administradora de Empresas	Universidad Javeriana - Cali	Especialista en Gerencia de Mercado	Universidad Jorge Tadeo Lozano.	Asesora de Empresas Privadas.
			Especialista en Docencia Universitaria	Universidad Cooperativa de Colombia.	Consultora en el sector de Servicios de Salud.
			Candidata a Magister en Mercadeo.	Universidad de Manizales	Docente – Investigadora Universitaria.
Carlos Velasco Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Abogado	Universidad de Nariño	Magister en Derecho Administrativo	Universidad Libre de Cali.	Abogado litigante en todas las áreas del derecho.

					Asesor de Empresas de servicios públicos.
					Capacitador del Colegio Nacional de Abogados. Docente Universitario.
					Asesor Jurídico en la Gobernación de Nariño
María Helena Arboleda Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Contadora Pública	Universidad Mariana	Especialista en Gerencia de Impuestos.	Universidad Mariana.	Contadora de Empresas privadas de la región.
			Especialista en Docencia	Universidad Cooperativa	Revisora Fiscal en empresas privadas del Municipio de Pasto.
			Especialista en Finanzas	Universidad de Nariño	Asesora Contable y Tributaria en empresas privadas del Municipio de Pasto
			Magister en Gerencia y Asesoría Financiera	Universidad Mariana.	Docente Universitaria- Coordinadora práctica Empresarial. Contaduría Pública – Universidad de Nariño
Gerardo Claret Torres Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Contador Público	Universidad Mariana.	Especialista en Gerencia de Impuestos.	Universidad Mariana.	Revisor Fiscal del sector privado.

			Especialista en Docencia Universitaria	Universidad de Nariño.	Asesor tributario y financiero en empresas privadas.
			Magister en gerencia y Auditoria Tributaria	Universidad Mariana.	Docente Universitario. Conferencista Nacional .Coordinador Programa de Contaduría Pública – Universidad de Nariño.
José Luis Villareal Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Contador Público	Universidad Mariana	Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoria.	Universidad Mariana. Universidad Libre Cali.	Revisor Fiscal del sector privado y público. Auditor externo en empresas privadas y cooperativas.
			Esp. En Gerencia Financiera	Universidad Mariana	Asesor financiero e implementación de NIFF en empresas privadas.
			Maestría en Gestión Empresarial	Universidad Libre de Cali	Docente universitario e investigador.
Isidro Ibarra Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Contador Público	Universidad Mariana	Especialización: Ciencias Fiscales y Tributarias.		Contador de Empresas Privadas del sector Salud en el Municipio de Pasto.

			Educación con Énfasis en Pedagogía.	Universidad Mariana.	Contador de Empresas Privadas del sector transporte y Comercio al por menor en el Municipio de Pasto.
			Magister en Pedagogía		Docente Universitario
Javier Guerrero Fajardo Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Contador Público	Universidad Mariana	Especialista en Contabilidad Internacional y Auditoría.	Universidad Mariana.	Asesor financiero en implementaciones de Empresas del sector privado.
					Contador Público de Empresas privadas
					Docente Universitario.
Socorro Paredes Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Contadora Pública	Universidad Mariana	Esp. En Finanzas	Universidad de Nariño	Revisora Fiscal y Asesor Financiero de Empresas públicas y privadas. Docente Universitaria.
			Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera	Universidad Mariana	Vicerrectora Administrativa y Financiera – Universidad Mariana.
Oscar Ramos Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Economista Administrador de Empresas	Universidad de Nariño.	Magister en Gerencia y Asesoría Financiera	Universidad Mariana.	Docente Universitario.
					Gerente empresa privada.

					Docente SENA
Faiber Solarte Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Contador Publico	Universidad Mariana	Especialista en: Gerencia Tributaria	Universidad Mariana	Revisor Fiscal de empresas privadas. Auditor Interno empresas privadas. Contador de empresas privadas.
			Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria		Docente Universitario
Iván Fredy Erazo Departamento de Economía.	Economista	Universidad de Nariño	Maestría en Gerencia y asesoría Financiera	Universidad Mariana.	Docente Universitario.
					Secretario Académico FACEA- UDENAR
					Investigador de grupo CES- Economía y Cedre- Universidad de Nariño.

Manuel Ortiz Programa de Comercio Internacional	Comercio Internacional y Mercado.	Universidad de Nariño.	Especialista en: Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo. Esp. En Gerencia de Negocios Internacionales. Estudiante	Universidad Nal. Abierta y a Distancia. Univ. Jorge Tadeo Lozano	Exportador de productos de Cuero al Ecuador e importador de artículos de carnaval desde Argentina. .
	Economista		Maestría en Comercio y Finanzas Internacionales	Universidad de Barcelona –España.	Docente Universitario – Univ. De Nariño.
	Licenciado en Filosofía y letras.		Doctorado – cuarto año. En ciencias de la Educación.	Universidad de Nariño.	Investigador y Director de grupo FRONTERA SUR – categoría C en COLCIENCIAS
Diana Flórez Departamento de Psicología	Psicóloga	Universidad de Nariño.	Especialista en Psicología y desarrollo Organizacional	Universidad Javeriana de Cali.	Asesoría en Gestión Humana en empresas privadas. Coordinadora de Unidad de atención a víctimas de violencia basada en género. . .

					Psicología de selección en GTH
					Docente Universitaria
Oscar Narváez Departamento de Matemáticas	Licenciado en Matemáticas	Universidad de Nariño.	Especialista en Computación para la Docencia	Universidad Mariana – Antonio Nariño.	Docente Universitario y de Colegio Público.
			Especialista en Administración Educativa	Universidad de Nariño	Rector Colegio Público de la ciudad de Pasto
Arsenio Hidalgo Departamento de Matemáticas y Estadística.	Licenciado en Matemáticas, Física.	Universidad de Nariño	Especialista en Proyectos de Desarrollo	ESAP convenio Universidad de Nariño.	Docente- investigador JUNIOR tiempo completo - Universidad de Nariño.
	Economista		Especialista en Epidemiología	Universidad CES DE MEDELLIN	Director de Depto. De Matemáticas y Estadística. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño.

			Magister en Estadística	Universidad Nacional de Colombia	Vicerrector de Investigaciones y Posgrados – vipri- Universidad de Nariño. Director de CEASE- Centro de Estudios y asesorías en estadística. Coordinador de la Maestría en estadística con la Univ. Nacional
Efraín Cabrera Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Administrador de Empresas	Universidad de Nariño.	Especialista en Alta Gerencia.	Universidad de Nariño.	Docente tiempo completo – Depto. Administración de Empresas y Finanzas. FACEA- Universidad de Nariño.
Oscar Benavides Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Economista	Universidad de Nariño	Especialista en Administración Pública.	Univ. De Nariño – ESAP.	Docente –Tiempo Completo – Depto. Administración de Empresas y Finanzas – FACEA- UDENAR Investigador – grupo GIADEM. FACEA –Universidad de Nariño.
			Especialista en Finanzas	Universidad del Valle	
			MBA en Administración.	Universidad del Valle	
José Luis Benavides Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Administrador de Empresas	Universidad de Nariño.	Esp. En Finanzas	Universidad De Nariño	Director Depto. Administración de Empresas – FACEA- UDENAR. Docente Tiempo Completo Programa Administración de Empresas.

			Maestría en Administración (Organizaciones)	Univ. Nacional Autónoma de Mexico Univ. De Nariño	Vicerrector Administrativo y Financiero – Univ. De Nariño.
			Maestría en Docencia Universitaria	Universidad de Nariño	Coordinador General de Postgrados – FACEA- Universidad de Nariño. Director de Planeación y Desarrollo – Univ. De Nariño. Coordinador Esp. En Gerencia de Proyectos y en Maestría en Administración- Postgrados FACEA-Universidad de Nariño.
Carlos Pantoja Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Contador Publico	Universidad Mariana.	Especialista en derecho tributario.	Universidad Externado de Colombia	Asesor tributario y Revisor Fiscal en empresas del sector solidario.
			Magister en Gerencia y Auditoria Tributaria	Universidad Mariana	Docente –investigador del grupo REPCONTA del programa de Contaduría pública de la UDENAR.
Wilson Revelo Depto. Administración de Empresas y Finanzas	Administrador de Empresas Ingeniero Industrial	Universidad de la Salle. Universidad Javeriana	Esp. En Gerencia Financiera.	Universidad De la Salle.	

			Esp. En Gerencia de Proyectos.	Universidad De los Andes.	Docente universitario.
			Esp. En Negocios Internacionales. Esp. En Mercadeo	Universidad de Nariño.	Director del Departamento de Administración de empresas y Finanzas. FACEA-UDENAR.
			Esp. En docencia Universitaria.	Universidad Cooperativa de Colombia.	Director de PROFESCOL
			Magister en Administración	Universidad del Valle convenio Universidad de Nariño.	Asesor administrativo y financiero de empresas públicas y privadas.

7.2 PROFESORES VINCULADOS AL PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA

A continuación se detalla la planta profesoral del programa de Contaduría Pública, identificando en ellos su profesión de base, el tipo de contratación, las funciones, la Unidad Académica a la que pertenecen y sus equivalentes en profesores de tiempo completo.

De igual manera se describe la asignación académica a docentes del Programa para el periodo B-2016, no obstante aclarar, que la asignación de carga académica del docente Tiempo Completo en la Dirección del Departamento, se efectúa teniendo en cuenta su periodo de dirección (3 años por elección democrática de la comunidad académica del Departamento). De lo contrario se elige a un encargado, por un periodo determinado hasta que se hagan elecciones nuevamente.

Tabla 38. Funciones de los docentes del Programa de Contaduría Pública

	Profesión	Tipo de Vinculación	Funciones	Dedicación al programa	Dedicación	Dedicación al programa en (%)
Sandra Lucia Goyes Eraso	Contadora Pública.	Contrato por Orden de Prestación de Servicios	Coordinadora de Autoevaluación	6 Horas semanales	Hora cátedra	15%
Maria Elena Arboleda	Contadora Pública	Tiempo completo ocasional. Contrato Hora Cátedra	Coordinación Práctica empresarial	8 Horas semanales	Hora Cátedra	40%
			Proceso de Registro Calificado.	4 Horas semanales		
			Docencia	4 Horas semanales		

Gerardo Claret Torres Mesías	Contador Público	Tiempo completo ocasional. Contrato Hora Cátedra	Coordinación del programa de Contaduría Pública	8 Horas semanales	Hora Cátedra	40%
			Asesoría trabajos de grado	1 Hora semanal		
			Docencia	7 Horas semanales		
Carlos Andrés Pantoja Ruano	Contador Público	Tiempo completo Ocasional. Contrato por Orden de Prestación de Servicios	Coordinador Grupo de Investigación REPCONTA	8 Horas semanales	Hora Cátedra	40%
			Docencia	8 Horas semanales		
Socorro Paredes Caguazango	Contadora Pública	Hora Cátedra – Categoría asistente.	Asesoría trabajos de grado.	1 Hora semanal	Hora Cátedra	22,5%
			Docencia	8 Horas semanales		
José Luis Villareal	Contador Público	Hora Cátedra – Categoría asistente	Docencia	12 Horas semanales	Hora Cátedra	32,5%
			Asesoría Trabajos de grado	1 Hora semanal		
Isidro Eliodoro Ibarra Solarte	Contador Público	Contrato por Orden de Prestación de Servicios	Asesoría Práctica Empresarial	4 Horas semanales	Hora cátedra	42,5%

			Docencia	13 Horas semanales		
Faiber Heradio Solarte Galarza	Contador Público	Contrato por Orden de Prestación de Servicios	Asesoría Práctica Empresarial	4 Horas semanales	Hora Cátedra	30%
			Asesoría Trabajos de Grado	1 Hora semanal		
			Docencia	7 Horas semanales		
Sandra Lucía Bolaños		Contrato por Orden de Prestación de Servicios	Coordinación Proceso Registro Calificado	6 Horas semanales	Hora Cátedra	15%
Javier Guerrero Fajardo	Contador Público	Contrato por Orden de Prestación de Servicios	Docencia	13 Horas semanales	Hora Cátedra	32,5%

Actualmente, el Programa de Contaduría Pública cuenta con un total de diez (10) docentes. De acuerdo al tipo de vinculación, tres docentes son de tiempo completo ocasional (dos son hora cátedra y uno es OPS); dos más son docentes hora cátedra por concurso y cinco (5) han sido vinculados por Orden de Prestación de Servicios (OPS).

Las labores de dirección- coordinación del programa del Contaduría Pública están a cargo de un docente de tiempo completo ocasional, el cual recibe el apoyo y acompañamiento del Director del Departamento de Administración de empresas y Finanzas al cual pertenece Contaduría Pública; así mismo cuenta con el representante de los docentes ante el Comité Curricular y de Investigaciones.

Las labores de docencia se distribuyen entre docentes de planta tiempo completo adscritos al departamento de Administración de Empresas y Finanzas, docentes tiempo completo ocasional, docentes hora cátedra y por Orden de Prestación de Servicios (OPS).

El Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento tiene como política de estímulo a los docentes hora cátedra, asignar el mayor número de horas académicas a fin de favorecer la continuidad de compromisos, mantener un alto sentido de pertenencia, habilitar la designación de Tiempos Completos Ocasionales y reconocer las horas para asesor trabajos de grado de los estudiantes.

Si bien la investigación y la proyección social, son actividades para ser desarrolladas por los docentes Tiempo Completo, la Universidad reconoce a los docentes Hora Cátedra, por cada proyecto, cuatro horas semanales de asignación académica (setenta y dos semestrales), durante el tiempo que dure su desarrollo. Por otra parte, en el Programa el desarrollo de la Práctica Empresarial y de la Ética y Compromiso Social como proyección social, tienen una asignación de ocho horas semanales para la coordinación de la práctica y cuatro horas semanales para los docentes acompañantes (setenta y dos semestrales) como asignación de carga académica desarrollada ya sea por docentes Tiempo Completo ocasional u Hora Cátedra.

El Departamento de Administración de Empresas y Finanzas, al cual se adscribe el Programa en estudio, cuenta actualmente con un núcleo de docentes que le permite cumplir con las necesidades de formación, investigación y proyección social del Programa de acuerdo a su proyecto educativo. Ver anexo 11 Acuerdo 052 de 2011 Plan de vinculación docente 2012 -2015 y el Anexo 12 Modificaciones al Acuerdo 052 de 2011

Tabla 39. Nivel de formación de los docentes del Departamento de Administración de Empresas y Finanzas

Nivel máximo de formación	Docentes
Pregrado	28
Especialización	28
Maestría	18
Doctorado	1
TOTAL DOCENTES	28

Según el nivel de formación del programa, de los docentes Tiempo Completo ocasional, son magísteres. Cabe anotar, que de los docentes Hora Cátedra adscritos por concurso, han culminado sus estudios de maestría. Dos son magísteres en Asesoría y Gerencia Financiera, uno en Gerencia y Auditoría tributaria y el otro es magister en Gestión empresarial. Y de igual manera de los docentes vinculados como OPS, dos, son magísteres en Gerencia y Auditoría tributaria, una es candidata a Magister en Mercadeo, dos son magísteres en

Pedagogía; y otro es especialista en Contabilidad Internacional y Auditoría. (Ver siguiente cuadro)

La planta de personal docente del departamento al cual está adscrito el programa de Contaduría Pública, tiene un nivel de formación de doctorado del 3,57%, Magister del 64,28% y de Especialista en un 100%.

El 80% del personal docente de tiempo completo ocasional del programa de Contaduría Pública, se encuentra escalafonado en categoría de asistente. En cuanto al personal docente Hora Cátedra, el 100% están en categoría Asistente.

Por norma institucional, los Profesores Tiempo Completo, semestralmente registran sus actividades académicas en la labor académica del Programa. La labor, exige el cumplimiento de 40 horas semanales, que se distribuyen entre actividades dedicadas a la docencia, la investigación y la interacción social.

Estatutariamente, los profesores tiempo completo deben dedicar mínimo 16 horas a la docencia con un reconocimiento de otras 16 horas para la preparación de clases, para un total de 32 horas. Las 8 horas restantes se deben destinar a labores de proyección social, producción académica, asesoría o jurado de trabajos de grado. El Estatuto Docente y el Estatuto del Investigador contemplan ciertas descargas académicas dependiendo del proyecto de investigación y el tiempo de dedicación, normalmente esta descarga está entre 4 y 10 horas para la investigación.

La asignación académica de los docentes tiempo completo y tiempo completo ocasional, adscritos al Departamento de Administración de Empresas y Finanzas, se distribuye básicamente en docencia y en gestión académica y administrativa (en el momento un docente Hora Cátedra tiene asignación de cuatro horas de investigación). Este desempeño, se evidencia semestralmente y, obedece a un proceso aplicado para todos los programas de la Universidad.

A continuación se presenta la información de los últimos cinco años, sobre la participación de los profesores, principalmente, en órganos de dirección del Programa; cabe destacar que el Coordinador del Programa es miembro del Comité curricular y de investigaciones del departamento de Administración de Empresas y Finanzas y a su vez el Director del Departamento participa en el Consejo de Facultad, en el Comité Curricular y en el Comité Ejecutivo del Centro de Desarrollo Regional –CEDRE-.

Por otra parte cabe resaltar que es el único departamento que en la actualidad cuenta con representante profesoral ante el Consejo Académico de la Universidad de Nariño (Acuerdo No. 001 de 2014) – docente Oscar Benavides, y representante

profesoral al Consejo Superior de la Universidad (Resolución No. 3225 del 23 de Noviembre de 2015)- Docente José Luis Benavides.

Tabla 40. Participación docente en órganos de dirección del Departamento de Administración de Empresas y Finanzas

Instancias	No. docentes participantes				
	2016	2015	2014	2013	2012
Comité Curricular y de Investigaciones	1	1	1	1	1
Equipo de Autoevaluación del programa de Contaduría Pública	6	4	3	3	3
Consejo de Facultad	2	1	1	1	1
Consejo Académico	1	1	-----	-----	----
Consejo Superior	1	1	1	1	1

7.3 PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE

La Universidad de Nariño, asume la docencia como la integración de la transmisión, la apropiación, la discusión, la construcción y la producción del conocimiento, como el lugar que promueve las actitudes y las capacidades del individuo para la investigación (2013, p. 4). Así mismo, en el Artículo 14 del Proyecto Educativo Institucional, establece acciones orientadas a fortalecer el proceso de formación académica a través de planes de capacitación, normatividad apropiada, sistema adecuado de labor académica, aumento de número de docentes tiempo completo y medio tiempo, incentivos para la pertinencia, la descentralización administrativa y la dotación de recursos bibliográficos (2013, p. 31).

El eje temático Docencia, se define en el Plan de Desarrollo de la siguiente forma: "...la docencia, fundamentada en la investigación, debe reconocerse como la actividad cotidiana más importante que dinamiza la institución; por tanto, se debe exaltar el esfuerzo de los profesores en el cumplimiento de su deber como formadores de nuevas generaciones y en consecuencia, asegurar sus derechos y propiciar estímulos que generen calidad en la relación docencia-investigación y sistemas de evaluación de desempeño asociados a la construcción de currículos pertinentes, relevantes e innovadores" (2008, p.12). En el marco del citado

documento se definen los propósitos, estrategias y el programa docencia y, entre los subprogramas, cabe mencionar el de calidad de la docencia proyectos y/o actividades

El Consejo Académico de la Universidad de Nariño, mediante Acuerdo No. 065 (marzo 27 de 2007), Ver Anexo 13, en el cual se establece la reglamentación sobre los parámetros mínimos para la elaboración de los Planes de Capacitación de Docentes en los diferentes programas de la Universidad de Nariño. Así mismo, el Estatuto de Personal Docente de la Universidad de Nariño, Capítulo VII, artículo 61 al 78, reglamenta claramente el mejoramiento académico de los docentes. Anexo 14.

En la siguiente tabla, se listan los profesores adscritos al Departamento que prestan sus servicios al Programa que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral que han recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales.

Tabla 41. Relación de los docentes del programa de Contaduría Pública que han recibido formación, capacitación en los últimos 5 años.

Docente	Tipo	Programa	Año	% de Financiación
Gerardo Torres Mesías.	Maestría	Tributación e Impuestos	2015	12%
María Helena Arboleda	Maestría	Gerencia Financiera	2015	15%
	Diplomado	Normas NIFF	2015	100%
Socorro Paredes	Maestría	Gerencia Financiera	2015	15%
José Luis Villareal	Maestría	Gestión Empresarial	2012	0%
	Certificación	Normas NIFF	2014	100%

Oscar Ramos	Maestría	Gerencia y asesoría Financiera	2014-2015	15%
Carlos Pantoja	Maestría	Gerencia y Auditoría Tributaria	2015	0%
Javier Guerrero	Especialización	Contabilidad Internacional y Auditoria	2014	0%
Isidro Ibarra	Maestría	Pedagogía	2014	0%
Faiber Solarte	Maestría	Gerencia y Auditoria Tributaria	2014	0%
Wilson Revelo	Maestría	En Administración	2015	30% y Beca del 33,33% semestral.
Sandra Goyes	Maestría	En Pedagogía	2013	0%
Sandra Bolaños	Maestría	En Mercadeo	2016	0%
Carlos Velasco	Maestría	Derecho Administrativo	2016	0%
José Luis Benavides	Maestría	En Docencia Universitaria	2013	100%

Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas –FACEA-, se programan cursos, diplomados, capacitaciones y seminarios dirigidos a docentes y estudiantes de los programas adscritos, orientados a fortalecer competencias investigativas y manejo de TICS, entre otros. En el cuadro anterior se presenta la relación de Profesores o Profesionales que han recibido en los últimos cinco años, incentivos económicos para su capacitación como base formativa y de calidad que la Universidad apoya permanentemente tanto para docentes tiempo completo como para los horas cátedra, e inclusive los docentes que tienen contratación por OPS, han sido beneficiados con incentivos para asistir a capacitaciones o desarrollar talleres y/o diplomados casi con el 100% de patrocinio.

Tabla 42. Relación de los docentes que han recibido estímulos o reconocimientos

Docente	Tipo
Gerardo Torres Mesías.	Porcentaje del 15% de ayuda en matrícula de Especialización y Maestría.
Socorro Paredes	Porcentaje del 15% de ayuda en matrícula de Especialización y Maestría.
María Elena Arboleda	Porcentaje del 15% de ayuda en matrícula de Especialización y Maestría. 100% en Diplomado NIFF
Carlos Pantoja	Vinculación reciente, 2015. Por lo tanto no ha recibido estímulos o reconocimientos hasta la fecha.
Isidro Ibarra	Porcentaje de ayuda del 15% en realización de Certificación en Normas Internacionales. 2014
Jose Luis Villareal	Asistencia a Congreso en Contabilidad – Universidad Militar Nueva granada. Agosto 2015. Financiamiento total.
Faiber Solarte	Vinculación reciente, 2015. Por lo tanto no ha recibido estímulos o reconocimientos hasta la fecha.
Javier Guerrero	Vinculación reciente, 2015. Por lo tanto no ha recibido estímulos o reconocimientos hasta la fecha.
José Luis Benavides	Becario Nivel Staff Académico – Univ. De Nariño. Entidad proyecto ERASMUS MUNDUS. ENHANCE21. 15 de octubre del 2010. Universidad Autónoma de Barcelona. Becario por rendimiento académico de la Universidad Autónoma de México. Semestre B año 2015 semestre A año 2007. Título de Maestría con mención honorífica- Universidad Nacional

	Autónoma de México. Año 2007.
Wilson Revelo	30% de descuento más 33,33% de beca en Maestría en Administración.
Oscar Ramos	15% apoyo en el desarrollo de la Maestría en Gerencia Financiera.
Oscar Benavides	Comisión de estudios en MBA.

Los docentes de tiempo completo se postulan a Comisión por estudios en especializaciones, maestrías y doctorados y reciben bonificaciones por publicaciones. Decreto 1279 (puntos salariales). Acuerdo 024 del estatuto de personal docente – promueve ayudas financieras a docentes hora cátedra. (Se anexa como soporte)

En la Oficina de Talento Humano de la Universidad de Nariño, reposan los actos administrativos a través de los cuales, los docentes del Programa han sido ascendidos en el escalafón docente, aspecto que se refleja principalmente en incentivos de carácter económico.

Las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tienen en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación se evidencian así: capítulo IV del Estatuto del Personal Docente: reglamenta el Escalafón Docente, el cual tiene por objeto garantizar el nivel académico de la Institución, la estabilidad, el mejoramiento y promoción de los docentes y la determinación de lossalarios. El Escalafón Docente comprende las siguientes categorías: ProfesorAuxiliar, Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Asociado. Así mismo, en el capítulo V se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de la Universidad de Nariño.

La aplicación de estas políticas se evidencia en los últimos años en los cambios favorables en cuanto al desarrollo académico de formación de los docentes vinculados al Programa.

7.4 EVALUACION DOCENTE

Se determina como soporte del proceso de evaluación docente lo consignado en el estatuto de personal docente- Acuerdo 095 y 096. (Se anexa como soporte a la evidencia).De lo cual se extrae:

ACUERDO NUMERO 096 DEL 2000 (Octubre 31) :”Por el cual se adoptan los instrumentos del proceso de evaluación de la labor académica de los docentes EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, En uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y, CONSIDERANDO: Que este Consejo adopto la reglamentación del proceso de evaluación de la Labor Académica de los Docentes mediante el Acuerdo N° 095 del 31 de Octubre del 2000 Que es necesario determinar las variables en las que se desarrollan las características determinadas en el citado acuerdo y adoptar los instrumentos pertinentes. ACUERDA Artículo primero Las características y variables a evaluar por parte de los estudiantes se recogen en el siguiente instrumento”:

Se puede establecer además que la evaluación se realiza con el soporte de sistema de la Universidad en la plataforma de la página Web, donde aparecen los formularios tales como:

1. Formulario diligenciado por los estudiantes- evaluaciones aplicadas a los estudiantes.
2. Formulario diligenciado por el director del departamento o coordinador del programa, al cual está adscrito el docente
3. Formulario diligenciado por los estudiantes que hayan culminado el trabajo de grado
4. Formulario diligenciado por el director del programa en donde presta servicios el docente
5. Formulario diligenciado por los pares designados por el comité curricular y de investigaciones del programa en donde está adscrito el docente o por el comité central de investigaciones para investigaciones inscritas y no inscritas facultad.
6. Formulario diligenciado por los profesores del departamento al cual está adscrito el docente

“Artículo Séptimo Para la aplicación de los instrumentos arriba determinados se podrán utilizar los formularios en copias impresas o virtuales vía internet. Artículo Octavo El Aula de Informática y el Centro de Informática tomarán todas las previsiones para garantizar la seguridad y el oportuno procesamiento de la información recogida en la evaluación de los docentes.”

La evaluación se reglamenta de carácter obligatorio al finalizar el semestre, se desarrolla una evaluación por estudiantes y director del departamento, finalizando cada semestre se hace informe general de evaluación docente y a partir de este informe se toman medidas preventivas y/o correctivas que se toman en cuenta para la contratación y /o asignación de carga.

Ver Anexo 15. La evidencia de evaluación docente y análisis de la misma.

8 MEDIOS EDUCATIVOS.

8.1 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE HEMEROTECA.

La Biblioteca “Alberto Quijano Guerrero” es la unidad que por antonomasia soporta el que hacer académico de la Universidad; toma su nombre de uno de los humanistas más preclaros (1919 - 1995) de nuestra parcela: poeta, historiador (presidente y secretario perpetuo de la Academia Nariñense de Historia), Doctor Honoris Causa de esta Alma Mater de la cual también fue su Rector, autor de variados himnos (Departamento, Municipio, Universidad y colegios).

Misión

La biblioteca es una dependencia de apoyo fundamental para el desarrollo de estrategias y alternativas que fortalecen el aprendizaje experimental y significativo de la comunidad académica regional en consideración a que ella pueda producir saberes encaminados al conocimiento del mundo y del hombre.

Visión

La biblioteca de la Universidad de Nariño contribuirá a fortalecer en forma eficaz, oportuna y óptima las acciones referidas a docencia, investigación y proyección social que la Universidad haya adoptado en la esencia de su misión, con el objetivo de garantizar por medios físicos e intangibles el acceso a la información por parte de la comunidad académica y propugnando por el ideal de ayudar en la formación de hombres integrales, autónomos y críticos capaces de ejercer liderazgo en la región-mundo.

El departamento de bibliotecas se organiza en secciones del área técnica como de servicios a los grupos de interés así.

Estructura

- Biblioteca Central
- Satélite de Derecho
- Satélite de Artes
- Centro de Documentación de la Vicerrectoría de Investigación de Posgrados y Relaciones Internacionales VIPRI

La biblioteca Central está conformada por las secciones que se describen a continuación:

1. Sección de Procesos Técnicos. Encargada de clasificar, catalogar y proteger el material bibliográfico que recibe por adquisición, donación o canje.

2. Sección de Adquisición, Donación y Canje. Gestiona los recursos financieros para la adquisición de los bienes bibliográficos, recibe y selecciona las donaciones y mantiene los convenios de canje con instituciones de carácter universitario nacionales e internacionales.

Se encarga de ejecutar la adquisición del material bibliográfico como intermediaria entre los proveedores y la dirección de los Programas.

3. Sección de Circulación y Préstamo. Encargada de los servicios de atención directa y virtual, realiza el préstamo y recepción del material bibliográfico, su ubicación y organización y determina si la condición del material explicita su renovación o readecuación.

4. Sección de Hemeroteca. Encargada de procesar y analizar revistas, folletos, boletines, periódicos, etc., y de su préstamo correspondiente.

5. Sección de Autores Nariñenses, Tesis y Referencia. Encargada del cuidado, custodia y préstamo de los trabajos de grado, libros de autores Nariñenses y textos de referencia. Promueve la producción literaria que aparece a nivel regional.

6. Sección de Sistemas. Encargada del desarrollo y mantenimiento de la sistematización de la biblioteca. Ejecuta tareas de recolección de indicadores sobre la utilización de los bienes bibliográficos, de los registros propios de la dependencia y entrega la información pertinente a los procesos de acreditación de las unidades académicas y los requerimientos de todas las dependencias de la Universidad.

Colecciones

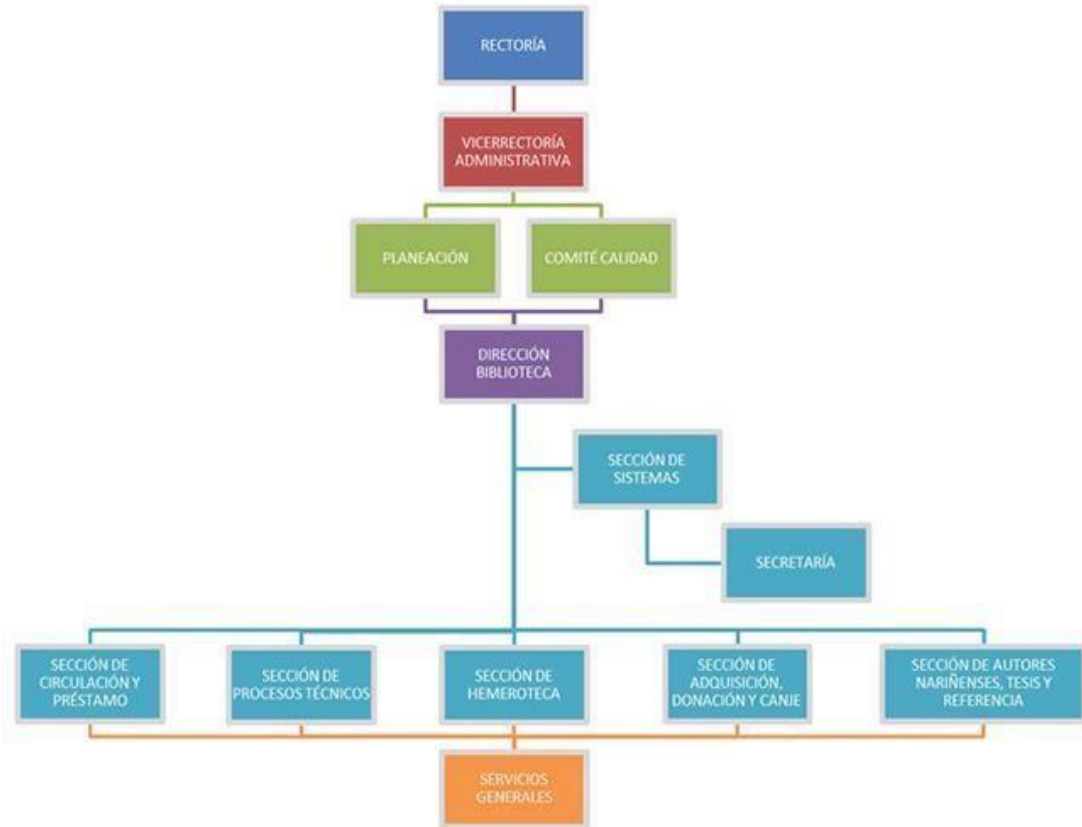
Los bienes bibliográficos que posee el departamento de bibliotecas “Alberto Quijano Guerrero” se encuentran en las colecciones que se definen a continuación.

- Colección General, conformada por textos, monografías, manuales y libros de consulta general.
- Colección de Reserva, es el conjunto de obras que han sido seleccionadas por la comunidad universitaria como textos guía y de apoyo al decurso académico, tienen gran demanda y ameritan que su préstamo sea restringido.

- Colección de Referencia, es el material de consulta rápida y referencial constituido por diccionarios, enciclopedias, biografías, catálogos, mapas, atlas, guías, anuarios, directorios y bienes similares, cuyo préstamo se restringe para la sala de lectura.
- Colección de Autores Nariñenses, conformada por el material bibliográfico escrito por autores Nariñenses y/o trabajos de investigación, producción científica y literaria sobre el departamento de Nariño. Por constituirse en un patrimonio regional este material merece un tratamiento especial en cuanto a su conservación y servicio al usuario.
- Colección de Hemeroteca, conformada por publicaciones seriadas como revistas, boletines, diarios, emitidas por organismos nacionales e internacionales y folletos de archivo vertical.
- Colección de Tesis o Trabajos de Grado, conformada por los trabajos de grado elaborados por los estudiantes como requisito para obtener su título de pregrado o postgrado. Colección Digital, conformada por bases de datos, revistas electrónicas, libros virtuales, enciclopedias, películas, videos, proyectos de grado, tesis e investigaciones en formato digital.
- Colección Invidentes, conformada por audio libros y libros en el sistema braille.
- Colecciones Especializadas de Derecho, Artes Plásticas, Lenguas y Otros, se encuentran ubicadas en las bibliotecas satélites de estas facultades.

Iniciando el semestre A del año 2010, la Biblioteca abrió sus puertas ofreciendo el servicio bajo la modalidad de estantería abierta, proporcionando a la comunidad universitaria y usuarios en general espacios muy bien dotados con mobiliario propio para sus actividades, equipos de cómputo y estantería para que el portafolio de servicios sea el de una biblioteca que agencie y concentre la academia y la cultura.

Figura 16. Organigrama Biblioteca Alberto Quijano Guerrero



Servicios que Ofrece la Biblioteca.

- **Sala de lectura.** Servicio destinado a la consulta de las colecciones bibliográficas y documentales.
- **Préstamo para domicilio.** Los integrantes de la comunidad universitaria tiene derecho a retirar material bibliográfico para su consulta en casa, para este fin es indispensable identificarse con el carné de usuario (estudiante, docente, administrativo) y seguir el procedimiento establecido para este efecto.
- **Catálogo bibliográfico en línea.** El catálogo automatizado permite la localización e identificación del material bibliográfico de todas las

colecciones. Se puede acceder a través de los computadores ubicados en el primero y segundo piso de la biblioteca y también externamente en la página <http://biblioteca.udenar.edu.co>

- **Reserva de material bibliográfico.** A través de la página web de la biblioteca se podrá realizar reserva de material bibliográfico para posteriormente retirar en calidad de préstamo.
- **Bases de Datos y Revistas Electrónicas.** La biblioteca de la Universidad de Nariño ofrece el acceso a bases de datos y revistas electrónicas a las que tiene suscripción y pueden consultarse vía Internet.
- **Préstamo Interbibliotecario.** Préstamo de materiales que se encuentren en otra biblioteca a nivel nacional conforme a los convenios existentes y a las políticas de cada institución.
- **Capacitación a usuarios.** La biblioteca ofrece inducción y capacitación a los estudiantes, docentes y funcionarios de la institución, sobre aspectos inherentes al manejo de los recursos bibliográficos.

Logística en Biblioteca por Áreas, por Títulos y Volúmenes para la Facultad y el Programa.- A continuación se relacionan los títulos y volúmenes de la bibliografía con que cuenta Facultad de Ciencias Económicas y el Programa de Contaduría Pública. De la misma manera, se hace una relación de todos los títulos y volúmenes bibliográficos que reposan en la Biblioteca de la Universidad “Alberto Quijano”.

Recursos bibliográficos:

Tabla 43. Número Total de Títulos Adquiridos

AREA	Antes de 2004	2004	2005	2006	2007	2008	2009	ENE-JUL 2010	TOTAL AREA
1. Ingeniería, arquitectura y urbanismo	2.758	323	207	323	334	325	172	42	4.484
2. Economía, administración y afines	6.156	472	376	378	535	713	358	103	9.091
3. Humanidades y ciencias religiosas	6.756	232	300	238	469	474	407	88	8.964
4. Bellas artes	3.849	155	150	223	395	311	176	34	5.293
5. Ciencias de la educación	2.543	103	114	139	285	371	171	33	3.759
6. Ciencias de la salud	4.328	26	106	195	91	211	130	58	5.145
7. Ciencias sociales, derecho, ciencias políticas	6.306	156	190	219	358	348	285	73	7.935
8. Agronomía, veterinaria y afines	3.869	103	98	101	112	228	104	47	4.662
9. Matemáticas y ciencias naturales	5.075	138	135	164	170	292	105	16	6.095
TOTAL TÍTULOS	41.640	1.708	1.676	1.980	2.749	3.273	1.908	494	55.428

Fuente. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero.

Tabla 44. Total de Ejemplares Adquiridos

ÁREA	Antes de 2004	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Enero-Julio 2010	TOTAL AREA
1. Ingeniería, arquitectura y urbanismo	4.217	403	344	411	452	402	231	42	6.502
2. Economía, administración y afines	9.508	556	602	488	732	898	371	103	13.258
3. Humanidades y ciencias religiosas	12.355	305	431	342	556	573	437	90	15.089
4. Bellas artes	4.614	184	216	271	456	357	202	36	6.336
5. Ciencias de la educación	4.049	122	141	188	363	443	187	33	5.526
6. Ciencias de la salud	1.558	36	140	265	141	245	145	58	2.588
7. Ciencias sociales, derecho, ciencias políticas	8.228	202	352	257	413	427	309	86	10.274
8. Agronomía, veterinaria y afines	6.704	124	93	125	185	314	115	64	7.724
9. Matemáticas y ciencias naturales	8.403	182	170	236	268	398	172	16	9.845
TOTAL EJEMPLARES	59.636	2.114	2.489	2.583	3.566	4.057	2.169	528	77.142

Fuente. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero.

Tabla 45. Adquisición de Material Bibliográfico (número de ejemplares) por Facultad.

FACULTAD	2.011			2.012			2.013			2014			2015		
	DONACIÓN	CANJE	DONACIÓN	COMPRA	CANJE	DONACIÓN	COMPRA	CANJE	DONACIÓN	COMPRA	CANJE	DONACIÓN	COMPRA	CANJE	DONACIÓN
ARTES	373	56	203	16	1	134	116	5	117	52	3	249	4		
CIENCIAS DE LA SALUD	8	1	43	44	1	19	23	4	39	20		6	1		
CIENCIAS AGRÍCOLAS	8	-	77	14	-	39	-	1	36	10	4	34	2		12
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	17	5	274	117	7	276	15	2	171	128		183	16		19
CIENCIAS HUMANAS	67	25	182	100	10	188	93	71	354	105	6	802	39		70
CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	35	4	75	18	-	72	2	3	55	97	1	81	1		12
CIENCIAS PECUARIAS	-	1	36	8	-	37	-	-	38	7	1	36	1	1	8
DERECHO	7	-	51	48	7	56	16	1	47	14		323	2		23
EDUCACIÓN	86	7	314	24	10	572	96	8	385	54		852	117		82
INGENIERÍA	7	1	96	24	1	97	-	3	58	13		71	49		53
ING. AGROINDUSTRIAL	2	-	31	2	-	30	2	-	23	2		41	0		24
TOTAL ADQUISICIONES	610	100	1.382	415	37	1.520	363	98	1.323	502	15	2.678	232	1	303
GRAN TOTAL	2.092			1.972			1.784			3.195			536		

Fuente. Biblioteca Alberto Quijano Universidad de Nariño

Tabla 46. Recursos Bibliográficos Totales Adquiridos por Áreas

Area: Administración de Empresas		
UBICACION	No. de Títulos	No. de Ejemplares
Colección General	2.277	2.987
Tesis y Autores Nariñenses	874	882
TOTAL	3.151	3.869
Area: Economía		
UBICACION	No. de Títulos	No. de Ejemplares
Colección General	4.670	5.732
Tesis y Autores Nariñenses	1.684	1.776
TOTAL	6.354	7.508
Area: Contaduría Pública		
Ubicación	No. de Títulos	No. de Ejemplares
Colección General	553	654
Tesis y Autores Nariñenses	262	266
TOTAL	815	920
Otras Áreas		
AREA	No. de Títulos	No. de Ejemplares
Microeconomía	106	133
Macroeconomía	123	152
Economía colombiana	68	104
Administración de Empresas	48	63
Cálculo	438	631
Álgebra	316	414
Estadística	116	161
Contabilidad	176	219
Formulación y Evaluación de Proyectos	98	140
Metodología de la Investigación	184	274

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero.

Hemeroteca (Revistas)

Tabla 47. Recursos Bibliográficos Adquiridos (No. de títulos) – Hemeroteca (Revistas)

ÁREA	ANTES DE 2005	2005	2006	2007	2008	2009	ENE-JUL 2010	TOTAL
1. Agronomía, Veterinaria y afines	889	83	61	60	58	39	14	1.204
2. Ciencias de la educación	155	22	14	14	10	20	9	244
3. Ciencias de la salud	81	30	14	15	26	15	7	188
4. Ciencias Sociales y Derecho	489	92	45	43	31	39	32	771
5. Economía, Administración y afines	489	62	34	35	26	33	22	701
6. Humanidades	247	73	22	30	37	45	23	477
7. Ingeniería, Arquitectura y afines	77	32	16	12	33	36	21	227
8. Matemáticas y Ciencias Naturales	270	19	17	13	20	26	14	379
9. General	201	36	16	17	12	16	12	310
TOTAL TÍTULOS	2.898	449	247	239	253	269	154	4.501

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero.

Tabla 48. Listado de Revistas para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

No.	TÍTULO DE REVISTA	ÚMEROS EN EXISTENCIA
1	ACTUALIDAD ECONÓMICA	198
2	ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO	36
3	AMÉRICA ECONOMÍA	144
4	AMÉRICAS	255
5	ANUARIO DE INVESTIGACIONES	3
6	ANUARIO ECONÓMICO DE NARIÑO	1
7	ANUARIO ECONÓMICO DEL PUTUMAYO	1
8	ANUARIO ESTADÍSTICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	1
9	APUNTES DEL CENES	5
10	BANCA & FINANZAS	11
11	BANCOS Y BANCARIOS	16
12	BOLETÍN	30
13	BOLETÍN ECONÓMICO BIC	48
14	BOLETÍN MENSUAL	108

15	BOLETÍN TRIMESTRAL BCV	13
16	BOLETINES DE DIVULGACIÓN ECONÓMICA	5
17	BORRADORES DE ECONOMÍA	41
18	BUSINESSWEEK	59
19	CUADERNOS DA FACECA	6
20	CAMBIO. PORTAFOLIO	2
21	CAPÍTULOS SELA	27
22	CLASE EMPRESARIAL	48
23	COMERCIO EXTERIOR	463
24	COMERCIO EXTERIOR, SUPLEMENTO	3
25	CONCEPTOS EN MATERIA TRIBUTARIA Y FINANCIERA TERRITORIAL	4
26	CONTADURÍA	13
27	CONTADURÍA Y FINANZAS	3
28	CONTAMOS	1
29	CONTRIBUCIONES	19
30	COYUNTURA COLOMBIANA	12
31	COYUNTURA ECONÓMICA	94
32	COYUNTURA SOCIAL	11
33	CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN	15
34	CUADERNOS DE DESARROLLO RURAL	29
35	CUADERNOS DE ECONOMÍA	34
36	CUADERNOS DEL CIDE	3
37	CUENTAS ECONÓMICAS DE NARIÑO	5
38	DEBATE	3
39	DESARROLLO INDOAMERICANO	146
40	DESCENTRALIZACIÓN	16
41	DESDE LA FRONTERA	1
42	DESDE LA REGIÓN	7
43	DINERO	254
44	DINERO. CARROS	1
45	DINERO. TECNOLOGÍA	1
46	DOCUMENTOS DE TRABAJO	6
47	DOCUMENTOS DE TRABAJO. BOGOTÁ	24
48	ECO 21	7
49	ECONOMÍA ABIERTA	2
50	ECONOMÍA CAFETERA	298
51	ECONOMÍA CAFETERA. ÍNDICE	9
52	ECONOMÍA COLOMBIANA Y COYUNTURA POLÍTICA	190
53	ECONOMÍA COLOMBIANA Y COYUNTURA POLÍTICA. SUPLEMENTO	1
54	ECONOMÍA POLÍTICA	13
55	ECONOMÍA Y DESARROLLO	6
56	ECONOMÍA, GESTIÓN Y DESARROLLO	7
57	ECONOMÍA. U. DE SAN BUENAVENTURA	14
58	ECONOMIC SITUATION INDICATORS	1

59	ECONÓMICAS CUC	16
60	ECOS DE ECONOMÍA	19
61	EDUCATION ECONOMICS	9
62	EJECUTIVOS DE ALTA GERENCIA	4
63	EL MERCADO DE VALORES	32
64	EL MERCADO DE VALORES. NUMERO ESPECIAL	1
65	EL MERCADO DE VALORES. SUPLEMENTO ESPECIAL	1
66	EL TRIMESTRE ECONÓMICO	21
67	EMPRENDEDORES	11
68	ENLACE EMPRESARIAL	4
69	ENSAYOS DE ECONOMÍA	23
70	ENSAYOS SOBRE ECONOMÍA CAFETERA	13
71	ENSAYOS SOBRE POLÍTICA ECONÓMICA	48
72	ENSAYOS SOBRE POLÍTICA ECONÓMICA. ÍNDICE	1
73	ENTREPRENEUR	38
74	ENTREPRENEUR. GUIDE	1
75	ENTREPRENEUR. USA	12
76	ESTRATEGIA ECONÓMICA Y FINANCIERA	16
77	FARIA	3
78	FINANZAS PERSONALES	3
79	FINANZAS Y DESARROLLO	183
80	GACETA D.N.P.	20
81	GERENTE	2
82	GESTIÓN Y DESARROLLO	16
83	GUÍA DE COMERCIO EXTERIOR : EXPORTADORES	2
84	GUÍA MARÍTIMA DE EXPORTACIÓN	3
85	HARVARD BUSINESS REVIEW	40
86	HOJAS ECONÓMICAS	2
87	HOME BUSINESS	6
88	I-BIZ	2
89	INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA	1
90	INDICADORES DE COYUNTURA	19
91	INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA	25
92	INDICADORES ECONÓMICOS	25
93	INDICADORES ECONÓMICOS: NARIÑO	2
94	INDICADORES MENSUALES	2
95	INFORME ANUAL CAF	1
96	INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL	4
97	INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL - NARIÑO	2
98	INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL. PUTUMAYO	1
99	INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL. QUINDÍO	1
100	INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL. CALDAS	1
101	INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL. NARIÑO	2

102	INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL. PUTUMAYO	1
103	INFORME DE COYUNTURA. BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	1
104	INFORME DE GERENCIA	1
105	INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA AL CONGRESO	34
106	INFORME FINANCIERO	119
107	INFORME FINANCIERO ANUAL	8
108	INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN Y AMBIENTAL	1
109	INFORME FINANCIERO. SEPARATA	2
110	INFORME FISCAL Y FINANCIERO	1
111	INFORME SOBRE INFLACIÓN	60
112	INNOVAR	3
113	INQUIETUD EMPRESARIAL	6
114	INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA	1
115	LA REBECA	9
116	LATIN TRADE	2
117	LECTURAS DE ECONOMÍA	75
118	LECTURAS DE ECONOMÍA - SEPARATA	1
119	MANAGEMENT	5
120	MUNDO CONTABLE	1
121	MUNDO CONTABLE – SEPARATA	1
122	NATIONAL DEVELOPMENT (DESARROLLO NACIONAL)	4
123	NEW SWEET	115
124	NOTAS SOBRE LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA	2
125	NUEVA FRONTERA	569
126	NUEVA FRONTERA ACADÉMICAS	7
127	NUEVA FRONTERA DOCUMENTO ESPECIAL	14
128	NUEVA FRONTERA DOCUMENTOS	49
129	OASIS	3
130	OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO DE PASTO	3
131	ODEON	3
132	OIKOS	15
133	OIKOS (10 AÑOS)	1
134	P Y M: PUBLICIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	39
135	P Y M: PUBLICIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. SUPLEMENTO	2
136	PENSAMIENTO IBEROAMERICANO	25
137	PODER & DINERO	11
138	PORIK-AN	6
139	PORTAFOLIO. ED. ESPECIAL	1
140	PROYECCIONES	45
141	REPORTE DE ESTABILIDAD FINANCIERA	23
142	REPORTES DE INVESTIGACIÓN - CEDRE	13
143	REVISTA EAN	5
144	REVISTA ASFACOP	2
145	REVISTA CAMACOL	27

146	REVISTA CAMACOL. VALLE	3
147	REVISTA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	66
148	REVISTA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. SEPARATA	1
149	REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1
150	REVISTA DE ECONOMÍA & ADMINISTRACIÓN	5
151	REVISTA DE ECONOMÍA DEL ROSARIO	9
152	REVISTA DE ECONOMÍA INSTITUCIONAL	19
153	REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA	15
154	REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA - NUMERO ESPECIAL	1
155	REVISTA DE LA CEPAL	12
156	REVISTA DE LA CEPAL - NUMERO EXTRAORDINARIO	1
157	REVISTA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	74
158	REVISTA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO -EDICIÓN ESPECIAL	3
159	REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA	659
160	REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA - INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA	2
161	REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA. SEPARATA ESPECIAL	1
162	REVISTA E	11
163	REVISTA EMPRESA Y NEGOCIOS	5
164	REVISTA SUPERINTENDENCIA BANCARIA	112
165	REVISTA SUPERINTENDENCIA BANCARIA - SUPLEMENTO	1
166	REVISTA VENEZOLANA DE GERENCIA	20
167	REVUE ROUMAINE DES SCIENCES ECONOMIQUES	8
168	RS : RESPONSABILIDAD SOSTENIBILIDAD	2
169	SEMESTRE ECONÓMICO	18
170	SERIE REFORMAS ECONÓMICAS	5
171	SÍNTESIS ECONÓMICA	425
172	SÍNTESIS ECONÓMICA. SEPARATA	67
173	SÍNTESIS ECONÓMICA. SUPLEMENTO	5
174	TÉCNICA CONTABLE	3
175	TECNOLOGÍA ADMINISTRATIVA	26
176	TECNOLOGÍA ADMINISTRATIVA. EDICIÓN ESPECIAL	1
177	TENDENCIAS	45
178	THE ECONOMIST	291
179	THE ECONOMIST. SUPPLEMENT	1
180	U.S.B. ECONÓMICA	1
181	UNIVERSITAS ECONÓMICA	1

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero.

Videos

En el Tabla siguiente, se listan los Videos que se encuentran en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas - FACEA, a disposición de docentes y estudiantes.

Tabla 49. Listado de Videos para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

1.	Construya Sus Argumentos Con Cinco Pasos Para Convencer A Su Cliente.
2.	Calidad Concertada
3.	Delegación
4.	Gerencia Integral
5.	La Modernización Inconclusa
6.	De La Crisis Al Éxito
7.	El Mejoramiento Continuo Un Camino A La Excelencia
8.	Lección 4 Política De Productos 2
9.	De La Monoexportación A La Promoción De Exportación
10.	El Rol Del Directivo En La Calidad Total
11.	Reintegraria Paso A Paso
12.	Como Aumentar Las Ventas Y La Rentabilidad De La Tienda Detallista
13.	Marketing Intimancy
14.	Congreso Regional Tumaco 22 Al 25 De Mayo De 2001
15.	Lección 3 Política De Productos 1
16.	Cuatro Puntos Críticos Para La Eficacia Y La Supervivencia
17.	Las Reglas De Siempre Para La Eficacia Directiva De Hoy
18.	Directivo Y Su Jefe
19.	Lección 2. Estudio Y Mercadeo
20.	Visitas Excelentes Para Ventas Rentables Logrando La Excelencia En Cada Visita
21.	El Poder De La Mente, El Cáliz, Norman Krasner
22.	Organización Base Cero
23.	Reingeniería Total
24.	Time Management Y Reuniones
25.	Y Las Auditorías Internas Del Sistema De Calidad
26.	Una Guía Para La Aplicación Práctica
27.	Megamarketing
28.	La Motivación La Palanca Del Éxito
29.	Management 2000
30.	Cero Defectos: La Utopía Que Ya Alcanzan Los Lideres
31.	Las Pymes En Taiwán Un Modelo Para Colombia
32.	Financial Management

33. El Director Como Medio Innovador
34. 10 Visión Dinámica Del Mercadeo Producto II
35. 9 Visión Dinámica Del Mercadeo Producto I
36. Reintegraria Administrativa
37. Organizando Empresa De Servicio La Revolución De Middle Management
38. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX
39. Las Instituciones En Colombia
40. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX 10.
- Cambios
En La Estructura Macroeconómica
41. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX 16. La
Difícil
Consolidación De Un Estado De Bienestar.
42. Vol. 5. Que Son Las Cosas, Origen De La Filosofía
43. La Nueva Economía Dominar Un Entorno Turbulento O Fracasas
44. La Inglaterra Medieval Rebelión De Los Campesinos
45. Standars De Eficacia
46. Competitividad Y Gerencia De Ventas
Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX 5. El Café A
Principios De Siglo
48. Management Por Responsabilidad
49. Video Exposición Cootranar Organizaciones II
50. La Gerencia En Función Del Cliente
51. La Revolución Gerencial Del Siglo XXI
52. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX 4.
Los
Problemas De La Agricultura En Un Mundo Abierto
53. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX 3.
De La
Sustitución De Importaciones A La Apertura La Difícil Consolidación Industrial
54. Team Bulding Como Organizar Equipos De Alto Rendimiento
55. Por Que Fracasas Los Procesos De Calidad
56. Consiga Pedidos Con Dos Buenas Tácticas
57. Sexto Congreso Regional De Estudiantes Udenar Tumaco Mayo 22 Al 25 De
2001
58. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX
13. Del
Centralismo Al Des centralismo
59. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX
6. La
Consolidación Del Estado : La República Liberal
60. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX
8. La
Inflación Una Aproximación Histórica

61. La Planificación De Las Ventas El Arma Secreta Del Vendedor Excelente
62. Investigación De Mercados
63. Vol. 6. Filosofía Conocimiento Y Sociedad En Busca De La Utopía
64. Creación De Empresas
65. La Argumentación Creación Abierta Y Convincente
66. Características Y Beneficios Clave
67. Escuche A Sus Clientes ... Después Vendale
68. Por Que Cada Uno Hace Un Trabajo Especial
69. Los Secretos De La Legalización Del Trabajo Personal
70. El Vendedor Ante El Cliente
71. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX
- Población E Indicadores De Desarrollo Social
72. Cuatro Reglas De La Buena Comunicación
73. Los Mejores 12 Métodos Para Cerrar Ventas
74. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX 17.
- Mesa
- Redonda Perspectivas Sobre Desarrollo Económico
75. Solo Existen 14 Objeciones Posibles En Ventas
76. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX
77. Time Management Hoy
78. Cátedra Manuel Ancizar Desarrollo Económico Y Social En El Siglo XX
79. La Venta A Grandes Clientes La Clave Para Negociar Con Excelencia
80. Calidad Sin Adjetivos
81. Negocios De Familia
82. Delitos Económicos
83. Reingeniería Industrial
84. Por Que Necesitamos Unos De Otros
85. Como Fijar Precios De Ventas
86. Y La Base Documental
87. Las Nuevas Actitudes Del Personal
88. El Reto De La Flexibilidad Empresarial
89. Los Nuevos Mercados
90. Formación Y Autodesarrollo
91. La Empresa Y Los Directivos Ante Las Nuevas Realidades
92. Negociar Para Todo Aquello Que Usted Quiera
93. La Verdadera Excelencia En La Nueva Economía
94. Por Que Usamos Dinero
95. Por Que Pagamos Impuestos
96. Por Que Celebramos Elecciones
97. Control
98. La Nueva Economía Dominar Un Entorno Turbulento O Fracasar
99. Las Auténticas Necesidades Del Cliente
100. La Realidad Del Formación Día A Día

101. 8 Visión Dinámica Del Mercadeo Introducción Al Mercadeo II
102. Los Problemas De La Retribución Día A Día
103. La Productividad De Los Servicios
104. La Mejor Lección De Management
105. El Marxismo La Teoría Que Dividió Al Mundo
106. El Hombre En La Prehistoria
107. Visión Dinámica Del Mercadeo Organización Y Manejo De Negocios II
108. Visión Dinámica Del Mercadeo Organización Y Manejo De Negocios I
109. La Práctica De La Innovación
110. Resultados Objetivos Del Management
111. Como Valorar Objetivamente Sus Mandos
112. Los Sistemas De Información Para La Venta Usando Las Nuevas Tecnologías Para Lograr La Excelencia
113. Enciclopedia De La Excelencia
114. Management Industrial Las Soluciones A La Crisis De La Industria
115. Estrategias De Producto
116. Liderazgo
117. La Nueva Función De Compras Factor Clave De La Competitividad
118. La Comunicación
119. El Bussines Plan Mas allá De Presupuesto
120. Benchmarking Como Aprender De Las Mejores Empresas.

Fuente: FACEA.

Horario de Atención al Público.- El horario habitual de servicio de la biblioteca al público está establecido así:

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. en jornada continua. Sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Bases de Datos.

- Actualmente la Biblioteca “Alberto Quijano Guerrero”, cuenta con las siguientes bases de datos específicas, para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:
- CENGAGE. Base de datos con contenidos especializados, aplicaciones y servicios que fomentan la excelencia académica y el desarrollo profesional. Solicitar clave en biblioteca. <http://infotrac.galegroup.com/itweb/univna>
- SAGE. Base de datos que presenta artículos gratuitos en las áreas de humanidades. <http://www.sagepub.com/>

- Noticiero Oficial. Base de datos con información jurídica, financiera, tributaria y laboral. Consulta histórica y de actualizaciones de Legislación, Jurisprudencia, Códigos, Estatutos, Minutas y documentos en general emanados por organismos del Estado. <http://www.noticieroficial.com/>
- MultiLegis. Legis S.A. es la casa editorial de información jurídica más importante en Latinoamérica. Todos los productos Legis ofrecen a los clientes información jurídica confiable, coherente y en constante actualización. (Instructivo de uso). <http://www.multilegis.com/colombia/udenar/>
- Revista VirtualPro Procesos Industriales. <http://www.revistavirtualpro.com/main/index>
- Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal <http://www.redalyc.com.redalyc.com>
- SCIELO = Scientific Electronic Library Online. Base de datos de acceso libre a revistas con texto completo que cubren disciplinas tales como: Arquitectura, Ciencias Agrícolas, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Tierra, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Humanidades, Ingeniería, Matemática, Oceanografía y Química. <http://www.scielo.org/index.php?lang=en>
- CITEBASE: Permite navegar a través de archivos de eprints usando citas hipertextuales y posibilitando su análisis, presentando además los resultados ordenados por diferentes criterios. Informa también del factor de impacto de los artículos indexados. <http://www.citebase.org/>
- FAOSTAT: Proporciona acceso a más de 3 millones, entre cruces intersectoriales y temporales, de datos relacionados con alimentación y agricultura. Contiene datos de 200 países y más de 200 productos primarios e insumos, producción, consumo, comercio, precios y recursos agrícolas. <http://faostat.fao.org/>
- Ambientalex.
- ASC (American Chemical Society).

Además, la Universidad a suscrito convenios de Cooperación con La biblioteca Luis Ángel Arango y con otras Universidades para préstamos de libros.

8.2 RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN.

a. Aula de Informática Universidad de Nariño: Dependencia adscrita a la vicerrectoría Académica. Como unidad académica de laboratorio, su labor se concentra en la prestación de este servicio a todas las comunidades de interés de la Universidad, capacitar y a impulsar el uso de Internet como medio excelente de comunicación y búsqueda de información, y promover el uso del computador como herramienta informática en la comunidad universitaria.

Tabla 50. Servicios Aula de Informática Universidad de Nariño

ADMINISTRACIÓN DE REDES	
Acceso permanente a Internet e intranet para uso de toda la comunidad universitaria, incluidas las extensiones: Ipiales, Tumaco, Túquerres, La Unión y Samaniego.	
Servicio de correo electrónico gratuito a toda la comunidad universitaria.	
Convenio con la red de alta velocidad RENATA canal de acceso a Internet de 20 Mbps. Integrante de la red latinoamericana de alta velocidad CLARA.	
Servicio de Video Conferencia a través del sistema de video conferencia Polycom VSX 5500.	
Conferencias a través de video streaming entre las diferentes sedes de la Universidad. Es soportado por un servidor de video streaming.	
ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES	
Dell PowerEdge 2850	Servidor DNS Bind, Servidor Correo Electrónico Postfix + AntiSpam SpamAssassin + Antivirus SMTP, Horde, PostgreSQL, Amavis
Dell PowerEdge 2850	Squid Server, SquidGuard Service, Bind, PostgreSQL
Dell PowerEdge 2800	Plataforma Udenar Virtual, Base de Datos MySQL, Sistemas de información basados en Microsoft Framework 2.0, 3.0 y 3.5., Internet Information Services.
Sun V40Z	Bases de Datos PostgreSQL y MySQL, Sistemas de información, Sistemas de Programación, Servidor Web, Control periódico de accesos
Sun V40Z	Bases de Datos SQL Server Express, Microsoft Exchange Server 2007, Internet Information Services
HP Proliant ML110	Internet information Services

Fuente. Aula de Informática Universidad de Nariño.

b. Portal Web Universidad de Nariño: El Portal Web Universitario www.udenar.edu.co se encuentra administrado bajo plataforma Microsoft en un servidor con sistema operativo Windows Server 2003 SP1 bajo el framework 3.5

de .Net, desarrollado en su gran mayoría en el lenguaje de Programación ASP.Net con aplicaciones de Silverlight y Adobe Flash CS3.

Su diseño se encuentra establecido por una página maestra la cual cambia su contenido según las opciones ofrecidas por los diferentes menús, manejando los colores institucionales como el verde y el amarillo.

Algunas de las aplicaciones que se conectan a través del Portal Web se encuentran desarrolladas bajo lenguaje de Programación PHP y están ubicadas en un servidor APACHE, un ejemplo de estas aplicaciones son el sistema de matrículas y el sistema Web Matías el cual le permite administrar de manera independiente y autónoma la información general de cada Programa académico; de igual manera en dicho servidor se encuentran almacenadas las bases de datos de las diferentes aplicaciones manejados bajo los motores de PostgreSQL y MySQL.

El Portal cuenta con un formulario de contacto ubicado en la página principal para que cualquier usuario pueda enviar un correo electrónico con cualquier inquietud y sugerencia la cual es respondida de manera inmediata.

El área de informática de la Universidad de Nariño cuenta con: aulas sede central y aulas satélites.

SEDE CENTRAL: Ubicada en el primer piso de Biblioteca cuenta con un total de 9 aulas. Una red lógica primaria en cableado estructurado distribuida en todo el piso con 102 puntos para conexión a Internet. Siete Aulas con redes secundarias destinadas a labores académicas en horarios continuos de lunes a domingo de 7 a.m. a 10 p.m., 1 sala de proyecciones.

Características de los equipos.

- Aula 1. 25 equipos Pentium IV 2.4 GHZ. Capacidad 50 estudiantes.
- Aula 2. 17 equipos Pentium IV Intel 3.2 GHZ. Capacidad 34 estudiantes. Aula 3. 17 equipos Pentium IV Intel 3.2 GHZ. Capacidad 34 estudiantes Aula 4. 25 equipos Pentium IV Intel 3.2 GHZ. Capacidad 50 estudiantes.
- Aula 5. 12 computadores Pentium IV. 3 equipos Pentium III 500 MHZ. En Red con acceso a Internet. Capacidad 30 estudiantes. En Red con acceso a Internet en horario continuo de 7 a.m. a 10 p.m. de lunes a viernes y de 7 a.m. a 6 p.m. los días sábado y domingo
- Aula 6. 17 equipos Pentium IV 2.4 GHZ. Capacidad 34 estudiantes. En Red con acceso

- a Internet en horario continuo de 7 a.m. a 10 p.m. de lunes a viernes y de 7 a.m. a 6 p.m. los días sábado y domingo.
- Aula 7. 15 Pentium IV. Capacidad 30 estudiantes. En Red. Con conexión a Internet.
- Aula 8. 17 equipos Pentium IV 2.4 GHZ. Capacidad 34 estudiantes. En Red con acceso a Internet en horario continuo de 7 a.m. a 10 p.m. de lunes a viernes y de 7 a.m. a 6 p.m. los días sábado y domingo.
- Aula 9. Aula de navegación estructurada para 36 puestos de trabajo y dotada con 25 computadores Intel Core 2 Duo 1.83 Ghz, Memoria 1 Gb, Disco Duro de 80 Gb., Unidad de DVD.

Auditorio Aula de Informática: Salón de Proyecciones con conexión a Internet. Pentium IV 2.4 GHZ. MEMÓRIA RAM 256 MB. con multimedia. Proyector de Video P15, Proyector de Video Panasonic PT-L5, Retroproyector de Opacas, PLUS DP 30, Retroproyector VS3000, Telón para Proyección. Capacidad 85 personas. Equipo Polycom de Videoconferencia.

Desarrollo Web: El objetivo primordial de la oficina de Desarrollo Web es mantener actualizado el portal Web de la Universidad con la información institucional, servir de vínculo de comunicación al exterior permitiendo la divulgación de toda clase de eventos, actividades y servicios desarrollados al interior de la Universidad.

Aulas Satélites: La Universidad de Nariño cuenta con 14 aulas satelitales con acceso a Internet, entre ellas la Aula de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con 24 computadores Procesador Intel Celerón 2.8 Ghz, Memoria 256 MB, Disco Duro 80 Gb. Capacidad 48 estudiantes.

Además de los medios informáticos, el Programa de Contaduría Pública cuenta con los medios audiovisuales necesarios para la práctica académica. La adquisición de equipos es permanente; de acuerdo a su utilización, se reemplazan por mejor tecnología.

La Universidad inició el proceso de adquisición de software con licencias corporativas, ya lo hizo con Microsoft, continuará con Adobe y paulatinamente con el software más frecuente en el Aula de Informática.

i. Estructura general:

A continuación se relacionan las aulas en cada una de las sedes de la Universidad de Nariño

Tabla 51. Aulas Sede Central, Aulas Satélites, Aulas de las Sedes Regionales.

SEDE CENTRAL: Ubicada en el primer piso de Biblioteca.	
Aula 1	25 equipos Pentium IV 2.4 GHZ. Capacidad 50 estudiantes
Aula 2	17 equipos Pentium IV Intel 3.2 GHZ. Capacidad 34 estudiantes
Aula 3	17 equipos Pentium IV Intel 3.2 GHZ. Capacidad 34 estudiantes
Aula 4	25 equipos Pentium IV Intel 3.2 GHZ. Capacidad 50 estudiantes.
Aula 5	12 computadores Pentium IV. 3 equipos Pentium III 500 MHZ. Capacidad
Aula 6	16 computador Dual Core 2.2.Pentium Intel. Capacidad 34
Aula 7	15 Pentium IV. Capacidad 30 estudiantes
Aula 8	Aula de navegación estructurada para 36 puestos de trabajo
Aula 9	25 equipos, 36 puestos de trabajo. Aula de Navegación
Auditorio Aula de Informática	Computador Pentium IV 2.4 GHZ. 256 MB. Proyector de Video Panasonic PT-L5, Retroproyector de Opacas, PLUS DP 30, Retroproyector

Aulas Satélites. con acceso a internet

- ✓ Aula Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: capacidad 40 estudiantes
- ✓ Aula Centro de Idiomas: capacidad 36 estudiantes.
- ✓ Aula Facultad de Educación: capacidad 32 estudiantes. Facultad de Artes. capacidad 40 estudiantes
- ✓ Laboratorio de Ingeniería (Telemática): capacidad 26 estudiantes. Aula Facultad de Ciencias Pecuarias: capacidad 12 estudiantes Aula Matemáticas: capacidad 12 personas.
- ✓ Laboratorio de Física: capacidad 10 estudiantes
- ✓ Aula Facultad de Ciencias Agrícolas: capacidad 24 estudiantes.
- ✓ Aula de la Facultad de Ciencias de la Salud: capacidad 40 estudiantes
- ✓ Sala de Investigación de Biología: capacidad 12 estudiantes
- ✓ Sala de Programa de Química: capacidad 12 estudiantes
- ✓ Aula de la Facultad de Ciencias Humanas: capacidad para 16 estudiantes
- ✓ Aula de la Facultad de Ciencias Jurídicas: capacidad 20 estudiantes

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y el Programa de Contaduría Pública.

- ✓ 1 Aula de informática con 18 computadores, software completo y con conexión a Internet (capacidad 36 estudiantes)
- ✓ 1 Aula de Laboratorio Empresarial, con diez (10) computadores, y la siguiente relación de software empresariales y hardware:

Tabla 52. Sala de Informática

CANTIDAD	EQUIPO	CARACTERÍSTICAS
1	SERVIDOR	Con Windows XP, Versión 2002, Service Pack 2. Procesador Pentium (R) Dual-Core E5200. 2,50 GHz y 1.96 Gb Memoria Ram. Monitor 15"
28	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	Con Windows XP, Versión 2002, Service Pack 3. Procesador Intel Celeron. 2,80 GHz y 1.24 Gb Memoria Ram. Monitor 15"
1	IMPRESORA	Impresora Laser 1020 HP S/N CNB9145624 Tinta Negra.

Fuente: Archivos de la FACEA.

Para el desarrollo práctico de algunas áreas básicas del Programa hace uso de los laboratorios que posee tales como el laboratorio empresarial se trata de una infraestructura dotada con diferentes equipos y software para la simulación de problemas empresariales.

Tabla 53. Laboratorio Empresarial

No.	SOFTWARE	DESCRIPCIÓN	DESARROLLADO POR:	MANEJO	No. LIC.
1	EVIEWES	Software para Econometría		Monousuario	
1	SIIGO	Programa de Contabilidad	Sol Soft	Ciente- servidor	
1	X-PORT	Proceso de exportación	SOFTWARE AVANZADO	Ciente- servidor	15
1	KARGA	Manejo de Carga	SOFTWARE AVANZADO	Ciente- servidor	15
1	SIMULADOR EMPRESARIAL	Simulación de una empresa		Ciente- servidor	
1	DASHBOARD - ETL SIXTINA B.S.C.	Bases de datos B.S.C.		Ciente- servidor	

Fuente: Archivos de la FACEA.

Herramientas Audiovisuales:

Tabla 54. Herramientas audiovisuales FACEA. Equipos Para Préstamo

Nº	MARCA	MODELO	SERIAL /NUI	ESTADO
VIDEO – BEAM				
1	Panasonic	PT-LB50SU	S/ SC6250431R	Bueno
2	Panasonic	PT-LB51	S/ SC7530201 N/263682	Dañado
3	Panasonic	PT-LB51	NN N/ 263682	Bueno
4	Panasonic	PT-LB51	S/ SC7530302 N/263682	Bueno
5	Panasonic	PT-LB51	S/ SC7530384R N/263682	Bueno
6	EPSON	POWER LITE 54	S/ J3VJ6Y4843F	Bueno
7	SONY	VPLES3	N/ 247616	Bueno
8	EPSON	POWER LITE 52C	S/EXN6320197F	Bueno
Nº	MARCA	MODELO	SERIAL /NUI	ESTADO
COMPUTADORES PORTATILES				
1	Compaq	Presario CQ 60 – 355LA	2CE9091QNT	Bueno
2	Compumax	155010 – B	101SN04917	Bueno
3	Hacer	Aspire 5100	63578817616	Bueno
4	Compumax	155010 – B	101SN04918	Bueno
5	Compaq	Presario 2500	CNF3242JM9	Bueno
6	Compaq	Presario c700	CND8051XZC	Bueno
7	Toshiba	SATELLITE M105	66232566K	Bueno
Nº	MARCA	MODELO	SERIAL /NUI	ESTADO
DVD				
1	LG (Cable y control)	DV361	NEW 264588	Bueno
2	LG (Cable y control)	DV361	NZY264605	Bueno
Nº	MARCA	MODELO	SERIAL /NUI	ESTADO
VHS				
1	PANASONIC	NV-SJ400	N/164058 S/L0TA03231	Bueno
2	PANASONIC	NV-SJ400	N/164058 S/L0TA03230	Bueno

Fuente: Archivos de la FACEA.

Además, cuenta con otros Equipo Audiovisuales tales como 1 proyector de opacos, 10 retroproyectors de acetatos, 2 pantallas de proyección, 7 televisores, 5 VHS, 3 fotocopiadoras, 1 proyector de filminas.

8.3. UNIDADES DE APOYO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

La FACEA, posee cuatro unidades de apoyo que le permiten al Programa de Contaduría Pública ofrecer una mayor calidad académica y contribuir a la formación de estudiantes, docentes, y administrativos, coordinando y facilitando el uso de instalaciones, material bibliográfico, equipos audiovisuales, informáticos, ubicados en cada una de las dependencias que la institución ofrece como apoyo educativo.

- **Laboratorio Empresarial:** Con un servidor y 30 puestos de trabajo con software empresariales instalados para elaboración de planes de negocios.
- **Unidad de Emprendimiento:** A través de esta unidad la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el Programa de Administración de Empresas brindan asesoría a los estudiantes en proyectos de creación de empresa.
- **Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial – CEDRE-:** Desarrolla todo tipo de investigaciones de tipo Económico – Administrativo en beneficio de la región.
- **Centro de Inteligencia de Mercados CIM:** Unidad encargada de dinamizar las relaciones con el sector empresarial y el institucional de fomento al sector productivo, particularmente con las pequeñas empresas.

9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

La Universidad de Nariño cuenta con una planta física adecuada tanto para la academia, la recreación y la cultura, es decir, para la formación integral de sus estudiantes como también para el buen desempeño y bienestar de sus profesores y trabajadores. Por otra parte, la Universidad cuenta con tres campus en la ciudad de Pasto: Torobajo, la VIPRI y el edificio histórico, ubicado en el centro de la ciudad. Cabe destacar que en la ciudadela Torobajo, para el año 2012, se proyecta la apertura de nuevo edificio de aulas y laboratorios con una extensión de 9.450 m².

La Oficina de Planeación de la Universidad es la encargada de la distribución de la planta física de acuerdo con las necesidades de cada programa de pregrado y postgrado, garantizando de esta manera el desarrollo cualificado y el máximo aprovechamiento de las instalaciones físicas.

Para el desarrollo del Programa de Contaduría Pública se cuenta, además de las instalaciones físicas de la Universidad, con las instalaciones físicas, tecnológicas y logísticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a la cual está adscrito. En consecuencia, el Programa podrán contar con servicios de:

- Biblioteca
- Auditorios
- Salas de Informática
- Cafeterías
- Espacios deportivos

En las tablas 55 y 56, se describen los espacios físicos del campus universitario:

Tabla 55. Espacios físicos del campus universitario – Sede Torobajo

Espacio Físico	Construcciones Académicas		Construcciones No académicas	
	m ²	Ha	m ²	Ha
Area lote Torobajo				
Anfiteatro (salud animal)	353.78	0.04		0.00
Auditorio Luis Santander		0.00	380.49	0.04
Biblioteca Alberto Quijano	1068.40	0.011		0.00
Bioterio	28.34	0.00		0.00
Bloque 1 (laboratorios)	7311.36	0.73		0.00
Bloque 2	514.92	0.05		0.00
Bloque 3	514.92	0.05		0.00
Bloque 6 (ingeniería)	749.09	0.07		0.00
Bloque 7 (medicina)	483.51	0.05		0.00
Bloque 8 (derecho)	1287.00	0.13		0.00
Bloque 9 (artes)	5027.40	0.5		0.00
Bloque administrativo		0.00	641.83	0.06
Cafetería nueva		0.00	544.88	0.05
Canchas de fútbol (2)		0.00	14.000.00	1.40
Canchas externas (Coliseo Adriana Benitez)		0.00	1696.12	0.17
Caseta depósito de gas		0.00	9.00	0.00
Clínica veterinaria	796.31	0.8		0.00
Coliseo Adriana Benitez		0.00	1055.61	0.11
Cuarto de bombas (2)		0.00	8.00	0.00
Cuarto de tanques		0.00	83.06	0.01
Formación integral	247.40	0.02		0.00
Insectario	169.87	0.02		0.00
Invernadero 1	249.20	0.02		0.00
Invernadero 2	86.90	0.01		0.00
Laboratorios especializados	623.26	0.06		0.00
Laboratorio de producción animal	316.69	0.03		0.00
Laboratorio de ingeniería civil	765.53	0.08		0.00
Parqueadero bloque administrativo		0.00	746.52	0.07
Parqueadero central		0.00	4.749.46	0.47
Planta eléctrica		0.00	39.12	0.00
Planta piloto agroindustria	307.33	0.03		0.00
Psicología	167.08	0.02		0.00
Sinopsis	50.37	0.01		0.00
Unidad médica		0.00	180.45	0.02
Vías		0.00	6.045.87	0.6
TOTAL	21.118.66	2.11	30.180.41	3.02

Tabla 56. Espacios físicos del campus universitario – Sede Liceo Universidad.

Espacio Físico	Academia		No académicas	
	m ²	Ha	m ²	Ha
Area lote San Vicente		0.00		0.00
Aulas	3.050.00	0.31		0.00
Bloque de aulas	3.150.00	0.32		0.00
Cafetería antigua		0.00	73.92	0.01
Cafetería auditoria		0.00	582.68	0.06
Canchas polideportivo		0.00	600.00	0.00
Caseta celador		0.00	20.66	0.00
Centro de idiomas	949.17	0.09		0.00
Fondo de salud		0.00	587.27	0.06
Motobomba		0.00	5.90	0.00
Parqueadero		0.00	1.923.26	0.19
Pos-gradados	949.17	0.09		0.00
Sede jubilados		0.00	75.00	0.01
Vías		0.00	674.18	0.07
TOTAL	8.098.34	0.81	4.542.87	0.045

Dirección	Área del Lote M ²	Área Construida m ² Primer Piso	Área Canchas	Área Parqueadero
Torobajo Cra. 50	137.591.00	51.299.07	15.696.12	5.495.98
VIPRI – San Vicente	38.071.00	12.641.21	3.752.00	1.621.77
Edificio Centro Cra. 22-23	8.014.66	4.337.34	2.178.47	0.00
Teatro Imperial	2.026.00	828.76	0.00	0.00
Casa junto al Teatro Imperial	1.380.000.00	2.958.05	300.00	0.00
Granja Botana	400.000.00	236.65	0.00	0.00
Granja Chimangual	6.765.00	238.96	0.00	0.00
Sede Tumaco Barrio Obrero	20.000.00	450.02	0.00	0.00
Sede Tumaco Ciudadela I Etapa	4.378.612.00			
Sede Tumaco Maragrícola	1.956.50	345.90	0.00	0.00
Sede Túquerres	42.80	42.80	0.00	0.00
Sede Ipiales	24.000.00	911.10	0.00	0.00
Sede Samaniego	132.24	132.24	0.00	0.00
La Corota, Estación Biológica	339.00	399.00	0.00	0.00
TOTALES	6.397.550.20	74.761.10	21.926.59	7.117.75

La Oficina de Servicios Generales es la encargada del mantenimiento de la planta física, mediante cronogramas que se cumplen a través de un equipo de técnicos especializados en los diferentes ramos (área de mantenimiento físico, conductores, conserjes, mensajeros, celadores, jardineros, etc.). Por otro lado, el control de la utilización de espacios físicos como aulas y laboratorios corresponde

a la Oficina de Planeación, quien se encarga de la asignación de los mismos; mientras que los espacios destinados a deporte y recreación, como canchas de fútbol, coliseo, gimnasio entre otras, son administrados por la Coordinación de Deportes, que depende de la Oficina de Bienestar Universitario. En el caso del Auditorio Luis Santander, su utilización se tramita ante la Secretaría General de la Universidad.

El Centro de Informática de la Universidad de Nariño es una edificación con instalaciones apropiadas para proyecciones y conferencias con equipos informáticos adecuados. A finales del año 2007, se construyeron 2 aulas de cómputo denominadas kioscos de internet, cada uno con un área de 98 m², dotados cada uno con 24 computadores para consulta de información por parte de estudiantes y docentes, previa reserva de cupo, y que prestan su servicio a toda la Comunidad Universitaria de la sede Torobajo.

La Universidad posee un coliseo para Deportes, dos canchas de fútbol, un auditorio y un paraninfo para reuniones y otros actos y ceremonias. Se destaca el auditorio Luis Santander Benavides que tiene un diseño moderno y adecuado, con equipos e instalaciones audiovisuales y mueblería nueva. Las cafeterías son amplias y con buenas condiciones de higiene. En la sede ubicada en el centro de la ciudad de Pasto, se encuentra el Teatro Imperial, donde se realizan actividades de tipo artístico y de formación integral, el cual se adecuó a las necesidades de la Institución.

10. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN.

10.1 CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

10.1.1 Criterios para el ingreso. Se hace por concurso abierto teniendo en cuenta los siguientes criterios (Estatuto Docente Acuerdo No. 057 de julio 16 de 1994 y Acuerdo 263A de diciembre 9 de 2004 del Consejo Académico de la Universidad de Nariño): (Ver Anexo 14).

- Idoneidad académica; mínimo título de especialista.
- Experiencia laboral profesional mínimo de dos (2) años de tiempo completo
- Experiencia docente, mínima de un año tiempo completo; actitud docente, cultura general, inglés, entre otros.
- Presentación y sustentación de un proyecto de investigación.

10.1.2 Criterios para la permanencia:

- Excelente desempeño laboral (como docente) y como impulsor del desarrollo académico-administrativo de los programas de la Universidad.
- Contribución a la convivencia universitaria.
- Capacidad de aprendizaje y compromiso con la Institución

10.1.3 Criterios para la formación:

- Formación humana
- Áreas afines con sus áreas de desempeño
- Mejoramiento continuo integral

10.1.4 Criterios para la capacitación:

- Conocimiento específico de su área de formación
- Habilidades sociales (trabajo en equipo, interacción social, etc.)
- Habilidades pedagógicas

10.1.5 Criterios para la promoción:

- Antigüedad
- Producción intelectual
- Formación (Educación formal, títulos acreditados)
- Desempeño y habilidades para el cargo que opte.

10.2 SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.

10.2.1. Mecanismos de selección. La selección de los estudiantes está reglamentada por la Institución, como consta en el Acuerdo No. 009 de 1998, del Consejo Superior de la Universidad, por el cual se expide el Estatuto Estudiantil de Pregrado de la Universidad, en sus títulos I: “De las admisiones en la Universidad” y II: “De las reservas de cupo”. Esta selección se hace, en términos generales, estableciendo los puntajes mínimos en los exámenes de Estado, los cuales varían para cada programa y, en algunos casos, se realiza un examen previo para establecer la vocación y las aptitudes, como en el caso de los programas de las facultades de Artes y Ciencias de la Salud. Para el Programa de Contaduría Pública se seguirá teniendo en cuenta exclusivamente el examen de Estado, en el que exigirá al aspirante los siguientes puntajes y ponderaciones:

Tabla 57. Puntajes y ponderaciones para ingreso de estudiantes al Contaduría Pública

Puntajes ICFES	Bio.	Mate.	Filos.	Física	Histo.	Quim.	Leng.	Geog.	Idio.
Mínimos para Inscripción	20	40	30	20	35	20	35	35	35
Ponderaciones (porcentaje)	0	20	10	0	10	0	20	20	20

Tabla 58. Puntajes mínimos y ponderaciones para ingreso de estudiantes al Programa de Contaduría Pública con Pruebas Saber 11

Puntajes ICFES	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadanas	Ciencias Naturales	Inglés
Mínimos para Inscripción	45	45	45	30	40
Ponderaciones (porcentaje)	25	25	25	5	20

Fuente este estudio

A los aspirantes inscritos que cumplan con los requisitos, el software de la Oficina de Admisiones de la Universidad de Nariño (OCARA), ordena los puntajes ponderados de mayor a menor, selecciona los cincuenta (50) primeros aspirantes y establece una lista de seis aspirantes opcionales (del 51 al 56), que depende su ingreso o no de la matrícula de los primeros seleccionados. Además, se respeta

los cupos especiales (negritudes, indígenas, desplazados y profesionales), establecidos según la Ley.

En la Universidad de Nariño, el Consejo Académico es el encargado de fijar el número de cupos disponibles para todas las modalidades de admisión y, el número mínimo de estudiantes matriculados en primer semestre o año requerido para que un Programa pueda ofrecerse en cada periodo (Artículo 5, del Capítulo III, Título I del Estatuto Estudiantil).

En la Tabla 59, se lista la población de estudiantes que ingresó al Programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del Programa (relación entre inscritos y admitidos).

Tabla 59. Relación entre inscritos y admitidos

Año	Genero	No. de Inscritos	No. de Matriculados	% de Admisión
2011	Masculino	386	56	7
	Femenino	440		
	Total	826		
2012	Masculino	179	51	13
	Femenino	202		
	Total	381		
2013	Masculino	194	54	14
	Femenino	180		
	Total	374		
2014	Masculino	103	54	24
	Femenino	123		
	Total	226		
2015	Masculino	169	61	17
	Femenino	192		
	Total	361		

Tabla 60. Tasas de deserción y retención programa de Contaduría Pública

Periodo	No Graduados	Desertores	Deserción	Retención
2012-1	98	6	10,71%	89,29%
2012-2	89	1	2,08%	97,92%
2013-1	142	8	8,16%	91,84%
2013-2	128	1	1,12%	98,88%
2014-1	178	13	9,15%	90,85%
2014-2	175	5	3,91%	96,09%
2015-1	231	5	2,81%	97,19%
2015-2	0	2	1,14%	98,86%
2016-1	0	14	6,06%	93,94%

Fuente: Oficina de Planeación Universidad de Nariño.

Tabla 61. Deserción por cohorte programa de Contaduría Pública

PERIODO	PORCENTAJE
2011-1	10,71%
2012-1	15,38%
2013-1	18,87%
2014-1	7,41%
2015-1	16,39%

La anterior información es reportada por la Oficina de Planeación de Universidad de Nariño con base en la información suministrada por el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior / SPADIES.

En la siguiente tabla, se lista el número de estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales, en los últimos cinco años.

Tabla 61A. Aspirantes y estudiantes admitidos al Programa en condiciones normales y especiales (en los últimos cinco años).

	INSCRITOS	ADMITIDOS	ICFES MÁXIMO	ICFES MÍNIMO
			PONDERADO	PONDERADO
CUPOS ORDINARIOS	2168	276	56,15	45,82
CUPOS ESPECIALES		18		
Cabildo Indígena Nariño		5		
Zona Pacífica Nariño		4		
Deprimida Socioeconómicamente				
Profesionales		2		
Cabildo Indígena Putumayo		2		
Desplazados Nariño-Putumayo		4		
Discapacitados				
CUPOS ESPECIALES (Deportistas)		1		

Fuente: informe Oficina de Registro y Control Académico Universidad de Nariño.

Haciendo un análisis general y teniendo en cuenta que el ingreso al Programa es anualizado, se observa que el promedio de matriculados en los últimos cinco periodos académicos, es de 55 estudiantes. El nivel promedio de absorción de los matriculados con respecto a los inscritos, es del 15%. Estos aspectos son favorables para el Programa.

10.2.2. Criterios para la permanencia, promoción y grado de los estudiantes.

En el Estatuto Estudiantil de la Universidad de Nariño se reglamenta este aspecto, en los títulos IV: “Régimen Académico” y VI: “Régimen Disciplinario”. Estos regímenes, se aplican en el Programa.

10.3. EVALUACIÓN ACADÉMICA.

Las características básicas de la evaluación académica que están reglamentadas en el capítulo V del título IV: “Evaluación Académica” del Estatuto Estudiantil de Pregrado, en el que se define los propósitos de evaluación donde se mide si el estudiante: a) alcanzó los objetivos de la asignatura, núcleo temático o actividad académica; b) desarrolló su habilidad para aprender a aprender y c) fundamentó y desarrolló los valores preconizados por la Universidad. Estas características básicas de la evaluación académica ya reglamentadas, son tenidas en el Programa.

Además, la evaluación debe ser permanente, sistemática, acumulativa, objetiva, formativa y consecuente, y se debe realizar concertadamente con los estudiantes teniendo como base el proyecto o programa presentado al inicio del semestre por el profesor, debidamente concertado con los estudiantes. La evaluación se realiza a través de pruebas escritas, orales, prácticas, que incluyen distintas técnicas y estrategias, tales como la observación, la experimentación, la creatividad, los ensayos, libro abierto, diálogos, entrevistas, trabajos en equipos, foros, control de lectura, etc.

En lo relacionado con la existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, se evidencia que una de las funciones del Comité de Admisiones, es evaluar permanentemente los resultados de los procesos de inscripción y admisión y hacer conocer sus opiniones o sugerencias a los organismos competentes..." (Artículo 10, Capítulo III, Título I Reglamento Estudiantil).

En el Capítulo VII (Título I) del Estatuto Estudiantil, se establecen los requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia o traslado, homologación o traslado. "Se considera Transferencia, la admisión de los estudiantes, que proceden de otras instituciones reconocidas por el Estado y de programas debidamente registrados en el Sistema Nacional de la Información, al mismo programa académico o a uno afín de la Universidad de Nariño". Estas admisiones, se estudiarán en los siguientes casos: a) Por solicitud individual. b) Por solicitud de una universidad perteneciente al Sistema de Universidades del Estado, el CESU o el ICFES. c) Por convenio interinstitucional.

"Se considera traslado, el paso de un estudiante de la Universidad de Nariño de un programa a otro afín, o al mismo en diferente sede".

La homologación de asignaturas se hace teniendo en cuenta los siguientes parámetros: a) Similitud entre los objetivos y contenidos temáticos. b) Que los créditos sean iguales o superiores. c) Igual o superior intensidad horaria. d) Que la asignatura haya sido aprobada en la universidad de origen.

En los archivos del Programa, se evidencian actos administrativos de homologación y equivalencias, validación, contracalificación y demás acciones desarrolladas, en atención a las solicitudes de los estudiantes en cumplimiento del Estatuto Estudiantil.

Los criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del Programa en materia de evaluación académica de los estudiantes, se evidencian así: la Universidad de Nariño, concibe la evaluación académica como el conjunto de procesos y actividades mediante los cuales se valora el grado o medida en que el estudiante alcanzó los objetivos de la asignatura, núcleo temático o actividad

académica; desarrolló su habilidad para aprender a aprender y fundamentó y desarrolló los valores preconizados por la Universidad.

Los criterios, políticas y reglamentaciones de la evaluación académica, se encuentran en el artículo 89 del Estatuto Estudiantil, a ellos se acogen el Programa de Contaduría Pública.

En lo referente a los criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes, en el artículo 91 del Estatuto Estudiantil se establece que la evaluación académica, en sus aspectos fundamentales debe constar en el proyecto o programa de la asignatura, núcleo temático o actividad académica y debe ser conocida y comprendida por los estudiantes. La evaluación, puede realizarse a través de pruebas escritas, orales, prácticas que incluyen distintas técnicas y estrategias como la observación, la experimentación, la creatividad, los ejercicios de ensayo y libro abierto, diálogos, entrevistas, sesiones grupales, etc. Estos criterios se operativizan en el microcurrículos de cada asignatura, en ellos se especifica las estrategias y actividades de evaluación.

Los criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes, se establecen en el Estatuto Estudiantil (artículo 90). Aquí se establece que la evaluación académica debe ser: permanente, sistemática, acumulativa, objetiva, formativa, consecuyente; además, que el estudiante está obligado a asistir a todas las evaluaciones y actividades académicas de las cuales se derive de manera directa una evaluación; de no hacerlo la nota respectiva será de CERO (0,0).

Otras pruebas de evaluación (Artículo 95) que se consideran son: Validación, Pruebas Preparatorias, Sustentación de Trabajo de Grado, Pruebas de concurso que son las que realizan las distintas dependencias con el fin de otorgar un beneficio.

Todas estas actividades son desarrolladas al interior del Programa Contaduría Pública en atención a los lineamientos institucionales.

10.4. ESTATUTO ESTUDIANTIL

El Estatuto Estudiantil esta publicado en la página web de la Universidad de Nariño con el siguiente link al que puede acceder la comunidad académica y el público en general:

http://www.udenar.edu.co/secretaria/ESTATUTO_ESTUDIANTIL_marzo_2010.pdf.

Por otra parte, se tiene establecido que el primer día de clase o en el proceso de inducción a los ingresantes a los programas, los Directores de Departamento o de

Programas hacen entrega de una copia del Estatuto Estudiantil y del Plan de Estudios de la carrera” (Título IV Régimen Académico. Capítulo I. Aspectos Generales. Artículo 74).

Es importante tener en cuenta que en el Estatuto Estudiantil, se contempla la participación del estudiante en los distintos estamentos institucionales para ejercer la representatividad de la comunidad estudiantil. La representatividad, obedece a un procedimiento democrático que faculta su interactuar en estamentos como: Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Facultad, Comité Curricular y de Investigaciones y Consejo Estudiantil.

10.5. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SOBRE ESTÍMULOS ACADÉMICOS PARA LOS ESTUDIANTES.

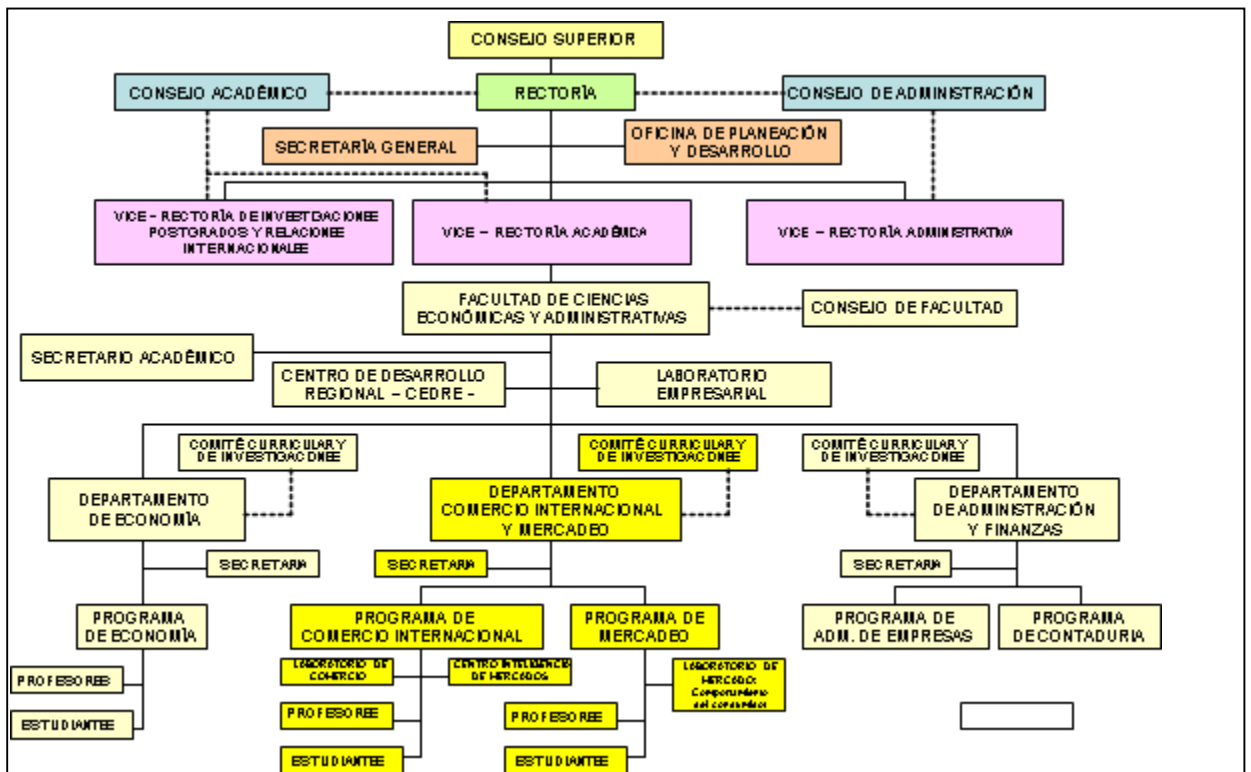
Las políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes, se establecen en el CAPITULO III INCENTIVOS del Estatuto Estudiantil. En éste Capítulo, se establecen las políticas sobre incentivos a los estudiantes que se distinguen por su rendimiento académico, vocación profesional, espíritu de cooperación en la vida universitaria o que sobresalgan en representación de la Universidad en certámenes culturales, científicos, deportivos o en la representación estudiantil. Estos incentivos van desde delegaciones, comisiones y representaciones hasta publicación de trabajos de los estudiantes en las revistas de la Universidad, autorización para la asistencia a certámenes culturales, políticos, deportivos, matrícula de honor para los estudiantes que tengan un alto rendimiento académico, descuentos en el pago de la matrícula para quienes se distinguen en el campo artístico, cultural y deportivo representando a la Institución y al Departamento de Nariño, monitorias, apoyo económico a las iniciativas estudiantiles en la investigación, la cultura y el deporte, becas para estudios de posgrado y distinciones orientadas a estimular aspectos específicos de la vida académica (Artículo 118-119).

11. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.

11.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

El Programa está adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, FACEA, la cual a su vez, depende de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Nariño. Al interior de la Facultad funcionan tres Departamentos: Economía, Administración de Empresas y Comercio Internacional y Mercadeo. Dentro de la estructura académico-administrativa de la Universidad, cuya máxima autoridad es el Consejo Superior, y a nivel de la Facultad el Consejo de Facultad, se encuentra el Departamento de Administración de Empresas, integrado por los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública, con la siguiente estructura: un Comité Curricular y de Investigaciones que es la instancia colegiada para la toma de decisiones de tipo académico e investigativo; un Director del Departamento responsable de lo académico y administrativo de los dos Programas, elegido por voto de profesores y estudiantes del Departamento, y una secretaria con funciones operativas (ver figura 15).

Figura 17. Organigrama del Departamento de Administración de Empresas



11.2. INTEGRACIÓN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA.

Funcionalmente las áreas administrativas y académicas brindan integralmente los procesos y procedimientos para el desarrollo operativo del Programa, garantizando, por una parte, la aplicabilidad de la norma institucional y, por otra, el idóneo desarrollo del currículo. Igualmente, permite la interacción del Programa con el Plan de Desarrollo Institucional, con el PEI y con alternativas de solución a los problemas del entorno.

11.3. ESTRATEGIAS PARA EL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Para el desarrollo presente y futuro del Programa se mantiene como Estrategias las siguientes:

- ✓ Interactuar con el sector productivo en el análisis de los problemas de región.
- ✓ Participar en seminarios, foros, talleres y otras actividades en las que se requiera el concurso de la academia en el planteamiento de propuestas y alternativas para el desarrollo regional.
- ✓ Contribuir a la estructuración del Plan Exportador Regional (PER) y propender por su desarrollo a través de la representación del Programa en el CARCE.
- ✓ Mantener y gestionar la firma de convenios interinstitucionales, que garanticen el desarrollo de las Pasantías como una de las modalidades de Grado y, de la Practica Profesional, como una herramienta de apoyo y retroalimentación con los sectores empresariales y productivos.
- ✓ Continuar con el desarrollo de las Prácticas Académicas de Formación e Información para complementar el conocimiento adquirido en el aula con el ejercicio operacional que exige la profesión.
- ✓ Continuar con la operativización del Centro de Inteligencia de Mercados “CIM-UDENAR”, mediante la firma de convenios con alcaldías, gremios e instituciones públicas y sector productivo, para seguir cumpliendo al propósito de proyección social.
- ✓ Fomentar la educación continuada a través de los postgrados propios y en convenio suscritos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) y promover la creación de nuevos programas.
- ✓ Apoyar a los egresados que quieran continuar con su formación académica en especializaciones y maestrías de la FACEA. Asimismo, gestionar becas para los egresados distinguidos del Programa en éstos postgrados.

- ✓ Continuar con las asesorías a los proyectos de planes de negocios presentados al “FONDO EMPRENDER” por estudiantes de la Universidad y por los profesionales que cumplan con los requisitos establecidos.
- ✓ Promover la participación de los estudiantes, egresados y docentes del Programa a los seminarios y conferencias afines, desarrollados por invitados distinguidos y docentes adscritos a los postgrados de la FACEA.
- ✓ Apoyar la organización y desarrollo de simposios nacionales e internacionales.
- ✓ Fortalecer e incentivar la creación de grupos de investigación interdisciplinarios en el Programa, como también la participación de estudiantes y docentes del Programa en los grupos de investigación de la Universidad.
- ✓ Cualificar permanentemente a los docentes adscritos al Programa para responder a las necesidades de currículo y del entorno, mediante la consecución de Comisiones de Estudios, Comisiones Académicas y Becas que otorga la Universidad y las que obtiene la Facultad por convenios interinstitucionales.

Las funciones sustantivas del Programa o las labores de dirección del Departamento, están a cargo de un docente de planta tiempo completo, así mismo, el representante de los docentes ante el Comité Curricular y de Investigaciones.

Las labores de docencia se distribuyen entre docentes de planta tiempo completo, docente tiempo completo ocasional, docentes hora cátedra y por Orden de Prestación de Servicios (OPS). Cabe destacar que prevalece la modalidad de contratación de docente hora cátedra.

Dado que a la fecha, el docente de menor tiempo adscrito por concurso Hora Cátedra tiene una permanencia constante de ocho (8) años, el Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento procura asignar el mayor número de horas académicas para generar la continuidad de compromisos que se representan en un alto sentido de pertenencia con el Programa y el Departamento. Igualmente, se reconocen horas para acompañar con asesorías de trabajos de grado.

12. AUTOEVALUACIÓN.

12.1 Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Nariño.

En el marco de una Institución que como la Universidad de Nariño, entiende sus procesos administrativos, académicos y financieros desde la dinámica de su sinergia, la autoevaluación Institucional y de Programas, adquiere la connotación de un proceso permanente de reflexión, análisis y autocrítica, orientado al mejoramiento institucional y de las funciones de docencia, investigación y proyección social, tal como se estipula en el Plan de Desarrollo 2008-2020, concurrente con la Ley 30 de 1992.

El propósito primordial de este proceso es consolidar la cultura de la autorregulación y el mejoramiento continuo de la calidad de los Programas, para lo cual la Universidad cuenta con un Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional (Acuerdo 011 de febrero 05 de 2003 del Consejo Superior Universitario - CSU y Resolución 1078 de marzo 21 de 2003, Rectoría), se definen las políticas de autoevaluación que pretenden el desarrollo institucional a partir de una dinámica integral de los procesos de cambio y renovación, propendiendo por el mejoramiento autorregulado y permanente de la Universidad en todos sus niveles.

El Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional es la síntesis de las experiencias desarrolladas años atrás en la institución. Dicho sistema tiene “como tarea fundamental dinamizar integralmente los procesos de cambio y renovación de la Universidad de Nariño y propender por el mejoramiento autorregulado y permanente de ella en todos sus niveles. La autoevaluación constituye una provechosa herramienta que permite contar con una información clara, coherente, completa, pertinente y confiable sobre los desarrollos institucionales en sus diversos ámbitos, que permitirá a la Universidad de Nariño tomar las decisiones apropiadas para su mejoramiento y el cumplimiento de sus fines”.

Por otra parte, el sistema tiene dos subsistemas: el académico y el administrativo, cuyas mutuas influencias en su conjunto, pueden garantizar el alcance de las metas de mejoramiento institucional.

Además, se establecen las siguientes condiciones de funcionamiento: carácter institucional, carácter esencialmente participativo, carácter permanente y autorreflexivo, carácter integrador y sinérgico.

a. Autoevaluación académica.- El subsistema académico, que define el quehacer universitario, integra el núcleo básico de la acción evaluativa institucional. Este subsistema comprende, de una parte, el conjunto de políticas, Programas y acciones de naturaleza académica, y de otra, el conjunto de

dependencias que desarrollan funciones formativas, investigativas y de proyección social que incluye los pregrados, con sus facultades, departamentos y Programas de docencia, investigación y proyección y los postgrados con sus Programas de docencia, los centros y las acciones de investigación que de ellos se derivan. Las dependencias responsables de la autoevaluación del subsistema son la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados.

En el ámbito académico, el campo curricular es el territorio clave para la acción evaluadora, toda vez que allí se integran las acciones sustantivas de la Universidad y la gestión académica. Además, son los Programas curriculares los llamados a formalizar el proyecto de formación mediante el cual la institución, con el concurso de sus docentes, concreta su condición particular de educación y sus criterios pedagógicos, los que se encarnan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El currículo es, en consecuencia, el principal objeto de evaluación universitaria.

Autoevaluación y desarrollo curricular.- El Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional contempla el Programa de Autoevaluación y Desarrollo Curricular, el cual, a su vez incluye los dos grandes ámbitos de la formación universitaria: los currículos de pregrado y los de postgrado, cada uno adscrito a la respectiva Vicerrectoría. Dicho Programa tiene por objeto la búsqueda del mejoramiento continuo de la calidad de la educación y de los Programas académicos de la institución, como un producto del ejercicio permanente de la autorregulación, la práctica de la autonomía universitaria, así como también del fortalecimiento de la cultura de la evaluación.

El mejoramiento de la calidad es una acción referida y enlazada con el resto de las acciones de la evaluación pero, en sentido estricto, está centrada en la propia misión de la institución. Su principio orientador lo constituye el Plan de Desarrollo Institucional el cual, a través de sus componentes -misión, visión, propósitos, funciones y proyecto educativo-, determina el rumbo a seguir y permite confrontar el grado de coherencia de sus postulados y la realización de los mismos en la vida institucional. La búsqueda de calidad de la educación universitaria responde a dos criterios: la búsqueda de la excelencia y la responsabilidad social que obliga la rendición de cuentas de la educación superior.

La autorregulación.- Es la resultante de la puesta en práctica de planes de mejoramiento, los cuales surgen de la comparación con estándares previamente alcanzados y compartidos por las comunidades académicas y del desarrollo de la Misión y el Proyecto Educativo. En el caso del Programa de Autoevaluación y Desarrollo Curricular se cuenta con herramientas tales como los procesos de autoevaluación, acreditación voluntaria, aplicación de estándares de calidad y evaluación curricular, comprendiendo ésta la evaluación de Programas académicos y la evaluación del desempeño docente.

El proceso de autorregulación de la calidad de la educación es uno de los pilares de la autonomía universitaria, ya que, mediante ella, la Institución garantiza a sus usuarios y a la sociedad, el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, a saber: docencia, investigación y proyección social, y demás funciones derivadas de sus políticas internas.

Campos de acción. El Programa de Autoevaluación y Desarrollo Curricular ejerce su acción en tres campos:

a) La aplicación de las políticas y normas nacionales, las cuales en el presente se concretan en cinco aspectos:

- Acreditación voluntaria de Programas académicos
- Aplicación de estándares mínimos de calidad para el registro calificado
- Créditos académicos
- Reinscripción de Programas
- Acreditación institucional

b) La aplicación de políticas y normas institucionales que comprende:

- Autoevaluación de Programas académicos.
- Evaluación y desarrollo curricular mediante el establecimiento de Programas de mejoramiento de los currículos.
- Evaluación y desarrollo docente mediante la ejecución de planes de mejoramiento de la docencia universitaria.
- El fortalecimiento de la participación en grupos colaborativos y redes académicas, que permitan impactar el ejercicio de las funciones sustantivas de la Universidad.

El Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional se implementa a través de los siguientes Comités:

- a) Comité Central de Autoevaluación y Acreditación
- b) Comité de Evaluación y Desarrollo Docente
- c) Comité de Evaluación del Rendimiento Académico

La Autoevaluación y Desarrollo Curricular funcionan como un Programa y su dirección está bajo la responsabilidad del Asesor de la Vicerrectoría Académica. Para la elaboración y ejecución de las políticas y planes de mejoramiento se apoya en comités integrados por expertos en el área y voluntarios. Estos comités son:

a) **Comité Central de Autoevaluación y Acreditación.** Encargado de orientar y coordinar los procesos institucionales de autoevaluación académica y de

acreditación y de definir las metas y planes necesarios para su mejoramiento y la ampliación de sus beneficios. Este Comité tiene como funciones el propiciar una cultura de la autoevaluación curricular con miras al mejoramiento permanente de la calidad académica y la autorregulación institucional; elaborar el Programa Institucional de Autoevaluación y Desarrollo Curricular, impulsar; desarrollar y evaluar los lineamientos y componentes curriculares e institucionales definidos en el Plan de Desarrollo Institucional y en los acuerdos e instructivos reglamentarios; orientar, asesorar y dinamizar los procesos de autoevaluación, heteroevaluación y acreditación de los Programas académicos de la institución; servir de órgano consultor y asesor en los procesos de construcción y/o reforma, desarrollo, evaluación y planes de mejoramiento y reconstrucción curricular; asesorar a la Vicerrectoría Académica y a los Consejos Universitarios sobre las políticas y decisiones académicas tendientes al mejoramiento permanente de la calidad educativa, servir de órgano consultor de los Consejos Académico y Superior en la adopción de decisiones respecto a acreditación; desarrollar planes y Programas de capacitación y actualización en autoevaluación y construcción curricular.

b) **Comité de Evaluación y Desarrollo Docente.** Encargado de coordinar la aplicación, desarrollo y metaevaluación del proceso evaluativo de los profesores de la Universidad y de diseñar planes de mejoramiento de esta función. Tiene relación directa con la Evaluación de la Labor Académica. Tiene como funciones el coordinar el proceso de evaluación docente en forma integral; propiciar la formación de una cultura de la evaluación, a nivel de actores y procesos para contribuir a la autorregulación y el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en la Universidad; generar Programas de desarrollo y fortalecimiento de la capacidad docente, diseño e implementación de nuevas modalidades pedagógicas y puesta en marcha de experiencias de intercambio y profesores visitantes; analizar las actividades desarrolladas por los docentes dentro de su labor académica y proponer elementos para su racionalización; proponer y coordinar Programas semestrales de carácter institucional para el mejoramiento docente; proponer al Consejo Académico medidas académicas, administrativas y reglamentarias tendientes a la valoración de méritos y de reconocimiento al ejercicio docente; proponer al Consejo Académico la reglamentación necesaria sobre períodos, procedimientos y modificaciones a las que haya lugar.

c) **Comité de Evaluación del Rendimiento Académico.** Encargado de adelantar procesos evaluativos que permitan conocer y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, sus condiciones de ingreso, sus condiciones académicas de permanencia y las condiciones de su egreso, con el objeto de incidir, mediante planes y Programas pertinentes, en el mejoramiento de los procesos pedagógicos institucionales. Tiene como funciones identificar mecanismos orientados a resolver los problemas relacionados con la duración de los estudios, repetición de asignaturas, mortalidad y deserción académicas; establecer estrategias institucionales de evaluación de estudiantes, conforme a la naturaleza de los Programas; proponer Programas que permitan el seguimiento de la formación

integral del estudiante y la realización de acciones de mejoramiento; proponer y aplicar Programas que permitan efectuar el seguimiento al desempeño académico de cada cohorte de estudiantes; diseñar políticas que promuevan la excelencia académica de los estudiantes y realizar las acciones pertinentes; proponer políticas y mecanismos de apoyo académico a estudiantes que ingresan por Programas especiales de admisión.

d) **Comité Institucional de Asignación de Puntaje.** Su función principal es la evaluación de hojas de vida de los docentes para la asignación de los puntajes y bonificaciones correspondientes, según lo establecido en el Decreto Presidencial 1279 de 2002, y lo que estipulen las normas internas.

b. Autoevaluación administrativa.- Para superar la rutinización instrumental que dificulta la adecuación del aparato administrativo a la dinámica académica, se pretende procurar un desarrollo organizacional adecuado a las necesidades de la academia, esto es, que facilite, en el marco de la normatividad y la ética, el ejercicio de las funciones sustantivas de la Universidad como la docencia, investigación y proyección social. También, en este caso, el camino más adecuado para alcanzar tales desarrollos, es la autoevaluación de la totalidad administrativa, comprendiéndose en ella tanto la gestión de tipo directivo, como las funciones administrativas de las unidades académicas y los procesos y acciones de las dependencias de carácter administrativo. Dicha autoevaluación debe adelantarse con referencia al Plan de Desarrollo Institucional, en cuyo texto se configuran las responsabilidades y tareas que el subsistema administrativo debe asumir para coadyuvar al cumplimiento de la misión universitaria. De adelantarse la autoevaluación en este subsistema, podrán esperarse óptimos resultados en el subsistema académico.

c. Autoevaluación y Reconocimiento Social.- Teniendo en cuenta que el Estado colombiano es la instancia formal y legal que mediatiza ante la sociedad la acreditación de alta calidad de los Programas académicos en la educación superior, que el gobierno nacional creó el Sistema Nacional de Acreditación, que la Universidad de Nariño viene adelantando procesos de reforma curricular y “que la búsqueda de reconocimiento social a la calidad de sus Programas académicos y las exigencias formales y legales de acreditación convierten en propósito institucional el que sus Programas académicos se doten de un Proyecto Educativo, como principal referente de autorreflexión, para planificar el desarrollo de su calidad y fundamentar su Acreditación”.

12.2 MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

El programa de Contaduría Pública ha realizado la segunda autoevaluación bajo los parámetros legales e institucionales establecidos para tal fin y que están contenidos en el decreto 1075 de 2015 emanado del Ministerio de Educación

Nacional, los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado de 2013 promulgado por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, el Plan de Desarrollo 2008-2020 de la Universidad de Nariño, el Acuerdo 035 de 2013 por el cual se reglamenta el Proyecto Educativo Institucional, y demás acuerdos que dan soporte legal a los estatutos y reglamentos de la institución. Es necesario dar claridad que aunque la primera y segunda autoevaluación fueron realizadas de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CNA para acreditación del programas de pregrado, estas evaluaciones se realizan con fines de evaluar el estado y cumplimiento de factores establecidos para obtener la renovación del registro calificado del programa de Contaduría Pública.

Para el desarrollo del proceso, se establecen tres etapas básicas: Planeación, Ejecución y Resultados.

12.2.1. ETAPA DE PLANEACIÓN

Comité de Autoevaluación del Programa: La conformación del Comité para la segunda Autoevaluación del Programa de Contaduría Pública, se formalizó mediante ACTA No. 04 de septiembre de 2015 del Comité Curricular del Departamento de Administración de Empresas y Finanzas. El Comité de Autoevaluación, está conformado por el Director de Departamento de Administración de Empresas y Finanzas, el Coordinador del programa de Contaduría Pública, un docente tiempo completo ocasional con descarga y dos docentes externos en calidad de coordinadores el proceso.

12.2.2. ETAPA DE EJECUCIÓN

A. Inducción y sensibilización: El Comité de Autoevaluación del Departamento, socializó ante el equipo docente y administrativo el esquema general procedimental de Autoevaluación teniendo en cuenta los factores y características establecidas por el CNA en sus lineamientos para la acreditación de programas de pregrado y de igual manera se realizó una socialización con la presencia de los estudiantes de todos los semestres del programa para que conozcan el proceso a seguir y la valiosa participación de ellos.

B. Recolección de Información. La información que surge de los actores de la comunidad académica, es el insumo fundamental para poder conocer la realidad vivida por el programa de Contaduría Pública, de esta manera se recurrió la aplicación de encuestas a los estudiantes, profesores, administrativos y directivos para poder conocer las apreciaciones de ellos con respecto a características específicas, Se realizaron unas entrevistas dirigidas con los estudiantes que egresaron en diciembre del año 2015 y con los empresarios donde los estudiantes hacen su semestre de práctica para conocer sus apreciaciones sobre la formación profesional de los estudiantes de

Contaduría Pública de la Universidad de Nariño y sobre las sugerencias y cambios ante la formación recibida.

La revisión documental es un proceso complementario a las apreciaciones de la comunidad educativa y brinda un soporte de eventos, políticas, decisiones y demás condiciones que se presentan en el programa así como la evolución que ellas presentan.

- **Fuentes documentales:** Se tuvo en cuenta, el Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 “Pensar la Universidad y la Región”, el Proyecto Educativo Institucional -PEI- (Acuerdo No. 035 de 2013), el Estatuto del Investigador (Acuerdo No. 027 de 2000), el Estatuto de Personal Docente (Acuerdo No. 057 de 1994), el Estatuto de Personal Administrativo (Acuerdo No. 166 de 1990), el Estatuto Estudiantil (Acuerdo No. 009 de 1998); los actos administrativos (proposiciones y acuerdos) expedidos por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas –FACEA- a la cual está adscrito el Departamento de Administración de Empresas y Finanzas y, los del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento al cual está adscrito el Programa de Contaduría Pública. Así mismo, se tuvo en cuenta los informes entregados por las diferentes dependencias de la Universidad como la Oficina de Planeación, el Aula de Informática, Bienestar Universitario, Biblioteca, Comité Coordinador de Autoevaluación y Acreditación Institucional y la Oficina de Registro y Control Académico – OCARA-.
- **Fuentes no documentales:** Estuvo constituida por 3 directivos, 13 docentes 170 estudiantes, dos administrativos, en calidad de miembros de la comunidad académica del Departamento al cual está adscrito el Programa de Contaduría Pública. Se realizó una entrevista estructurada a empleadores o representantes de las empresas en las cuales los estudiantes se encuentran desarrollando la Práctica Profesional y con los egresados que culminaron su plan de estudios en diciembre de 2015.

➤ **Diseño de Instrumentos para la recolección de información**

Los instrumentos mencionados con anterioridad se elaboraron teniendo en cuenta los aspectos a evaluar contenidos en cada característica que a su vez permiten evaluar cada factor contenido en el documento de Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado utilizado para realizar el segundo proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado. Éstos cumplen con criterios de validez y confiabilidad. La validez se refiere al grado en que éste realmente mide lo que debe medir, y la confiabilidad se refiere a que el instrumento recoge la información con un mínimo grado de error.

- **Encuesta.** Se elaboraron cuatro cuestionarios, cuyo propósito se orientó a captar la percepción o apreciación de la comunidad académica (directivos,

docentes, estudiantes y administrativos) respecto a la forma cómo se desarrollan los diversos procesos al interior del Programa.

- **Entrevistas.** Se realizó una guía de entrevista estructurada, a fin de identificar la percepción de los empleadores respecto a la calidad del Programa y al desempeño de los estudiantes que en éste momento se encuentran desarrollando la Práctica Profesional y para indagar a los egresados del programa que por el momento han terminado su plan de estudios y están en proceso de elaboración de su trabajo de grado.

C. Organización, interpretación, análisis de información y emisión de juicios: La información recolectada con los instrumentos, fue organizada, analizada y procesada, permitiendo concluir y argumentar de manera concisa, la cercanía del Programa al logro de los aspectos a evaluar contenidos en cada característica que a su vez se encuentra dentro de los 10 factores establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación de acuerdo a la escala de cumplimiento detallada en la tabla siguiente para, posteriormente, determinar las acciones de mejoramiento que se requiere implementar.

Tabla 62. Escala de Cumplimiento de Calidad

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Plenamente	4,6 a 5.0
Alto Grado	4,0 a 4.5
Mediano Grado	3,0 a 3,9
Bajo Grado	2,0 a 2,9
Insuficiente	1,0 a 1,9
No responde/No aplica	0

Fuente: Resultados autoevaluación del programa - 2015

Teniendo en cuenta el grado de cumplimiento, se determinan las fortalezas (calificación promedio entre 4.0 y 5,0) y las debilidades (calificación promedio entre 1 y 3,9) sentando la base para la formulación de estrategias del plan de mejoramiento.

Con los resultados obtenidos, el Comité de Autoevaluación elaboró el Informe de Autoevaluación, documento que fue presentado y socializado ante la Comunidad Académica y la Vicerrectoría Académica para su consideración y aprobación

12.2.3. ETAPA DE RESULTADOS.

Elaboración y Ejecución Plan de Mejoramiento.

El Comité de Autoevaluación a partir de los resultados de autoevaluación, formuló el Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta el formato del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Con respecto a la ejecución del Plan de Mejoramiento, semestralmente se elaborará un plan operativo haciendo uso del formato del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, código: REC-DIE-FR-01, donde se plasmaran actividades, tiempo, recursos, responsables, etc.

En cada factor se obtuvieron fortalezas y debilidades identificadas en el Programa, observándose que, con respecto a los aspectos evaluados, el Programa posee más fortalezas que debilidades; teniendo en cuenta que el proceso de autoevaluación debe conducir a generar un proceso que permita superar las debilidades y alcanzar altos estándares de calidad en todos los aspectos, se procedió a hacer un análisis resumido de aquellas características que, como resultado de la autoevaluación fueron calificadas con un grado de cumplimiento medio (entre 3 y 3,9), con miras a su priorización en el Plan de Mejoramiento.

La calificación de los factores es el resultado del análisis de cada una de las características, así: como punto de partida se toman cada uno de los aspectos a evaluar, se analizan y califica su cumplimiento, posteriormente, el promedio de calificaciones de los aspectos a evaluar otorga la calificación de cada característica, cuyos resultados son promediados para obtener el resultado por cada factor, dicha calificación se evalúa frente a la escala de cumplimiento. En la siguiente tabla se observa el resultado global de la evaluación por factores.

Tabla 63. Resultado final de la evaluación por Factores

FACTORES		CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
A.	Misión, proyecto institucional y de programa	4,2	Alto grado
B.	Estudiantes	4,0	Alto grado
C.	Profesores.	3,7	Mediano grado
D.	Procesos académicos.	3,9	Mediano grado
E.	Visibilidad nacional e internacional	3,8	Mediano grado
F.	Investigación, innovación y creación artística y cultural.	3,8	Mediano grado
G.	Bienestar institucional.	3,9	Mediano grado
H.	Organización, administración y	4,0	Alto grado
I.	Impacto de los egresados en el	-	-

J.	Recursos físicos y financieros.	3,9	Mediano grado
	Promedio	3,9	Mediano grado

Fuente: Resultados autoevaluación del programa - 2015

Como se puede observar el promedio obtenido en la autoevaluación del año 2015 es de 4.0 demostrando un gran avance en la solución de las debilidades encontradas en el año 2013 y el mantenimiento de las fortalezas, sin embargo es necesario aclarar que aunque algunos factores han recibido una calificación considerada como fortaleza, existen otros que aún siguen presentando debilidades que deben ser subsanadas mediante plan de mejoramiento y solamente el factor de egresados aun no recibió calificación debido a que en diciembre del año 2015 terminaron sus estudios la primera cohorte de estudiantes y aún están realizando su trabajo de grado para poder obtener su título de Contadores Públicos y poder vincularse con el sector productivo ya sea en calidad de dependiente o de profesional independiente.

Para poder analizar con mayor claridad las fortalezas y debilidades encontradas en la presente autoevaluación, en la siguiente tabla se encontrarán detallados los factores y las características que pudieron ser evaluados en cada uno de sus aspectos y que dieron origen a la calificación promedio del programa de Contaduría Pública de 4.0.

Tabla 64. Resultado final de la evaluación por factores y características.

LINEAMIENTOS DE ACREDITACION EN ALTA CALIDAD		CALIFICACION	
	ASPECTOS A EVALUAR	CARACTERISTICAS	FACTORES
A.	FACTOR MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA		4,2
1	Misión, Visión y Proyecto Institucional	4.5	
2	Proyecto Educativo del Programa	4.2	
3	Relevancia académica y pertinencia social del programa	3.9	
B.	FACTOR ESTUDIANTES		4,0
4	Mecanismos de selección e ingreso.	4.1	
5	Estudiantes admitidos y capacidad institucional.	4.1	
6	Participación en actividades de formación	3,9	
7	Reglamentos estudiantil y académico.	4,1	

C.	FACTOR PROFESORES		3,7
8	Selección, vinculación y permanencia de profesores.	4,2	
9	Estatuto profesoral.	4,0	
10	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores.	3,5	
11	Desarrollo profesoral.	3,5	
12	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación	3,2	
13	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.	3,6	
14	Remuneración por méritos.	3,6	
15	Evaluación de profesores.	3,9	
D.	FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS.		3.9
16	Integralidad del currículo.	4,1	
17	Flexibilidad del currículo.	4,0	
18	Interdisciplinariedad.	4,2	
19	Estrategias de enseñanza y aprendizaje.	3,8	
20	Sistema de evaluación de estudiantes.	3,8	
21	Trabajos de los estudiantes.	4,0	
22	Evaluación y autorregulación del programa.	4,3	
23	Extensión o proyección social.	4,0	
24	Recursos bibliográficos.	3,6	
25	Recursos informáticos y de comunicación.	3,8	
26	Recursos de apoyo docente.	3,9	
E.	FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL		3,8

27	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	4,0	
28	Relaciones externas de profesores y estudiantes	3,5	
F.	FACTOR INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y		3.8
29	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y	3,5	
30	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.	4,0	
G.	FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL.		3.9
31	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.	3,8	
32	Permanencia y retención estudiantil.	4,0	
H.	FACTOR ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.		4.0
33	Organización, administración y gestión del programa.	4,0	
34	Sistemas de comunicación e información.	4,0	
35	Dirección del programa.	4,0	
I.	FACTOR IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO		No Aplica
36	Seguimiento de los egresados.	No Aplica	
37	Impacto de los egresados en el medio social	No Aplica	
J.	FACTOR RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.		3.9
38	Recursos físicos.	3.5	
39	Presupuesto del programa.	4,1	
40	Administración de recursos.	4.1	

Fuente: Resultados autoevaluación del Programa - 2015

Es importante volver a mencionar que las características que hacer relación al Factor de Impacto de los Egresaros en el Medio como son: seguimiento de los egresados en el medio e impacto de los egresados en el medio social y académico no fueron evaluados a razón de carecer de egresados del programa de Contaduría Pública debido a que en diciembre del año 2015 terminaron estudios los primeros

estudiantes que ingresaron al programa y en este momento no se han vinculado al sector productivo a razón de estar en proceso de terminación de trabajo de grado.

Con respecto a las demás condiciones que han recibido una calificación entre 3.0 y 3.9 caracterizándolas con un grado de cumplimiento mediano y que merecen la realización de un Plan de Mejoramiento (Anexo 20), se encuentran:

FACTOR MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

Característica 3. Relevancia académica y pertinencia social. (3.9). Es necesario que desde el la dirección del departamento y la coordinación del programa se programe la realización de estudios sobre tendencias y líneas de desarrollo de la profesión de manera local, regional, nacional e internacional. Adelantar además los estudios de manera periódica para conocer el impacto del programa en el entorno.

FACTOR ESTUDIANTES

Característica 6. Participación en actividades de formación. (3.9). La calificación recibida demuestra que existen actividades orientadas para que las realicen los estudiantes para hacer de la educación un proceso integral, por esa razón las directivas deben seguir impulsando la participación de los estudiantes en semilleros de investigación y motivar la conformación de equipos para participaciones deportivas como aspecto fundamental en la formación de los estudiantes.

FACTOR PROFESORES

Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores. (3.5), la evaluación de esta característica demuestra que el número de profesores y su formación académica es adecuada, sin embargo, para poder realizar actividades relacionadas no solo con la docencia sino también con las demás funciones sustantivas, el programa debe contratar profesores tiempo completo que puedan realizar las actividades mencionadas y dedicar tiempo adicional a los estudiantes que lo requieran.

Característica 11. Desarrollo profesoral. (3.5). Los profesores del programa cuentan con formación profesional a nivel de posgrado que hace de ellos docentes idóneos para guiar las asignaturas sin embargo es necesario brindar acompañamiento en temas relacionados con la educación como pedagogía, metodologías y evaluación entre otras que propenderán por una formación mejor

Característica 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.

(3.2). Las directivas del programa deben propender para que se mantengan e incrementen los reconocimientos otorgados a los docentes por sus actividades para que se conviertan en estímulos en la realización de sus funciones sustantivas.

Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente. (3.6). Se debe motivar y promover la producción de materiales de apoyo por parte de los docentes porque no solo incrementa el número de productos por docente sino enriquece la docencia con su participación.

Característica 14. Remuneración por méritos. (3.6). Existe un estatuto docente para reconocer los estudios y aportes de los docentes en las diferentes funciones misionales de la universidad sin embargo se necesita que se motive la participación de los profesores hora cátedra.

Característica 15. Evaluación de profesores. (3.9). Lo importante del proceso de evaluación es que exista claridad en los mecanismos de evaluación realizada a los docentes y los criterios a tener en cuenta para tal fin.

FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS.

Característica 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. (3.8). La calificación otorgada a las estrategias de enseñanza y aprendizaje demuestra que se utilizan de manera adecuada pero que se deben enriquecer para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea acorde con el perfil de profesional que se desea obtener.

Característica 20. Sistema de evaluación de estudiantes. (3.8). Debe seguir motivando por parte de las directivas la realización de unas evaluaciones a los estudiantes acorde a las metodologías adoptadas para las asignaturas y con las competencias que se quiere alcanzar para formar Contadores Públicos integrales.

Característica 24. Recursos bibliográficos. (3.6). La adquisición de recursos bibliográficos debe motivarse por parte de los docentes recibiendo el apoyo de los directivos para poder enriquecer el material bibliográfico e incentivar la lectura, la consulta y la investigación de la comunidad educativa.

Característica 25. Recursos informáticos y de comunicación. (3.8). La calificación media la reciben los recursos informáticos y de comunicación por la carencia de esos recursos para que los estudiantes puedan realizar sus actividades por eso se propone la adquisición de hardware en cantidades adecuadas para la atención de estos recursos para los estudiantes y profesores

Característica 26. Recursos de apoyo docente. (3.9). Existen recursos de apoyo, pero son insuficientes para atender la demanda de los estudiantes y los docentes por esta razón unido a la característica anterior se debe adecuar laboratorios y espacios para que se pueda aplicar los conocimientos aprendidos y motivar las competencias necesarias.

FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Característica 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes. (3.5). Motivar los intercambios de docentes y estudiantes para que nuestra comunidad adquiera conocimientos que nutran su proceso formativo no solo como profesionales sino como personas que participan activamente en la sociedad.

FACTOR INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural. (3.5) La investigación debe ser realizada por profesores cuya contratación sea por tiempo completo, a razón de permitir utilizar su tiempo no solo para docencia sino para adelantar trabajos de investigación, por esta razón es necesaria la contratación de docentes que puedan adelantar investigaciones acordes a la profesión y enriquezcan a la vez su cátedra.

FACTOR RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.

Característica 38. Recursos físicos. (3.5) Se requiere un espacio adecuado para el desarrollo de clases en aulas acorde a las necesidades del programa y con dotación acorde al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 65. Comparación de resultados finales de las dos autoevaluaciones 2013 y 2015

FACTORES		CALIFICACIÓN 2013	CALIFICACIÓN 2015
A.	Misión, proyecto institucional y de programa	3,9	4,2
B.	Estudiantes	4,3	4,0
C.	Profesores	3,4	3,7
D.	Procesos académicos	3,6	3,9
E.	Visibilidad nacional e internacional	1,6	3,8

F.	Investigación, innovación y creación artística y cultural.	2,1	3,8
G.	Bienestar institucional.	3,5	3,9
H.	Organización, administración y gestión.	3,7	4,0
I.	Impacto de los egresados en el medio.	-	-
J.	Recursos físicos y financieros.	3,9	3,9
	Promedio	3,3	3,9

Fuente: Resultados autoevaluación del programa - 2015

El programa de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño, en cumplimiento con lo requerido para la renovación de su registro calificado, ha realizado dos autoevaluaciones con un lapso de dos años entre la primera y la segunda así: la primera en el año 2013 y la segunda en el año 2015. De esta manera al finalizar la segunda autoevaluación se ha obtenido una nueva calificación de cada característica que a su vez a ha permitido conocer la calificación obtenida por cada factor, observando que existen factores que elevaron su nivel de calificación y que otros lo disminuyeron así como otros lo mantuvieron.

Entre los factores que elevaron su calificación se encuentran:

- Misión, proyecto institucional y de programa: factor que elevó su calificación de 3.9 a 4.2 a razón de reconocer un alto conocimiento e identificación con la misión, visión y proyecto educativo institucional, al igual que una estrecha relación del proyecto educativo del programa con el institucional, aspecto que ha demostrado en la comunidad educativa mejoría en la relación con los aspectos mencionados. Sin embargo comose ha mencionado en el análisis de la anterior tabla, la característica que merece atención es la relevancia académica y pertinencia social del programa.
- Profesores: factor que pasó de 3.4 a 3.7 en calificación recibida debido a que recibió una calificación alta en la selección, vinculación y permanencia de profesores y estatuto profesoral, sin embargo sigue presentando aspectos por mejorar en número , dedicación, nivel de formación y experiencia, desarrollo profesoral, producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente, remuneración y evaluación, siendo la característica que requiere mayor atención los estímulos a la docencia, investigación y proyección social.
- Procesos académicos: Este factor que se eleva de 3.6 a 3.9 lo hace a razón de mejorar las características referentes a la integralidad del currículo, su flexibilidad, la interdisciplinariedad, los trabajos de los estudiantes, la evaluación del programa y la proyección social, mientras

que las características que merecen especial atención son las estrategias de enseñanza aprendizaje, evaluación de estudiantes, recursos bibliográficos, informáticos y de apoyo docente.

- Visibilidad nacional e internacional: factor que asciende en su calificación de 1.6 a 3.8 demostrando que el programa presenta mediante sus prácticas, visitas empresariales y asistencia a eventos de carácter nacional una mejor incursión en el ámbito nacional y debiendo fortalecer las relaciones externas de profesores y estudiantes.
- Investigación, innovación y creación artística y cultural: factor que permite observar el ascenso de la calificación de 2.1 a 3.8 a razón de existir docentes que se han comprometido con la investigación profesoral y con la inclusión de los estudiantes en actividades tan importantes como semilleros de investigación, sin embargo, es necesario que se destine docentes de tiempo completo para que realicen esta actividad como una de las importantes dentro de las funciones sustantivas.
- Bienestar institucional: factor que sube su calificación de 3.5 a 3.9 demostrando que su característica de permanencia y retención ha mejorado y que la característica que merece atención es la de políticas, programas y servicios de bienestar universitario haciendo relación a la carencia de medios que difundan esas políticas para que la comunidad los pueda aprovechar.
- Organización, administración y gestión: factor que pasa de 3.7 a 4.0 a razón de mejorar en la evaluación de sus características que hacen relación a organización, administración y gestión, sistemas de comunicación e información y la actuación de la dirección del programa.

Entre los factores que disminuyeron su calificación se encuentran:

- Estudiantes: que pasó de una calificación de 4.3 a 4.0 a razón de tener una característica que requiere especial atención que hace referencia a la participación de los estudiantes en actividades de formación.

Los aspectos que permanecen en igualdad de calificación son:

- Impacto de los egresados en el medio: debido a que como se ha explicado a lo largo de la autoevaluación, el programa en diciembre del año 2015 obtuvo sus primeros egresados pero ellos no se han vinculado con el sector empresarial sino que están realizando las actividades necesarias para terminar su modalidad de trabajo de grado.

- Recursos físicos y financieros: la calificación se mantiene en 3.9 aspecto que hace observar que la característica que requiere atención es la que hacer referencia a recursos físicos asignados al programa.

VÉASE:

Anexo 16. Manual Gestión de Calidad-V5- UDENAR

Anexo 17. Primera autoevaluación del Programa de Contaduría Pública 2013

Anexo 18. Plan de Mejoramiento Programa de Contaduría Pública 2013

Anexo 19. Segunda autoevaluación del Programa de Contaduría Pública 2015

Anexo 20. Plan de Mejoramiento Programa de Contaduría Pública 2015

13. PROGRAMA DE EGRESADOS.

13.1 POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EGRESADOS.

La Universidad de Nariño incentiva y fortalece la relación de sus egresados con los sectores productivo, empresarial y cultural tal como lo contempla el PEI en la sección de Interacción social del Artículo 14. De otra parte, la vinculación de egresados como profesores de hora cátedra, tiempo completo ocasional y por servicios prestados a la Institución, se reglamenta en los Acuerdos 092 de 2003 del C.S. literal b del Artículo 21, y en el Acuerdo 263A de 2004 del C.A. Artículo 21 literal c.

La Universidad ofrece a sus egresados la posibilidad de continuar estudios en la Institución, tal como lo señala el Artículo 14, en el aparte de Acciones de Docencia del PEI: “Con el fin de ofrecer estudios complementarios para los egresados de la Universidad, y contribuir con el desarrollo de la región, se fortalecerá y consolidará la educación posgraduada (Especialización, Maestría y Doctorado), para el desarrollo de la investigación, la profundización, el perfeccionamiento y la actualización del conocimiento en las diversas áreas”. Además, como incentivos a los egresados distinguidos, están el apoyo financiero y el otorgamiento de becas para realizar estudios de postgrado, lo cual se establece en los Artículos 2, 3 y 4 del Acuerdo 023 de 2001 del C.S.

El Plan de Desarrollo de la Universidad contempla la articulación de políticas externas para la interacción social y proyecta el “Establecimiento, promoción y mantenimiento de espacios externos, que busquen la integración, participación y conocimiento mutuo de la universidad y los egresados”. Así mismo, la Institución contempla en el Plan de Mejoramiento, acciones para optimizar los servicios así: “Diseñar el programa de atención, acompañamiento y seguimiento a egresados e implementar el sistema de información de egresados”

13.2. IMPACTO SOCIAL Y DESEMPEÑO LABORAL, DESARROLLO ACADÉMICO EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO, ESTIMULO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES E INVESTIGATIVAS

El programa cuenta con la base de datos actualizada de los egresados de contaduría pública y se conoce su actividad principal. Además existe una página en Facebook en la que se publican invitaciones a eventos, e información de interés general.

Es importante resaltar, que la primera cohorte del Programa del programa de Contaduría Pública terminó su plan de estudios en el periodo B del año 2015. A la

fecha ningún estudiante ha recibido su título como profesional de contaduría pública, pero algunos de ellos están terminando su trabajo de grado.

En la siguiente tabla se referencian los estudiantes egresados y los nombres de sus trabajos de grado en curso:

Tabla 66. Egresados no titulados programa de contaduría pública y trabajos de grado en curso.

NOMBRE COMPLETO	TRABAJO DE GRADO	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
ANDRES FELIPE ZAMBRANO PINEDA	PASANTÍA	Medición de acciones en la fundación servicio jesuita para refugiados.
ANGIE DANIELA MAYA CORAL LORENA MARISOL ESTRADA LOPEZ	MONOGRAFÍA	Análisis comparativo de los regímenes de IVA para determinar si el impuesto sobre las ventas es equitativo en el sector comercial, subsector repuestos “las Américas y Julián Buchely” de la ciudad de san juan de pasto en el año 2016
CRISTINA DEL SOCORRO NARVÁEZ ORTEGA NATALI RAMIREZ IPIAL	MONOGRAFÍA	Comparativo del proceso de implementación de las NIIF para pymes en el sector comercial de las ciudades de quito – ecuador y pasto – Colombia
KAREN NATALIA VELEZ CHAMORRO	PASANTÍA	Levantamiento de inventario físico y actualización de información contable de los activos fijos del colegio San Felipe Neri
DANIEL FELIPE MORAN BOTINA	MONOGRAFÍA	Las matemáticas financieras como herramienta de valoración de activos en conformidad con las exigencias que plantean las normas internacionales de contabilidad
CLAUDIA ALEXANDRA GARCÉS DÁVILA	PASANTÍA	Plan de mejoramiento para el buen desarrollo y recuperación de cartera del área de incapacidades de la

		fiscalía general de la nación seccional Nariño 2016.
CARMEN MARIBEL PANTOJA TORO	MONOGRAFÍA	Creación de una herramienta didáctica de educación financiera para los niños de edades entre 7 y 10 años de la i:e:m LUIS EDUARDO MORA OSEJO
HUGO ESTEBAN NARVÁEZ SANTACRUZ	MONOGRAFÍA	(Propuesta por modificar según asesoría) análisis crítico de las reformas tributarias desde el año 2002 en Colombia y su incidencia en la generación de desequilibrio social-económico
PAOLA ANDREA HORMAZA ENRIQUEZ ALEXANDRA JIMENA ESPAÑA	MONOGRAFÍA	Diseño de un sistema de costos para la empresa PRENAR SAS
CARLOS DAGOBERTO GUANCHA AZA	PASANTÍA	Desarrollo de políticas de control interno y aseguramiento para la empresa Surtisur de Nariño.
YULIANA PAOLA MELENDEZ MENESES	PASANTÍA	Depuración de la cartera existente en la empresa central protección exequial y salas de velación Ltda.
YADIRA MILEIDY SOLARTE SOLARTE SANDRA YAMILE CABRERA	MONOGRAFÍA	Sistema de control interno en el área administrativa de la industria cafetera de Nariño
SARA SILVANA OBANDO JARAMILLO CARMEN MARIBEL PANTOJA TORO	MONOGRAFÍA	Herramientas de educación financiera para niños entre 7 y 11 años
CARLOS ANDRES HIDALGO ANDRADE	PASANTÍA	Diseño de una cartilla guía para devolución del IVA a extranjeros.
ANGIE JULIETH FLOREZ PARDO	PASANTÍA	Implementación del modelo de activos fijos en la corporación Club Colombia de Pasto

El programa de contaduría pública pretende, con la renovación del registro calificado, responder a las necesidades de formación de sus egresados y del entorno empresarial o sector productivo que así lo exige. En un mundo tan

dinámico, es preciso lograr un engranaje entre la academia y las necesidades del contexto para fortalecer la formación del capital humano.

La implementación de los cambios en los currículos obedece a la retroalimentación constante recibida tanto por los egresados como por los empleadores. Teniendo en cuenta lo anterior, en el mes de septiembre se organizó el I encuentro de Egresados del programa de contaduría pública, evento al que asistieron 20 egresados no titulados quienes diligenciaron un cuestionario cuyo propósito fue medir el impacto social, el desempeño laboral, la formación académica y propiciar el intercambio de experiencias profesionales encaminados al mejoramiento continuo como responsabilidad social.

Además diligenciaron un cuestionario con preguntas referentes a datos personales, datos de empleo, conocimiento de misión y visión institucionales, autoevaluación del programa, calidad del programa, participación de egresados en actividades institucionales, pertinencia de la carrera, proyecto de vida y propuestas de programas de formación en educación continua como apoyo al desempeño profesional.

Figura 18. Reunión de egresados de Contaduría Pública.



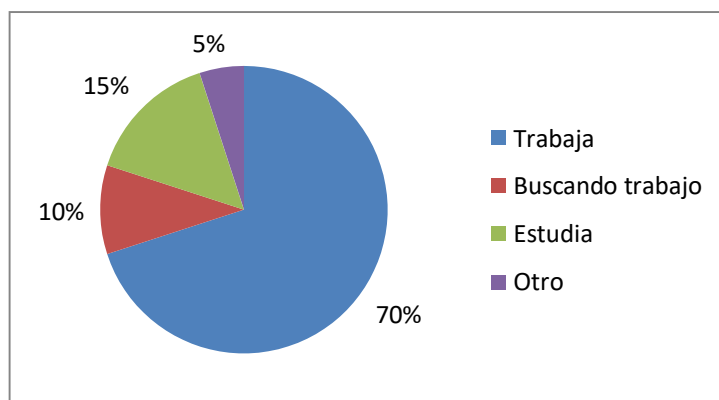
Fuente: Archivo programa de contaduría pública. 14 de septiembre de 2016.

Los resultados del cuestionario se detallan a continuación.

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL EGRESADO

Respecto a este ítem, el 70 % de los egresados trabaja, el 15% estudia, el 10% está buscando trabajo. Se resalta que a pesar de que aún no han recibido sus títulos profesionales, hay un alto porcentaje de ellos trabajando en el sector productivo.

Figura 19. Actividad principal de los egresados



Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

DATOS DE EMPLEO.

A la pregunta, si trabaja actualmente, por favor escriba el nombre de la empresa y cargo que desempeña, los resultados fueron los siguientes:

Tabla 67. Empresas contratantes de egresados de Contaduría pública. UDENAR.

No	Empresa	cargo desempeñado
1	J Y A INMOBILIARIA	Auxiliar contable
2	CONGREGACIÓN ORATORIO SAN FELIPE NERI	Auxiliar contable
3	MUNDIAL DE LLANTAS PASTO	Auxiliar contable
4	CENTRO DE NEGOCIOS ASESORIAS Y TRAMITES	Auxiliar contable
5	TRANSIPIALES	Auxiliar de revisoría Fiscal
6	INDUSTRIA CAFETERA DE NARIÑO	Auxiliar contable
7	PRENAR	Auxiliar contable
8	ICAFEN SAS	Jefe de línea

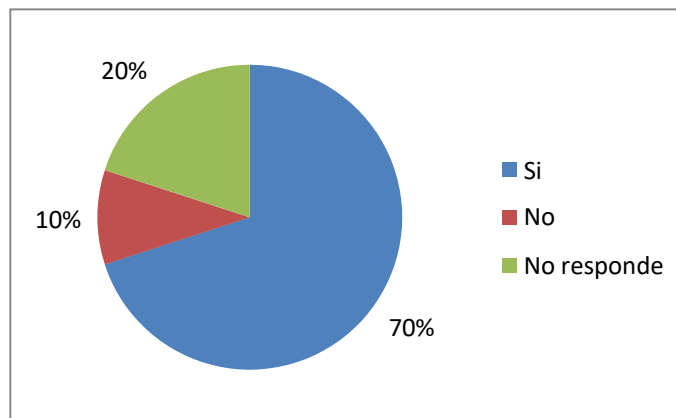
9	UDENAR	Auxiliar de revisoría de cuentas
10	FLOTA GUAITARA	Auxiliar contable
11	CONSTRUVIAS	Auxiliar contable
12	SURTISUR DE NARIÑO	Auxiliar contable
13	SERVICIO JESUITA PARA REFUGIADOS	Auxiliar administrativo
14	FONDO DE EMPLEADOS DIAN	Auxiliar contable

Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

RELACIÓN ENTRE EL ÁREA DE DESEMPEÑO Y EL PROGRAMA ACADÉMICO

Según los resultados de la encuesta, el 70% de los egresados respondieron que el área de desempeño en la que trabajan se relaciona directamente con el programa académico, el 10% afirma que no se relaciona y el 20% Ns/Nr.

Figura 20. Relación entre el área de desempeño y el programa académico.

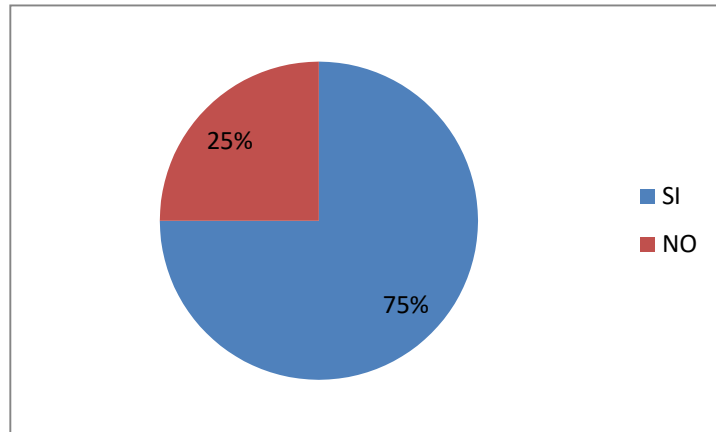


Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

I. CONOCIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES

De acuerdo a la pregunta 1. ¿Conoce la Misión y la Visión institucionales de la Universidad de Nariño? El 75% de los egresados afirma conocerlas y el 15% manifiesta no conocerlas.

Figura 21. Conocimiento de la Misión y la Visión institucionales

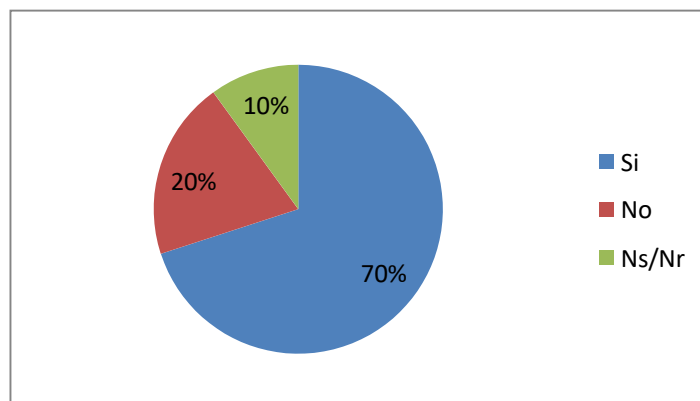


Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

De acuerdo a la pregunta 2. ¿entiende de forma clara el sentido de la Misión y la Visión institucionales, el 70% afirma que sí, el 20% que no y el 10% no sabe no responde.

Lo anterior significa que, aunque hay un mayor porcentaje de egresados que conoce la misión y la visión institucional, se debe continuar con los esfuerzos por socializar y reflexionar sobre los aspectos ontológicos de la Universidad.

Figura 22. Comprensión del sentido de la misión y la visión institucionales



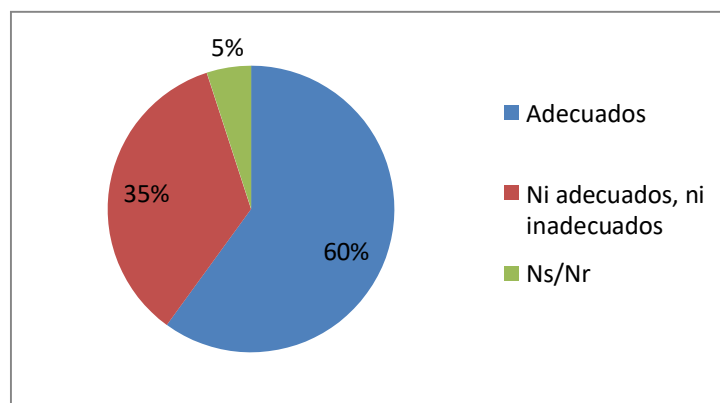
Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

II. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA.

A la pregunta 3. ¿cómo califica los sistemas de evaluación y autorregulación del programa?, el 60% de los egresados considera que son adecuados, el 35% como ni adecuados, ni inadecuados y el 5% Ns/Nr.

El siguiente gráfico muestra los resultados de las opiniones de los egresados y se determina que el programa debe propender por socializar los resultados de sus procesos de autoevaluación con la comunidad académica del programa, acción que se establecerá en el plan de mejoramiento del mismo.

Figura 23. Evaluación y autorregulación del programa



Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

III. PROMOCIÓN DEL PROGRAMA

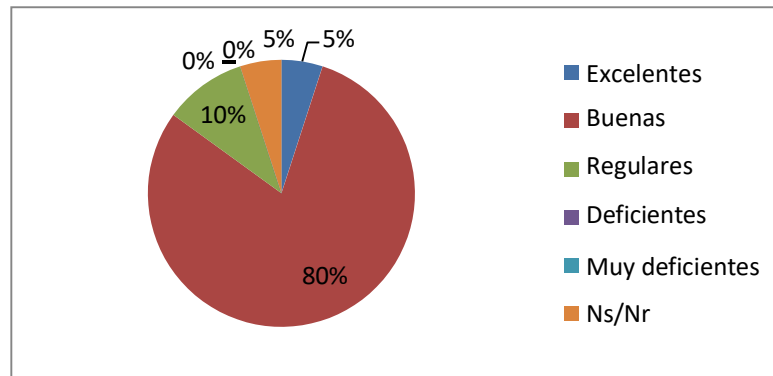
Según la pregunta 4. de la encuesta relacionada con la evaluación de las políticas y mecanismos que posee la universidad para la difusión de sus programas académicos, el 5% considera que son excelentes, el 80% que son buenas, el 10% que son regulares, ninguno considera que son deficientes o muy deficientes y el 5% Ns/ Nr.

Respecto a este punto cabe aclarar que la Universidad cuenta con emisora de radio en FM y canal de televisión. Estos medios de comunicación facilitan la emisión de las noticias relacionadas con las novedades universitarias. Además se publicita el programa de contaduría pública en la página de la universidad mediante el link: <http://pregrado.udenar.edu.co/?p=136>, en donde se encuentra la información básica del programa y en algunas emisoras AM de la ciudad de Pasto.

La pregunta 5 ¿cómo evalúa la difusión del programa de contaduría pública?, ningún egresado considera que es excelente, el 60% afirma que la promoción es

bueno, el 35% considera que la difusión del programa es regular, ninguno de ellos considera que es deficiente o muy deficiente y el 5% Ns/Nr. Lo anterior se convierte en una oportunidad para establecer estrategias para promocionar las actividades que realiza el programa de contaduría pública, en diferentes medios de comunicación, con el objetivo de lograr mayor posicionamiento en el medio.

Figura 24. Evaluación de políticas y mecanismos para difusión del programa.

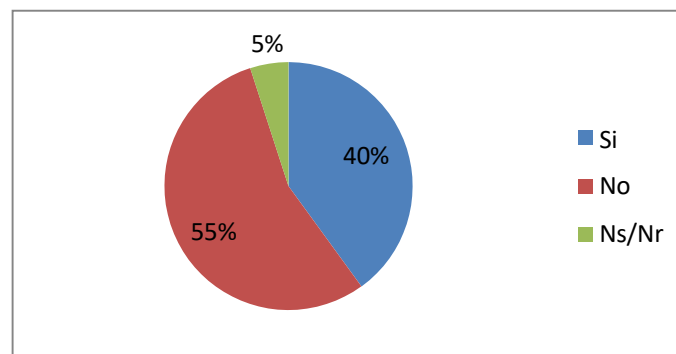


Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

IV. INFLUENCIA DEL PROGRAMA EN EL MEDIO

De acuerdo a la pregunta 6, relacionada con la opinión del egresado frente a si el programa es conocido en el medio, el 40% considera que si es conocido, el 55% afirma que no se conoce y el 5% Ns/Nr. Los resultados anteriores se pueden explicar porque aún no hay cohorte de graduados del programa de contaduría pública, sin embargo, el 70% de ellos se encuentra vinculado con el sector empresarial. El gráfico 7 muestra los resultados de las opiniones de los egresados frente a la pregunta realizada.

Figura 25. Conocimiento del programa en el medio

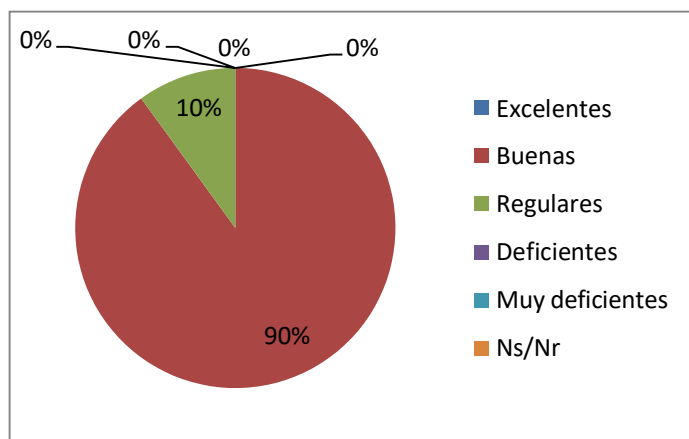


Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

V. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

La pregunta 7, evalúa la formación recibida en el programa. Al respecto el ninguno de ellos considera que fue excelente, el 90% considera que fue buena, el 10% afirma que fue regular y ninguno lo evalúa como deficiente o muy deficiente. Lo anterior significa que se debe continuar con las buenas prácticas académicas, pero que se necesitan hacer algunos ajustes para lograr el mejoramiento continuo.

Figura 26. Evaluación de la formación recibida en el programa



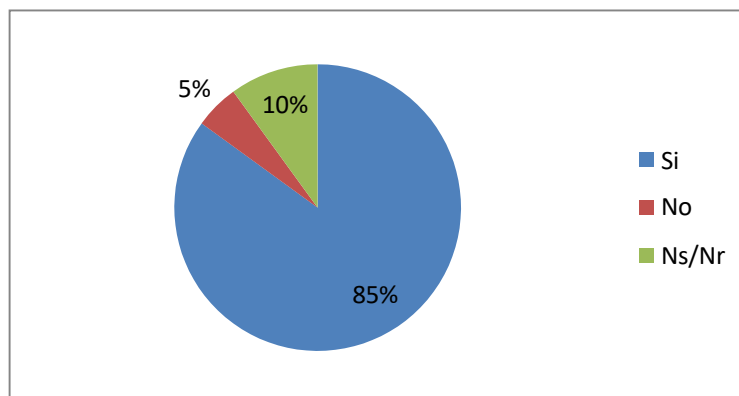
Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

VI. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO.

La pregunta 8, se relaciona con la opinión de los egresados frente a la correspondencia entre la formación recibida en el programa y el éxito logrado en su trabajo. De acuerdo a esta pregunta el 85% de los egresados manifestó que si tiene relación, el 5% que no y el 10% Ns/Nr. Este último ítem se puede explicar porque aún hay egresados que están buscando trabajo y otros que no están trabajando.

Lo anterior se representa en el siguiente gráfico.

Figura 27. Formación recibida y éxito en el trabajo

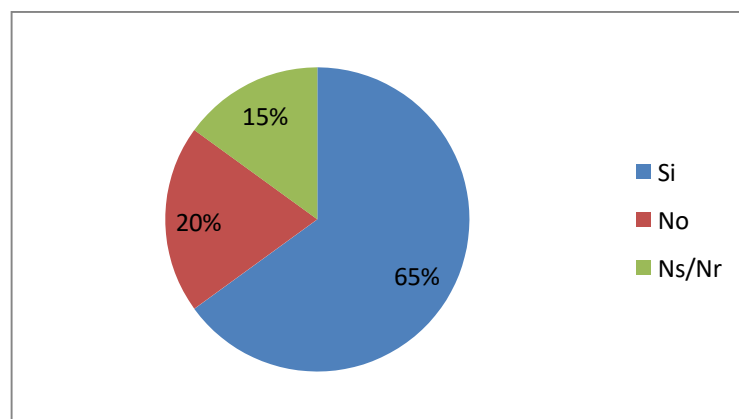


Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

VII. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL

De acuerdo a la pregunta 9, sobre la opinión de los egresados frente a la relevancia académica del programa, el 65% afirma que si es relevante, el 20% opina que no y el 15% Ns/Nr.

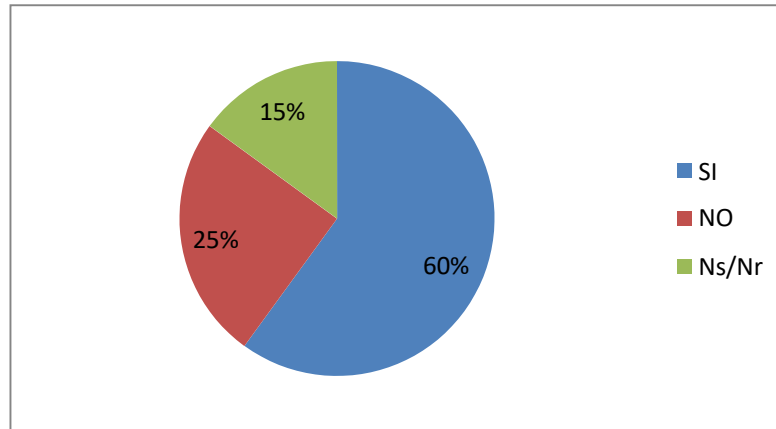
Figura 28. Relevancia académica del programa



Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

La pregunta 10, se refiere a la pertinencia social del programa. De acuerdo a las opiniones de los egresados el 65% considera que es pertinente socialmente, el 25% considera que no y el 15% de ellos Ns/Nr. La figura 11 representa las respuestas en porcentaje de los egresados frente a esta pregunta. Analizando las respuestas negativas se deduce que pueden presentarse debido a que algunos egresados aún no han encontrado una fuente de empleo y que existen otros programas de contaduría pública en la región lo que incrementa la competencia de profesionales egresados de este programa en el medio.

Figura 29. Pertinencia social del programa



Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

La pregunta 11, se refiere a las distinciones o reconocimientos significativos que los egresados han recibido por su desempeño profesional. La tabla 2 muestra el resultado, que es coherente porque aún los encuestados no han recibido su grado como profesionales, pero algunos de ellos ya empiezan a recibir reconocimientos por su desempeño laboral.

Tabla 68. Distinciones y reconocimientos por desempeño profesional.

Reconocimiento	Egresados	%
Si	3	15%
No	17	85%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

La pregunta 12, abierta, hace referencia al tipo de reconocimiento recibido por el desempeño en el oficio desempeñado en el campo laboral. Los egresados que respondieron afirmativamente en la pregunta 11, manifiestan que los reconocimientos han sido básicamente estímulos económicos comisiones económicas o aumentos de salarios.

La pregunta 13, relaciona la formación recibida en el programa y su contribución al proyecto de vida de los egresados.

En este sentido, el 25% de los egresados están totalmente de acuerdo con la pregunta formulada, el 70% está de acuerdo, el 5% ni en acuerdo ni en desacuerdo y ninguno de los egresados en en desacuerdo o totalmente en

desacuerdo. De esta manera se puede determinar que la carrera contribuye al desarrollo del proyecto de vida de los egresados.

En la tabla 69, se muestran los resultados definitivos.

Tabla 69. Formación recibida y contribución al proyecto de vida.

Formación recibida y proyecto de vida	Egresados	%
Totalmente de acuerdo	5	25%
De acuerdo	14	70%
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	1	5%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

La pregunta 14 indaga sobre la participación de los egresados en comunidades académicas reconocidas, asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas o artísticas en el ámbito nacional o internacional.

Frente a esta pregunta el 80% no pertenece a ninguna comunidad o asociación y el 20 % si pertenece a algún grupo social.

Tabla 70. Pertenencia a grupos sociales o comunidades.

Comunidades	Egresados	%
Si	3	15%
No	16	80%
Ns/Nr	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

La pregunta 15 es abierta e indaga sobre el tipo de asociación a la que pertenecen y la forma en la que participan.

De manera general el 15 % responde que si pertenece a algún grupo o comunidad. De este porcentaje, se menciona en las encuestas que tres egresados pertenecen a FENECOP – Federación Nacional de estudiantes de Contaduría Pública- y a su vez a ECOPUNA- Estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Nariño.

Respecto a la pregunta 16 relacionada con la calidad de los servicios que ofrece la Universidad a los egresados, el 50% considera que es buena, el 45% que es

regular y el 5% Ns/Nr. Al respecto es necesario que desde el programa se refuerce la información sobre los beneficios que ofrece la Universidad de Nariño a sus egresados.

Tabla 71. Calidad de los servicios universitarios a los egresados

Servicios a los egresados	Egresados	%
Excelente	0	0%
Buena	10	50%
Regular	9	45%
Deficiente	0	0%
Pésima	0	0%
Ns/Nr	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016.

La pregunta 17 indaga sobre la relación entre las asociaciones de egresados y la Universidad de Nariño. De acuerdo a ello el 30% opina que es adecuada, el 20% poco adecuada, el 5% inadecuada y el 45% Ns/Nr. En la siguiente tabla se relaciona los resultados definitivos.

Tabla 72. Relación entre las asociaciones de egresados y la Universidad de Nariño

Escala	Egresados	%
Muy adecuada	0	0%
Adecuada	6	30%
Poco adecuada	4	20%
Inadecuada	1	5%
Muy inadecuada	0	0%
Ns/Nr	9	45%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

La pregunta 18 indaga sobre la participación de los egresados en la vida institucional. Frente a ello, el 10% opina que la participación es Alta, el 25% que es Media, el 40% que es Baja, el 15% opina que es muy baja y el 10% Ns/Nr.

La tabla 73 muestra los resultados definitivos.

Tabla 73. Participación en la vida institucional

Participación en la vida institucional	Egresados	%
Muy alta	0	0%
Alta	2	10%
Media	5	25%
Baja	8	40%
Muy baja	3	15%
Ns/Nr	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta egresados de contaduría pública. Septiembre 2016

Observando los resultados se determina que se deben orientar algunas acciones para lograr incluir a los egresados en las actividades de programa académico y mejorar en este aspecto.

La última pregunta hizo referencia a las necesidades de capacitación para reforzar la formación profesional. Los resultados se enmarcaron en:

- Capacitación en normas internacionales NIIF,
- Capacitación en software contables
- Capacitación en temas gerenciales
- Capacitación en el manejo de tecnologías TIC
- Capacitación en temas legales y tributarios
- Capacitación en impuestos nacionales y municipales
- Proyectos

En la reunión con los egresados se expuso la malla curricular con las modificaciones correspondientes, fruto de la experiencia académica sostenido con esa cohorte. Las opiniones del grupo giraron en torno a la pertinencia de las temáticas, la necesidad de adicionar algunas asignaturas y obviar otras, la intensidad horaria, entre otros. Estas modificaciones se exponen en la condición de contenidos curriculares.

En la reunión con los empleadores el diálogo se centró en su percepción sobre los practicantes del programa. Las opiniones favorecieron la calidad de la formación académica, la pertinencia del programa, la relevancia, los valores, la responsabilidad y el desempeño laboral.

Entre algunas estrategias para dinamizar los servicios a los egresados, se propone:

13.3 BOLSA DE EMPLEO.

Crear una bolsa de empleo para los egresados o profesionales, estableciendo con instituciones públicas y privadas un centro de información, el cual puede ser consultado, entre otras formas, a través de la página Web de la Universidad.

Es de anotar que, según la encuesta aplicada y a pesar de que aún el programa de contaduría pública no cuenta con egresados graduados, aproximadamente el 70 % de ellos se encuentra trabajando. Algunos han sido enganchados en las empresas u organizaciones en las que han realizado su práctica.

13.4. ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE CONTADURÍA PÚBLICA.

El objetivo principal de esta asociación será fortalecer la relación entre los egresados y los demás estamentos de la comunidad de la Universidad de Nariño con el propósito de favorecer su formación continuada y enriquecer los procesos de mejoramiento continuo de la Universidad.

Algunos objetivos específicos serán:

- Fomentar el sentido de pertenencia del egresado.
- Fortalecer el posicionamiento de la Universidad y de sus egresados a través de la cualificación permanente.
- Fomentar la participación activa de los egresados en la vida universitaria a través de su intervención en los diferentes órganos de Gobierno de las Facultades y los programas.
- Contribuir con el desarrollo y mejoramiento continuo de la sociedad, Universidad y de los graduados a través de la conformación de organizaciones como asociaciones, comités y/o empresas.

Algunas estrategias para vincular a los egresados con la Universidad y el programa serán:

- Implementar una plataforma que permita capturar las hojas de vida de los profesionales de la Universidad.
- Implementar actividades de coordinación entre demandas de profesionales por los empleadores y los perfiles que tienen los graduados de la Universidad.

- Realizar un encuentro anual de graduados por programa.
- Mantener seguimiento al impacto y desempeño laboral de los graduados a través de encuestas diseñadas para medir estos parámetros.
- Difundir los servicios de extensión universitaria entre graduados.
- Realizar convenios a nivel nacional e internacional, que permitan que los graduados se beneficien en lo académico, social, cultural, en la investigación, el deporte, recreación, lo científico y en general todo lo que conlleve a su progreso y desarrollo integral.

13.5. EDUCACIÓN CONTINUADA Y POSTGRADOS.

El Programa de contaduría pública, seguirá fomentando la educación continuada a los egresados y profesionales, mediante la creación u ofrecimiento de diplomados, cursos de actualización, especializaciones o maestrías en áreas dirigidas a cubrir las necesidades de la región o aquellas que sean solicitadas por grupos a fin de cubrir necesidades específicas.

En el I encuentro de egresados, los jóvenes manifestaron algunas propuestas para reforzar su formación profesional y que son requeridas por las empresas, como por ejemplo:

- Capacitación en normas internacionales NIIF
- Capacitación en software contables
- Capacitación en temas gerenciales
- Capacitación en el manejo de tecnologías TIC
- Capacitación en temas legales y tributarios
- Capacitación en impuestos nacionales y municipales
- Proyectos

En la actualidad la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas cuenta con las siguientes especializaciones y maestrías afines para que los egresados continúen con su formación académica.

Postgrados propios:

- Especialización en Alta Gerencia
- Especialización en Finanzas
- Maestría en Mercadeo

Postgrados en convenio:

- Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo
- Maestría en Administración
- Especialización en Gerencia del Talento Humano
- Especialización en Gerencia en Gobierno y Gestión Pública
- Especialización en Gerencia de Mercadeo
- Especialización en Gerencia de Proyectos
- Especialización en Gerencia Integral en Sistemas de Gestión de Calidad

Mediante el Acuerdo No 036 del 7 de junio de 2016, se reglamentó el párrafo primero del artículo 90 del Estatuto de posgrados frente a la asignación de becas de posgrados propios de la Universidad a egresados distinguidos y egresados destacados. En el Acuerdo se menciona el procedimiento a seguir por los egresados para acceder a becas de postgrado, el cuerpo colegiado responsable de la selección (Comité Curricular), los requisitos de acceso y las condiciones para ello.

Así mismo en el Acuerdo 023 del 2001 se contemplan los beneficios a los que pueden acceder los egresados distinguidos de los programas académicos.

13.6 PARTICIPACIÓN EN BIENESTAR UNIVERSITARIO Y CONSEJO SUPERIOR

De otra parte, en el Acuerdo 086 del 3 de octubre de 2006, que reglamenta la Dirección del sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño, se contempla la necesidad de ampliar la cobertura de las políticas de bienestar universitario a toda la comunidad universitaria, conformada por estudiantes, docentes, trabajadores, jubilados y egresados. De esa forma como el programa aún no tiene egresados, no se tienen registros en dicha dirección.

Así mismo, de conformidad con el Estatuto General de la Universidad, los egresados tienen representatividad en el Consejo Superior y su período es de 3 años.

En la Resolución 1894 del 30 de septiembre de 2016, se adopta el Reglamento de garantía y transparencia electoral para adelantar el proceso de elección de los Representantes de los Egresados ante al Honorable Consejo Superior. Uno de los requisitos para participar de la elección, es tener título profesional; cabe aclarar que el programa de contaduría pública, no cuenta aún con egresados titulados.

14. BIENESTAR UNIVERSITARIO.

En el Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño, el bienestar universitario se entiende como Bienestar Concertado. Y para lograrlo, se plantea que es necesario, revisar y plantear nuevas políticas y estrategias en salud, recreación, cultura, deporte y en todo aquello que produzca sentido, cuando se trata del bienestar colectivo; para ello, se impulsará un Consejo Universitario de Bienestar, amplio y participativo, conformado por estudiantes, profesores y la administración, con una adecuada financiación que desborde lo cotidiano.

Uno de los objetivos, dentro de la Política de Calidad de la institución, es: Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los Estudiantes, mediante la participación en programas, culturales, deportivos, socioeconómicos, de desarrollo humano, y de promoción y prevención en salud.

Mediante acuerdos No. 085 y 086 de Octubre 3 de 2006, el Consejo Superior de la Universidad de Nariño, crea y reglamenta la Dirección del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño. El objetivo de esta dependencia, es propiciar el desarrollo integral de todos los integrantes de la comunidad universitaria mediante el fortalecimiento de procesos permanentes y dinámicos orientados a la creación, desarrollo y consolidación de una cultura de bienestar en la Universidad.

En el artículo 8 del Acuerdo No. 086, se establecen las estrategias generales de la Dirección del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño, así: (1) Promoción de programas y convocatorias permanentes a la comunidad universitaria para participar en las actividades de: desarrollo humano, socioeconómico, culturales y artísticas, deportivas y recreativas, ambientales y de salud; como aporte al desarrollo armónico e integral de la comunidad universitaria. (2) Realización de convenios y alianzas con entidades de carácter regional, nacional e internacional para propiciar el desarrollo de procesos y programas en las diferentes áreas de Bienestar Universitario. 3. Formulación y ejecución de planes permanentes de formación, capacitación y seguimiento para la comunidad universitaria.

Así mismo, en el artículo 9 del precitado Acuerdo, se establecen las políticas de la Dirección del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño.

La estructura organizacional del Sistema de Bienestar Universitario, está en cabeza de un Director quien conjuntamente y, desde las Áreas de Deportes y Recreación, Cultura, Salud, Desarrollo Humano y Promoción Socio Económica y Ambiental, funciona como una unidad operativa que planea, programa y desarrolla las acciones propias en función del Bienestar de la Comunidad Universitaria mediante la integración de los recursos humanos, locativos, financieros y físicos.

14.1. ÁREAS DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SUS ACCIONES Y PROGRAMAS.

1. Área de Salud Estudiantil: Encargada de orientar acciones hacia el cuidado, la prevención, conservación y recuperación de la salud en un concepto integral dirigidos a la población estudiantil.

Bienestar Universitario, para el cumplimiento de las funciones en Salud, cuenta con una UNIDAD DE SALUD ESTUDIANTIL, que presta servicio de atención de primer nivel y el desarrollo de Programas de promoción y prevención.

La Unidad, cuenta con el servicio de medicina general atendida por cinco médicos, de odontología general con igual número de profesionales, de servicio de psicología atendida por dos profesionales y con el apoyo de practicantes estudiantes de último semestre del Programa de Medicina.

La atención en salud, se presta a estudiantes en la sede Torobajo en las instalaciones de su I.P.S y en la Sede del barrio la Aurora, para estudiantes de la Facultad de Educación y Liceo de Bachillerato.

Los servicios del Área de Salud Estudiantil a través de su Unidad son los siguientes: Atención Médica, Atención Odontológica, Atención de Consulta Prioritaria y Atención en Psicología.

2. Área de Promoción Socioeconómica: La misión de esta área es promover el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los niveles de calidad de vida mediante el incentivo económico y de beneficios a favor de los estudiantes. Éstas se constituyen en estrategias de disminución de la deserción.

Los Programas que se manejan a través de este eje de Bienestar Universitario son: Becas de Alimentación, Subsidios de Vivienda, Monitorias, Fondo de Solidaridad Estudiantil, Créditos ICETEX, Convenios ICFES, Desplazamiento de Estudiantes a Eventos Académicos, Apoyo a Realización de Congresos, Foros y Seminarios a Nivel Local.

3. Área de Cultura. La misión de esta área es la de contribuir al desarrollo cultural de la comunidad universitaria mediante las actividades culturales y artísticas, estimular y desarrollar una cultura de convivencia, participación democrática e integración y fortalecer la identidad regional e institucional con sentido social.

El Sistema de Bienestar Universitario, a través de su Coordinación de Cultura cuenta con procesos consolidados en la actualidad como el Movimiento Teatral de Universidad de Nariño (MOTUN) y el Grupo de danzas del pacífico colombiano.

4.- Área de Deporte y Recreación. Esta área tiene como propósito adelantar acciones y procesos encaminados al sano esparcimiento, utilización racional y formativa del tiempo libre, además de implementar mecanismos de proyección de la Institución a través del deporte competitivo en los diferentes eventos programados a nivel institucional, municipal, departamental, nacional e internacional.

Para su desarrollo, la Universidad cuenta con una oferta de infraestructura deportiva que la componen un coliseo cubierto para la práctica y competencia de fútbol sala, voleibol, baloncesto, artes marciales, tenis de mesa, dos canchas de fútbol con medidas reglamentarias y, cuatro canchas auxiliares de fútbol sala, baloncesto y voleibol.

La Coordinación de deportes, maneja tres tipos de desarrollo deportivo para estudiantes, trabajadores y docentes: deporte formativo, deporte recreativo, deporte selectivo y actividades complementarias.

5. Área de Desarrollo Humano. Área encargada de orientar y brindar apoyo hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad universitaria, mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas y su proyección social.

Las acciones que se adelantan por parte de esta Coordinación son las siguientes: Construcción de vida universitaria; atención y orientación a población vulnerable como son desplazados y discapacitados; talleres de mejoramiento al clima organizacional, manejo del conflicto laboral y manejo del stress; talleres clínicos para el manejo del conflicto interpersonal, para el manejo simbólico del conflicto en el aula, para el manejo reflexivo del encuentro pedagógico, manejo simbólico del conflicto maestro – alumno, conflicto familiar y vida universitaria, para la elaboración simbólica del duelo, la jubilación y la muerte; talleres de formación en resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento a procesos de formación académica.

Reliquidación de Matriculas. Este proceso tendiente a determinar, previo estudio socioeconómico, dificultades soportadas por los estudiantes a efectos de lograr una nueva liquidación de matrícula cuando las circunstancias que originalmente establecieron el costo han cambiado, siendo necesario tener en cuenta para señalar uno nuevo que responda a la nueva realidad.

Carnetización: la carnetización y reposición de documento de identidad institucional para estudiantes de pre y postgrado, personal administrativo y docente, se establece con el fin de tener una identificación dentro del campus universitario.

Póliza de Accidentes para Estudiantes. Es un seguro que la Universidad contrata anualmente para cubrir eventualidades que por accidentes sufran los estudiantes.

La Universidad de Nariño a través de la Oficina de Planeación, periódicamente identifica a nivel institucional el perfil socioeconómico de la población estudiantil.

En el Anexo del informe del segundo proceso de autoevaluación del programa se pueden observar los resultados de esta característica, con esta información se busca contribuir a la toma de políticas y acciones institucionales que respondan a las características de los estudiantes.

La Oficina de Bienestar Universitario, presta servicios en las diferentes áreas, así:

En el Área de Cultura: la comunidad académica del Programa ha participado en Baile moderno, literatura, pintura, danza folklórica, teatro, música, entre otros.

En el Área de Deportes: se tiene evidencia de la participación de estudiantes en actividades deportivas, recreativas, competitivas y proyección.

En el Área de Desarrollo Humano: la comunidad académica ha participado programas de construcción de vida universitaria, articulación de programas y proyectos conjuntamente con la oficina de Talento Humano y Salud Ocupacional, tendiente a fortalecer el bienestar laboral y atención a PSD.

En el Área de Promoción Socioeconómica: se muestran estadísticas de participación de los estudiantes en becas de alimentación, subsidios de vivienda, monitorias, tutorías académicas y reliquidación de matrículas.

En el Área de Salud: se muestra la participación de la comunidad académica en medicina general, odontología y psicología.

Tabla 73A. Estudiantes beneficiados programas de Bienestar

ESTUDIANTES VOLUNTARIADO BECA DE ALIMENTACIÓN			
APELLIDOS	NOMBRES	SEMESTRE	ASIGNACIÓN
HERNANDEZ RODRIGUEZ	YENNY FERNANDA	10	REGULAR
ROSERO ARTEAGA	JOSE DANIEL	2	REGULAR
URRESTI GALINDEZ	CAROLI FARLEY	10	REGULAR
ESTUDIANTES VOLUNTARIADO SUBSIDIO DE VIVIENDA			
APELLIDOS	NOMBRES	SEMESTRE	ASIGNACIÓN
BOLAÑOS GOMEZ	JAZMIN JANETH	4	REGULAR
CORTES LOMBANA	RANDY NATHALIA	2	REGULAR
JUAJINOY TIMARAN	JENNY LUCIA	10	REGULAR
LASSO BRAVO	GENIFER ESTEPHANY	2	REGULAR
LASSO ENRIQUEZ	GERMAN FRANCISCO	10	REGULAR
MONTEZUMA TOBAR	AMELIA VIVIANA	10	REGULAR
PORTILLA TRUJILLO	JEFFERSON ANDRES	2	REGULAR

14.2. PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL

La política de fomento a la permanencia y graduación estudiantil de la Universidad de Nariño, hace referencia al conjunto de acciones, lineamientos y estrategias académicas y de bienestar encaminadas a brindar un acompañamiento integral a los estudiantes de pregrado y postgrado, con el fin de facilitar la adaptación, permanencia y culminación exitosa de su proceso de formación.

La estrategia está conformada por los siguientes componentes: Adaptación a la Vida Universitaria. Monitoreo a la permanencia. Apoyo Académico. Apoyo socioeconómico. Acompañamiento a los docentes. Sistemas de información y Acompañamiento Académico. Actividades extracurriculares. Orientación Vocacional y Profesional. Acompañamiento a las familias. Acompañamiento de los Programas Académicos. Seguimiento a los trabajos de grado y Análisis de los costos asociados a la deserción.

A nivel institucional, las estrategias dirigidas a disminuir la deserción estudiantil están orientadas por la Oficina de Bienestar Universitario.

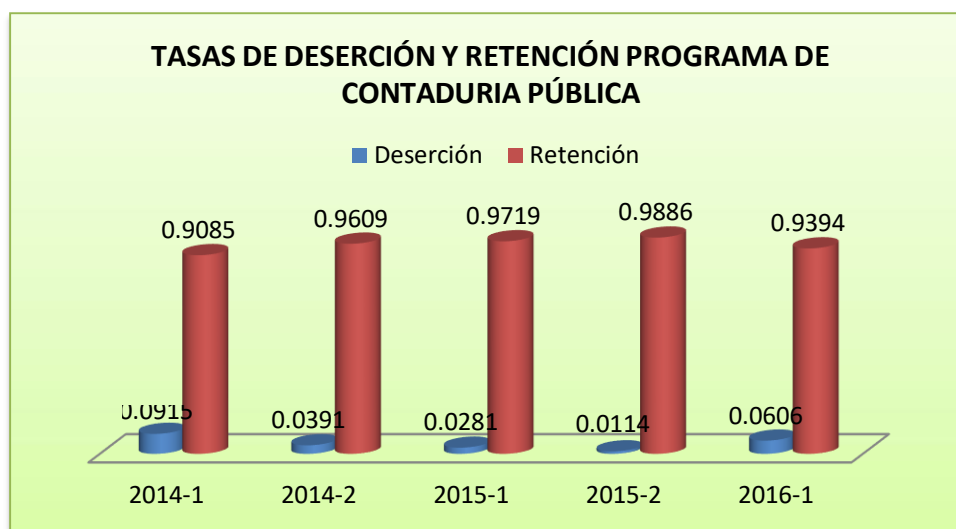
Para lo referente a la existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes, por iniciativa y gestión de la Coordinación de Desarrollo Humano de la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño, el Ministerio de Comunicaciones aprobó un proyecto consistente en la instalación de

un sistema y equipos de impresión para estudiantes con discapacidad visual y auditiva que funciona en la sede del Centro de Pasto y que beneficia, no sólo a estudiantes de la Universidad, sino a la población en general con esas características.

Los datos estadísticos sobre la población estudiantil del Programa, en las cohortes vigentes, permite evidenciar que la tasa promedio de absorción en los últimos cinco años es del 15%, presentando el menor porcentaje en el primer año de servicios y aumentando en los dos últimos años.

De acuerdo con los resultados, en el programa el nivel de deserción estudiantil ha incrementado un 4,92% comparado con el semestre anterior, pasando de un 1,14% del período 2 de 2015 a un 6,06% del período 1 del año 2016. Teniendo en cuenta la meta del indicador, el porcentaje de deserción para el período A de 2016 es muy adecuado

Figura 30. Tasa de deserción y retención Contaduría Pública



Con respecto a la actividad de los registros periódicos de la caracterización de los estudiantes, teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad, se hace de manera institucional y se presenta un reporte semestral.

Los proyectos o programas que establecen estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, se orientan desde la oficina de Bienestar Universitario.

La política de fomento a la permanencia y graduación estudiantil de la Universidad de Nariño, establece, como una de las estrategias, el Monitoreo a la

Permanencia el cual hace referencia al seguimiento del desempeño académico, las dificultades o riesgos encontrados en el transcurso de la carrera, intereses y aptitudes, aspectos que complementan la formación profesional y evalúa el nivel de satisfacción.

De igual manera, abarca el seguimiento a las condiciones personales, emocionales, sociales, económicas y de salud a partir del ingreso del estudiante. Asimismo, evalúa el impacto de las estrategias que la Universidad implementa para apoyar la permanencia y graduación de los estudiantes y los costos monetarios asociados a la deserción estudiantil. Este monitoreo estará a cargo de los Comités de Permanencia y Graduación Estudiantil de cada programa académico y el equipo de Acompañamiento Académico del Sistema de Bienestar Universitario.

Contempla además el seguimiento a las condiciones personales, emocionales, sociales, económicas y de salud a partir del ingreso del estudiante. Asimismo, evalúa el impacto de las estrategias que la Universidad implementa para apoyar la permanencia y graduación de los estudiantes y los costos monetarios asociados a la deserción estudiantil. Este monitoreo está a cargo del Equipo de Acompañamiento Académico del Sistema de Bienestar Universitario.

Respecto a las adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, en el numeral 9.2.1 de Informe de gestión del año 2014, se puede evidenciar la actividad 1.: Proyección de estudios y diseños para proyectos de infraestructura física tales como: Diseñosl Etapa adecuación de espacios y rampas de acceso a discapacitados Sede Torobajo y VIPRI; proyecto acceso peatonal Sede Torobajo, por valor de \$ 2.340.000. Sobre adecuaciones en Infraestructura Física con Recursos CREE, se presenta una obra destinada a la adecuación de Espacios y Rampas de Acceso a Discapacitados Sede Torobajo y VIPRI, con una inversión de \$300.000.000 en el año 2014.

14.3 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.

La Universidad de Nariño, reglamenta la Formación Humanística mediante Acuerdo No. 048 de 2003, expedido por el Consejo Académico, el cual reza textualmente: “La Universidad de Nariño, a través de su Proyecto Educativo, concebido desde la Formación Humanística, propicia los diálogos académico – investigativos disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios entre los distintos programas y la interacción entre los diferentes actores de la vida universitaria en sus cotidianidades existenciales y proyectos de vida, y de ellos en la región y la nación colombiana”

También se adoptan las siguientes modalidades para la Formación Humanística: formación en humanismo, formación en cultura artística y cultura física, formación ciudadana y formación en problemáticas de contexto:

Los estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño, para optar a su título profesional, deberán cumplir con un total de ocho (8) créditos en el Programa de Formación Humanística, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

- Formación en Humanismo: Dos (2) créditos
- Formación en Cultura Artística y Cultura Física: Dos (2) créditos
- Formación Ciudadana: Dos (2) créditos
- Formación en Problemáticas de Contexto: Dos (2) créditos

El Programa de Comercio Internacional, que plantea su currículo sustentado en una fundamentación teórica y práctica que contribuye a formar seres humanos integrales y con visión universal comprometidos con el desarrollo regional y nacional desde una perspectiva local, contempla además, los siguientes campos de formación: Ética y Compromiso Social (4 créditos) y Electivas de complementación (4 créditos).

Finalmente, en lo referente a alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas, la Universidad de Nariño, en el Plan de Desarrollo establece como estrategia en el eje temático bienestar concertado: implementar una financiación adecuada y establecer alianzas estratégicas con entes regionales, nacionales e internacionales que permitan consolidar el Bienestar Universitario y la generación de recursos propios.

En los artículos 42, 43 y 44 del Estatuto Estudiantil de Pregrado, el Comité de Matrículas tiene "...las funciones de planeación, organización, control y vigilancia, elaboración de estudios e informes de los procesos de liquidación y pago de las matrículas; así mismo, resolverá, en única instancia, las peticiones que en lo referente a sus funciones presenten los estudiantes".

15. RECURSOS FINANCIEROS

El Programa de Contaduría Pública desde su creación, ha contado con los recursos financieros en el presupuesto de cada vigencia para asegurar su funcionamiento garantizando con ello el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad.

El Presupuesto del Programa de Contaduría Pública se encuentra incluido en el presupuesto general de la Universidad de Nariño. Para la vigencia 2016 el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 119 de Diciembre 18 de 2013, aprobó el presupuesto en \$ 113.129.881.283; para el Departamento de Administración de Empresas, el presupuesto inicial básico es de \$ 1.231.539.123 con lo cual se garantiza el funcionamiento del programa.

En el Proceso de Gestión Financiera, al inicio y al cierre de cada vigencia la Universidad por mandato legal y estatutario dispone de la información presupuestal en el Sistema de Información diseñado para el efecto y que puede ser solicitada o consultada por todos los programas de la Universidad.

La Universidad de Nariño anualmente destina recursos para inversión en los diferentes programas y subprogramas del Plan de desarrollo. Para la vigencia 2016 se ha destinado la suma de \$ 12.330.484.623 que representa el 11% del total apropiado. Parte de estos recursos están destinados principalmente para atender algunas de las necesidades de los diferentes programas en cuanto a Modernización de Infraestructura, Capacitación e Investigación y se ejecutan en la medida en que los programas participen en las convocatorias, por ejemplo, para investigación, otorguen comisiones de estudio a sus docentes, presenten necesidades de dotación de equipos, de material bibliográfico entre otros. Para esta vigencia la apropiación para inversión de los recursos CREE (Ley 1607 2012) se ha estimado en \$ 7.000.000.000, los cuales están destinados al Fortalecimiento Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica, Acciones de Permanencia Estudiantes, Proyectos de Investigación y Regionalización.

Teniendo en cuenta el párrafo anterior, en la apropiación inicial de la vigencia 2016, en el Programa de Investigación se apropió recursos por valor de \$ 1.363.313.195 los cuales se ejecutan de conformidad a los procesos del Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño y en los subprogramas que se detallan a continuación:

Tabla 74. Programa Investigación 2016

DETALLE	APROPIACIÓN INICIAL
Subprograma Aporte General Sistema de Investigaciones	100.296.192
Subprograma Aporte para Programas de Desarrollo e Investigación	829.052.651
Subprograma Aporte Para Progr. de investigación estudiantil	294.935.224
Subprograma Concurso de Tesis Pregrado	139.029.128
TOTAL	1.363.313.195

Los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos financieros obedecen a un marco legal que sustenta y garantiza la disponibilidad de recursos para el normal funcionamiento no solo del Programa sino en general de la Universidad.

En consideración a lo anterior, la normatividad legal se fundamenta en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por medio de la cual se dictan disposiciones del servicio público de Educación Superior y en el Capítulo V del Título Tercero referido al Régimen Financiero. En los Artículos 85 y 86 se señala lo siguiente: “Art. 85. Los Ingresos y el Patrimonio de las Instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior, estará constituido por:

- a. Las partidas que le sean asignadas dentro del Presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal.
- b. Los bienes inmuebles o muebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos.
- c. Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos.
- d. Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título.

Art. 86. Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto, nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución...”

Es conveniente anotar que según Decreto Departamental No. 814 del 31 de julio de 1989, se aprobó el Estatuto General de la Universidad de Nariño, en el Capítulo

I. Artículo 1º, establece que la Universidad de Nariño es un establecimiento público de carácter departamental académico científico con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio y domicilio principal en la ciudad de Pasto.

En el Capítulo II, relacionado con el Patrimonio y Fuentes de Financiación de la Universidad, en el literal b., Se tiene como fuentes de ingresos las partidas que le asignen dentro de los presupuestos Nacional, Departamental o Municipal, y los aportes extraordinarios de entidades públicas y las donaciones privadas.

Como resultado de la normatividad anterior, la Universidad de Nariño por ley nacional y decreto departamental percibe ingresos del Tesoro Nacional y Departamental, además de las rentas propias que genera de su actividad; los cuales en su conjunto le garantizan el normal funcionamiento de las actividades académico administrativas de los programas que ofrece, como en el caso del Programa de Contaduría Pública.

La Universidad de Nariño en ejercicio de su autonomía, consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado en el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 y en lo estipulado en el artículo 17 literal b de su Estatuto General ha adoptado mediante acuerdo 080 de 1997 su Estatuto Presupuestal en el cual se establece toda la reglamentación correspondiente al Sistema Presupuestal, la conformación de su Presupuesto y Recursos de Capital, Presupuesto de Gastos, Programación, Ejecución Registro y Control Presupuestal, Responsabilidad Fiscal entre otros.

A continuación se presenta un análisis histórico de los recursos financieros asignados al Programa:

**Tabla 75. Recursos Financieros Programa De Contaduría Pública
Costos Anuales 2011-2015**

Año	COSTO PROGRAMA
2011	201.502.312
2012	204.273.071
2013	537.252.030
2014	663.585.083
2015	909.428.479

Fuente: Informe de Costos. Oficina de Contabilidad.

Los anteriores valores son el resultado del pago de salarios, gastos de representación, prestaciones sociales, bonificaciones, tanto para docentes de

tiempo completo como para hora cátedra. Además, se tiene en cuenta el pago contratos administrativos, monitorias, prácticas académicas, cursos, seminarios, diplomados, viáticos y gastos de viaje, gastos generales de papelería, útiles de escritorio, impresos y publicaciones, aporte a asociaciones académicas, servicios públicos y todos los gastos de inversión en equipos varios, muebles de oficina, software, material bibliográfico y adecuaciones físicas de infraestructura que se requieren para el normal funcionamiento del Programa.

Confrontada la anterior información del costo y gasto total del Programa de Contaduría Pública con la ejecución del presupuesto de gastos de la universidad para cada vigencia, se puede apreciar el porcentaje de participación:

Tabla 76. Porcentaje de Participación Anual de los Costos y Gastos del Programa en el Total del Presupuesto de Gastos de la Universidad 2011-2015

Año	EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	COSTOS Y GASTOS PROGRAMA	%
2011	92.078.369.011	201.502.312	0,22
2012	92.697.566.212	204.273.071	0,25
2013	92.891.498.100	537.252.030	0,58
2014	99.698.665.518	663.585.083	0,67
2015	109.027.168.239	909.428.479	0,83

Fuente: Informes de Ejecución presupuestal y Costos de las Oficinas de Presupuesto y Contabilidad.

*Se excluye recursos de Convenios y regalías

Desde su apertura los costos del programa han ido incrementando su participación, pasando del 0,22% en el año 2011 al 0,83% en el año 2015 respecto al total de la ejecución de gastos de la Universidad.

En cuanto al Costo Promedio por estudiante del Programa de Contaduría Pública se tiene:

Tabla 77. Costo Anual por Estudiante 2011-2015

AÑO	COSTO POR ESTUDIANTE
2011	3.875.044
2012	1.688.207
2013	3.964.960
2014	3.738.508
2015	4.050.906

Fuente: Informe de Costos. Oficina de Contabilidad.

El costo por estudiante se encuentra constituido por las erogaciones y cargos asociados directamente en la formación del estudiante; cuantifica las funciones de Docencia, Investigación, Proyección Social y Bienestar Institucional. La Función Administración y Gestión agrupa los gastos que no tienen relación directa con la formación del estudiante pero que sirven de apoyo para el cumplimiento de la misión.

Los costos de servicios educativos agrupan cuentas originadas en actividades científicas, académicas, culturales, recreativas, investigación docentes, de extensión y asesorías.

Tabla 78. Costo Anual por Funciones 2011-2015

AÑO	DOCENCIA	APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO	INVESTIGACION	PROYECCION SOCIAL	BIENESTAR	TOTAL
2011	111.839.916	70.685.203	13.083	6.917.591	12.046.515	201.502.308
2012	72.438.287	121.421.481		6.871.455	3.541.848	204.273.071
2013	150.047.891	309.902.704	3.190.770	36.725.057	37.385.607	537.252.029
2014	167.784.663	392.458.154	62.253	62.175.073	41.104.940	663.585.083
2015	291.408.886	467.521.473	1.401.953	87.915.797	61.180.369	909.428.478

Fuente : Informe de Costos Oficina de Contabilidad

Finalmente se presenta una proyección, tanto de la ejecución del presupuesto de gastos de la universidad como de los costos del programa:

Tabla 79. Proyección de la Ejecución del Presupuesto de Gastos de la Universidad y de los Costos del Programa de Contaduría Pública (\$)

AÑO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS	COSTOS DEL PROGRAMA
2012	105.028.398.450	1.316.781.681
2013	111.234.188.543	1.485.186.599
2014	118.233.889.894	1.529.742.197
2015	121.780.906.591	1.575.634.463
2016	125.434.333.789	1.622.903.497
2017	129.197.363.802	1.671.590.602
2018	133.073.284.716	1.721.738.320
2019	137.065.483.258	1.773.390.470
2020	141.177.447.755	1.826.592.184
2021	145.412.771.188	1.881.389.949
2022	149.775.154.324	1.937.831.648

De acuerdo a la información el presupuesto de la Universidad de Nariño se proyecta con base a los lineamientos de la Ley 30 de 1992, la cual establece que el presupuesto de las universidades se ajusta de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor. El Programa de Contaduría Pública como se demuestra en los datos históricos ha contado y seguirá contando con los recursos necesarios para su normal funcionamiento, por ello se proyectan las apropiaciones correspondientes a los costos y gastos en que incurrirá el programa para los próximos años.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ACUERDO No. 263 A de diciembre 9 de 2004, por el cual se establece la reglamentación para la vinculación de docentes bajo la modalidad de hora cátedra, tiempo completo ocasional y servicios prestados. Consejo Académico de la Universidad de Nariño.

AGENDA INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. 2005.

BARRETO, Vera. Paulo Freire para educadores. San Pablo: Arte & Ciencia, 1998.

DECRETO 1295 de Abril 20 de 2010. Por el cual se establecen las condiciones de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. Ministerio de Educación Nacional. MEN.

DECRETO 1075 de Mayo 26 de 2015, Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Ministerio de Educación Nacional.

DÍAZ, Barriga Frida. "Formación docente y educación basada en competencias", En: Formación en competencias y certificación profesional. Pensamiento universitario. No. 91. CESU-UNAM. 2000

DOCUMENTO Condiciones de Calidad Programa de Pregrado Comercio Internacional Universidad de Nariño, Sede Pasto. 2015.

EGGLESTON, John. Sociología del currículo escolar. Buenos Aires:Troquel, 1980.

ESTATUTO ESTUDIANTIL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Acuerdo No. 009. Marzo 6 de 1998. Consejo Superior Universidad de Nariño.

ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Acuerdo No. 194 Diciembre 20 de 1993. Consejo Superior. Universidad de Nariño.

ESTATUTO DEL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Acuerdo No. 029 julio 6 de 1998 y acuerdos reglamentarios. Consejo Superior. Universidad de Nariño

ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Acuerdo No. 057 Junio 16 de 1994. Consejo Superior. Universidad de Nariño.

FREIRE, Paulo. Enseñanza Problematizadora. Buenos Aires: 2007.

GIROUX, Henry. Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Piados, 1990.

_____. Pedagogía crítica, estudios culturales y democracia radical Popular, Madrid: 2005.

GIMENO, Sacristán, J. El currículo: una reflexión sobre la práctica, Madrid: Morata, 1989.

GOMEZ JIMENEZ, Alcidez. Comercio exterior y educación siglo XXI. 1997.

GOYES, Isabel. Incidencias de la Acreditación de Programas en los Currículos Universitarios. San Juan de Pasto: Editorial Universidad de Nariño, 2004.

GOYES, Isabel y USCÁTEGUI, Mireya. Teoría Curricular y Universidad. 2000.

HAWES B., Gustavo. Curriculum Universitario, Características, Construcción, Instalación. Universidad de Chile. 2006 -2007

LEY 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.

LEY 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley general de educación.

LEY 1188 abril 25 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República.

LIZCANO, C. (1.997). *Plan Curricular*. Bogotá: Universidad Santo Tomas de Aquino.

MAGENDZO, Abraham. Diseño Curricular Problematizador. Argentina: Editorial Universidad del Cuyo – Mendoza, 2001.

MAJMUTOV, M. L a enseñanza problemática. Habana Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 1983.

MASSE, Carlos. Adorno. Teoría Crítica y Dialéctica Negativa. 2004.

MENITEZ, Laura y ROBLES, José Antonio. Filosofía y sistema. UNAM. 1992

MORIN, Edgar. "Educar en la Era Planetaria", Editorial Valladolid, 2002

NALUS FERES, Martha. El método creativo para la formación integral: Propuesta desde un nuevo paradigma educativo. Universidad ICESI. 1992.

ORGANIZACIÓN PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO ECONOMICO, Documentos para la Educación, 2006.

PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Nariño corazón de mundo 2016-2019.

PLAN DE DESARROLLO 2008-2020."Pensar la Universidad y la Región". Acuerdo No. 108 diciembre 17 de 2008. Consejo Superior Universidad de Nariño.

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PASTO 2016- 2019

PLAN VISION 2019 o VISION COLOMBIA II CENTENARIO.

PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Acuerdo No. 043 de septiembre 14 de 1998.

RESTREPO, Gabriel. Núcleos Problémicos para Ciencias Sociales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000.

ROIG, Arturo. La filosofía en el currículo. Quito: Banco Central y Corporación Editora Nacional, 1987.

THEODOR W. Adorno. De la Relación entre sociología y psicología. "La idea de sociología". Barcelona: 1992. 13 p.